



**Banco  
Interamericano de  
Desarrollo**

INT e INTAL

**Informe MERCOSUR N° 18  
Segundo Semestre 2012  
Primer Semestre 2013**

**NOTA TÉCNICA  
# IDB-TN 602**

Sector de Integración y  
Comercio (INT)  
Instituto para la Integración de  
América Latina y el Caribe  
(INTAL)

**Diciembre 2013**





# informe MERCOSUR



Período  
Segundo semestre 2012  
Primer semestre 2013



**BID**

Sector de Integración y Comercio  
Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe



# **Informe MERCOSUR N° 18**

**Segundo Semestre 2012  
Primer Semestre 2013**

**Sector de Integración y Comercio (INT)  
Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe  
(INTAL)**



**Banco Interamericano de Desarrollo**

**2013**

Catalogación en la fuente proporcionada por la  
Biblioteca Felipe Herrera del  
Banco Interamericano de Desarrollo

Informe MERCOSUR no. 18 : segundo semestre 2012-primer semestre 2013.

144 p.; 28 x 21 cm. – (Nota técnica del BID ; 602)

Incluye referencias bibliográficas.

1. Southern Cone of South America—Commerce. 2. Southern Cone of South America—Foreign economic relations. 3. International trade. I. Banco Interamericano de Desarrollo. Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe.

IDB-TN-602

Códigos JEL: F15; F21; F40; F50; O40

Palabras Clave: Economic Integration; International Investment; Long-Term Capital Movements; Macroeconomic Aspects of International Trade and Finance - General; International Relations and International Political Economy – General; Economic Growth and Aggregate Productivity – General

<http://www.iadb.org>

Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

Se prohíbe el uso comercial no autorizado de los documentos del Banco, y tal podría castigarse de conformidad con las políticas del Banco y/o las legislaciones aplicables.

Copyright © 2013 Banco Interamericano de Desarrollo. Todos los derechos reservados; este documento puede reproducirse libremente para fines no comerciales.

BID-INTAL, Esmeralda 130, pisos 11 y 16 (C1035ABD), Buenos Aires, República Argentina

[pubintal@iadb.org](mailto:pubintal@iadb.org) <http://www.iadb.org/intal>

COORDINACIÓN EDITORIAL: Susana Filippa  
EDICIÓN: Julieta S. Tarquini

## PRESENTACIÓN

Desde 1996, el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe del BID (BID-INTAL) ha publicado la edición anual del Informe MERCOSUR, con el objeto de documentar los aspectos más importantes del desarrollo económico y comercial de esta entidad regional, haciendo un recuento ordenado de los principales aspectos de su evolución durante el período del estudio.

Este *Informe N° 18*, corresponde al período comprendido entre el segundo semestre de 2012 y el primer semestre de 2013, y al igual que aquéllos que le precedieron, se inscribe dentro de un ámbito más amplio de actividades realizadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) orientadas a analizar y fortalecer los procesos de integración regional y multilateral de América Latina y el Caribe, como el del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), creado por el Tratado de Asunción y suscrito en 1991, que presentamos en esta oportunidad.

La selección de temas y enfoques se realizó teniendo en cuenta el interés compartido por esta publicación de un amplio y variado público, que incluye académicos, funcionarios gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil en general, y manifestado a lo largo de todos estos años. El Informe se inicia necesariamente con una mirada del escenario internacional y la situación macroeconómica que sirve de contexto a las decisiones y resultados observados durante el período del análisis, repasando la evolución y las características de los flujos comerciales y de inversión extranjera directa, así como a los aspectos más destacados de la evolución institucional y de las negociaciones comerciales, y las relaciones externas del Acuerdo con terceros.

La producción de este Informe ha estado a cargo de distintos autores que han contribuido a su elaboración. Los dos primeros capítulos fueron producidos en el INTAL por un grupo formado por los consultores Ricardo Carciofi, Rosario Campos, Romina Gayá y Kathia Michalczewsky. La versión inicial de los capítulos III, IV y V fue elaborada por el consultor Jorge

Lucángeli. La dirección general del informe de trabajo estuvo a cargo de Graciela Schamis, Directora del Instituto, y la coordinación editorial fue de Alejandro Ramos, Economista *Senior* de Integración, con el apoyo del consultor Ricardo Carciofi. Mauricio Mesquita Moreira proporcionó valiosos comentarios a una versión preliminar.

La preparación de este informe forma parte del programa de trabajo del Sector de Integración y Comercio (INT) del BID, cuya gerencia está a cargo de Antoni Estevadeordal.

Así como en ediciones anteriores, sobre las cuales los lectores realizaron valiosos comentarios y sugerencias, se reitera la invitación a enviar observaciones y opiniones a [pubintal@iadb.org](mailto:pubintal@iadb.org). Esta colaboración permitirá mejorar el alcance y el contenido de este trabajo.

## GLOSARIO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS

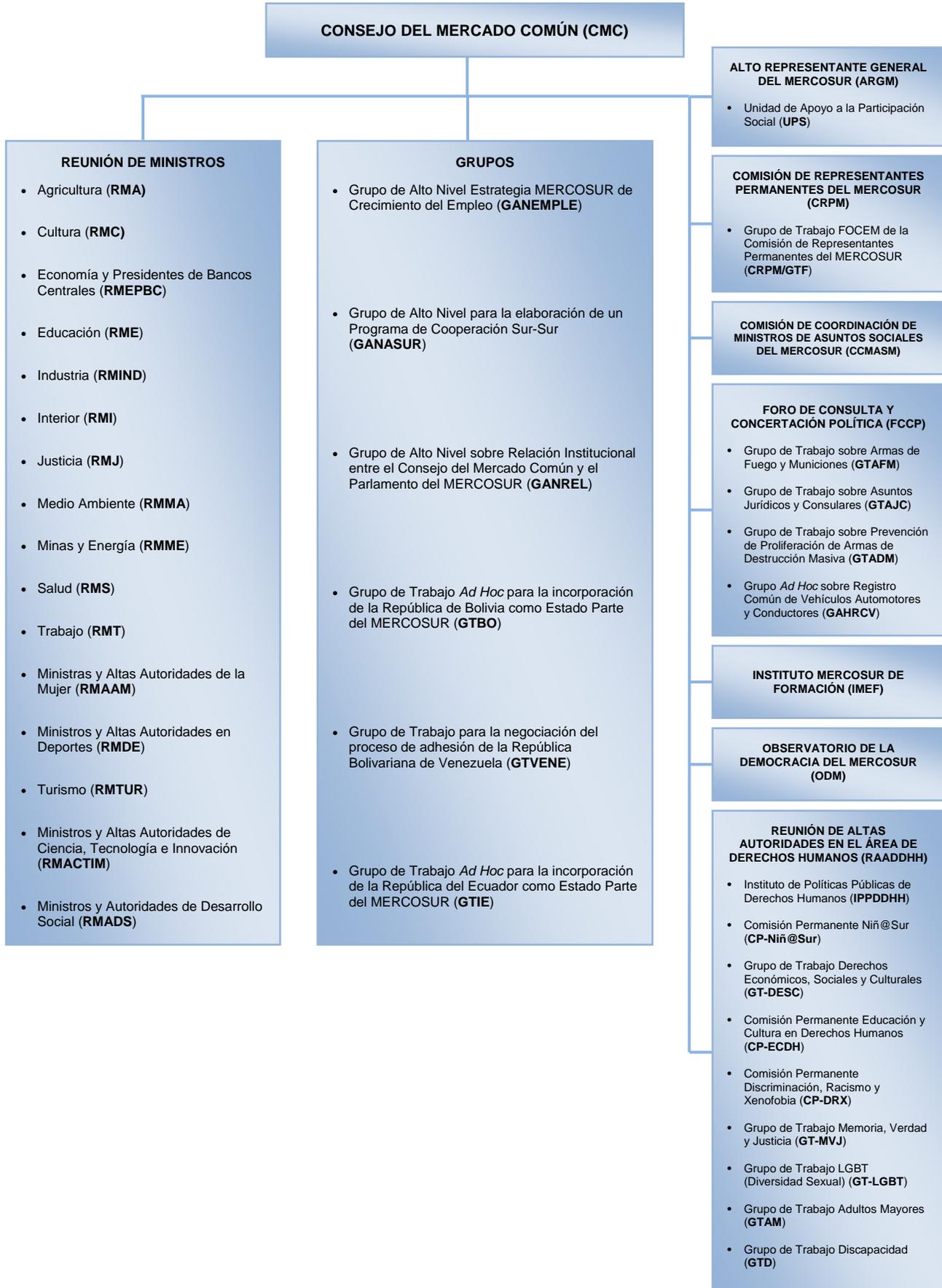
a.a.	Acumulativo anual
ABRINQ	<i>Associação Brasileira dos Fabricantes de Brinquedos</i>
AAE	Acuerdo de Asociación Económica
AAP	Acuerdo de Alcance Parcial
ACE	Acuerdo de Complementación Económica
ADt	<i>Air Dry metric ton</i>
AEC	Arancel Externo Común
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos (Argentina)
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALC	América Latina y el Caribe
ANCAP	Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland
ANSES	Administración Nacional de Seguridad Social (Argentina)
AP	Alianza del Pacífico
ASEAN	<i>Association of Southeast Asian Nations</i>
BAADE	Bono Argentino de Ahorro para el Desarrollo Económico
BCB	Banco Central de Brasil
BCB	Banco Central de Bolivia
BCE	Banco Central Europeo
BCP	Banco Central de Paraguay
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BCU	Banco Central de Uruguay
BCV	Banco Central de Venezuela
BEA	<i>Bureau of Economic Analysis</i>
BNDES	Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social
BODEN	Bonos Optativos del Estado Nacional (Argentina)
CADEP	Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya
CADIVI	Comisión de Administración de Divisas (Venezuela)
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CARICOM	<i>Caribbean Community</i>
CEDIN	Certificado de Depósitos para Inversión
CEOMA	Comité Ejecutivo de Operaciones de Mercado Abierto
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIF	<i>Cost, Insurance and Freight</i>
CIP	Comités Técnicos de Integración Productiva
CMC	Consejo del Mercado Común
CNB	Comité de Negociaciones Birregionales
COF	Convenios de Financiamiento
COMTRADE	<i>Commodity Trade Statistics Database</i> (base de datos estadísticos sobre el comercio de mercadería de las Naciones Unidas)
CONAB	<i>Companhia Nacional de Abastecimento</i>
COPOM	Comité de Política Monetaria
CPB	Departamento Holandés de Análisis de Política Económica

CRPM	Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR
CUCI	Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional
DAPE	Declaración Anticipada de Pagos al Exterior
Dec.	Decisión
DGEEC	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos
DJAI	Declaración Jurada Anticipada de Importación
DNI	Desarrollo de Negocios Internacionales
ENARSA	Energía Argentina Sociedad Anónima
EPH	Encuesta Permanente de Hogares
EE.UU.	Estados Unidos de América
FGS	Fondo de Garantía de Sustentabilidad
FMI	Fondo Monetario International
FOB	<i>Free on Board</i>
FOCEM	Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR
FOGADE	Fondo de Garantía de los Depósitos y Protección Bancaria
GAN	Grupo de Alto Nivel
GIP	Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR
GMC	Grupo Mercado Común
GT	Grupo de trabajo
HSBC	<i>The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation</i>
i.a.	Interanual
IBIF	Inversión Bruta Interna Fija
IED	Inversión Extranjera Directa
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
PAMI	Programa de Asistencia Médica Integral
IOF	Impuesto a las Transacciones Financieras
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPI	Impuestos de Productos Industrializados
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IVSS	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales
LEBAC	Letras del Banco Central
MDIC	Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MEYFP	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
MI	Ministerio de Industria
MOA	Manufacturas de Origen Agropecuario
MOI	Manufacturas de Origen Industrial
MPFIPYS	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
MSF	Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
NCM	Nomenclatura Común del MERCOSUR
NMF	Nación Más Favorecida
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMTS	<i>Outright Monetary Transactions</i>

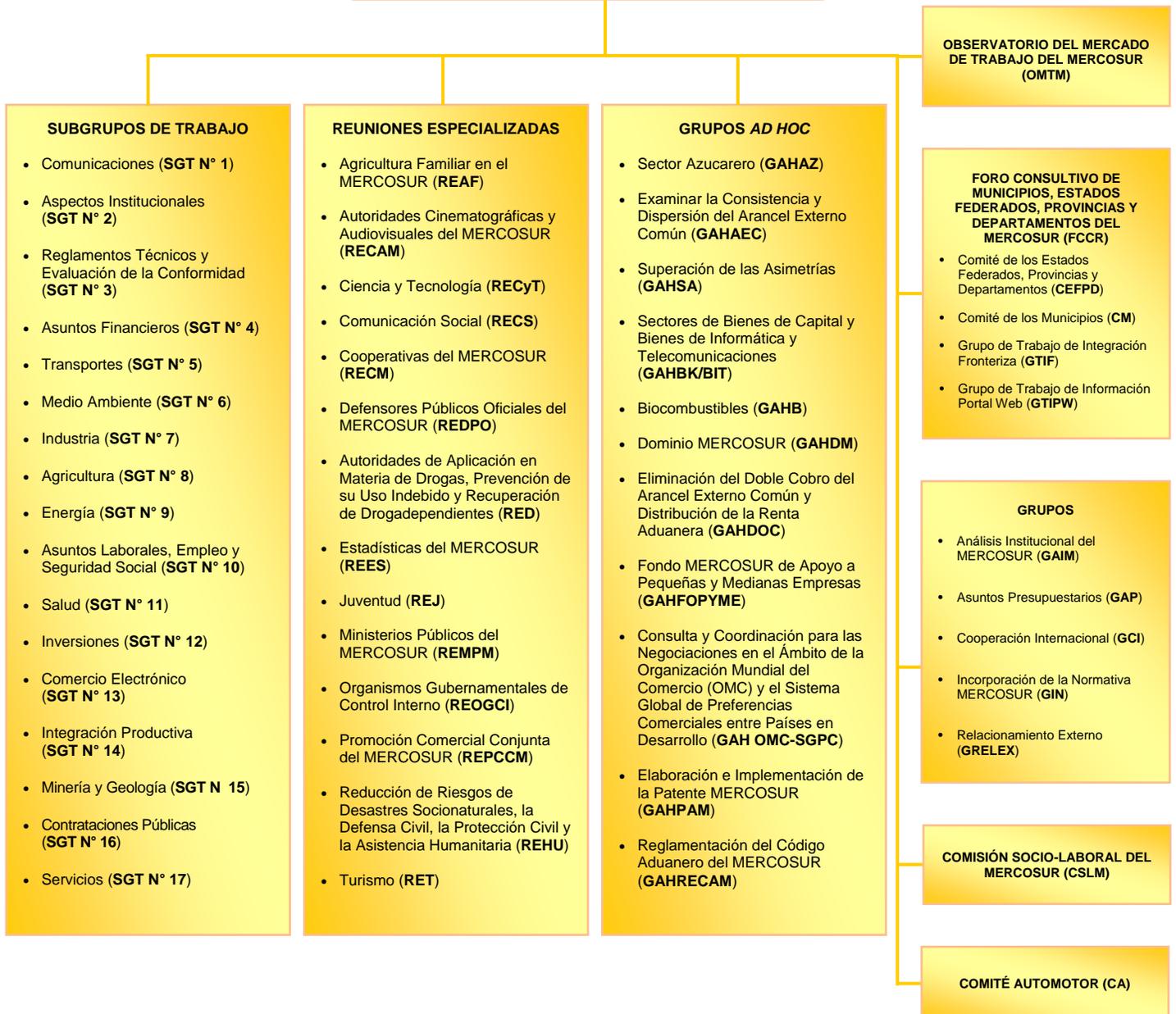
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OTC	Obstáculos Técnicos al Comercio
PAMA	Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa
PD	Países Desarrollados
PDVSA	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima
PED	Países en Desarrollo
Petrobras	<i>Petróleo Brasileiro S.A.</i>
PIB	Producto Interno Bruto
p.p.	Puntos Porcentuales
PPA	Paridad de Poder Adquisitivo
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
REM	Relevamiento de Expectativas de Mercado
ROCOCOM	Reunión Especializada de Promoción Comercial Conjunta del MERCOSUR
RRNN	Recursos Naturales
SECEX	Secretaría de Comercio Exterior
SELA	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe
SELIC	Sistema Especial de Liquidación y Custodia
SICAD	Sistema Complementario de Administración de Divisas
SITME	Sistema de Transacciones en Moneda Extranjera
SGT	Sub Grupo Técnico
TIFA	<i>Trade and Investment Framework Agreement</i>
TCRE	Tipo de Cambio Real Efectivo
TLC	Tratado de Libre Comercio
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TRIM	Comité de Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio
UE	Unión Europea
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNCTAD	<i>United Nations Conference on Trade and Development</i>
USDA	<i>U.S. Department of Agriculture</i>
UTE	Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
UTF	Unidad Técnica del FOCEM
YPF	Yacimientos Petrolíferos Fiscales
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Bolivianos
WASDE	<i>World Agricultural Supply and Demand Estimates</i>



# ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL MERCOSUR



## GRUPO MERCADO COMÚN (GMC)



**COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR (CCM)**

**COMITÉS TÉCNICOS**

- Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías (CT Nº 1)
- Asuntos Aduaneros (CT Nº 2)
- Normas y Disciplinas Comerciales (CT Nº 3)
- Políticas Públicas que Distorsionan la Competitividad (CT Nº 4)
- Defensa de la Competencia (CT Nº 5)
- Estadísticas de Comercio Exterior del MERCOSUR (CT Nº 6)
- Defensa del Consumidor (CT Nº 7)
- Comité de Defensa Comercial y Salvaguardas (CDCS)

**PARLAMENTO DEL MERCOSUR (PM)**

**FORO CONSULTIVO ECONÓMICO-SOCIAL (FCES)**

**SECRETARÍA DEL MERCOSUR (SM)**

- Dirección

**TRIBUNAL PERMANENTE DE REVISIÓN DEL MERCOSUR (TPR)**

- Secretaría del TPR (ST)

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO-LABORAL DEL MERCOSUR (TAL)**

**CENTRO MERCOSUR DE PROMOCIÓN DE ESTADO DE DERECHO (CMPED)**



## ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	i
CAPÍTULO I. ESCENARIO INTERNACIONAL Y PANORAMA MACROECONÓMICO	1
A. Escenario internacional	1
B. Evolución macroeconómica de los países del MERCOSUR	5
ANEXO I	i
CAPÍTULO II. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	25
A. Evolución del comercio mundial y del MERCOSUR	25
B. Comercio de los países del MERCOSUR	30
C. Flujos de inversión directa desde y hacia el MERCOSUR	47
CAPÍTULO III. AGENDA INTERNA	51
A. La reincorporación de Paraguay al MERCOSUR	51
B. La adhesión de Venezuela al MERCOSUR	52
C. Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al MERCOSUR	58

D.	Acuerdo Marco de Asociación entre el MERCOSUR y la República Cooperativa de Guyana y la República de Surinam	60
E.	Evolución del FOCEM entre el segundo semestre de 2012 y el primer semestre de 2013	61
F.	Integración Productiva	65
G.	Otros temas de la agenda interna	70
	ANEXO II	v
CAPÍTULO IV.	NEGOCIACIONES COMERCIALES: TEMAS SECTORIALES Y BILATERALES	73
A.	La industria automotriz en el MERCOSUR	73
B.	El Acuerdo Automotriz Argentina-Brasil-México	79
C.	Las negociaciones entre Brasil y Uruguay: comercio, integración productiva, infraestructura y cooperación en ciencia y tecnología	81
D.	Uruguay y la ampliación de los acuerdos comerciales	84
E.	La salida de Vale do Rio Doce	86
CAPÍTULO V.	LAS RELACIONES EXTERNAS DEL MERCOSUR	89
A.	Las negociaciones MERCOSUR-Unión Europea	89
B.	La Alianza del Pacífico	91
	BIBLIOGRAFÍA	101

## RESUMEN EJECUTIVO

El Informe MERCOSUR N° 18 (julio de 2012 - junio de 2013) analiza los flujos comerciales de los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en el contexto de la evolución económica respectiva, y de los principales aspectos del proceso de integración del bloque, tanto en lo que hace a su agenda interna como externa.

### CAPÍTULO I. Escenario internacional y panorama macroeconómico

#### *Escenario internacional*

**En 2013, el crecimiento de la economía mundial rondaría 2,9%**, 0,3 p.p. menor al del año anterior, con una evolución diferenciada entre las economías desarrolladas y en desarrollo, aunque estas últimas han desacelerado los ritmos previos. La recuperación de Estados Unidos es todavía débil; la Reserva Federal continuaría el programa de estímulo, mientras la política fiscal sigue siendo restrictiva. La recesión de la Zona del Euro continuaría en 2013, con cierta recuperación en 2014, mientras la tasa de desempleo se mantiene en máximos históricos. Japón lograría sostener el crecimiento basado en el programa de estímulo fiscal y monetario, mientras que China crecería 7,6% en 2013, 0,1 p.p. menos que en 2012.

**Para América Latina y el Caribe la expansión económica en 2013 sería levemente inferior al promedio mundial, 2,6%**. En América del Sur, donde se pronostican tasas positivas, las principales amenazas están asociadas a la desaceleración del comercio mundial, la evolución de los precios de los productos básicos, y la probable reversión de los flujos de capitales en caso de producirse cambios en la política monetaria Estados Unidos.

**El comercio mundial se estancó en 2012**. Estos datos contrastan con el desempeño del bienio 2010-2011 caracterizado por ritmos de 20% anual. Los precios de las materias primas se debilitaron en 2012, tendencia que continuó en algunos productos en el primer semestre de 2013. Según la Organización Mundial del Comercio (OMC) el volumen del comercio mundial crecería 2,5% el corriente año y 4,5% en 2014.

**Las exportaciones del MERCOSUR en conjunto (incluyendo intrazona) cayeron 2,6% en 2012** y su desempeño fue inferior al de los países en desarrollo (crecieron 2,8%). Las estimaciones de 2013 indicarían que las ventas totales del bloque volvieron a disminuir (1%), mientras el comercio intrazona habría crecido durante el primer semestre 7,2%. La cotización de los productos básicos relevantes para el bloque se redujo en 2012 y en algunos casos continuó durante la primera mitad de 2013.

#### *Evolución macroeconómica de los países del MERCOSUR*

Dentro del cuadro de la economía global comentado, los países del MERCOSUR registrarían tasas positivas de crecimiento en 2013 aunque con apreciable dispersión entre sí. Estas diferencias están asociadas en parte a los respectivos contextos y también a las distintas políticas en curso.

**Argentina.** Luego de la desaceleración de 2012, la economía crecería 3,5% en 2013 apoyada en el consumo público y privado. La política fiscal continuó siendo expansiva, con financiamiento de agencias del sector público y del Banco Central, generando presiones inflacionarias. El saldo comercial se redujo en el primer semestre de 2013 y ha sido insuficiente para compensar los saldos negativos de la cuenta de servicios y de renta. La falta de acceso al crédito internacional ha

impulsado la ampliación de controles sobre la compra de divisas, el giro de utilidades y las importaciones. El gobierno ha administrado la aplicación de divisas a las crecientes compras de energía y al cumplimiento de las obligaciones con el exterior.

**Brasil.** En 2012, la economía creció 0,9% y se proyecta 2,5% para este año, lo cual arroja una tasa de crecimiento de 2,0% como promedio de los últimos tres años. Si bien las políticas expansivas no lograron estimular un mayor dinamismo económico, desde fines de 2012 el producto interno bruto (PIB) comenzó a recuperarse dando lugar a presiones inflacionarias. En la primera mitad de 2013, el Banco Central aumentó las tasas de interés. Los principales riesgos son el creciente déficit de cuenta corriente frente a la posibilidad de reversión de los flujos externos y la situación fiscal derivada del aumento del gasto y las exenciones impositivas en el marco del Plan "Brasil Mayor". La depreciación del Real durante 2013 contribuye a la competitividad (especialmente de la industria), aunque agrega presiones al nivel de precios.

**Paraguay.** La economía se contrajo en 2012 y se proyecta un crecimiento significativo (entre 11,8% y 12,5%) en 2013. La oferta agropecuaria representó entre 20 y 25% del PIB paraguayo en la última década. En la campaña 2012-2013, se registró un récord de producción de 9,4 millones de toneladas de soja, que contrasta con los 4,0 millones de la campaña previa, impactada por la sequía. Las políticas fiscal y monetaria de 2012 estuvieron centradas en contrarrestar la reducción de la actividad económica. A pesar de la aceleración de la actividad económica en la primera parte de 2013, continuó el impulso fiscal, en un contexto de inflación controlada y superávit de la cuenta corriente. Al promediar el año, el gobierno impulsó la creación de impuestos que compensarían parte del sesgo fiscal del año previo.

**Uruguay.** El PIB se expandió 3,9% en 2012 impulsado por la inversión (por la instalación de una planta de celulosa) y el consumo privado; en 2013 se proyecta un crecimiento de 3,5%. Los desafíos del esquema de política económica han estado centrados en los efectos de la inflación y la apreciación real del peso (inducida por el ingreso de capitales) sobre la competitividad. Los principales riesgos están asociados al déficit de cuenta corriente (debido al aumento del déficit comercial y el menor superávit de la cuenta servicios) y al contexto financiero internacional menos favorable. Las reservas internacionales, los niveles de la deuda pública y privada y los perfiles de vencimiento espaciados de las obligaciones externas configuran un cuadro de cierta solidez de los indicadores externos.

**Venezuela.** Después de registrar una expansión de 5,6% en 2012, la economía venezolana se desaceleraría a 1,0% en 2013. El impulso durante 2012 provino de la demanda interna, por la expansión del gasto público (inversión en infraestructura y vivienda) y el consumo privado, impulsado por el incremento de los salarios reales. Desde fines de 2012, el problema macroeconómico principal ha sido la aceleración de la inflación, derivada de la liquidez de la economía y la evolución del tipo de cambio. En 2013, el sector externo volvería a tener una contribución negativa al crecimiento, debido a la caída de las exportaciones. Las dificultades para el acceso a las divisas obstaculizaron el ingreso de los bienes importados, necesarios para atender a la demanda interna, provocando el desabastecimiento de algunos productos. Todo ello ha ocurrido en un contexto de disminución del superávit de la cuenta corriente, mantenimiento del nivel de reservas y un leve incremento de los precios del petróleo.

**Bolivia.** Los países miembros del MERCOSUR firmaron el Protocolo de Adhesión de este país al bloque en diciembre de 2012. La evolución macroeconómica de los últimos 10 años ha transcurrido dentro de un cuadro general de solvencia y la tasa de crecimiento ha promediado 4,5%. Las exportaciones se incrementaron impulsadas por la demanda externa y el aumento en los precios internacionales, en los sectores de hidrocarburos, minerales y agrícola. Además de la condonación

de gran parte de su deuda externa, las reformas tributarias y la mayor participación del Estado en el sector de hidrocarburos impactaron positivamente sobre las cuentas fiscales. La incorporación de Bolivia al MERCOSUR tiene aristas destacadas: contribuye a complementar la matriz energética del bloque y se detectan espacios para incrementar el comercio intra-regional. Además, el carácter mediterráneo del país y los bajos niveles de ingreso *per cápita* sugieren que la reducción de asimetrías será un foco de atención de la agenda futura.

## **CAPITULO II. Evolución del comercio y de la inversión extranjera directa**

### *Evolución del comercio mundial y del MERCOSUR*

**Las exportaciones mundiales** se redujeron 0,3% en 2012 y crecieron 1,0% durante el primer semestre de 2013. El estancamiento de las ventas externas de los países en desarrollo se destaca como el hecho novedoso del período, y los países del bloque participan de este fenómeno.

En 2012, las **exportaciones del MERCOSUR** cayeron 2,6%, y acumularon un descenso adicional de 1% en 2013. Los factores climáticos afectaron los volúmenes de las ventas de granos y oleaginosas el año pasado. Menores precios y mayor debilidad de la demanda externa han prevalecido desde 2012. El bloque, que participa con 2,4% de las ventas globales, mantiene una posición superavitaria con el resto del mundo.

Los **mercados de extrazona** absorben en torno a 85% de las ventas totales del MERCOSUR. Los productos primarios y las manufacturas basadas en recursos naturales representan más de 70% del total vendido a extrazona. Asia es el principal socio comercial extra-regional y China se ha consolidado como destino de las exportaciones de recursos naturales y proveedor de manufacturas. Las exportaciones del MERCOSUR dirigidas a extrazona descendieron 1,9% en 2012 y volvieron a declinar 3,2% en el primer semestre de este año.

En 2012, las **exportaciones intrazona** se redujeron 7,2% y la contracción del comercio entre Argentina y Brasil fue gravitante en dicho resultado. La mencionada reducción del intercambio intrazona ha tenido lugar en un contexto de crecimiento de las economías del bloque, lo que constituye un fenómeno singular en la última década. El desempeño se revirtió durante el primer semestre de 2013, principalmente por el dinamismo del comercio automotor entre los socios mayores. A diferencia de las exportaciones dirigidas a extrazona, las manufacturas concentran más de 60% del comercio intrazona. El MERCOSUR como destino de las ventas es muy significativo para Paraguay (49,6%) y Uruguay (31,6%), seguidos por Argentina (27,7%), en tanto que tiene un peso relativo inferior para Brasil (11,5%). Para Venezuela, en cambio, es un destino poco relevante.

### *Comercio de los países del MERCOSUR*

Si se observa el desempeño exportador de cada uno de los países en 2012 se constata una trayectoria dispar. Mientras Argentina, Brasil y Paraguay redujeron sus ventas externas, Uruguay y Venezuela anotaron tasas de variación positivas. Los datos preliminares de 2013 señalan un panorama distinto. Argentina, Paraguay y Uruguay habrían aumentado sus exportaciones respecto del mismo período del año anterior, al tiempo que Brasil y Venezuela registran, en cambio, caídas de sus ventas externas al cierre del año equivalentes a 1% y 8% respectivamente.

**Argentina.** En 2012, las exportaciones se redujeron 3,7% acompañadas por un mayor descenso de las importaciones (7,8%). La nota dominante de 2012 fue la caída de las importaciones provenientes de intrazona (16,7%). En la primera mitad de 2013 se revirtieron estas tendencias y los flujos comerciales se incrementaron. Las importaciones totales crecieron en el primer semestre de 2013

impulsadas por las compras de energía. Las exportaciones al MERCOSUR alcanzaron ritmos superiores a las ventas dirigidas a extra-zona. El comercio automotor con Brasil se mantuvo muy dinámico, favorecido por el cobro de un impuesto adicional aplicado por el socio mayor del bloque sobre las importaciones de terceros mercados. Este sector, que representa más de un tercio de los envíos intrazona, se mantuvo entre los más dinámicos durante el primer semestre de 2013.

**Brasil.** Durante 2012, las exportaciones declinaron 5,3% y en la primera mitad del año sumaron un descenso adicional de 2,4% con respecto a igual período del año anterior, en un proceso donde se conjugaron efectos de precios y cantidades. A su vez, las importaciones experimentaron una leve disminución en 2012 aunque recuperaron ritmo en la primera mitad del año. El excedente comercial de Brasil resultaría casi nulo en 2013 después de una década de registros positivos. El principal mercado para las exportaciones brasileñas continúa siendo China, seguido por Estados Unidos y Argentina. En conjunto, las ventas de Brasil dirigidas hacia fuera del MERCOSUR representan casi 90% del total. Las manufacturas alcanzan 37,4% de las exportaciones del país y su valor se ha mantenido constante en el último quinquenio. Durante 2012, el mercado argentino ha sido el que exhibió la mayor caída por la desaceleración de la demanda y las restricciones a las importaciones impuestas por este país. Durante el primer semestre de 2013, el comercio de Brasil con el MERCOSUR mostró un mejor desempeño que el extrazona, principalmente por el aumento del intercambio con Argentina, donde se destaca el sector automotor por la mayor demanda en ambos países. A lo largo de la última década, Brasil registra saldo favorable en el comercio con el bloque.

**Paraguay.** Paraguay experimentó en 2012 una merma de sus flujos comerciales: las exportaciones se redujeron 6,4% por el efecto de la sequía sobre la oferta agrícola; las compras externas declinaron en porcentajes análogos por la reducción de la actividad doméstica. La recuperación experimentada en la primera mitad de 2013 ha sido acelerada. Paraguay es el país del MERCOSUR para el cual el mercado regional tiene mayor importancia relativa (49,6% de la factura externa total en 2012). Las ventas al MERCOSUR evolucionaron con signo positivo en 2012 a diferencia de lo ocurrido con los envíos extrazona. Las exportaciones de energía eléctrica a Brasil y Argentina contribuyeron a dicho resultado. Entre enero y junio de 2013 las exportaciones al bloque y a extrazona crecieron a un ritmo similar y elevado -casi 40% respecto de igual período del año anterior, principalmente por la recuperación de la oferta agrícola.

**Uruguay.** En 2012, el comercio exterior de Uruguay se expandió a ritmo firme, lo cual contrasta con el cuadro de los otros países del bloque. La demanda por sus exportaciones creció 10,3% y la oferta de productos agropecuarios no fue afectada por los rigores climáticos que impactaron en los otros socios. En particular, las ventas destinadas al MERCOSUR tuvieron buen desempeño (aunque inferior que los envíos a extrazona); las mayores ventas a Brasil y Venezuela fueron parcialmente compensadas por las caídas en las exportaciones a Argentina y Paraguay. En 2012, también crecieron las importaciones (8,6%). A diferencia del resto del bloque Uruguay, tiene déficit en su balanza comercial. En el primer semestre de 2013, las ventas a todos los países del bloque cayeron (con excepción de Paraguay), mientras que aumentaron las destinadas a extrazona.

**Venezuela.** En 2012, los flujos comerciales del país presentaron una evolución dispar. Las exportaciones crecieron casi 5% favorecidas por un leve aumento del precio del petróleo de la canasta venezolana y por mayores cantidades. El crecimiento de las importaciones fue pronunciado (27,1%), en respuesta a la fuerte expansión del gasto doméstico. En el primer semestre de 2013, se ha mantenido elevado el ritmo de las compras externas, pero han declinado las exportaciones en razón de menores envíos de petróleo. Venezuela mantiene superávit en la cuenta comercial aunque el saldo presenta una evolución declinante. La intensidad de los flujos comerciales de Venezuela con el bloque es baja: el país destina 2,0% de sus exportaciones al MERCOSUR, principalmente a Brasil y Uruguay. Por su lado, el MERCOSUR proveyó 11,9% de las importaciones de Venezuela en 2012.

En el primer semestre de 2013, el ingreso de productos de intrazona cayó con respecto a igual período del año anterior, mientras que ha crecido el abastecimiento proveniente desde extrazona.

**Bolivia.** La incorporación del país al MERCOSUR suma un nuevo miembro cuya estructura comercial presenta rasgos singulares. Bolivia es un exportador de recursos naturales, principalmente minerales y gas, y sus importaciones están diversificadas en productos terminados de bienes de consumo, insumos y bienes de capital. El comercio representa más de 70% del PIB, superior al promedio del bloque. El MERCOSUR es un socio comercial de gran relevancia para Bolivia, ya que absorbe 52,1% de sus exportaciones -el gas natural representa 90,2% del total- y es origen de 38,4% de sus importaciones. Las exportaciones del bloque a Bolivia también muestran una importante participación de los productos basados en recursos naturales (derivados de petróleo, hierro y acero). La relación comercial se desarrolla en un marco de libre comercio -el Acuerdo de Complementación Económica 36 de ALADI, vigente desde 1999. La convergencia de Bolivia hacia el arancel externo común podría favorecer la penetración de exportaciones industriales del MERCOSUR.

### *Integración energética*

La **integración energética entre los países del MERCOSUR precede al Tratado de Asunción**, y es un proceso que ha logrado concretar proyectos de gran porte, en el marco de una intensa cooperación bilateral y regional. Como resultado, la sub-región exhibe importantes flujos de comercio energético, especialmente de gas y energía eléctrica. Los países que se han incorporado recientemente al bloque (Venezuela), que están en proceso de adhesión (Bolivia) o que podrían eventualmente adherirse (Ecuador) son superavitarios en energía. Los dos países mediterráneos, Paraguay y Bolivia, también son superavitarios en productos energéticos de limitada capacidad de transporte (energía eléctrica y gas) y cuyos precios se establecen a través de acuerdos. Esto ubica a la energía y su intercambio en un lugar prioritario de la agenda de negociación dentro del bloque.

### *Flujos de inversión directa desde y hacia el MERCOSUR*

**La inversión extranjera directa (IED) recibida por el MERCOSUR solo se incrementó 1,2% en 2012**, en un contexto donde los flujos globales de IED disminuyeron 18%, por las menores inversiones en los países desarrollados. Los aportes de inversión crecieron en Argentina (27%), donde las restricciones cambiarias favorecieron la reinversión de utilidades, la recompra de acciones y otras inversiones, en Paraguay (48,8%) y en Uruguay (8,2%). Los flujos se redujeron en Brasil (2,1%) y Venezuela (14,9%). Si bien Brasil es el principal destino de la IED que se dirige al bloque concentrando 77,6% del total, Uruguay es el país donde los ingresos de IED son mayores con respecto al tamaño de su economía.

## **CAPITULO III. Agenda Interna**

Durante el segundo semestre de 2012 y primero de 2013 **la agenda interna del MERCOSUR** estuvo dominada por tres ejes principales: la discusión en torno de la suspensión y reincorporación de Paraguay, la incorporación como socio pleno de Venezuela y la adhesión de otros Estados mediante el inicio de los trámites de adhesión de Bolivia y el acuerdo de asociación con Guyana y Surinam. Además, el bloque avanzó en la aplicación de sus instrumentos para la reducción de asimetrías y la integración productiva.

### *Reincorporación de Paraguay*

**Antecedentes.** El 29 de junio de 2012, los Presidentes de Argentina, Brasil y Uruguay emitieron una declaración por la cual se suspendía a Paraguay el derecho de participar en los órganos

**del MERCOSUR y en sus deliberaciones.** Esta decisión se fundamentó en el artículo 5° del Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático. Además los Presidentes aprobaron la incorporación de Venezuela. Paraguay objetó ambas decisiones. El 21 de abril de 2013, se realizaron las elecciones para elegir Presidente, Vicepresidente y miembros del Parlamento de Paraguay. El Presidente elegido, Horacio Cartes, asumió su mandato el 15 de agosto.

*Reincorporación.* **En la Cumbre del MERCOSUR realizada en Montevideo en agosto, los Presidentes decidieron el "cese de la suspensión" de Paraguay** "ya que se consideran cumplidos los requisitos establecidos por el artículo 7 del Protocolo de Ushuaia...". Paraguay sostiene que nunca salió del MERCOSUR. El país argumenta que la incorporación de un nuevo socio como Venezuela se debe decidir por unanimidad de los miembros del bloque y, en consecuencia, el parlamento paraguayo debería tratar esta materia y dar su aprobación. Se ha acordado que las diferencias de interpretación deberán ser resueltas a través del trabajo de las Cancillerías.

#### *Adhesión de Venezuela al MERCOSUR*

**A pesar de la controversia institucional sobre su adhesión, Venezuela se ha incorporado al bloque y ejerce la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR en el segundo semestre de 2013.** En este contexto se han establecido los cronogramas de liberalización comercial intra-zona, arancel externo común y la incorporación del "acervo normativo".

Respecto del **Libre comercio**, Paraguay y Uruguay acordaron con Venezuela en agosto de 2008 -mediante el ACE N° 64 y ACE N° 63, respectivamente- la desgravación total y el libre acceso de los productos originarios de ambos países al mercado venezolano. Argentina y Brasil recién acordaron el cronograma de desgravación en diciembre de 2012. Venezuela acordó con Brasil un cronograma de preferencias arancelarias que concluirá en enero de 2018 con el 100% de desgravación. En pocos casos las preferencias son crecientes; la mayoría de las posiciones parten de preferencias del 60%, 65% y 77% y se mantienen hasta el 1° enero de 2018 que pasan al 100%. En el caso de Argentina, se estableció que Venezuela otorgará una preferencia arancelaria del 100% a partir del 1° de enero de 2014, con excepciones contenidas en tres anexos. Al tiempo que avanzan estos cronogramas de liberalización, el comercio de Venezuela con Argentina y Brasil se encuadra dentro del ACE 59 que supone un arancel promedio de 3% aplicada por Venezuela, aunque con máximos y crestas que llegan a 40% en algunos rubros.

En la Cumbre de MERCOSUR de diciembre de 2012 en Brasilia, Venezuela adoptó el **Arancel Externo Común** (Decisión 31/12), pero la convergencia al mismo se realizará en cuatro etapas: la primera comenzó en abril de 2013 y las siguientes en los tres años venideros. En la primera etapa, algo más de 2800 posiciones se ajustarán al AEC del MERCOSUR; el mayor número de posiciones alcanzarán el AEC en abril de 2016, casi 3.800 posiciones que significan el 38% del universo arancelario. Las manufacturas de baja tecnología (textiles, confecciones y calzado) y automotriz son las manufacturas que más tardarán en alcanzar el AEC.

En la Cumbre de Brasilia también se aprobó la Decisión N° 66/12 "Cronograma de Incorporación por la República Bolivariana de Venezuela del **Acervo Normativo** del MERCOSUR". La decisión contempla tres conjuntos de cronogramas. La mayor parte de las normas ya ha sido incorporada. Resta un conjunto de 150 medidas que se adoptarán en 4 fases anuales y sucesivas.

#### *Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al MERCOSUR*

**En diciembre de 2006, el Gobierno de Bolivia había manifestado el interés de iniciar las gestiones para su incorporación como Estado Parte del MERCOSUR.** En la XLIV Reunión

Ordinaria del Consejo del Mercado Común realizada en Brasilia en diciembre del 2012 se aprobó el Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al bloque. A través de dicho instrumento, que requiere la ratificación de cada una de las partes para su entrada en vigencia, Bolivia adhirió al Tratado de Asunción y a los Protocolos complementarios. Bolivia incorporará el acervo normativo vigente del MERCOSUR en un plazo máximo de cuatro años, que se contarán a partir de la fecha de entrada en vigencia del protocolo. A tales efectos, un Grupo de Trabajo creado mediante el protocolo establecerá el cronograma de adopción de dicha normativa y también establecerá los plazos para la aplicación del AEC, la Nomenclatura Común del MERCOSUR y el régimen de origen.

*Acuerdo Marco de Asociación entre el MERCOSUR y la República Cooperativa de Guyana y la República de Surinam*

**En la última Cumbre Presidencial llevada a cabo en Montevideo en julio de 2013, MERCOSUR aprobó un acuerdo marco de asociación con Guyana y Surinam.** El objetivo del acuerdo es fortalecer las relaciones con ambos países. Esencialmente, los ámbitos de aplicación son tres: diálogo político, cooperación, comercio e inversiones. El acuerdo apunta a fortalecer el diálogo político a través del establecimiento de una agenda para coordinar posiciones a ser llevada adelante en los foros internacionales. Las actividades de cooperación estarán orientadas a mejorar la educación y la capacitación en sus respectivos territorios, y el intercambio en el ámbito de la ciencia y la tecnología. Sobre la cooperación económica, se destacan las actividades de facilitación del comercio y de promoción de la agricultura.

*Reducción de Asimetrías e Integración Productiva*

**Fondo para la Convergencia Estructural (FOCEM). Desde que entró en funcionamiento en 2007 y hasta junio de 2013 el FOCEM recibió aportes de los Estados Partes por un total de US\$ 751 millones,** de los cuales US\$ 631 millones correspondieron a contribuciones regulares y el resto a aportes voluntarios realizados por Brasil para financiar un proyecto de transmisión de energía eléctrica en Paraguay. El FOCEM cuenta con nuevo reglamento que le ha dado más autonomía y ha fortalecido la estructura de su Unidad Técnica.

**Entre el segundo semestre de 2012 y el primero de 2013, el Consejo del Mercado Común aprobó cuatro proyectos, que sumaron un monto de US\$ 161,97 millones,** de los cuales el FOCEM se compromete a aportar US\$ 103,7 millones. Dos proyectos corresponden al Programa I (Convergencia Estructural) y están orientados al saneamiento urbano y la rehabilitación de vías férreas; los otros dos proyectos están dirigidos al fortalecimiento institucional del proceso de integración y al desarrollo local y regional.

**Integración Productiva. A lo largo del segundo semestre de 2012, el Grupo de Integración Productiva (GIP) continuó sus esfuerzos por impulsar procesos productivos en el ámbito regional.** Las principales acciones sectoriales se impulsaron en el marco de los Comités de Integración Productiva (CIP) Aeronáutico, Naval y Eólico.

La integración productiva en **Autopartes** es uno de los proyectos piloto de integración productiva que ha sido financiado con recursos del FOCEM. Tiene por finalidad fomentar el proceso de integración de la cadena automotriz con un programa de dos años, de fortalecimiento de la competitividad e identificación de oportunidades y configuraciones posibles para la producción a escala en la región.

**Otras iniciativas en integración productiva se vinculan con proyectos en energía solar, clusters regionales y locales**, entre otros. En la Cumbre de Brasilia se aprobó el Mecanismo de Fortalecimiento Productivo (Dec. CMC N° 67) con la intención de aumentar el aprovechamiento de las inversiones de las empresas públicas y los proyectos de infraestructura.

#### **CAPITULO IV. Negociaciones comerciales: temas sectoriales y bilaterales**

##### *La industria automotriz en el MERCOSUR*

**La industria automotriz tiene un papel relevante en Argentina y Brasil.** La producción de vehículos automotores de Argentina alcanzó 764 mil unidades en 2012 y ocupa de manera directa a algo más de 30.000 personas. La producción brasileña casi quintuplica la argentina: en 2012 fue de 3.400.000 vehículos y posee 130.000 puestos de trabajo. El sector automotriz participa con alrededor de 12% del valor agregado bruto de la industria de transformación brasileña y 6% en Argentina.

**El comercio del complejo automotor representa alrededor de 45% del comercio total de manufacturas argentino-brasileño.** El intercambio bilateral de vehículos automotores es intenso y registra un coeficiente de comercio intra-industrial muy alto. El más importante tiene lugar en automóviles (absorbe la mitad del intercambio) y camiones y autopartes se reparten el resto.

**Las características del sector han configurado las bases de una relación comercial de gran potencial, no exenta de tensiones.** A pesar de la aspiración de definir una Política Común del MERCOSUR para el sector, este objetivo no se ha concretado. Argentina y Brasil han encuadrado el comercio en este sector siguiendo una Decisión del bloque de 1994, materializada luego en el Acuerdo Bilateral de ALADI (ACE N° 14), al que se agregaron sucesivos Protocolos adicionales a partir del año 2000.

**El primer entendimiento bilateral firmado en 2000 resolvió la regulación del intercambio** mediante el mecanismo del "*flex*", que consiste en la fijación de un valor límite del cociente entre exportaciones e importaciones que acuerdan las partes, y dentro del cual rige el libre comercio. Los valores del *flex* se fueron renovando en posteriores Protocolos. El último de ellos, firmado en julio de 2008, extendió el plazo del mecanismo hasta el 30 de junio de 2013, con una etapa adicional de transición hasta mediados de 2014. De no mediar un nuevo compromiso antes de esa fecha, los países recuperarían su potestad de establecer sus propias políticas comerciales para el sector. La ausencia de instrumentos de administración del comercio abre la posibilidad de un desequilibrio en el comercio de autopartes que resultaría deficitario para Argentina.

**Por su parte, Brasil ha puesto en ejecución a partir de 2012 un esquema de estímulos a la industria automotriz (Plan "Innova-Auto") que apunta a aumentar la integración local, la modernización tecnológica del sector y la adopción de estándares de calidad internacional.** El Plan establece un mecanismo de incentivos por dos vías: incrementa 30 puntos porcentuales las alícuotas del Impuesto sobre los Productos Industriales (IPI) a los vehículos a partir del 1° de enero de 2013. Simultáneamente, desgrava hasta un 100% a las terminales que se encuadren en el programa de modernización y que se comprometan a realizar las inversiones correspondientes. Las medidas tienen derivaciones en el complejo automotriz integrado regionalmente, y busca fortalecer el desarrollo de una plataforma exportadora global con asiento en Brasil. Argentina busca que los beneficios del Plan se extiendan a los socios del bloque, aspira a la restitución del "*flex*" y propone elevar los aranceles a la importación de autopartes de extrazona.

### *El Acuerdo Automotriz Argentina-Brasil-México*

**El 27 de septiembre de 2002, MERCOSUR y México celebraron un Acuerdo Automotriz, el ACE N° 55, que estableció un esquema de cuotas crecientes de preferencias arancelarias.** El Acuerdo tenía previsto llegar a 2006 con la implantación del libre comercio en el sector. El efecto inicial de la medida fue un incremento de las exportaciones tanto argentinas como brasileñas a México. A partir de la severa crisis internacional de 2008, la tendencia se revirtió: el mercado estadounidense disminuyó y México reorientó sus exportaciones hacia América Latina. La relación comercial, que durante los primeros seis años había generado importantes saldos superavitarios a favor de Argentina y Brasil, pasó a evidenciar un abultado déficit.

**Frente a esta situación, Brasil planteó a principios de 2012 la necesidad de revisar el convenio.** Se establecieron cupos anuales durante tres años -hasta el 19 de marzo de 2015-, y a partir de esa fecha regiría el libre comercio. Argentina solicitó la aplicación de un esquema similar, pero tuvo la negativa de México. A fines de junio de ese año, Argentina suspendió unilateralmente el acuerdo. México recurrió a la OMC, activando el mecanismo previsto en el Órgano de Solución de Controversias (Consultas entre las Partes). Finalmente, en diciembre de 2012 Argentina y México reconstituyeron el marco regulatorio del comercio de vehículos y autopartes, con un nuevo acuerdo, que dispuso cuotas de importación recíprocas hasta marzo de 2015, y se pautaron nuevas condiciones de origen -más restrictivas-, en línea con lo acordado con Brasil.

*Las negociaciones entre Brasil y Uruguay.* **En marzo de 2013, Brasil y Uruguay suscribieron el Septuagésimo Primer Protocolo Adicional en el marco del ACE N° 2,** con los objetivos de asegurar la fluidez del intercambio comercial bilateral, en un marco de especial atención a las asimetrías entre las partes. El protocolo fue concebido como un instrumento para acelerar la integración en ambos países. Entre los objetivos específicos se encuentran: fortalecer la integración productiva automotriz (autopartes) e industria naval (barcasas), cooperación en ciencia y tecnología aplicada al agro, e integración de la infraestructura de transporte a través del trabajo conjunto en proyectos viales, ferroviarios y el desarrollo de la hidrovía en la zona de Laguna Merín y Laguna de los Patos. Los acuerdos también pretenden agilizar la circulación de personas, la simplificación de normas fitosanitarias y la interconexión eléctrica.

### *Uruguay y la ampliación de los acuerdos comerciales*

**Las aspiraciones de Uruguay de lograr una relativa flexibilidad en sus compromisos con el MERCOSUR** y la búsqueda de alternativas mediante acuerdos con otros bloques o países han estado presentes desde tiempo atrás en los debates sobre la estrategia comercial del país. La propuesta de un tratado de libre de comercio (TLC) de Uruguay con Estados Unidos fue objeto de consideración parlamentaria en 2006. El TLC fue reemplazado por un TIFA (*Trade and Investment Framework Agreement*) firmado a principios de 2007. En los meses recientes se han reiterado expresiones oficiales de insatisfacción respecto del avance del MERCOSUR, de las dificultades de acceso al mercado ampliado, la consideración de asimetrías y, frente a ello, la conveniencia de diversificar mercados para aprovechar las potencialidades de los países pequeños. En la misma línea, debe destacarse que Uruguay ha solicitado participar en calidad de observador en las negociaciones de la Alianza del Pacífico. Recientemente el bloque acogió de manera favorable la solicitud uruguaya.

### *Inversión de la Compañía Vale en Mendoza, Argentina*

**A fines de enero de 2009, la empresa de origen australiano Rio Tinto vendió el proyecto Potasio Río Colorado a la minera Vale do Rio Doce, empresa de capital brasileño.** El proyecto

en la provincia de Mendoza, Argentina, tenía previsto la explotación de un yacimiento de cloruro de potasio, una planta de procesamiento e instalaciones auxiliares en la mina, ruta de transporte del producto, estación de transferencia, corredor ferroviario para el transporte del producto desde la estación de transferencia hasta el Puerto de Bahía Blanca. Las obras se iniciaron en 2010, pero a fines de 2012 la Compañía Vale decidió suspender la construcción de la obra, por la mayor envergadura del proyecto y por las dificultades financieras del grupo inversor.

## **CAPITULO V. Las relaciones externas del MERCOSUR**

La agenda externa el bloque continuó con las negociaciones con la Unión Europea (UE) al que se sumó su interés en el acercamiento a la Alianza del Pacífico.

### *Las negociaciones MERCOSUR-Unión Europea*

**Antecedentes. Las negociaciones entre la Unión Europea y el MERCOSUR referidas al establecimiento de un acuerdo de asociación que estaban paralizadas desde octubre de 2004 fueron reanudadas en mayo de 2010.** Entre julio de 2011 y junio de 2012 se realizaron tres reuniones del Comité de Negociaciones Birregionales UE-MERCOSUR (CNB).

**Negociaciones recientes. Entre el 22 y 26 de octubre de 2012 se realizó en Brasilia la XXV Reunión del Comité de Negociaciones Birregionales UE-MERCOSUR.** Las deliberaciones se centraron en los textos normativos del Acuerdo. Se revisaron los temas correspondientes a servicios e inversiones, compras gubernamentales, facilitación del comercio, derechos de propiedad intelectual y reglas de origen. El documento final de la reunión refleja que los negociadores reconocen que hubo progresos importantes en la parte normativa del acuerdo, pero que son limitados los espacios para seguir adelante con el abordaje actual. Los negociadores europeos llamaron la atención sobre la necesidad de pasar a una etapa de intercambio de ofertas para el acceso a mercados en las áreas de bienes, servicios, inversiones y compras gubernamentales. Los representantes del MERCOSUR consideraron que las negociaciones habían llegado a un punto tal que sería necesario buscar orientación a nivel ministerial.

*Reunión Ministerial MERCOSUR-Unión Europea.* En la reunión ministerial celebrada en Santiago de Chile en enero de 2013 se decidió que ambas partes comenzarían sus respectivos trabajos preparatorios internos para diseñar las sustancias de las ofertas a ser intercambiadas a más tardar en el último trimestre de 2013.

### *La Alianza del Pacífico (AP)*

**Antecedentes. En octubre de 2010, el Presidente de Perú, Alan García, invitó a Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile a conformar un "área de integración profunda", en la que se asegurara la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.** El 28 de abril de 2011, los Jefes de Estado de Chile, Colombia, México y Perú acordaron, en la Declaración de Lima, establecer la Alianza del Pacífico (AP).

**La AP quedó formalmente constituida mediante la suscripción del Acuerdo Marco en Antofagasta (Chile) el 6 de junio de 2012.** El artículo 3° del Acuerdo Marco establece los objetivos de la Alianza que consisten en la construcción "...de una manera participativa y consensuada, de un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas...". Asimismo, se afirma que la AP aspira a convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial y de proyección al mundo, poniendo especial énfasis en el área Asia Pacífico.

*Organización.* **La Reunión de Presidentes, coordinada por la Presidencia Pro Tempore -ejercida anualmente en orden alfabético- es el órgano político de más alto nivel de la AP.** El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y Encargados de Comercio Exterior es el órgano ejecutivo y cuenta con el apoyo y asesoramiento del Grupo de Alto Nivel (GAN) conformado por los Viceministros de Relaciones Exteriores y de Comercio y por los Grupos de Trabajo que estime necesario constituir. Actualmente se encuentran en funcionamiento los siguientes grupos: Comercio e Integración; Servicios y Capitales; Cooperación; Movimiento de Personas de Negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio y Asuntos Institucionales.

*Estados Parte.* El artículo 11 del Acuerdo Marco establece un requisito particular para adherir como miembro de pleno derecho de la Alianza del Pacífico: los nuevos Estados Parte deben tener vigente un acuerdo de libre comercio con cada una de las Partes. Inicialmente son Estados Parte Colombia, Chile, México y Perú. México, Chile y Perú han completado la aprobación del Acuerdo por parte de sus respectivos Congresos. En el caso de Colombia, el proceso se encuentra en trámite parlamentario. Desde un primer momento, Panamá manifestó su interés en ser Estado Parte y posteriormente lo hizo Costa Rica. Recientemente también lo hicieron Canadá y Guatemala.

*Estados Observadores.* El Acuerdo Marco establece la categoría de Estados Observadores. Actualmente la AP cuenta con 21 países en tal categoría. Paraguay y Uruguay también integran esa lista. El MERCOSUR y Estados Unidos también han manifestado interés de sumarse como Observadores y están a la espera de ser aceptados.

*Los avances en la construcción de la Alianza del Pacífico.* **Desde comienzos de 2011 y hasta mediados de 2012, se llevaron a cabo cuatro Cumbres presidenciales de la AP que fueron avanzando sobre las materias sustanciales del Acuerdo.** La **V Cumbre** se celebró en Cádiz (España) el 17 de noviembre de 2012 en el marco de la XXII Cumbre Iberoamericana. Los grupos de trabajo avanzaron sobre Comercio e Integración, materia en la cual se acordó la meta de liberar por completo por lo menos el 90% del universo arancelario a la entrada en vigor del Acuerdo. En Acceso a Mercados se convino completar el acuerdo en 2013. Sobre Facilitación del Comercio se ratificó la agenda en materia de certificación de origen electrónica, los acuerdos para el reconocimiento del Operador Económico Autorizado y la cooperación aduanera. También se trabajó sobre Servicios y Capitales, Movimiento de Personas y Agencias de Promoción.

La **VI Cumbre** se realizó el 27 de enero de 2013 en Santiago de Chile. Los Presidentes ratificaron los significativos avances realizados por los grupos técnicos y de trabajo y determinaron que en el primer semestre de 2013 se debían finalizar las negociaciones con respecto a Acceso a Mercado para el Comercio de Bienes; Régimen de Origen; Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; Obstáculos Técnicos al Comercio; Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera, Servicios (incluidos Servicios Financieros, Transporte Marítimo; Telecomunicaciones, Servicios Aéreos y Servicios Profesionales); Inversiones y Compras Públicas.

La **VII Cumbre** Presidencial se llevó a cabo en Cali (Colombia) en agosto de 2013. En dicho encuentro se destacaron los avances en materia arancelaria. Conforme a esta medida, 90% del mismo tendrá arancel cero a la entrada en vigor del Acuerdo y el 10% remanente se desgravará conforme lo acordado entre las Partes. Asimismo hubo progresos en el capítulo de Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera; se fijaron lineamientos de un "Acuerdo Interinstitucional de Cooperación de las Autoridades Sanitarias de los Países de la Alianza del Pacífico" en medicamentos, y se progresó en la negociación sobre servicios: Inversión, Comercio Transfronterizo, Servicios Profesionales, Servicios de Telecomunicaciones, Servicios Financieros, Servicios Marítimos y Transporte Aéreo. En esta Cumbre también se suscribió el Acuerdo para el establecimiento del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico.

### *Las relaciones externas de los países de la Alianza del Pacífico y con el MERCOSUR*

La importancia de ambos acuerdos de integración en el contexto regional es significativa. Con una población de 197 millones de personas, los países que conforman la AP representan 31% del PBI de América Latina. Por su parte, el MERCOSUR posee una población de 281 millones de habitantes y el PBI del bloque alcanza a 56% del producto latinoamericano. En cuanto a la dimensión comercial, mientras el MERCOSUR participa con 2,4% de las exportaciones mundiales, la AP representa una fracción levemente inferior 2,2%.

**Los países de la Alianza del Pacífico han suscripto numerosos tratados comerciales con terceros países.** Esencialmente, son dos tipos de acuerdo: tratados de libre comercio (TLC) y acuerdos de alcances parcial en el marco de ALADI o acuerdos en el marco de la CAN. Chile es el país miembro de la AP que tiene firmados más TLC con países fuera de la región (13 acuerdos), seguido por Perú (8 acuerdos). México tiene 6 y Colombia 5. Los cuatro socios de la AP tienen acuerdos de alcance parcial con el MERCOSUR. También los cuatro tienen TLC con Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea.

**Comercio entre MERCOSUR y AP. Según datos de 2012, las exportaciones del MERCOSUR dirigidas a la AP representan 6,1%, de sus ventas totales.** A su vez, las importaciones provenientes de la AP alcanzan el mismo porcentaje respecto de las importaciones totales que realizan los países del bloque del sur. El balance comercial resulta favorable para estos últimos. En las exportaciones del MERCOSUR prevalecen la Maquinaria y Equipo de Transporte (28,0%) y los Productos alimenticios ocupan el segundo lugar (19,8%). En las importaciones desde la Alianza del Pacífico se destaca Maquinaria y Equipo de Transporte (28,3%) donde se observa el peso del acuerdo automotriz México-MERCOSUR, pero también se suman otros conjuntos de manufacturas como Productos Químicos (19,2%) y Artículos Manufacturados Clasificados según el Material (26,0%). En el intercambio entre ambos bloques se destaca que las importaciones del MERCOSUR son en un 80% manufacturas; en tanto que las exportaciones del MERCOSUR hacia la AP las manufacturas son inferiores al 60% y Productos Alimenticios representa un rubro importante.

## CAPÍTULO I. ESCENARIO INTERNACIONAL Y PANORAMA MACROECONÓMICO

### A. *Escenario internacional*

De acuerdo a los últimos datos disponibles, en 2013 el crecimiento de la economía mundial rondaría 2,9%, 0,3 p.p. menor al del año anterior, continuando con la evolución diferenciada entre economías desarrolladas (1,2%) y en desarrollo (4,5%), aunque estas últimas han desacelerado los ritmos previos. La expansión global alcanzaría 3,6% en 2014 y habría una mayor tracción de los países desarrollados (FMI, 2013).

Si bien la recuperación de **Estados Unidos** (EE.UU.) es todavía débil (crecería 1,6% en 2013), recientemente se han observado ciertas mejoras en el mercado laboral. La tasa de desempleo se ubicaba en 7,3% en octubre de 2013 y la tasa anualizada de variación del producto interno bruto (PIB) fue 2,8% en el tercer trimestre (1,1% y 2,5% en el primer y segundo trimestre, respectivamente), impulsada principalmente por el consumo privado (Gráfico 1). La Reserva Federal (FED, 2013a; y FED, 2013b) anunció en junio de 2013 el posible retiro de los estímulos monetarios. Esto generó cierta inestabilidad en los mercados financieros internacionales ante probables subas de las tasas de interés, que se evidenció en la apreciación del dólar, la reducción de las cotizaciones bursátiles y de los precios de los productos básicos. Según la posición oficial prevaleciente, la política monetaria expansiva se mantendría hasta que la tasa de desempleo alcance 6,5%, toda vez que la inflación no supere en más de medio punto la meta de largo plazo de 2%. En septiembre de 2013, la Reserva Federal afirmó que continuaría el programa de estímulo hasta tener mayor evidencia del progreso en la actividad económica y en el mercado laboral. La política fiscal continúa siendo restrictiva, a través del recorte automático de algunos gastos y aumento de algunos impuestos (en el marco del *Budget sequestration*). El déficit presupuestario sería 4% del PIB en el año fiscal 2013 (7% en 2012). Respecto del horizonte a futuro, los debates continúan en torno a los límites del endeudamiento y la trayectoria fiscal en el largo plazo.

La recesión de la **Zona del Euro** continuaría en 2013 (el PIB caería 0,4%, 0,2 p.p. menos que en 2012). La economía se contraería en Italia y España, mientras que Alemania se desaceleraría a 0,5% en 2013 (0,9% en 2012). Cabe señalar que algunas economías comenzaron a recuperarse en el segundo trimestre de 2013, y la Zona en conjunto creció 1,1% en el tercer trimestre.<sup>1</sup> El Banco Central Europeo (BCE) sostuvo el programa de intervención monetaria anunciado en agosto de 2012,<sup>2</sup> que le permite, bajo ciertas condiciones, comprar en el mercado secundario bonos de corto plazo de países de la unión monetaria en dificultades. Si bien ningún país solicitó la asistencia del BCE, la existencia del programa habría contribuido a calmar los mercados financieros. Durante los últimos meses la tasa de desempleo continuó creciendo y se ubicaba en un máximo histórico de 12,1%.

**Japón** lograría sostener un crecimiento de 2,0% en 2013, similar al del año previo, basado en el programa de estímulo fiscal y monetario, que ha impulsado el consumo y las exportaciones netas. No obstante, en 2014 el ritmo de expansión se desaceleraría a 1,2%, por la menor demanda externa.

La expansión de **China** sería de 7,6% en 2013, 0,1 p.p. menor a la del año previo. Si bien la tasa de crecimiento es baja comparada con los registros históricos, la economía se aproxima a estos nuevos ritmos sin mayores sobresaltos, y el incremento de la inversión pública ha contribuido a sostener la demanda agregada. Hacia el futuro, se plantea el debate de cómo reorientar diversos instrumentos para

---

<sup>1</sup> Este es el primer dato de variación positiva después de 8 trimestres de crecimiento nulo o negativo.

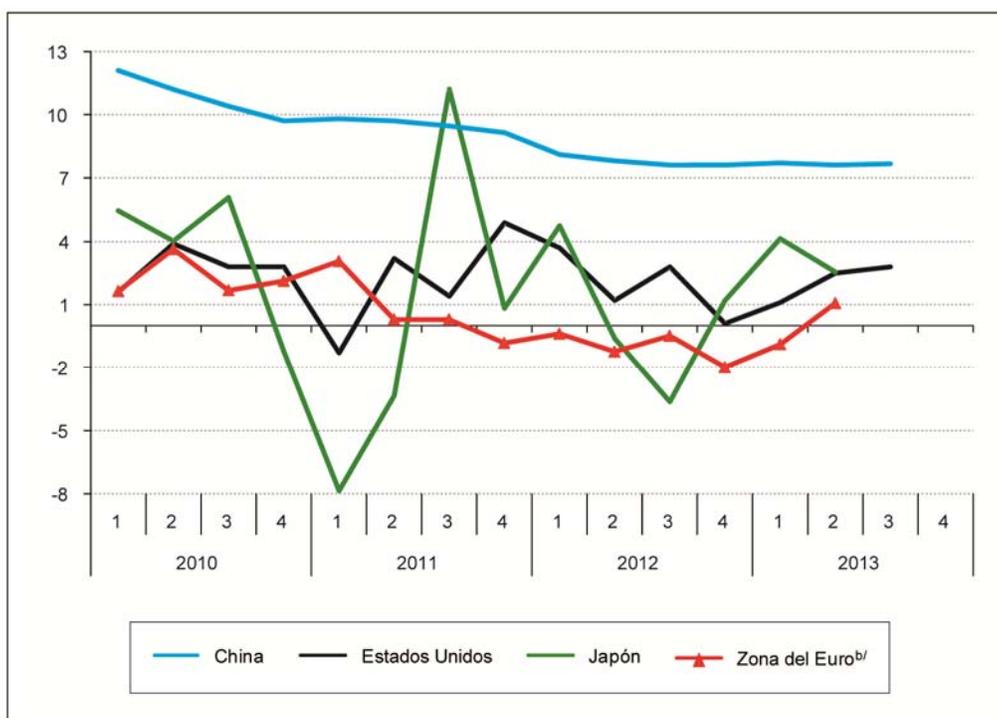
<sup>2</sup> *Outright Monetary Transactions* (OMTs).

ampliar el consumo. La evolución del *Purchasing Manager Index* (HSBC) muestra una recuperación del sector manufacturero en agosto de 2013, finalizando un período de tres meses de deterioro.

De acuerdo a la CEPAL (2013a), **América Latina y el Caribe** (ALC) crecería 2,6% en 2013. El PIB de México aumentó 3,9% en 2012 pero se desaceleraría en 2013 a pesar de la mejora relativa en Estados Unidos. En América del Sur, donde también se pronostican tasas positivas, las principales amenazas están asociadas a la desaceleración del comercio internacional y la evolución del precio de las materias primas. En los países más integrados financieramente, como Brasil y Uruguay, los riesgos provienen de la reversión de flujos de capitales ante el posible cambio de la política monetaria en Estados Unidos. Esta situación repercutiría en las tasas de interés domésticas y en los tipos de cambio. En los meses recientes se han evidenciado indicios en tal sentido y podrían acentuarse conforme se instale el nuevo escenario financiero.

**Gráfico 1. Dinámica trimestral del PIB real de las principales economías, 2010-2013**

*Tasas de variación,<sup>a/</sup> en %*



*Notas:* <sup>a/</sup> China: tasa interanual; en los demás: tasas anualizadas de las series desestacionalizadas. <sup>b/</sup> Precios del año 2000; agregación en dólares con paridades de poder adquisitivo de ese año.

*Fuente:* Elaborado con datos de la Oficina de Análisis Económico de Estados Unidos (BEA), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Instituto de Investigación Social y Económica de Japón y la Oficina Nacional de Estadísticas de la República Popular China.

### ***Evolución del comercio mundial y de la demanda externa de los países del MERCOSUR***

Luego de haber crecido en torno a 20% anual en el bienio 2010-2011, el comercio mundial (promedio del valor de las exportaciones e importaciones globales) se estancó en 2012 (Gráfico 2). La descomposición del valor del intercambio en 2012 da cuenta de una expansión de 1,9% del volumen y una caída de 1,8% de los precios. Según la OMC (2013), en 2013 el volumen de comercio crecería en torno a 2,5% y 4,5% en 2014.

El freno se deriva principalmente de la recesión en la Zona del Euro (el valor de sus importaciones, incluyendo intrazona, se redujo 7,2% en 2012), la desaceleración de China y la débil recuperación de Estados Unidos. La caída de 2,5% del valor del comercio de los países desarrollados fue compensada por el incremento de 2,8% de los países en desarrollo. En la primera mitad de 2013, el comercio global tuvo una recuperación muy débil, solo aumentó 0,7%.<sup>3</sup>

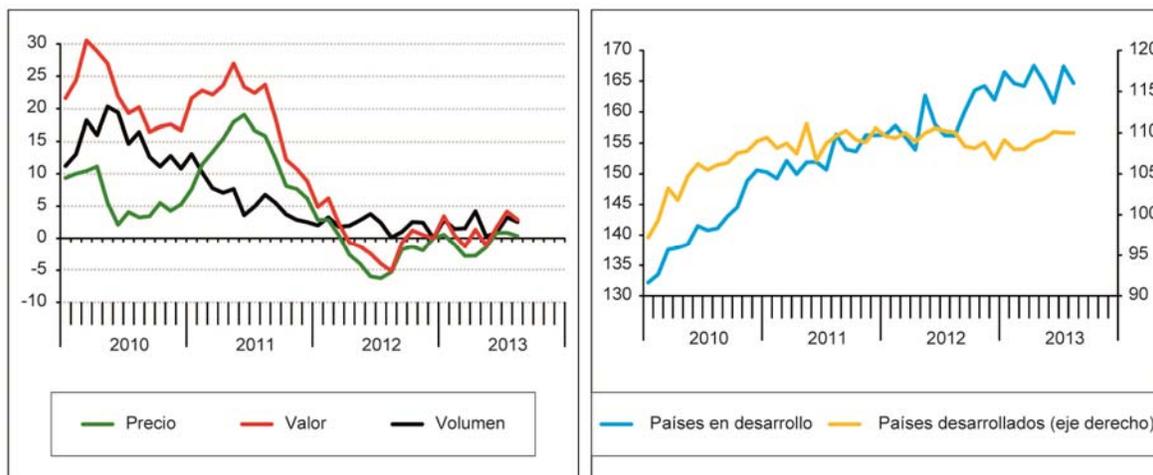
**Gráfico 2. Dinámica y niveles mensuales del comercio mundial, 2010- 2013**

**a. Tasas de variación interanuales<sup>a/</sup>**

En %

**b. Volumen<sup>b/</sup>**

Índices 2005=100



Notas: <sup>a/</sup> De las series desestacionalizadas. <sup>b/</sup> Promedio simple de los índices de exportación e importación, series desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina Holandesa de Análisis de Política Económica (CPB).

Las compras de la Unión Europea (UE), Estados Unidos y China al MERCOSUR<sup>4</sup> tuvieron una tendencia decreciente desde mediados de 2012 (Gráfico 3). Estos tres mercados representan casi 55% de las ventas extrazona del bloque. Si bien las importaciones de China provenientes del bloque mostraron cierta recuperación en la primera mitad de 2013, todavía se encuentran por debajo de los niveles de principios de 2012.

Las **exportaciones del MERCOSUR** en conjunto (incluyendo intrazona) cayeron 2,6% en 2012 y su desempeño fue inferior al de los países en desarrollo (crecieron 2,8%). La reducción de los precios de exportación (1,5%) fue mayor a la baja de las cantidades (0,8%) en 2012. En el primer semestre de 2013 las ventas totales del MERCOSUR volvieron a disminuir (1,8%): las cantidades se incrementaron, pero fueron más que compensadas por la reducción de los precios de exportación. No obstante, a diferencia del año anterior, el comercio intrazona del primer semestre creció 7,2%.

Los precios de las materias primas se debilitaron en 2012 (Gráfico 4). Los minerales y metales se recuperaron en la segunda mitad del año, antes de volver a reducirse en marzo de 2013, mientras que los productos agrícolas continuaron en caída durante el primer semestre de 2013. En conjunto, las materias primas y los productos basados en los recursos naturales representan en torno a 70% de la canasta exportadora del MERCOSUR. La cotización de ciertos productos básicos relevantes para el bloque se redujo en promedio durante 2012, tendencia que continuó en algunos casos durante el

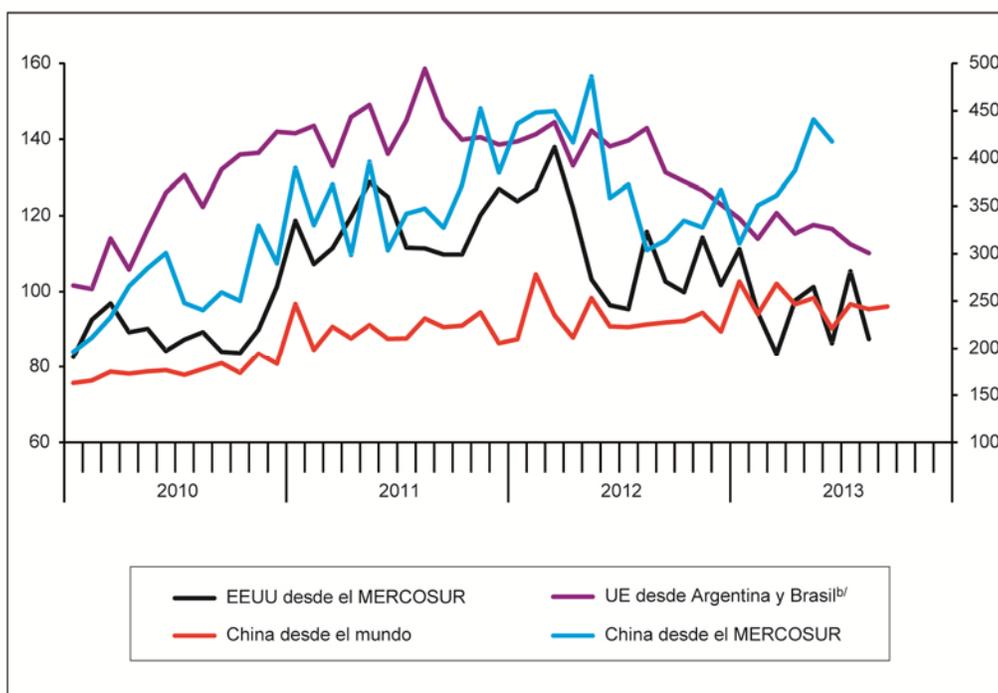
<sup>3</sup> Fuente: Oficina Holandesa de Análisis de Política Económica (CPB).

<sup>4</sup> Las compras de la UE al MERCOSUR son solamente de Argentina y Brasil. Fuente: Eurostat.

primer semestre de 2013. Además de las características propias de cada mercado, la apreciación del dólar (Gráfico 4) iniciada en la segunda mitad de 2012 ha influido en la cotización descendente de las materias primas. Luego de alcanzar un máximo en agosto de 2012 por el efecto de la sequía en Estados Unidos, la cotización del **poroto de soja** tuvo una evolución decreciente hasta alcanzar un valor 25% menor a dicho máximo en junio de 2013. De todas maneras, el precio promedio fue mayor durante 2012 que el año previo. El precio del **mineral de hierro** tuvo un comportamiento muy volátil durante el período analizado; en promedio durante 2012 fue inferior al del año anterior y se recuperó parcialmente en el primer semestre de 2013. El precio del **petróleo** cayó en promedio 1% en 2012 respecto del año previo y durante la primera mitad de 2013 se ubicó en promedio 5% por debajo respecto del mismo período del año anterior. Hacia fines de agosto de 2013 la cotización tuvo una escalada en el marco del conflicto en Siria.

**Gráfico 3. Importaciones desde los países del MERCOSUR por algunas economías seleccionadas, 2010-2013<sup>a/</sup>**

*Índices 2006= 100*



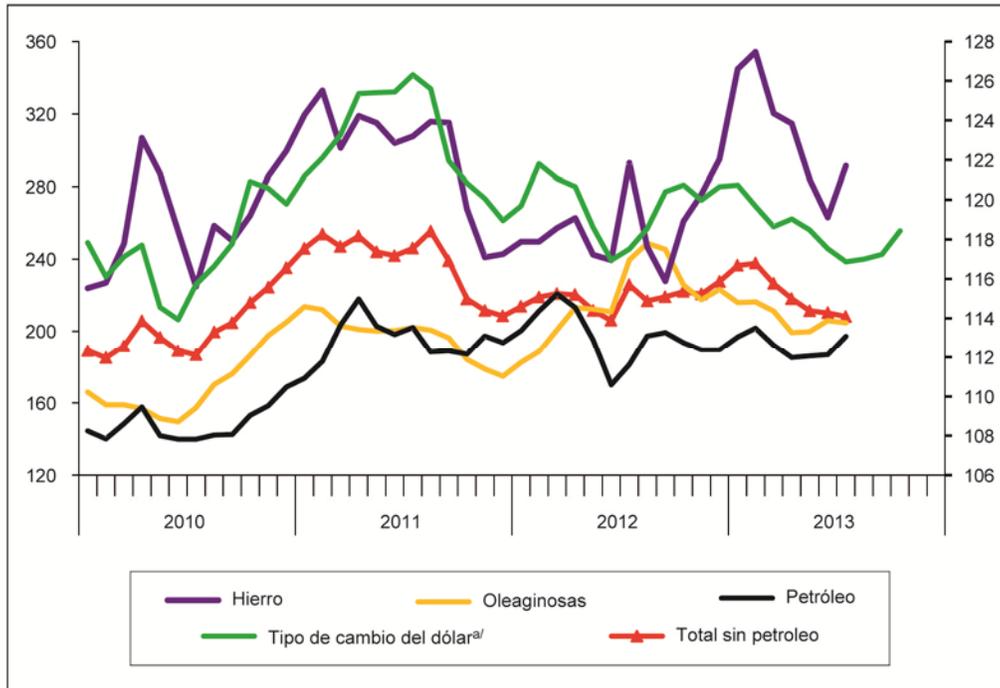
Notas: <sup>a/</sup> Series desestacionalizadas. <sup>b/</sup> Corresponde a UE17.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de Comercio Exterior de EE.UU., Eurostat, Fondo Monetario Internacional (FMI) y Aduana China.

Las **importaciones del MERCOSUR**, que habían crecido en torno a 30% a.a. en el bienio 2010-2011, se desaceleraron significativamente en 2012, aumentando sólo 1,2%. La tasa de crecimiento del valor importado se recuperó en el primer semestre de 2013, ubicándose en 6,6%. Tal como viene ocurriendo en los últimos años, los países del bloque con excepción de Uruguay, tuvieron saldos superavitarios en su **balanza comercial de bienes** en 2012, aunque con una tendencia declinante. En 2013, los saldos que más se reducirían son los de Brasil y Venezuela. En Uruguay y Brasil, el saldo negativo de la **cuenta corriente** se amplió en 2012 respecto del año previo y representó 2,4% y 5,4% del PBI respectivamente. El superávit de la cuenta corriente ha sido positivo aunque decreciente para Paraguay y Venezuela. Argentina tuvo un resultado positivo en 2012, revirtiendo el déficit del año previo.

**Gráfico 4. Precios mensuales de algunos productos básicos y tipo de cambio nominal efectivo del dólar, 2008-2013**

*Índices 2005=100<sup>a/</sup>*



*Nota:* <sup>a/</sup> Para construir el gráfico, se utilizó el índice de precios del hierro 2005 = 50. <sup>b/</sup> Eje derecho, tipo de cambio efectivo nominal del dólar frente a una canasta amplia de monedas. Depreciación = pendiente positiva.

*Fuente:* Elaboración propia con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de la Reserva Federal.

Los flujos de **Inversión Extranjera Directa (IED)** hacia el MERCOSUR se desaceleraron durante 2012 (ver Capítulo II), principalmente por la reducción de la IED hacia Brasil. Cabe notar que la IED reviste gran importancia para algunos países. En Uruguay, representó en promedio 5,6% del PIB en los últimos 5 años, por la instalación de plantas de procesamiento de celulosa. En Argentina, la IED (donde representó 2,3% del PIB en promedio durante los últimos 5 años) se incrementó en 2012 representando 2,6% del PIB, principalmente por la reinversión de utilidades, que se duplicaron durante el año. De acuerdo a UNCTAD, el bloque en su conjunto representó 6,2% de los flujos internacionales de IED en 2012.

## **B. Evolución macroeconómica de los países del MERCOSUR**

### **Argentina**

**Actividad económica.** En 2012 el PIB de Argentina creció 1,9%, mostrando una importante desaceleración con relación al año previo (8,9%). Según estimaciones preliminares, en 2013 la economía crecerá 3,5%.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> CEPAL (2013b). En octubre de 2012 el Banco Central de la República Argentina (BCRA) suspendió la publicación del Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), su última publicación fue en septiembre de ese año.

Los principales factores de la desaceleración registrada en 2012 fueron la contracción de la Inversión Interna Bruta Fija (IBIF) (-4,9%) y el menor ritmo de crecimiento del consumo, tanto público (6,5%) como privado (4,4%). Las exportaciones netas tuvieron una contribución levemente negativa.

La menor demanda externa y la sequía que redujo la oferta agrícola en la cosecha 2011-2012, contribuyeron a la caída del volumen físico que fue parcialmente compensada por mejores precios de exportación. En este contexto el valor exportado se redujo 3,7% en 2012. Ante esta situación en el frente comercial, al que se suma la falta de acceso a los mercados de crédito, el gobierno amplió los controles sobre la compra de moneda extranjera y las importaciones<sup>6</sup> que venían mostrando una fuerte expansión en la etapa *post*-crisis. Administró así la aplicación de divisas y debió atender también la cuenta de las crecientes compras de energía.

Aunque la política fiscal ha tenido un sesgo expansivo en 2012 y en el corriente año, las posibilidades de financiamiento doméstico de la Tesorería están limitadas a la colocación de bonos al propio sector público y al Banco Central. Desde mediados de 2012, se han incrementado las tasas de interés, aunque su nivel real es negativo frente a distintas variables nominales.

En lo que respecta a las perspectivas para 2013, el componente más dinámico sería el consumo público y privado, en el marco de un año electoral. En el primer semestre estos componentes mostraron un crecimiento de 7,6% y 7,7% i.a., respectivamente. Asimismo, la inversión ha mostrado signos de recuperación en la primera parte de 2013 (9,0% i.a.). Incluye este resultado la reinversión de utilidades de empresas extranjeras, las cuales tienen limitadas sus posibilidades de compra de divisas. También fue favorable la evolución en este período de las exportaciones a Brasil, dando un impulso a la industria automotriz. No obstante, las restricciones fiscal y externa limitan la aplicación de políticas expansivas sobre el mercado interno, en un contexto de inflación y de bajo crecimiento global.

**Política fiscal.** El resultado financiero del Sector Público Nacional no Financiero,<sup>7</sup> que había sido positivo entre 2003 y 2008, no pudo revertir su deterioro en la etapa *post*-crisis y alcanzó un déficit de 2,6% del PIB en 2012. El resultado primario también fue negativo (0,2% del PIB), lo cual no ocurría desde 1996. Esto se explica por el sesgo expansivo de la política fiscal, que se materializó en la aceleración de los gastos corrientes (32,1% en 2012) como los subsidios y remuneraciones. Asimismo, el sector público ha sido responsable de casi la totalidad de la creación de empleo en 2012 compensando la desaceleración del sector privado que se encuentra prácticamente estancada desde mediados de ese año. Si bien los ingresos fiscales han mostrado altas tasas de crecimiento (26,5% en 2012), no han sido suficientes para cubrir la expansión de los gastos. Ante la imposibilidad de recurrir a los mercados externos para obtener financiamiento, la Administración Nacional ha recurrido a los fondos de seguridad social<sup>8</sup> y al anticipo de utilidades del Banco Central de la República Argentina (BCRA). En 2012 estos recursos sumaron AR\$ 17.000 millones y AR\$ 7.987 millones, respectivamente, aproximadamente 1,2% del PIB (BCRA, 2013a).

La Deuda Pública Nacional Bruta<sup>9</sup> se ubicaba en 44,9% del PIB a fines de 2012, mostrando un crecimiento de 3 p.p. con respecto al año anterior. Este aumento refleja la mayor deuda con

---

<sup>6</sup> El BCRA emitió varias resoluciones limitando la adquisición de divisas y se implementó la Declaración Jurada Anticipada de Importaciones (DJAI) (BID-INTAL, 2013b, p. 8).

<sup>7</sup> Incluye Administración Nacional, PAMI, Fondos Fiduciarios, Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y empresas públicas.

<sup>8</sup> Recursos del Fondo de Garantía de la Sustentabilidad (FGS) administrado por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

<sup>9</sup> Estimación de la Oficina Nacional de Crédito Público de la deuda del Sector Público Nacional no Financiero.

agencias del sector público<sup>10</sup> que poseen casi 60% del total, ya que la deuda con organismos multilaterales y agencias de gobiernos extranjeros y el sector privado disminuyó en este período, reduciendo así la exposición cambiaria.<sup>11</sup>

En el curso de 2013 la política fiscal ha mantenido su signo expansivo: los gastos crecieron a tasas similares a los ingresos en el primer semestre en comparación con el mismo período de 2012 (27,7% y 28,8%, respectivamente). El lanzamiento de una amnistía tributaria dirigida a la exteriorización de las tenencias de moneda extranjera no alteraría estos resultados. Según datos oficiales, a fines de octubre la medida habría reportado sólo US\$ 385 millones, equivalente al 10% de lo estimado oficialmente al momento de su implementación, por lo que se extendió hasta fin de año (BCRA, 2013c).

**Política monetaria.** Las tasas de interés LEBAC iniciaron una tendencia alcista en la segunda parte de 2012 que continuó durante el primer semestre de 2013 e incluso se aceleró sobre mediados de año. La convalidación del incremento en las tasas de interés tiene el objetivo de estimular los depósitos -cuya tasa de expansión anual (26,3% i.a. en julio) se encuentra por debajo de la correspondiente a los préstamos (32,2% i.a.)-, controlar la aceleración de la inflación y moderar las presiones sobre el dólar paralelo. Según los registros oficiales, el Índice de Precios del Consumidor (IPC) se incrementó 10,8% en 2012 y tuvo una evolución similar en los doce meses acumulados al mes de julio de 2013. Los índices de precios de varias provincias que realizan estimaciones diferentes al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) señalan tasas de inflación anuales de entre 17% y 26% en dichos períodos, en línea con el aumento de los salarios nominales, que se incrementaron a tasas de 24,5% en 2012 y 25,4% i.a. a junio de 2013.<sup>12</sup>

De la misma forma, el Banco Central atenuó el crecimiento de los agregados monetarios. La base monetaria mostró un crecimiento de 37,9% en 2012 y 26,0% i.a. en junio de 2013. El agregado en pesos más amplio (M3), que se había expandido 36,5% en 2012, se desaceleró levemente a 30,7% i.a. en junio de 2013. Entre los principales factores que explican el ritmo de suba se encuentran el aumento de los préstamos en pesos al sector privado (40,9% i.a. en junio), estimulado por el crédito dirigido a la actividad productiva y la sustitución de préstamos en moneda extranjera (-28,6%). También contribuyeron las operaciones del sector público y las compras de divisas del BCRA.

**Sector externo.** La cuenta corriente fue levemente superavitaria en 2012 (0,02% del PIB), revirtiendo el resultado negativo del año previo (0,5% del PIB). El saldo corriente se amplió por una contracción de las importaciones (7,8%) mayor a la de las exportaciones (3,7%) y por un menor déficit en la cuenta rentas (10%) a raíz de una caída en el pago de utilidades y dividendos e intereses. La fuerte expansión del saldo negativo en el rubro viajes (de US\$ 188 millones en 2011 a US\$ 1.014 millones en 2012) ocasionó un déficit en el balance de servicios 60% mayor al del año previo.

La cuenta de mercancías estuvo afectada por la menor demanda externa y los efectos de la sequía sobre la producción agrícola; mientras que las compras cayeron por la desaceleración de la actividad, los controles (implementación de las Declaraciones Juradas Anticipadas de Importaciones - DJAI) y la aplicación de limitaciones a la compra de divisas. Las restricciones a las importaciones fueron de aplicación uniforme y afectaron a todos los socios comerciales, aunque en

---

<sup>10</sup> BCRA, Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de la ANSES, Banco de la Nación Argentina (BNA) y otros.

<sup>11</sup> En agosto el gobierno envió al parlamento un proyecto de ley para reabrir el canje de la deuda por tercera vez para aquellos tenedores de deuda en cesación de pagos desde 2002; las anteriores habían sido en 2005 y 2010.

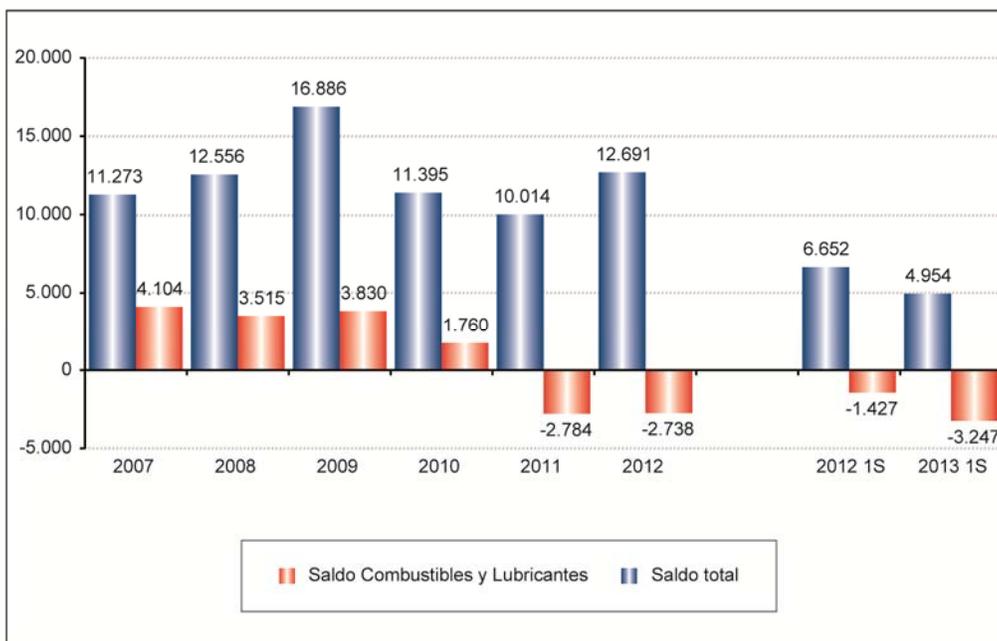
<sup>12</sup> El IPC de la provincia de Formosa fue de 17,2% en 2012 y 17,5% en el acumulado de doce meses a junio; en Neuquén las tasas fueron de 26,7% y 22,2%, respectivamente; en San Luis 23,0% y 24,6%; en Santa Fe 17,9% y 12,4%; y en Tierra del Fuego 23,0% y 20,5% (datos de las direcciones de estadísticas provinciales).

diferente medida. En particular, las compras provenientes de los países del MERCOSUR se contrajeron 18% y la del resto del mundo 3%.<sup>13</sup>

Las medidas tuvieron como objetivo administrar las divisas para destinarlas al cumplimiento de obligaciones externas y a la creciente demanda de importaciones de energía, ante la caída de la producción doméstica y el aumento del consumo. A partir de 2011, el saldo comercial de combustibles y lubricantes<sup>14</sup> se tornó negativo a raíz de la duplicación de las importaciones de este rubro, y en 2012 alcanzó un déficit de US\$ 2.738 millones, requiriendo un mayor superávit en el resto del comercio para cubrirlo. En el primer semestre de 2013, la balanza energética mostró un resultado negativo de US\$ 3.247 millones (2,3 veces mayor al del primer semestre de 2012) (Gráfico 5).

**Gráfico 5. Evolución del saldo comercial de Argentina total y de combustibles y lubricantes, 2007 - 1<sup>er</sup> semestre de 2013**

*En millones de US\$*



Fuente: Elaboración propia con datos del INDEC.

Las necesidades de la cuenta comercial externa impulsaron la aplicación de nuevas políticas para contener la salida de divisas y fomentar el ingreso de dólares en 2013. Primero, a partir de febrero, las empresas que pagan al exterior deudas financieras originadas en compras de mercancías no ingresadas al país y ventas a terceros países, intereses por deudas o que giran utilidades y dividendos, deben presentar previamente una Declaración Anticipada de Pagos al Exterior (DAPE)<sup>15</sup> para adquirir moneda extranjera. Frente a las restricciones de acceso a las divisas, muchas firmas optaron por la reinversión de utilidades que se canalizaron en la adquisición de activos domésticos, recompra de acciones u otras formas de inversión. La segunda medida es la creación de

<sup>13</sup> Ver más detalles en el Capítulo II.

<sup>14</sup> El cálculo se realizó restando el rubro de Combustibles y Lubricantes de la clasificación por Uso Económico de las importaciones y Combustibles y Energía por Grandes Rubros de las exportaciones que realiza el INDEC.

<sup>15</sup> Resolución General 3417/2012 de la AFIP.

instrumentos para la exteriorización voluntaria de la tenencia de moneda extranjera en el país y en el exterior como el Bono Argentino de Ahorro para el Desarrollo Económico (BAADE), el Pagaré de Ahorro para el Desarrollo Económico y el Certificado de Depósitos para Inversión (CEDIN). A través de la emisión de estos instrumentos, se intenta fomentar la repatriación de capitales y el ingreso de divisas al sistema financiero que no estén declaradas.<sup>16</sup> Y por último, la creación de un régimen promocional especial para capturar inversiones para el sector energético.<sup>17</sup>

A pesar de estas medidas, no se ha podido revertir el drenaje de divisas: entre principios de 2012 y julio de 2013 las reservas del BCRA se contrajeron 20,5%, alcanzando US\$ 37.049 millones.

Esta situación continuaría en 2013, en el marco de una mayor cosecha y un repunte de la actividad que estimulará la demanda de energía. En el primer semestre del año el superávit comercial se redujo 20% con relación al mismo período de 2012, resultado insuficiente para compensar los saldos negativos de las cuentas de servicios y rentas. En este contexto, la cuenta corriente mostró un déficit de US\$ 1.720 millones. Por ello es de esperar que se sigan aplicando los controles sobre las importaciones y al movimiento de capitales a lo largo del año, teniendo en cuenta la imposibilidad de acceder a financiamiento alternativo y los riesgos sobre la aceleración inflacionaria que tendría un mayor ritmo de devaluación. En 2012 la cotización oficial del peso argentino frente al dólar perdió 14,3% de su valor y a fines de octubre se había depreciado 20% adicional en 10 meses. No obstante, la brecha entre el precio oficial del dólar y la cotización informal se ubicaba en alrededor de 65%. El Tipo de Cambio Real Efectivo<sup>18</sup> que se venía apreciando desde finales de 2011, cambió su tendencia a mitad de 2012, depreciándose 10,9% i.a. en septiembre de 2013. Basándose en la cotización oficial, el tipo de cambio nominal del peso con relación a la moneda brasileña sufrió una fuerte volatilidad a mediados de año debido a la fluctuación del valor del Real y la aceleración en la depreciación del peso: en el mes de mayo tocó el máximo de 2,60 AR\$/R\$, en agosto bajó a 2,29 AR\$/R\$ y a fines de octubre alcanzó un nuevo máximo de 2,70 AR\$/R\$ (Gráfico 6). Considerando la relevancia de Brasil como destino de las exportaciones argentinas, principalmente de productos manufacturados, este escenario genera nuevas presiones sobre la moneda local para mantener la competitividad de dichos sectores.

La profundización del déficit en la cuenta capital y financiera se dio por el incremento en los egresos del sector público no financiero (pago del cupón del PIB y BODEN 2012) y el resultado negativo del BCRA por la cancelación de préstamos. El sector privado no financiero fue superavitario en US\$ 2.647 millones, revirtiendo el déficit de US\$ 4.736 millones de 2011 por la formación de activos externos que se controlaron con las medidas de regulación cambiaria anteriormente mencionadas.

En el primer semestre de 2013 el sector público no financiero y el BCRA ampliaron su déficit, mientras que el sector privado no financiero redujo fuertemente su superávit dando lugar a un empeoramiento del resultado de la cuenta capital y financiera.

---

<sup>16</sup> La Ley 26.860 promulgada el 31 de mayo de 2013 crea estos instrumentos y explicita que los fondos deben ser usados exclusivamente para la financiación de proyectos de inversión pública en sectores como infraestructura e hidrocarburos, en el caso del BAADE y el Pagaré; mientras que el CEDIN podrá aplicarse a cualquier transacción, aunque solo será cancelado cuando se utilice para la compra/venta de inmuebles o construcción.

<sup>17</sup> El Régimen de Promoción de Inversión para la Explotación de Hidrocarburos (Decreto 929/2013) otorga beneficios entre los que se destacan: a partir del quinto año desde la puesta en ejecución, los proyectos, las empresas tendrán derecho a comercializar libremente en el mercado externo el 20% de la producción con una alícuota de 0% de derechos de exportación, tendrán la libre disponibilidad de 100% de las divisas provenientes de la exportación de tales hidrocarburos y no estarán obligados a ingresar las divisas correspondientes a la exportación. En este decreto se enmarca el reciente acuerdo entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y Chevron para la producción de hidrocarburos no tradicionales en la provincia de Neuquén.

<sup>18</sup> Tipo de cambio real efectivo (TCRE) según BCRA.

**Gráfico 6. Evolución del tipo de cambio AR\$/R\$, enero 2012-octubre 2013**

En AR\$



Fuente: Elaboración propia con datos de BCRA y Banco Central de Brasil (BCB).

## Brasil

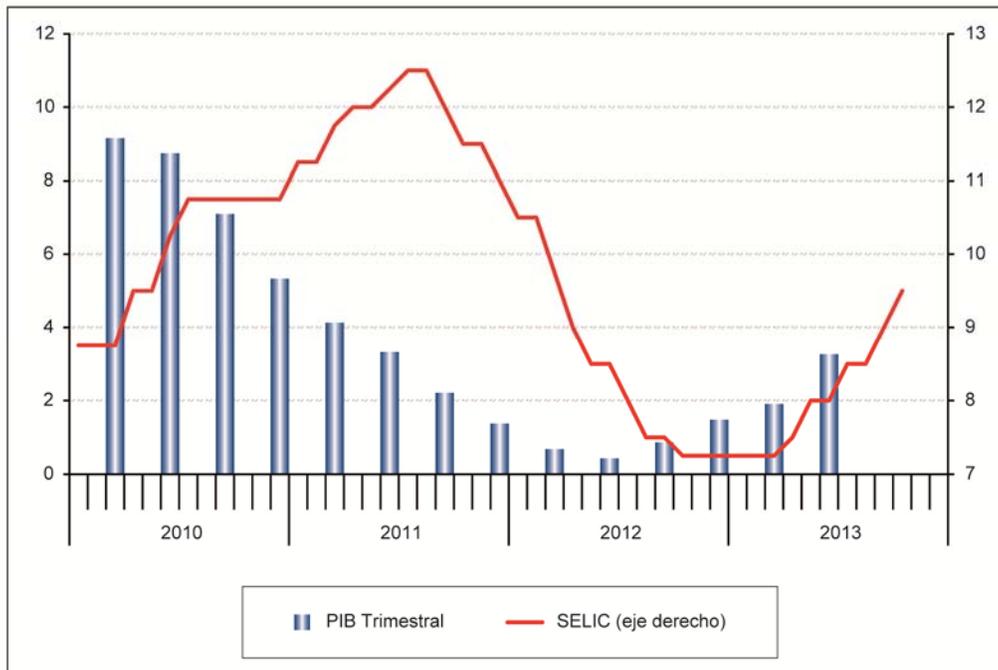
**Actividad económica.** La economía de Brasil creció 0,9% en 2012. Los pronósticos para 2013 ubican la tasa de crecimiento en 2,5%.<sup>19</sup> De cumplirse esta estimación, Brasil habrá completado un trienio durante el cual la expansión de la actividad económica resultó de 2,0% en promedio. Este desempeño es el más bajo de los países que integran el bloque. La desaceleración, que comenzó a mediados de 2010, tuvo inicialmente sus causas en factores internos, con motivo de la aplicación de políticas anticíclicas ante riesgos de recalentamiento de la economía en la etapa de recuperación *post*-crisis de 2008 (ver BID-INTAL, 2013b). Posteriormente, la economía brasileña debió enfrentarse al deterioro del escenario internacional reflejado en el lento crecimiento de la demanda externa, especialmente de las economías más desarrolladas, y más recientemente en el reacomodamiento de los mercados financieros.

Las políticas expansivas implementadas desde fines de 2011 y a lo largo de 2012 en respuesta al panorama global no lograron estimular un crecimiento mayor. Los incentivos se vieron limitados por la aceleración de la inflación, el incremento en el nivel de endeudamiento de los hogares brasileños y la pérdida de competitividad de la industria. El Gráfico 7 muestra la evolución de la tasa de interés de política monetaria (*Sistema Especial de Liquidação e Custodia* - SELIC), la cual es un indicador ilustrativo de la definición de la política económica frente a la coyuntura, a lo largo del trienio comentado.

<sup>19</sup> Sistema de Expectativas de Mercado del Banco Central de Brasil (BCB). Consulta de octubre de 2013.

**Gráfico 7. Evolución del PIB trimestral y la tasa SELIC, enero 2010-octubre 2013**

En %



Fuente: Elaboración propia con datos del BCB.

El consumo privado fue el componente que más contribuyó al crecimiento del PIB en 2012 con una suba de 3,1%, el consumo público también mostró una variación positiva de 3,2%, mientras que la inversión cayó 4,0% y las exportaciones netas mostraron una contribución casi nula.

En la segunda mitad de 2012, la economía brasileña evidenció una pequeña aceleración en el crecimiento que se trasladó a la primera parte de 2013. En el primer semestre el producto se expandió 2,6%, principalmente por el impulso dado por el cambio de signo en la inversión que aumentó 6,0%. El consumo privado y público mostraron cierta desaceleración, creciendo 2,2% y 1,3%, respectivamente. Los envíos al exterior subieron apenas 0,5% i.a. y las importaciones 7,6%.

Las estimaciones sobre el PIB para 2013 muestran una expansión impulsada por la absorción doméstica. La política económica enfrenta restricciones externas e internas para adoptar posiciones más activas. Por un lado, cabe anotar el creciente déficit de cuenta corriente, financiado mayormente con flujos positivos de inversión extranjera directa, en un contexto de débil demanda mundial y riesgos de reversión de los flujos de capitales por la posible culminación de los programas de expansión monetaria de Estados Unidos. Adicionalmente, se observa un mayor desequilibrio fiscal por el aumento del gasto y la aplicación de exenciones impositivas, mientras que la recaudación se contrae por la menor actividad. A este panorama se le suma la aceleración inflacionaria, que ha intentado controlarse a través de incrementos en las tasas de interés de referencia, pero con impactos sobre la actividad. Por otro lado, debe notarse que la depreciación experimentada por el Real contribuye a la competitividad de las actividades de exportación, especialmente de aquellas ligadas a la industria, aunque agrega presiones al nivel de precios.

**Política fiscal.** El Sector Público Consolidado<sup>20</sup> mostró un superávit primario de 2,4% del PIB en 2012, (0,7 p.p. menor al de 2011), denotando una posición fiscal más expansiva respecto del año anterior. No obstante, el resultado global fue similar a 2011 (-2,5% del PIB). En 2013 se estima que el déficit global se profundice, alcanzando 2,8% del PIB, mientras que el superávit primario se ubicaría en 1,7% del PIB.<sup>21</sup>

Los gastos del Gobierno Central<sup>22</sup> en 2012 aumentaron 11,1%, acelerándose con relación al año previo (10,2%), mientras que los ingresos crecieron a una tasa levemente menor (7,2% y 7,7%, respectivamente). Esto se explica por el sesgo expansivo que adquirió la política fiscal desde fines de 2011 con la puesta en marcha del Plan "Brasil Mayor".<sup>23</sup> Este programa continuó a lo largo de 2012 y 2013 a través de exoneraciones de impuestos sobre la nómina salarial a ciertos sectores de la economía, la reducción de la tarifa de energía eléctrica, el aumento de gravámenes a las importaciones de automotores provenientes de extrazona y la eliminación de tributos sobre los bienes que componen la canasta básica, entre otros (Ministério de Fazenda, 2013). Estas políticas expansivas tuvieron su impacto positivo sobre el empleo. La tasa de desempleo se mantuvo en niveles bajos durante todo el período de *post*-crisis y alcanzó el mínimo de 5,5% a fines de 2012. No obstante, los salarios nominales mostraron una fuerte desaceleración en el primer semestre de 2013 (5,2% i.a. vs. 11,4% en 2012), lo cual se reflejó en una caída de los salarios reales.

En el primer semestre de 2013, los ingresos siguieron creciendo a un ritmo interanual similar al de 2012, pero los gastos mostraron una nueva aceleración, incrementándose 12,9% con relación al mismo período del año anterior, en un marco de continuidad de la política fiscal expansiva ante la ausencia de signos de reactivación del crecimiento de la economía. Cabe aclarar que las preocupaciones por la inflación volvieron a la agenda de las autoridades hacia fines del primer trimestre, por lo cual las herramientas de política, en especial los instrumentos monetarios, fueron alineados con tales propósitos.

Durante 2012 y el primer semestre de 2013, la Deuda Neta del Gobierno General se contrajo alrededor de 2,5 p.p. y en junio de 2013 se ubicó en 35,3% del PIB. No obstante, la deuda bruta se incrementó en 4,3 p.p. y en la actualidad alcanza a 59,3% del PIB. Esta situación refleja el hecho que el Tesoro ha realizado operaciones de deuda pública con el propósito de apoyar la actividad productiva. La mayor captación de recursos ha sido destinada a proveer préstamos al *Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social* (BNDES) y a empresas estatales, especialmente Petrobras. Asimismo, el Banco Central ha realizado mayores emisiones de títulos para adquirir reservas internacionales y regular la liquidez de la economía.<sup>24</sup> Si bien el mecanismo citado no implica incrementos de los pasivos netos del gobierno general, la operación tiene un costo fiscal dado las diferentes rentabilidades de los activos (reservas internacionales y créditos subsidiados del BNDES) respecto de las tasas de interés pagadas por los bonos atados a la SELIC. No obstante, debe destacarse que casi la totalidad de la deuda pública, incluidos los títulos del Banco Central, se hallan denominados en moneda local. Esta situación difiere de la que había prevalecido en el pasado, donde el sector público estaba excesivamente expuesto al riesgo cambiario. En rigor, atendiendo a esto último, cabe mencionar que se presenta un cuadro favorable frente a la coyuntura

---

<sup>20</sup> El Sector Público Consolidado incluye los Gobierno Federal, Estaduales y Municipales, las empresas públicas, el Instituto Nacional del Seguro Social y el Banco Central.

<sup>21</sup> Sistema de Expectativas de Mercado del Banco Central de Brasil. Consulta del 27 de septiembre de 2013.

<sup>22</sup> El Gobierno Central incluye al Tesoro, el Banco Central y la Previsión Social.

<sup>23</sup> El Plan "Brasil Mayor" fue lanzado en agosto de 2011. Ver BID-INTAL, 2013b, p. 16.

<sup>24</sup> En conjunto estas operaciones no expanden la deuda neta ya que implican simultáneamente aumentos de activos en la forma de créditos al Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) y demás instituciones financieras oficiales y las reservas internacionales (Gentil y Araújo, 2012).

actual, por cuanto la depreciación del Real significa una valorización de las reservas internacionales en dicha moneda ejerciendo un impacto contractivo sobre la deuda neta.

**Política monetaria.** La política monetaria de Brasil acompañó a la política fiscal en su objetivo expansivo desde la segunda mitad de 2011 hasta principios de 2013. Pero a partir de marzo de este año se comenzaron a aplicar medidas con fines contractivos ante un escenario de diez meses de continua aceleración de la inflación: en febrero la tasa acumulada de los últimos doce meses se ubicó en 6,6%, por encima del límite superior del rango de la meta ( $4,5\% \pm 2$  p.p.).

Así, pues, entre marzo y octubre de 2013, el *Comitê de Política Monetária* (COPOM) incrementó cuatro veces la tasa SELIC desde 7,25% a 9,5%. Aunque la inflación se desaceleró levemente a 5,9% i.a. en septiembre, se espera que la tasa de interés de referencia se eleve nuevamente en lo que resta del año para contener la fuerte depreciación que está sufriendo la moneda brasileña en los últimos meses: entre enero y agosto de 2013 el Real perdió cerca de 20% de su valor con relación al dólar estadounidense, acercándose a 2,4 R\$/US\$, nivel que no alcanzaba desde finales de 2008 en el marco de la crisis internacional. Las autoridades monetarias tomaron medidas adicionales para impedir una mayor devaluación de la moneda como la eliminación del Impuesto a las Transacciones Financieras (IOF) y la intervención en el mercado cambiario a través de las subastas de *swaps* de divisas. El tipo de cambio nominal influyó sobre la trayectoria del tipo de cambio real efectivo (TCRE), provocando una depreciación de 11,7% durante 2012 con respecto al promedio de 2011. Según los últimos datos disponibles, el TCRE del mes de julio de 2013 resultaba 5,4% superior a dicho promedio.

La base monetaria que en 2012 se había incrementado 9,4%, desaceleró su expansión a 5,5% en el primer semestre de 2013 con relación al mismo semestre del año anterior y el M3 pasó de crecer 19,6% a 13,3%, respectivamente. No obstante, el saldo de las operaciones de crédito del sistema financiero creció 16,4% en 2012, marcado por el incremento de los préstamos al sector privado (15,2%) -especialmente a la vivienda y al consumo- y con un fuerte dinamismo de los préstamos al sector público (45,4%). Las tasas interanuales de la primera parte de 2013 mostraron tendencias similares. El mayor ritmo de crecimiento se observó en el segmento de recursos direccionados, en comparación con el segmento de recursos libres; reflejando la mayor intervención estatal en pos de dar un mayor estímulo a la economía. Al cierre del primer semestre de 2013, el crédito en Brasil alcanzó 55,2% del PIB, 5 p.p. más que en junio de 2012, de los cuales 3,6 p.p. corresponden a la suba en el segmento de recursos direccionados.

**Sector externo.** En 2012 la cuenta corriente tuvo un saldo negativo de US\$ 54.230 millones, equivalente a 2,4% del PIB (2,1% en 2011). Aunque el saldo comercial fue positivo, el resultado fue menor que el año anterior por una caída de las exportaciones (-5,3%) mayor a las importaciones (-1,4%), y por el empeoramiento del déficit de la cuenta servicios por el mayor gasto en transporte y en viajes. El resultado del rubro rentas fue significativamente menor por la caída de la renta a la inversión directa.

La cuenta capital y financiera fue superavitaria en US\$ 70.154 millones en 2012 (3,1% del PIB, 1,4 p.p. menos que el año previo). Aunque el monto fue levemente menor al observado el año anterior, la inversión extranjera directa ha sido el principal aportante de esos recursos, alcanzando US\$ 65.273 millones. El resultado permitió compensar el déficit de cuenta corriente y permitió una acumulación de reservas de US\$ 18.900 millones.

En la primera parte de 2013 el déficit de la cuenta corriente empeoró aún más, llegando a US\$ 43.478 millones (3,8% del PIB). Por primera vez desde 2001 la balanza comercial fue deficitaria debido a un

fuerte incremento de las importaciones (6,7%) y una caída de las exportaciones (-2,4%). Cabe aclarar que esta dinámica está vinculada con la demanda interna de combustibles, que ante paradas técnicas de algunas refinerías, se abasteció de mayores compras externas y reorientación de la producción nacional, disminuyendo el saldo disponible para exportación.<sup>25</sup> Además empeoró el déficit en servicios y renta.

Los flujos de capital de corto plazo y otras inversiones volvieron a mostrar un fuerte dinamismo en la primera parte del año, dando lugar a una recuperación del saldo de la cuenta capital y financiera en el primer semestre de 2013 (4,4% del PIB). Las reservas internacionales al mes de agosto se ubicaban en US\$ 372.247 millones (alrededor de 16% del PIB), levemente por debajo de los niveles de un año atrás.

Para el cierre de 2013 se espera que el déficit de la cuenta corriente se modere levemente y se ubique en alrededor de 3,3% del PIB; el saldo comercial se ubicará nuevamente en terreno positivo por el incremento en las exportaciones durante el segundo semestre.

### ***Paraguay***

***Actividad económica.*** Luego de la contracción del PIB de 1,2% en 2012, la economía paraguaya revirtió el signo y comenzó a crecer de manera acelerada en 2013. En el primer semestre se expandió 14,0% y se proyecta un crecimiento de entre 11,8% y 12,5% en el año (BCP, 2013d, y CEPAL, 2013b, respectivamente).

La caída del PIB en 2012 se explica por la contribución negativa de las exportaciones (cayeron 6,7%) y, en menor medida, de la inversión (se redujo 7,5%), que no fue compensada por el incremento del consumo privado y público. El consumo público creció 21,0% en el año, mientras que el consumo privado sólo aumentó 0,9%. Las importaciones se redujeron 3,5%. En contraposición, la demanda externa contribuyó a la expansión del primer semestre de 2013, y también el incremento de la absorción interna. Cabe señalar que la oferta agropecuaria representó entre 20 y 25% del PIB paraguayo en la última década, con una participación creciente de la producción de soja. En la campaña 2012-2013, se registró un récord de producción de 9,4 millones de toneladas de oleaginosa, que contrasta con los 4 millones de toneladas de la campaña previa impactada por la sequía (USDA, 2013).

Los esfuerzos de las políticas durante 2012 estuvieron centrados en contrarrestar la reducción de la actividad económica, a través de una importante expansión del gasto fiscal y una relajación de la política monetaria. A pesar de la aceleración de la actividad económica en la primera parte de 2013, las políticas continuaron teniendo un sesgo expansivo, en un contexto de inflación controlada.

Los principales riesgos están asociados al incremento del gasto corriente y en particular de los salarios públicos (más inflexibles a la baja), en el marco de ingresos fiscales dependientes del ciclo económico. Cabe señalar que la presión tributaria en Paraguay es la más baja del MERCOSUR, representando en la última década en torno a 10% del PIB en promedio. La inflación permanece controlada (se proyecta una variación de 4,5% interanual en 2013) (BCP, 2013d), no representando un riesgo en el corto plazo.

---

<sup>25</sup> Ver el Capítulo II.

La tasa de desempleo se ubicó en 7,9% en el cuarto trimestre de 2012, por encima del 6,0% del mismo período del año previo. El Índice general de sueldos y salarios mostró un crecimiento de 4,4% en 2012. En 2011 la población en situación de pobreza se ubicaba en 32,4%.<sup>26</sup>

**Política fiscal.** Durante 2012 las autoridades imprimieron un sesgo contracíclico a la política fiscal: los gastos del Gobierno Central se incrementaron 24,2% mientras que los ingresos sólo subieron 8,7%. El principal impulso estuvo dado por el incremento de los gastos corrientes, en particular, de la nómina salarial (que aumentó 29,7%). Los gastos de capital (principalmente inversión en infraestructura) se redujeron 25,7% y representaron 4,7% del PIB. Cabe mencionar que la recaudación fue impulsada por los ingresos no tributarios, mientras que los tributarios sólo aumentaron 5,0%. Así, el resultado global fue deficitario en 2012 por primera vez desde 2003, y representó 1,7% del PIB, y el déficit primario fue 1,5% del producto. Durante la primera parte de 2013 continuó el estímulo fiscal, no obstante las mejores perspectivas de la actividad económica.

En relación al sistema impositivo de Paraguay, cabe notar la baja presión tributaria en comparación con otros países del bloque (12,3% del PIB en 2012). Los ingresos no tributarios (de los cuales una parte corresponde a los *royalties* de las entidades binacionales Itaipú y Yacyretá) constituyeron un tercio del total de los recursos públicos, en promedio, durante la última década. En septiembre, el Congreso Paraguayo aprobó una reforma tributaria que incluía la generalización del IVA a los productos agropecuarios, la generalización del impuesto a la renta a dicho sector con una alícuota máxima de 10% y un tributo a la exportación de granos. En octubre el Poder Ejecutivo derogó la Ley 5082/13 que había creado "el impuesto a la exportación de la soja, trigo, maíz y girasol en estado natural" (Decreto 487). La deuda externa del sector público se ubicó en 9,1% del PIB en diciembre de 2012, y en 8,9% en junio de 2013.<sup>27</sup>

**Política monetaria.** La política monetaria buscó impulsar el PIB no agropecuario. En agosto de 2012, el Comité Ejecutivo de Operaciones de Mercado Abierto (CEOMA) redujo la tasa de interés de política a 5,5%, nivel en el que se mantuvo en las sucesivas reuniones hasta julio de 2013 (se había ubicado entre 6,5% y 6% en la primera parte de 2012). La tasa de variación del M3 fue 12,2% interanual en diciembre de 2012, y 16,0% en junio de 2013. La tasa de inflación fue 4,0% en 2012, en línea con la meta de 5%. La baja tasa de inflación se explica por la caída en el nivel de actividad y el descenso en el precio de la carne, resultante de la prohibición de exportaciones derivada de la detección de fiebre aftosa. A pesar de la recuperación económica en 2013, la tasa de variación de precios se ha mantenido por debajo de las metas de las autoridades monetarias: se ubicó en 1,7% interanual en junio de 2013 y la proyección es de 4,5% a fin de año (BCP, 2013d, y CEPAL, 2013b). La evolución de la primera parte de 2013 se explica por la reducción en el precio de los alimentos (continuó la caída del precio de la carne) y la apreciación nominal del guaraní (10,3% entre noviembre y marzo). Más recientemente y frente a las perspectivas de cambio de la política monetaria de EE.UU. que impactaron en los mercados financieros, el tipo de cambio se depreció 10,1% entre marzo y junio de 2013.<sup>28</sup> El Tipo de Cambio Real Efectivo se apreció 1,2% en promedio durante 2012 (respecto del promedio del año anterior), tendencia que continuó hasta marzo de 2013 (en junio de 2013 se ubicaba en un nivel similar al de diciembre de 2012).

---

<sup>26</sup> EPH, DGEEC.

<sup>27</sup> De los US\$ 2.629,9 millones de deuda pública externa a marzo de 2013, US\$ 435,9 millones corresponden a organismos multilaterales y US\$ 18,4 millones corresponden a préstamos bilaterales.

<sup>28</sup> En la clasificación *de jure* del FMI, el régimen cambiario es de flotación, pero en la clasificación *de facto* es *Other managed arrangement*. El Banco Central del Paraguay interviene en el mercado cambiario para reducir la volatilidad en la cotización de la moneda. En 2012 realizó ventas netas por US\$ 697 millones. En el primer trimestre de 2013 realizó compras netas por US\$ 122 millones y en el segundo trimestre realizó ventas netas por US\$ 240,2 millones, por lo que en la primera mitad de 2013 las ventas netas fueron de US\$ 118,2 millones.

**Sector externo.** El superávit de cuenta corriente fue equivalente a 0,2% del PIB en 2012 (0,5% en 2011):<sup>29</sup> el aumento del déficit de rentas fue parcialmente compensado por las mayores transferencias corrientes netas y el menor déficit en servicios, mientras que la cuenta de bienes permaneció estable. Las exportaciones y las importaciones de bienes se redujeron en un monto similar, las primeras por el efecto de la sequía sobre la oferta agropecuaria,<sup>30</sup> y las segundas por la reducción del nivel de actividad.<sup>31</sup> La cuenta capital y financiera (incluyendo errores y omisiones) mostró un déficit de 0,3% del PIB en 2012 (revirtiendo el superávit del año previo). Las reservas internacionales se mantuvieron estables, y se ubicaron en US\$ 4.994,4 millones a fines de 2012.

En el primer semestre de 2013 se incrementó el superávit de cuenta corriente, por el gran dinamismo de las exportaciones de bienes. El superávit de la balanza comercial fue casi el doble respecto del mismo período del año anterior. El resultado de la cuenta capital y financiera fue superavitario, por la emisión de títulos de deuda del Gobierno en el mercado internacional por US\$ 500 millones. Se acumularon reservas internacionales, que en junio de 2013 se ubicaban en US\$ 5.758,8 millones.

## **Uruguay**

**Actividad económica.** El PIB de Uruguay se expandió 3,9% en 2012, y se proyecta cierta desaceleración en 2013 (3,5%) (BCU, 2013a).

El incremento del PIB en 2012 se explica por la contribución de la absorción interna, principalmente del sector privado. La inversión total se expandió 14,2%, siendo que la inversión privada aumentó 22,5%, y el consumo privado 6,5% impulsado por el crecimiento de los salarios reales. Un factor relevante que ha movilizó la inversión privada es la construcción de la planta de celulosa Montes del Plata, que suma una capacidad de 1,3 millones de toneladas a las 1,6 millones de toneladas de las plantas ya existentes.<sup>32</sup> En contraste, la demanda externa contribuyó negativamente al crecimiento: las exportaciones de bienes y servicios sólo aumentaron 1,6%, mientras que las importaciones se expandieron 13,6%. En el primer semestre de 2013, el consumo y la inversión privados continuaron explicando el incremento del PIB de 4,8%, y fueron parcialmente compensados por la contribución negativa del sector externo: las exportaciones de bienes y servicios cayeron 0,6% y las importaciones crecieron 2,9%.

Los desafíos del esquema de política económica estuvieron centrados en los efectos de la apreciación real del peso (impulsada por el ingreso de capitales) y la evolución de la inflación (en 2013 sería 8,5%) (BCU, 2013a). Ambos factores sumados al incremento de los salarios reales, en el marco de una baja tasa de desempleo, ejercieron impacto sobre la competitividad de la economía uruguaya, especialmente para aquellos sectores más intensivos en mano de obra y que resultan tomadores de precios en los mercados externos. Durante 2012, la tasa de desempleo se mantuvo estable respecto del año anterior y se ubicó en 6,5% en promedio. Durante el primer semestre de 2013 aumentó levemente a 6,8% en promedio. Los salarios se incrementaron 13% en 2012 y 11,7% i.a. en junio de 2013. La pobreza en hogares se ubicaba en 8,4%, y en 12,4% de la población en 2012 (INE Uruguay, 2013).

---

<sup>29</sup> El Banco Central del Paraguay (BCP, 2012) realizó un cambio en la metodología de registración de la balanza de pagos, considerando como residentes a las entidades binacionales. La cuenta bienes se vuelve superavitaria por la exportación de energía eléctrica, mientras que servicios y renta se tornan deficitarias por la inclusión de intereses devengados correspondientes a pasivos con los acreedores externos. La cuenta financiera se vuelve menos superavitaria por el financiamiento recibido por las entidades binacionales.

<sup>30</sup> En el período 2010-2012, las exportaciones de porotos de soja y cereales constituyeron el 35% del total.

<sup>31</sup> Las exportaciones al MERCOSUR crecieron 6,8% en 2012 a pesar de la suspensión del país en el bloque.

<sup>32</sup> La unidad de comercialización es el ADt (*Air Dry metric ton*) que corresponde a una tonelada métrica de celulosa que puede tener como máximo 10% de humedad.

Los principales riesgos están asociados al déficit de cuenta corriente de Uruguay y el contexto financiero internacional menos favorable. De todos modos, en agosto de 2013, el Ministerio de Economía y Finanzas colocó nuevos títulos denominados en dólares a una tasa nominal de 4,5% con vencimiento a 2024 (con el objetivo de recomprar deuda más cara de menor plazo).

**Política fiscal.** El déficit fiscal del Sector Público Global representó 2,8% del PIB en 2012 ampliándose significativamente respecto del año previo (cuando había representado 0,9% del producto). La política fue expansiva, los ingresos se incrementaron 10,9%, y los gastos 19,3%, por el incremento de las transferencias, jubilaciones y remuneraciones. Una parte del resultado se explica por los déficits de las empresas públicas (principalmente UTE y ANCAP). El mayor desequilibrio financiero de las mismas se ha sido consecuencia del sobre costo en la generación de energía eléctrica que, en razón de la sequía, disminuyó la contribución de las fuentes hídricas que debieron ser compensadas con la importación de petróleo. Estos impactos de costos de generación no se trasladaron a las tarifas finales de consumo siendo absorbidos fiscalmente.

En el primer semestre de 2013, el déficit se redujo respecto del mismo período del año previo. Los ingresos se incrementaron a un ritmo mayor (24,2%) que los egresos (15,9%). Las empresas públicas UTE y ANCAP tuvieron superávit.

La deuda pública se ubicó en 62,3% del PIB en 2012, y en 57,4% en junio de 2013.

**Política monetaria.** La política monetaria, basada en un régimen de metas de inflación con flexibilidad cambiaria, se enfrentó al problema de la apreciación real del peso y su impacto sobre la competitividad de la economía uruguaya. El Tipo de Cambio Real Efectivo se apreció 8,8% en 2012 y la tasa de inflación se ubicó por encima de la meta de 5%: fue 7,5% en 2012 y se proyecta en 8,8% para 2013 (BCU, 2013b).

En este marco, la política monetaria fue restrictiva: la autoridad monetaria subió la tasa de interés de política desde 8,75% en diciembre de 2011 hasta 9% en octubre de 2012 y luego a 9,25% en diciembre de 2012. Entre septiembre de 2012 y abril de 2013, el tipo de cambio nominal se apreció 10,5%, empujado por el ingreso de capitales, impulsado por la calificación de grado inversor obtenida en abril de 2012 (nota BBB -otorgada por las principales calificadoras de riesgo) en un contexto de bajas tasas de interés globales. Para evitar la apreciación nominal de la moneda, en marzo de 2013 la tasa de política se mantuvo en 9,25%. El Banco Central intervino en el mercado cambiario para suavizar la tendencia descendiente del tipo de cambio nominal.

Asimismo, con la intención de desincentivar el ingreso de capitales de corto plazo, el Banco Central elevó el encaje sobre las compras de los instrumentos de regulación monetaria denominados en dólares en octubre de 2012. En junio de 2013 estableció que el instrumento de referencia de la política monetaria dejaría de ser la tasa de interés, pasando a ser una trayectoria indicativa de los agregados monetarios. A su vez, el Ministerio de Economía y Finanzas resolvió extender el régimen de fondos inmovilizados a la tenencia de sus títulos emitidos localmente por agentes no residentes. Otra medida fue la ampliación a dos años del horizonte de la política monetaria y el cambio el rango de tolerancia de 4-6% a 3-7% para el objetivo de inflación a partir de julio de 2014, que se mantuvo en 5%.

Entre abril y junio de 2013, el tipo de cambio nominal se depreció 8,9% por cierta reversión de los flujos de capitales ante el cambio en el contexto internacional, y también por el efecto de las medidas aplicadas sobre los títulos públicos. El Tipo de Cambio Real Efectivo, que tuvo una trayectoria de apreciación durante la primera parte de 2013, se ubicó en junio de 2013 en un nivel similar al de diciembre de 2012.

**Sector externo.** El déficit de cuenta corriente aumentó a 5,4% del PIB en 2012 (3,0% en 2011) debido al mayor déficit en la balanza de bienes (el importante crecimiento de las importaciones no fue compensado por el aumento de las exportaciones). En menor medida impactó el menor superávit de la cuenta servicios, principalmente por el desempeño del sector turístico. El déficit de rentas se redujo por menores utilidades del sector privado.

El superávit de la cuenta capital y financiera (incluyendo errores y omisiones) fue de US\$ 5.977 millones (12% del PIB), principalmente por el incremento de la inversión extranjera, por los motivos apuntados arriba. De esta manera, Uruguay ha podido cubrir los desequilibrios de la cuenta corriente a través de la formación de capital con ahorro externo sin que se observen incrementos de la deuda externa privada.

Además de cubrir el déficit de cuenta corriente, el ingreso de capitales durante 2012 contribuyó a la acumulación de reservas internacionales, que hacia fin de año se ubicaban en US\$ 13.605 millones (incrementándose en US\$ 3.302 millones en el año).

En el primer semestre de 2013 se incrementó 5,0% el déficit de cuenta corriente respecto del mismo período del año previo, motivado por un menor superávit de la cuenta servicios: el turismo ha registrado un saldo neto negativo, profundizando así una tendencia insinuada desde el año previo. La apreciación del peso ha favorecido los flujos del turismo emisivo. A su vez, las restricciones cambiarias imperantes en Argentina menguaron los ingresos de los visitantes provenientes de ese país. También impactó sobre el resultado corriente un mayor déficit de rentas. Por el contrario, el incremento de las exportaciones y la reducción de las importaciones contribuyeron positivamente al resultado corriente. El superávit de la cuenta capital y financiera (incluyendo errores y omisiones) fue US\$ 2.785 millones en el semestre, principalmente por la IED.

En una mirada de conjunto de los indicadores externos, se observa que la cuantía de las reservas internacionales, los niveles de la deuda pública y privada y la presencia de perfiles de vencimiento espaciados de las obligaciones con el exterior configuran un cuadro de cierta solidez. No obstante, un eventual encarecimiento del crédito requerirá adecuaciones del nivel actual de desequilibrio corriente.

## ***Venezuela***

**Actividad económica.** Después de registrar una expansión de 5,6% en 2012, la economía venezolana asistió a una pronunciada desaceleración en el primer semestre de 2013, período durante el cual creció 1,6%. Los pronósticos preliminares proyectan un crecimiento económico de 1,0% para el presente año (CEPAL, 2013b).

El impulso durante 2012 provino de la demanda interna, por la expansión del gasto público (inversión en infraestructura y vivienda) y el consumo privado, basado en el incremento de los salarios reales. El sector externo contribuyó negativamente al crecimiento ya que las exportaciones de bienes y servicios sólo aumentaron 1,6%, mientras que las importaciones tuvieron una significativa expansión de 24,4%. En el primer semestre de 2013, el sector externo volvió a tener una contribución negativa -las exportaciones de bienes y servicios cayeron, mientras que las importaciones crecieron 0,8%-, que fue compensada por componentes domésticos del consumo privado y público. La inversión cayó 1,2%, principalmente por la reducción de inventarios.

Cabe señalar que en 2012 el sector petrolero, que constituye casi la totalidad de las ventas externas, representó 12,3% del PIB. El precio del petróleo de la cesta venezolana fue 2,3% mayor al del año previo en promedio. Si bien la actividad de refinación cayó, la producción de

petróleo crudo y gas se incrementó. De todos modos, el PIB petrolero creció menos que el no petrolero (1,4% y 5,8%, respectivamente).

Desde fines de 2012, el problema macroeconómico principal ha sido la aceleración de la inflación en un marco de desabastecimiento de bienes de la canasta básica y de reducción de la inversión. Los precios minoristas crecieron 39,6% i.a. en junio de 2013, mientras que los salarios y otros ingresos nominales quedaron rezagados en términos reales y pusieron freno al consumo. Al mismo tiempo los controles de precios generaron distorsiones y desaliento a la producción. Un problema adicional ha sido la aparición de la restricción externa: la escasez de divisas provocada por un aumento rápido de las importaciones y las dificultades para el acceso a las mismas llevaron a la desaceleración del ingreso de los bienes importados, necesarios para atender a la demanda interna, incluso en ítems de consumo final. Cabe notar que este desempeño ha ocurrido en un contexto en el que Venezuela ha logrado preservar el superávit de la cuenta corriente pero con niveles en rápido descenso, ha mantenido el nivel de reservas y los precios del petróleo se incrementaron levemente.

La tasa de desempleo se ubicó en 7,9% en promedio durante 2012 y el Índice de Remuneraciones creció 28,0% en el año y 22,3% interanual en el primer semestre de 2013. La pobreza en hogares se ubicaba en 21,2% y en 25,4% en personas en el segundo semestre de 2012 (INE Venezuela, 2013).

**Política fiscal.** En 2012 la política fiscal fue expansiva: el déficit primario del Gobierno Central representó 2,2% del PIB en 2012 y el déficit global fue 4,8% del producto, ampliándose respecto del año previo (1,8% y 4%, respectivamente). Cabe señalar que estos datos representan una medición parcial de las finanzas públicas y de su impacto económico. La definición más amplia requiere incluir los organismos descentralizados y empresas del sector público, denominado Sector Público Restringido, así como los ingresos y gastos extrapresupuestarios, sobre los que se carece de información actualizada.<sup>33</sup> Estos últimos comprenden el Fondo de Desarrollo Nacional (financiado con transferencias de reservas del Banco Central y aportes de PDVSA) y el Fondo Conjunto Chino Venezolano (aportes de fondos que se pagan con petróleo de PDVSA).<sup>34</sup>

En el ámbito del Gobierno Central, los ingresos aumentaron 26,2% en 2012, registrando tasas similares de variación en los ingresos petroleros y en los no petroleros. Los primeros (que constituyen en torno a 42% del total) se incrementaron por el aumento del precio promedio de la cesta petrolera venezolana<sup>35</sup> y por el mayor nivel de producción. Los ingresos fiscales fueron impulsados por el mayor nivel de actividad, que derivó en mayor recaudación del IVA (+32,1%), el impuesto sobre la renta (+30,2%) y la renta aduanera (+24,5%). Los gastos se expandieron más que los ingresos. Las erogaciones corrientes aumentaron 31% -principalmente por el crecimiento de remuneraciones del sector público y transferencias - y las de capital, 84,8%.

La deuda pública se incrementó a 27,5% del PIB en 2012 (25,2% en 2011), siendo la interna 15,6% del producto y la externa 11,9%. En junio de 2013 la deuda pública se ubicaba en US\$ 105.758 millones.

**Política monetaria.** Durante 2012, la tasa de inflación minorista fue 18,5% (24,5% en 2011) mostrando un sendero ascendente hacia fin de año que continuó en 2013. Se implementó la Ley de Costos y Precios Justos, que fijó precios máximos desde abril para un conjunto de bienes

---

<sup>33</sup> El último dato disponible acerca del Sector Público Restringido es de 2011. El Sector Público Restringido incluye al Gobierno Central, PDVSA, empresas públicas no financieras, Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) y Fondo de Garantía de los Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE). Los datos del Gobierno Central se tomaron de BCV (2013).

<sup>34</sup> Se carece de información sobre los movimientos de ambos Fondos.

<sup>35</sup> Pasó de 101 US\$/barril en 2011 a 103,4 US\$/barril en 2012.

(alimentos, bebidas y productos de higiene personal y limpieza del hogar). En un contexto de desabastecimiento de ciertos productos, desde el último trimestre de 2012 y durante el primer semestre de 2013, la inflación se aceleró significativamente, rozando un incremento de 40% i.a. al finalizar el primer semestre de 2013. Frente a la escasez en el mercado de bienes, el sector público gestionó compras externas en forma directa a la vez que modificó los mecanismos para que los importadores accedieran a divisas, en un intento de dar mayor fluidez a la oferta.

La trayectoria de los precios se vincula con la liquidez de la economía y con la evolución del tipo de cambio. Durante 2012 y el primer semestre de 2013, la política monetaria fue expansiva, evidenciado en el significativo incremento de los agregados monetarios (en torno a 60% i.a.), impulsados por el aumento del crédito.<sup>36</sup> El tipo de cambio oficial se mantuvo fijo en 4,3 Bs./US\$ hasta febrero 2013, cuando se devaluó la moneda hasta 6,3 Bs./US\$. Este incremento de la cotización contribuyó a restablecer parcialmente la competitividad de la economía venezolana: el tipo de cambio real efectivo, que se había apreciado 14,4% en 2012, se incrementó 28,1% entre enero y mayo de 2013. No obstante, cabe señalar que el tipo de cambio no oficial tiene una brecha significativa (vale casi 6 veces) respecto del oficial. Además de las medidas cambiarias, el gobierno reformó los sistemas de asignación de divisas. En febrero de 2013 se dio por finalizado el Sistema de Transacciones en Moneda Extranjera (SITME) y se creó el Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), un mecanismo alternativo a la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI).

**Sector externo.** En 2012 se redujo el superávit de cuenta corriente: pasó de representar 7,7% del PIB a 2,9%, principalmente por la disminución del saldo en la balanza comercial. El saldo positivo del intercambio de bienes declinó en 2012, pese a que las ventas externas petroleras (96,1% del total) se incrementaron 6,2%, impulsadas por el aumento de 2,3% del precio de la cesta venezolana. Los mayores déficits en rentas y en servicios (por transporte de bienes importados) también contribuyeron a la reducción del superávit de la cuenta corriente. En el primer semestre de 2013, el excedente corriente volvió a disminuir, como consecuencia de la caída de las exportaciones.

El déficit de la cuenta capital y financiera disminuyó a 2,3% del producto (7,8% en 2011). El sector público desacumuló activos externos a través de la reducción de los depósitos en el exterior aportando así divisas para el financiamiento del balance de pagos. En el primer semestre de 2013, volvió a reducirse el déficit de la cuenta capital y financiera.

Las reservas internacionales (incluyendo el Fondo de Estabilización Macroeconómica - FEM)<sup>37</sup> se ubicaron en US\$ 29.890 millones en diciembre de 2012, manteniéndose estables respecto del año previo, para luego reducirse y situarse en US\$ 25.804 millones en junio de 2013.

### ***Rasgos destacados de la evolución económica de Bolivia en los años recientes***

Los países miembros del MERCOSUR y Bolivia firmaron el Protocolo de Adhesión de este país al bloque en diciembre de 2012, proceso que había comenzado en 2007.<sup>38</sup> La integración de Bolivia significa la incorporación de 10 millones de habitantes y una economía de US\$ 55 mil millones, cuarta en tamaño después de Venezuela y similar a Uruguay, aunque cabe destacar que en términos

---

<sup>36</sup> En 2012, la base monetaria (BM) aumentó 55,2%. El M1 y el M2 aumentaron 63,6% y 60,1%, respectivamente. Durante el primer semestre de 2013, la BM 63,0%, el M1 63,8% y el M2 61,7%.

<sup>37</sup> El objetivo del Fondo de Estabilización Macroeconómica (FEM) es garantizar la estabilidad de los gastos del Estado, ante las fluctuaciones de los ingresos ordinarios derivadas de la variación del precio del petróleo. Durante 2012 y el primer semestre de 2013 contó con US\$ 3 millones.

<sup>38</sup> Más información sobre los avances del proceso de adhesión de Bolivia en el Capítulo III, "Agenda interna".

*per cápita* se encuentra incluso por debajo de Paraguay (Cuadro 1).<sup>39</sup> En este marco se señalan a continuación los rasgos más destacados de la evolución de la economía boliviana de los últimos años, que contribuyen a poner de relieve el significado para el MERCOSUR de este nuevo socio pleno.

**Cuadro 1. PIB *per cápita* de los miembros del MERCOSUR y Bolivia, 2012**

*En US\$ PPA*

País	PIB <i>per cápita</i> 2012 (US\$ PPA)
Argentina	18.230
Bolivia	5.475
Brasil	11.978
Paraguay	6.223
Uruguay	15.967
Venezuela	13.727

*Fuente:* Elaboración propia con datos del FMI y el Banco Mundial.

La economía de Bolivia creció 4,5% anual en promedio entre 2003 y 2012, un punto porcentual por encima de la década previa y a tasas más estables. El impulso dado por la demanda externa y el consecuente aumento en los precios internacionales estimuló el incremento de los volúmenes y valores exportados a partir de 2003, principalmente en los sectores de hidrocarburos, minerales y agrícola. La condonación de gran parte de la deuda externa y los mayores flujos de remesas también colaboraron con la mejora del frente externo de Bolivia. En el entorno doméstico las reformas tributarias y la mayor participación del Estado en el sector de hidrocarburos ayudaron a profundizar la fase expansiva de la economía, impactando positivamente sobre las cuentas fiscales y la absorción doméstica. La inversión se duplicó entre 2006 y 2012 con un importante impulso y participación del sector público: en la actualidad la tasa de inversión alcanza a 18,6% del PIB. Los principales destinatarios de esos flujos fueron los sectores productores de gas y minerales, cuya producción mostró incrementos de alrededor de 50% y 100%, respectivamente, en ese período. El conjunto de medidas tuvo su correlato en la aceleración de la tasa de crecimiento en promedio de 2006-2012: 4,8% a.a. que representa 2,7% a.a. en términos *per cápita* (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 2012).

Aunque los precios de los productos de exportación continúan en niveles altos y el desempeño macroeconómico ha permitido la acumulación de reservas, la economía boliviana se enfrenta al desafío de la alta concentración de su canasta de exportación. Los hidrocarburos, los minerales y la actividad agropecuaria representan dos tercios de las exportaciones y casi la mitad de los ingresos fiscales. De todas formas, cabe aclarar que a diferencia de otros casos de fuerte dependencia de los recursos naturales, Bolivia está relativamente menos expuesta a la volatilidad de precios de las materias primas, debido a que el gas natural, que concentra alrededor de 50% de las ventas externas, se provee en el marco de contratos de largo plazo, donde las cantidades se fijan anticipadamente y los precios se determinan trimestralmente en base a la cotización de una canasta de hidrocarburos.<sup>40</sup> La totalidad de estos envíos se destinan a Brasil (69%) y Argentina.<sup>41</sup> En el plano interno, la tasa de

<sup>39</sup> Según datos del FMI para 2012 (PIB medido por paridad del poder adquisitivo).

<sup>40</sup> El Convenio Temporal de Venta de Gas Natural de 2004 entre Energía Argentina Sociedad Anónima (ENARSA) y Yacimientos Petrolíferos Bolivianos (YPFB) fue reemplazado en 2006 por un Acuerdo Marco para la Compra de Gas Natural para un período de 20 años. En 2010 se acordó la Primera Adenda que introdujo modificaciones al documento original. El acuerdo de YPF con *Petróleo Brasileiro S.A.* (Petrobras) data de 1996, al cual se han realizado numerosas adendas.

<sup>41</sup> Datos para 2012.

inflación se ha mantenido en promedio alrededor de 5% en el último quinquenio, impulsada por el incremento de la demanda, en un contexto de bajo desempleo (3,2% en 2012) y aumento de salarios reales (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 2012 y 2013b). La expansión sostenida de la actividad en un contexto macroeconómico de solvencia en el plano fiscal y externo ha permitido avances en el plano social. La incidencia de pobreza extrema se redujo 17 puntos porcentuales en el período 2006-2012 y hoy se ubica en 43,4%.<sup>42</sup>

**Política fiscal.** Los balances fiscal y primario de Bolivia tuvieron un punto de inflexión en 2006, año en el que comenzaron a mostrar resultados positivos. Los principales factores fueron la implementación de reformas tributarias que incluyeron la aplicación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos desde mediados de 2005, la mayor participación del Estado en este sector y la condonación de alrededor de la mitad de la deuda externa pública con organismos multilaterales. Además, la política fiscal se mantuvo moderada: desde 2006 las finanzas públicas muestran un superávit primario promedio de 3% del PIB y la deuda pública en 2012 se ubicó en 31,5% del producto. Estos datos contrastan con los observados a comienzos de la década del año 2000 cuando los resultados fiscales eran deficitarios y la deuda alcanzaba alrededor de 80% del PIB.

**Política monetaria.** La dirección general de la política monetaria a lo largo de estos años ha estado orientada a restaurar la confianza en la moneda local y, por tanto, a disminuir el alto grado de dolarización de las transacciones financieras. En particular, los agregados monetarios denominados en Bolivianos han evidenciado un incremento mayor con respecto a aquellos en moneda extranjera. En 2005 el porcentaje de créditos en moneda local ascendía a sólo 8% del total y el de depósitos a 16%, mientras que en 2012 esta participación fue alrededor de 80% y 70% respectivamente. En la actualidad la participación del M3 en el PIB es 22% y ha mostrado una tendencia creciente desde 2005, cuando era 6% del producto.

La mayor estabilidad de la moneda ha debido sortear varias restricciones. Por un lado, el objetivo de mantener y alentar el nivel de actividad y el empleo, con las consecuentes presiones sobre el mercado de bienes y de trabajo. Por otro lado, tal como se señala más abajo, la recomposición de las reservas internacionales ha significado una fuente de creación de dinero. La expansión de la demanda real por activos domésticos y la mayor solvencia fiscal han sido elementos de contrapeso para mantener bajo control las presiones inflacionarias. No obstante, la tasa de inflación se moderó en alrededor de 5% desde principios de 2012 luego de sufrir una aceleración en 2011 (9,8%) derivada principalmente de la fluctuación de los precios internacionales de las materias primas, en especial las agropecuarias. Por su parte, el tipo de cambio ha mostrado una tendencia hacia la apreciación desde principios de 2007 y se ha mantenido estable en los últimos años; simultáneamente, el tipo de cambio real efectivo ha evidenciado un comportamiento similar.

**Sector externo.** El saldo de la cuenta corriente de Bolivia comenzó a mostrar saldos superavitarios en 2003, impulsado por un lado, por la mayor demanda internacional y la suba de los precios de exportación de los hidrocarburos, los minerales y los productos agropecuarios; y por otro, por el incremento de las remesas del sector privado. En 2012 el superávit de la cuenta corriente fue de US\$ 2.127 millones, equivalente a 7,5% del PIB; el saldo comercial ascendió a US\$ 2.964 millones y las transferencias unilaterales a US\$ 1.265 millones (Gráfico 8).<sup>43</sup> La mejora en la cuenta

---

<sup>42</sup> El dato corresponde a la definición de "pobreza moderada" (persona que vive con menos de US\$ 2 por día). Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2013a). Para el año 2009 los datos de CEPAL a nivel nacional indicaban 22,4% para el registro de indigencia y 42,4% para pobreza.

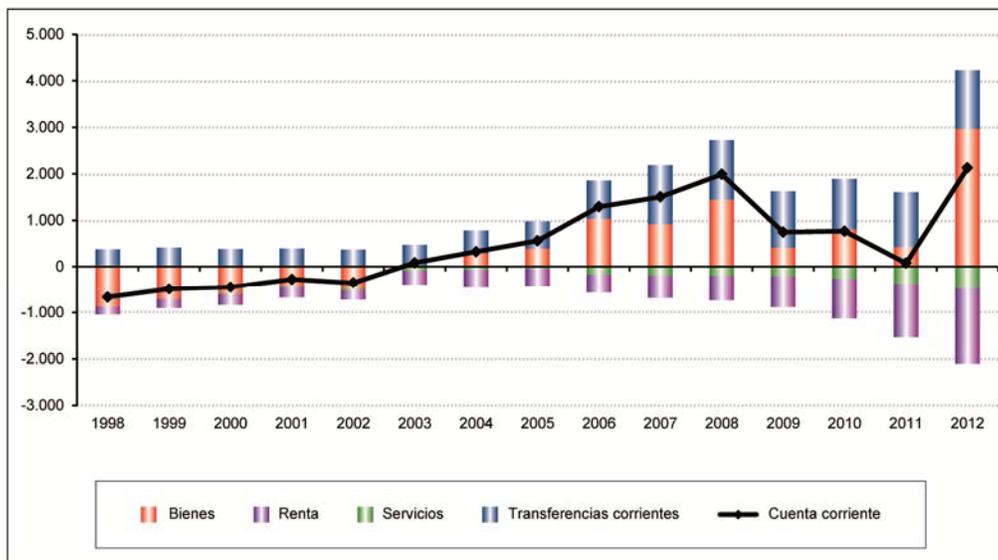
<sup>43</sup> Ver en el Capítulo II, sobre "Bolivia: Evolución del comercio total y con el MERCOSUR".

corriente permitió la acumulación de reservas, que entre 2005 y 2012 se multiplicaron por ocho alcanzando US\$ 13.927 millones (alrededor de 50% del PIB).

La cuenta capital y financiera también ha mostrado superávits en los últimos años, siendo la inversión extranjera directa (IED) -destinada principalmente a los sectores de hidrocarburos y minería- la principal responsable de este resultado.

**Gráfico 8. Evolución de la cuenta corriente de Bolivia, componentes seleccionados, 1998-2012**

*En millones de US\$*



*Fuente:* Elaboración propia con datos del Banco Central de Bolivia (BCB).

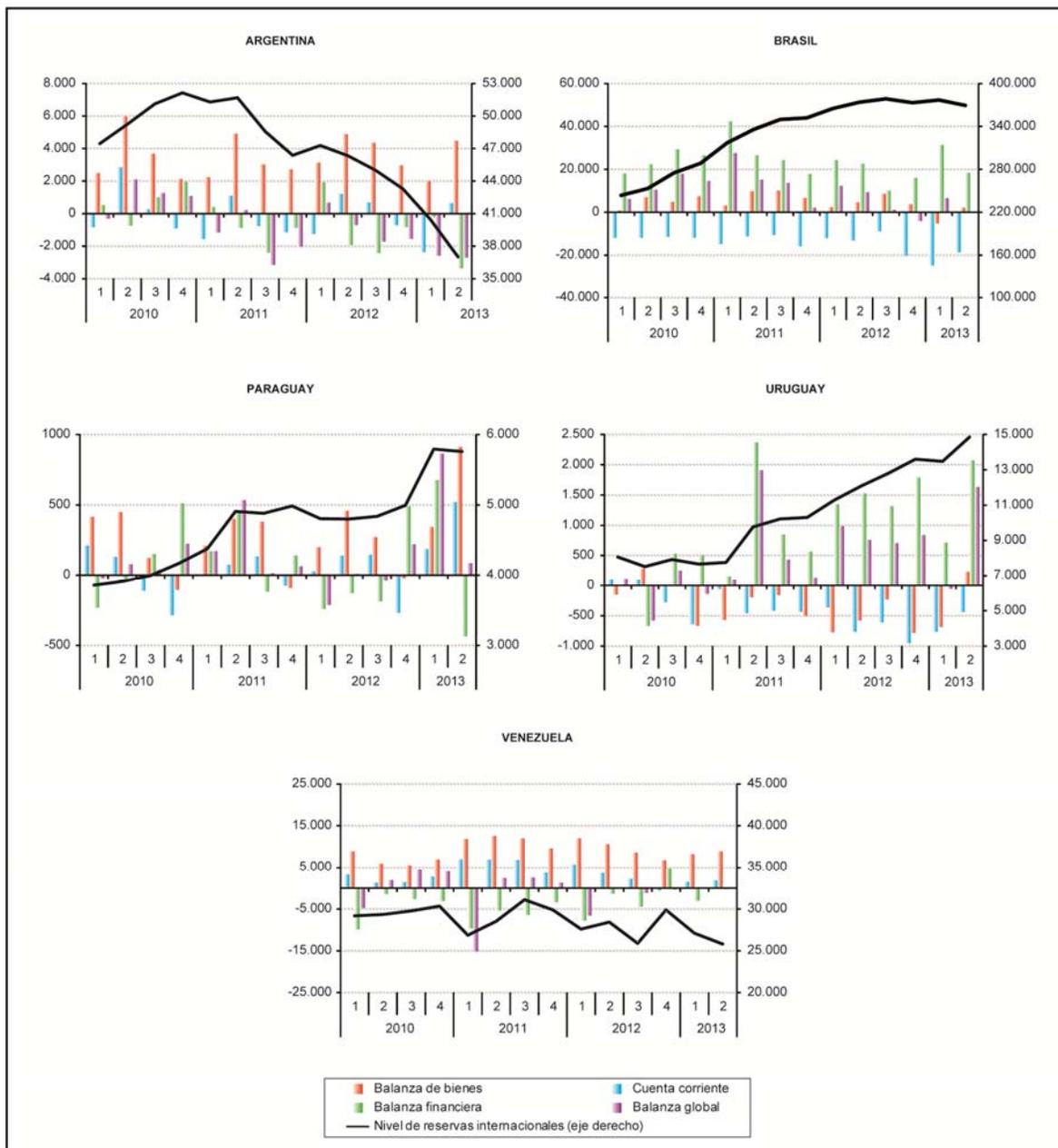
***Incorporación de Bolivia al bloque: su significado.*** Los elementos económicos reseñados arriba ponen de relieve que la incorporación de Bolivia como miembro pleno del MERCOSUR tiene implicaciones en varias dimensiones. Se destaca en primer lugar el papel clave del país en su aporte a la matriz energética regional. Como se ha señalado, los excedentes de gas encuentran dos importantes compradores dentro del bloque, Brasil y Argentina. Estos pueden sumar una fuente adicional de provisión y Bolivia, por su parte, logra canalizar un insumo que posee limitada capacidad de transporte permitiendo así su aprovechamiento económico. Es de destacar que esta relación tiene antecedentes previos a la creación del MERCOSUR y se ha ido profundizando con el tiempo. Por lo tanto, se podrían prever avances adicionales en la misma dirección y que otros países del bloque deficitarios en energía tendrían la oportunidad de beneficiarse también de expansiones de la red a nivel regional, el caso más relevante es Uruguay. En segundo lugar, y según se explica en el Capítulo II, desde el punto de vista comercial hay espacios para intensificar el vínculo con los socios, especialmente en el ámbito de las manufacturas. Tercero, cabe destacar que, habida cuenta que la evolución macroeconómica reciente de Bolivia ha transcurrido dentro de un cuadro general de solvencia y expansión, el país tiene una mejor plataforma para ampliar su relación con el resto del bloque. Cuarto, y más allá de los temas económicos, tanto el carácter mediterráneo que posee Bolivia como los bajos niveles de ingreso *per cápita*, sugieren que un foco de atención probable de la agenda futura sería la reducción de asimetrías. El FOCEM y diversos instrumentos de cooperación sub-regional y bilateral tienen potencial para contribuir en tal dirección.



# ANEXO I

**Gráfico AI.1. MERCOSUR: Evolución trimestral de la balanza de pagos, 2010-2013**

*Componentes seleccionados, en millones de US\$*



Fuente: INDEC, BCB, BCP, BCU y BCV.

**Cuadro AI.1. MERCOSUR: Variación del PIB**

Año	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay	Venezuela
2008	6,8	5,2	6,4	7,2	5,3
2009	0,9	-0,3	-4,0	2,2	-3,2
2010	9,2	7,5	13,1	8,9	-1,5
2011	8,9	2,7	4,3	6,5	4,2
2012	1,9	0,9	-1,2	3,9	5,6
2013 1S	2,4	0,6	14,0	4,8	1,6
2013 <sup>af</sup>	3,5	2,5	11,8	3,5	1,0

Notas: <sup>af</sup> Proyecciones. Argentina (CEPAL, 2013b); Brasil (*Expectativas do mercado* - BCB); Paraguay (BCP, 2013d); Uruguay (BCU, 2013); Venezuela (CEPAL, 2013b).

Fuente: INDEC, BCB, BCP, BCU, BCV y CEPAL.

**Cuadro AI.2. MERCOSUR: Principales indicadores fiscales, 2011-2013**

*Como % del PIB*

País	Período	Resultado primario <sup>af</sup>	Intereses <sup>af</sup>	Resultado global <sup>af</sup>	Deuda pública <sup>bf</sup>
Argentina	2011	0,3	1,9	-1,7	41,8
	2012	-0,2	2,4	-2,6	44,9
	2013 1º S	0,2	0,7	-0,5	n.d.
Brasil	2011	3,1	5,7	-2,6	36,4
	2012	2,4	4,9	-2,5	35,2
	2013 1S	2,3	5,1	-2,9	34,5
Paraguay	2011	1,0	0,3	0,7	9,1
	2012	-1,5	0,2	-1,7	9,1
	2013 1S	-2,3	0,3	-2,6	8,9
Uruguay	2011	2,0	2,9	-0,9	58,2
	2012	-0,2	2,6	-2,8	62,3
	2013 1S	1,8	3,1	-1,2	57,4
Venezuela	2011	-9,4	2,2	-11,6	25,1
	2012	n.d.	n.d.	n.d.	27,5
	2013 1S	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Notas: n.d.: No disponible. <sup>af</sup> Argentina: Sector público nacional no financiero. Brasil: Sector público consolidado. Paraguay: Gobierno central. Uruguay: Sector público consolidado. Venezuela: Sector público restringido. <sup>bf</sup> Argentina: Deuda del sector público nacional no financiero. Brasil: Deuda neta del sector público. Paraguay: Deuda externa. Uruguay: Deuda del sector público global. Venezuela: Saldo agregado de la deuda pública interna y externa.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Política Económica y Secretaría de Finanzas (Argentina), IPEA y BCB (Brasil), Ministerio de Hacienda y BCP (Paraguay), Ministerio de Economía y Finanzas y BCU (Uruguay), Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas (Venezuela).

**Cuadro AI.3. MERCOSUR: Indicadores monetarios, 2008-2013**

*Tasa de interés<sup>a/</sup>, fin del período, en %*

	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay	Venezuela
2008	12,5	13,8	4,6	7,8	21,7
2009	14,0	8,8	2,9	6,3	18,9
2010	11,0	10,8	5,5	6,5	17,9
2011	14,0	11,0	7,4	8,8	15,6
2012	12,4	7,3	5,6	9,0	15,6
2013 1S	15,1	8,0	5,6	9,3	15,3

*Agregados monetarios<sup>b/</sup>, variación i.a. fin del período, en %*

	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay	Venezuela
2008	11,3	18,0	25,0	17,2	23,1
2009	13,0	15,6	22,0	14,9	14,3
2010	36,9	15,6	22,2	30,4	19,1
2011	30,0	18,8	13,5	22,1	50,6
2012	36,5	16,1	12,2	10,5	60,1
2013 1S	30,7	12,1	18,0	13,5	61,7

*Notas:* <sup>a/</sup> Argentina: LEBAC, Brasil: SELIC, Paraguay: promedio de instrumentos de política monetaria, Uruguay: Tasa de política monetaria y Venezuela: promedio operaciones activas seis principales bancos. <sup>b/</sup> Argentina: M3 en pesos, Brasil: M3, Paraguay: M3, Uruguay: M2 y Venezuela: M3.

*Fuente:* INDEC, BCB, BCP, BCU y BCV.

**Cuadro AI.4. MERCOSUR: Índice de precios al consumidor, 2009-2013**

*Variación i.a. fin del período, en %*

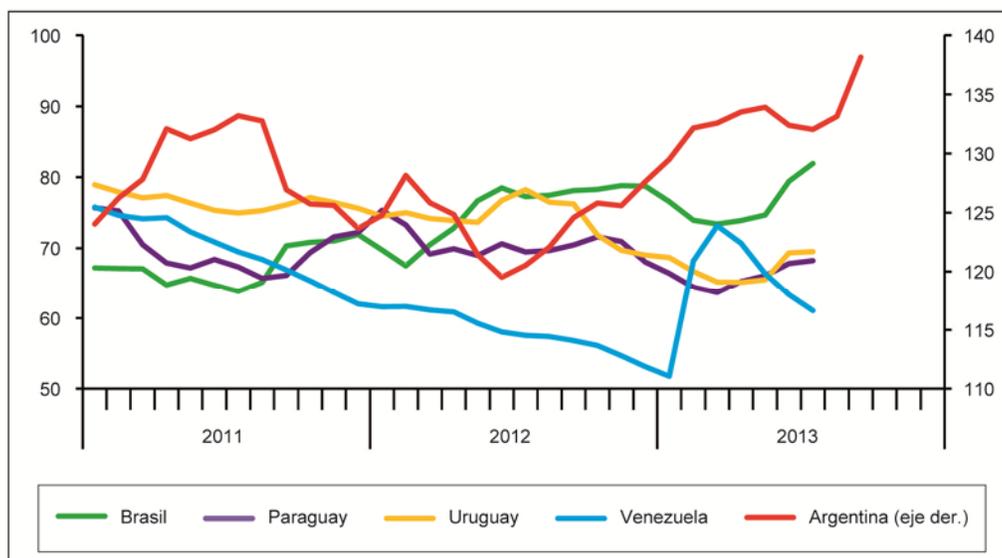
Año	Argentina <sup>a/</sup>	Brasil	Paraguay	Uruguay	Venezuela
2008	7,2	5,9	7,5	9,2	27,2
2009	7,7	4,3	1,9	5,9	22,7
2010	10,9	5,9	7,2	6,9	24,2
2011	9,5	6,5	4,9	8,6	24,5
2012	10,8	5,8	4,0	7,5	18,5
2013 <sup>b/</sup>	10,5	6,3	4,5	8,8	44,3

*Nota:* <sup>a/</sup> Datos del INDEC. <sup>b/</sup> Brasil, Paraguay y Uruguay: Proyecciones basadas en relevamiento de expectativas de mercado; Argentina variación interanual a septiembre de 2013 y Venezuela acumulado 12 meses a octubre de 2013.

*Fuente:* INDEC, BCB, BCP, BCU y BCV.

## Gráfico A1.2. MERCOSUR: Tipo de cambio real efectivo, 2011-2013<sup>a/</sup>

Índices 2005=100



Nota: <sup>a/</sup> Una curva positiva (negativa) indica una depreciación (apreciación) real.

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL y para Argentina: Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral (BCRA) deflactado por IPC (INDEC).

## Cuadro A5. MERCOSUR: Índices de desempleo

Como % de la población económicamente activa, promedio del período

Año	Argentina	Brasil	Paraguay		Uruguay	Venezuela
	<sup>a/</sup>	<sup>b/</sup>	<sup>c1/</sup>	<sup>c2/</sup>	<sup>d/</sup>	<sup>e/</sup>
2008	7,8	7,9	5,7	n.d.	7,9	7,4
2009	8,6	8,1	6,4	n.d.	7,6	7,9
2010	7,8	6,7	5,7	7,3	7,1	8,5
2011	7,2	6,0	5,6	7,1	6,3	8,2
2012	7,2	5,5	4,9	6,6	6,5	7,8
2013 <sup>f/</sup>	7,6	5,7	n.d.	n.d.	6,8	7,9

Nota: n.d.: No disponible. <sup>a/</sup> Áreas urbanas. Los beneficiarios de los programas sociales que realizan algún tipo de trabajo son considerados empleados. <sup>b/</sup> Seis áreas metropolitanas. <sup>c1/</sup> Población total (urbana y rural). <sup>c2/</sup> Asunción (central y urbana). <sup>d/</sup> Desde el año 2006, la Encuesta Nacional de Hogares incluye también las zonas rurales, por lo que las cifras de este año no son comparables con años anteriores (total urbano). <sup>e/</sup> Total nacional.

Fuente: INDEC, IBGE, DGEEC, INE Uruguay e INE Venezuela.

## CAPÍTULO II. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

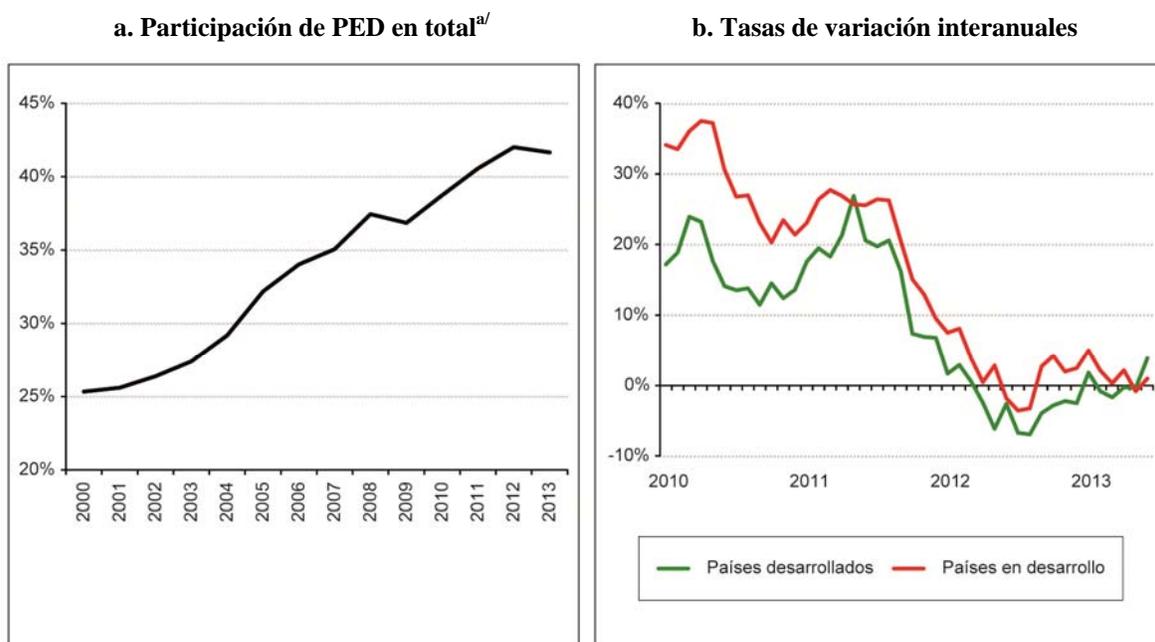
### A. Evolución del comercio mundial y del MERCOSUR

#### Comercio mundial

Las exportaciones mundiales se redujeron 0,3% en 2012 y crecieron 1,0% i.a. durante el primer semestre de 2013.<sup>44</sup> Como fue anticipado en el Capítulo I, esta desaceleración contrasta con el dinamismo del comercio mundial del bienio 2010-2011. El hecho novedoso del último año y medio es el estancamiento de las exportaciones de los países en desarrollo, que habían impulsado la recuperación global *post*-crisis, y fueron afectados por la menor demanda externa. Así, sus ventas externas sólo aumentaron 2,1% en promedio en 2012 y 1,6% en la primera mitad de 2013. Cabe señalar que la participación de las exportaciones de este grupo ha crecido significativamente en los últimos años, representando en torno a 40% de las ventas mundiales (Gráfico 9) (ver BID, 2013).

Gráfico 9. Exportaciones mundiales y de países en desarrollo (PED)

En %



Nota: <sup>a/</sup> Se tomaron los datos de exportaciones por país de la OMC de 2000 a 2012 y se clasificó en países desarrollados (PD) o países en desarrollo (PED) según el FMI. La estimación de 2013 se hizo a partir de la variación a junio de ambos flujos de CPB.

Fuente: Elaboración propia con datos de OMC y CPB.

#### Intercambio total del MERCOSUR

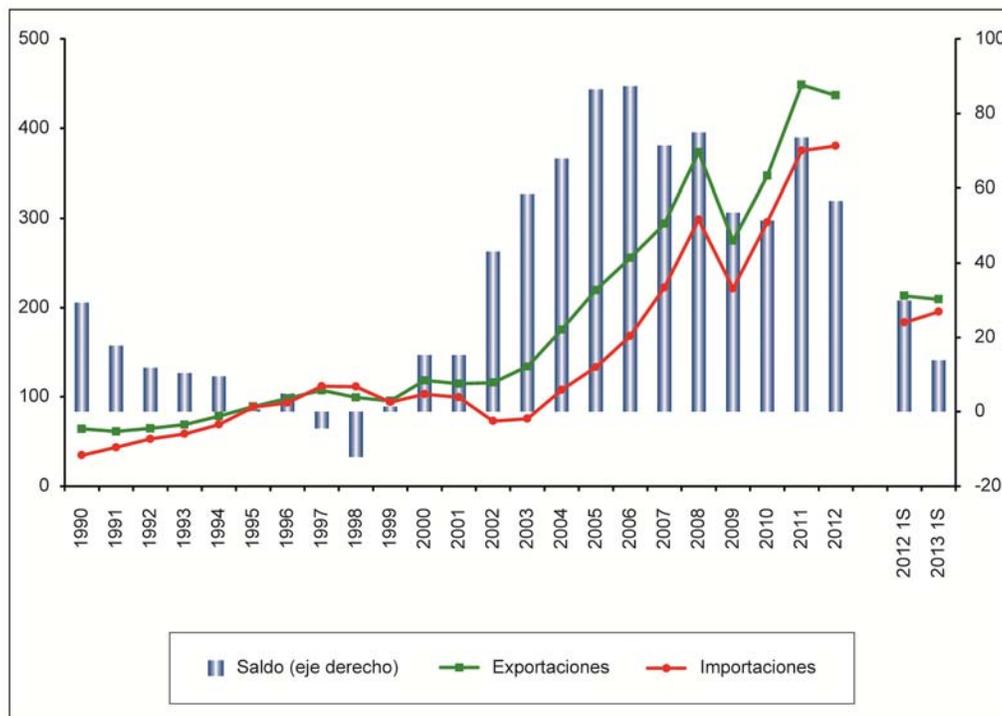
En 2012, las exportaciones del MERCOSUR cayeron 2,6% y fueron equivalentes a 2,4% del total mundial, medio punto porcentual menos que el año anterior. Si bien las importaciones crecieron, el bloque registró un superávit por décimo cuarto año consecutivo (Gráfico 10 y Cuadro 2). Este

<sup>44</sup> Promedio del período. Fuente: Elaboración propia con datos de CPB.

resultado refleja el excedente de las tres economías más grandes, ya que el intercambio es deficitario en las dos economías menores.

**Gráfico 10. Evolución del comercio del MERCOSUR**

*En millones de US\$*



*Fuente:* Elaboración propia con datos de INDEC, SECEX, BCP, BCU y UN-COMTRADE.

Aunque el desempeño de las exportaciones del MERCOSUR participa del cuadro general de los países en desarrollo según se comentó arriba, los factores climáticos afectaron los volúmenes de las ventas de granos y oleaginosas que, en gran medida, explican el descenso en el valor exportado por el bloque en 2012. En Argentina, Brasil y Paraguay se redujeron tanto las ventas como las compras externas, mientras que ambos flujos crecieron en Uruguay y Venezuela. Durante el primer semestre de 2013 las exportaciones del bloque suavizaron su caída (1,8%) por la disminución de los envíos petroleros brasileños y venezolanos, que no fue compensada por la suba de las ventas externas de los países restantes. Entre enero y junio de este año, la mayor demanda interna de los países del MERCOSUR aceleró el crecimiento de las importaciones, registrándose aumentos en las compras de todos los socios, con excepción de Uruguay (Cuadro 2).

**Cuadro 2. Flujos totales de comercio de los países del MERCOSUR, en períodos seleccionados***En millones de US\$*

	2011	2012	Var. % 2012-2011	2012 1S	2013 1S	Var. % 2013 1S- 2012 1S
<b>Exportaciones<sup>a/</sup></b>	<b>448.590</b>	<b>436.855</b>	<b>-2,6%</b>	<b>213.364</b>	<b>209.431</b>	<b>-1,8%</b>
Argentina	84.051	80.927	-3,7%	38.968	40.922	5,0%
Brasil	256.040	242.580	-5,3%	117.214	114.424	-2,4%
Paraguay	7.776	7.282	-6,4%	3.606	5.046	39,9%
Uruguay	7.912	8.726	10,3%	4.171	4.417	5,9%
Venezuela	92.811	97.340	4,9%	49.404	44.622	-9,7%
<b>Importaciones</b>	<b>375.057</b>	<b>380.247</b>	<b>1,4%</b>	<b>183.434</b>	<b>195.530</b>	<b>6,6%</b>
Argentina <sup>b/</sup>	74.319	68.508	-7,8%	32.316	35.967	11,3%
Brasil <sup>a/</sup>	226.236	223.172	-1,4%	110.152	117.516	6,7%
Paraguay <sup>b/</sup>	12.367	11.555	-6,6%	5.400	6.001	11,1%
Uruguay <sup>b/</sup>	10.726	11.652	8,6%	5.863	5.463	-6,8%
Venezuela <sup>b/</sup>	51.408	65.360	27,1%	29.703	30.584	3,0%
<b>Saldo</b>	<b>73.533</b>	<b>56.608</b>		<b>29.929</b>	<b>13.901</b>	
Argentina	9.732	12.420		6.653	4.955	
Brasil	29.804	19.408		7.061	-3.092	
Paraguay	-4.591	-4.273		-1.793	-954	
Uruguay	-2.815	-2.926		-1.692	-1.046	
Venezuela	41.403	31.980		19.701	14.038	

Notas: <sup>a/</sup> FOB, <sup>b/</sup> CIF.

Fuente: INDEC (Argentina), SECEX-MDIC (Brasil), BCP (Paraguay), BCU (Uruguay) y BCV (Venezuela).

### **Comercio extrazona**

Los mercados de extrazona absorben en torno a 85% de las ventas totales del MERCOSUR. El Cuadro 3 muestra que durante 2012 las exportaciones destinadas a extrazona se redujeron. Ello fue consecuencia de la menor demanda de los principales socios comerciales, el impacto negativo de la sequía sobre la producción de soja de Argentina, Brasil y Paraguay y la caída de los precios de ciertas materias primas de gran relevancia en las ventas externas, principalmente mineral de hierro y en menor medida, café y trigo. El valor exportado fuera del bloque es sensible a la variación de la cotización de las *commodities*: los productos primarios y las manufacturas basadas en recursos naturales representan más de 70% del total vendido a extrazona. La disminución de los envíos fuera del MERCOSUR se acentuó durante el primer semestre de 2013, como consecuencia de la contracción de las exportaciones petroleras de Venezuela y Brasil, tanto por precios como por cantidades.

Las importaciones originarias de extrazona se incrementaron por el significativo crecimiento de las compras venezolanas y en menor medida uruguayas, que contrarrestaron la reducción de los países restantes. Debe mencionarse que Argentina y en menor proporción Brasil hicieron un uso más intensivo de las restricciones al comercio, que contribuyó a explicar la caída de sus importaciones. Entre las medidas adoptadas por ambos países sobresale el incremento del arancel externo común (AEC) para 100 productos de acuerdo con lo previsto en la Decisión N° 39/11. En un contexto de recuperación de la

actividad económica, las importaciones desde afuera del MERCOSUR se aceleraron durante los primeros seis meses de 2013, incrementándose en todos los países miembros (Cuadro 3).

Asia es el principal socio comercial extrarregional del MERCOSUR (30,7% de las ventas y 28,2% de las importaciones totales en 2012). China se ha consolidado como destino de las exportaciones de recursos naturales y proveedor de manufacturas del bloque, convirtiéndose en uno de los socios más relevantes de todos los países del MERCOSUR. Siguen en importancia la UE y los países del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (particularmente Estados Unidos), representando cada uno aproximadamente un quinto del comercio. La región tiene superávit con todos los grandes bloques, con excepción de la UE.

**Cuadro 3. Comercio intrazona y extrazona de los países del MERCOSUR, en períodos seleccionados**

*En millones de US\$*

	2011	2012	Var. % 2012-2011	2012 1S	2013 1S	Var. % 2013 1S- 2012 1S
<b>Intrazona<sup>a/</sup></b>						
<b>Exportaciones</b>	<b>63.203</b>	<b>58.658</b>	<b>-7,2%</b>	<b>27.636</b>	<b>29.637</b>	<b>7,2%</b>
Argentina	22.577	22.451	-0,6%	9.961	11.545	15,9%
Brasil	32.444	27.858	-14,1%	13.456	13.673	1,6%
Paraguay	3.384	3.615	6,8%	1.677	2.336	39,3%
Uruguay	2.719	2.756	1,3%	1.296	1.234	-4,8%
Venezuela	2.079	1.980	-4,8%	1.246	849	-31,9%
<b>Importaciones</b>	<b>60.626</b>	<b>56.804</b>	<b>-6,3%</b>	<b>26.881</b>	<b>28.384</b>	<b>5,6%</b>
Argentina	22.943	19.105	-16,7%	9.097	9.963	9,5%
Brasil	20.642	20.247	-1,9%	9.208	10.653	15,7%
Paraguay	5.589	4.911	-12,1%	2.449	2.619	7,0%
Uruguay	4.568	4.744	3,9%	2.467	2.028	-17,8%
Venezuela	6.884	7.797	13,3%	3.660	3.122	-14,7%
<b>Extrazona</b>						
<b>Exportaciones</b>	<b>385.387</b>	<b>378.196</b>	<b>-1,9%</b>	<b>185.727</b>	<b>179.794</b>	<b>-3,2%</b>
Argentina	61.474	58.476	-4,9%	29.007	29.376	1,3%
Brasil	223.596	214.722	-4,0%	103.758	100.751	-2,9%
Paraguay	4.392	3.667	-16,5%	1.929	2.710	40,5%
Uruguay	5.192	5.970	15,0%	2.875	3.183	10,7%
Venezuela	90.732	95.360	5,1%	48.158	43.773	-9,1%
<b>Importaciones</b>	<b>314.049</b>	<b>323.450</b>	<b>3,0%</b>	<b>156.553</b>	<b>167.145</b>	<b>6,8%</b>
Argentina	50.994	49.410	-3,1%	23.219	26.004	12,0%
Brasil	205.594	202.925	-1,3%	100.944	106.863	5,9%
Paraguay	6.778	6.645	-2,0%	2.951	3.382	14,6%
Uruguay	6.159	6.908	12,2%	3.397	3.435	1,1%
Venezuela	44.524	57.563	29,3%	26.043	27.462	5,4%

*Nota:* <sup>a/</sup> El comercio intrazona se define como la suma de las exportaciones de cada país a los demás socios del bloque. Por diferencias en la contabilización, esta cifra difiere respecto de la suma de las importaciones de cada país a los otros socios.

*Fuente:* INDEC, SECEX-MDIC, BCP, BCU, BCV y UN-COMTRADE.

### ***Flujos intra-MERCOSUR***<sup>45</sup>

Tal como se observa en el Cuadro 3, en 2012 las exportaciones intrazona se redujeron más que los envíos al resto del mundo, principalmente por la contracción del comercio entre Argentina y Brasil,<sup>46</sup> derivada de la menor demanda en ambos países, a la que se sumaron las restricciones a las importaciones en Argentina que también impactaron negativamente sobre sus compras a Paraguay y Uruguay. El comportamiento de 2012 tiene una singularidad: es la primera vez en la última década que el intercambio intrazona se reduce en un contexto de crecimiento de las economías del bloque. La caída previa del comercio intra-MERCOSUR había tenido lugar en 2009 (cuando la crisis internacional derivó en una contracción del nivel de actividad en el bloque) e incluso ese año las exportaciones a intrazona disminuyeron menos que las ventas al resto del mundo.

El episodio señalado arriba ha tenido corta duración. Mientras las exportaciones a extrazona seguían cayendo, durante el primer semestre de 2013 las ventas intra-MERCOSUR se recuperaron en un contexto de mayor demanda en los países miembros. Sobresale el dinamismo del comercio automotor entre Brasil y Argentina, favorecido no solamente por la evolución del nivel de actividad, sino también por la modificación del Impuesto sobre los Productos Industriales (IPI) brasileño -que afecta negativamente a las importaciones de automóviles de extrazona- y el abaratamiento en términos reales de los vehículos en Argentina en el marco de reducidas alternativas de inversión en un contexto inflacionario, lo que incrementó la demanda de estos productos.

En cuanto a su composición, los flujos de intercambio intra-MERCOSUR difieren marcadamente de los destinados a extrazona. Las manufacturas concentran más de 60% del comercio, destacándose las de contenido tecnológico medio (más de 45% del total), entre las cuales sobresale el sector automotor. De todas maneras, debe mencionarse que los productos primarios y manufacturas basadas en recursos naturales también son relevantes en el comercio intrazona, con una participación cercana a un tercio del total, destacándose el intercambio de trigo, maíz, carnes, lácteos, arroz y mineral de hierro, entre otros.

Las exportaciones intrabloque representan 13,4% del total. Si bien el comercio intrazona ha venido creciendo, esta fracción es relativamente baja si se la compara con lo registrado por el MERCOSUR en años anteriores. Sin embargo, el dato agregado presenta una elevada dispersión: la importancia relativa del mercado subregional es heterogénea entre los países miembros (Gráfico 11). El MERCOSUR como destino de las ventas es muy significativo para Paraguay y Uruguay, seguidos por Argentina, en tanto que tiene un peso relativo inferior para Brasil. Para Venezuela, en cambio, el bloque es un destino poco relevante, aunque tiene mayor importancia como origen de importaciones.

Es preciso señalar que, tal como ha sucedido desde 2003, el intercambio intrazona continúa siendo superavitario para Brasil, aunque el excedente se redujo durante el período analizado. Asimismo, como en casi todos los años de la última década, el saldo bilateral con cada uno de los países miembros es favorable para la mayor economía del bloque.<sup>47</sup> Argentina también registra un excedente en el comercio intra-MERCOSUR: el superávit con los socios restantes más que compensa el déficit con Brasil.

---

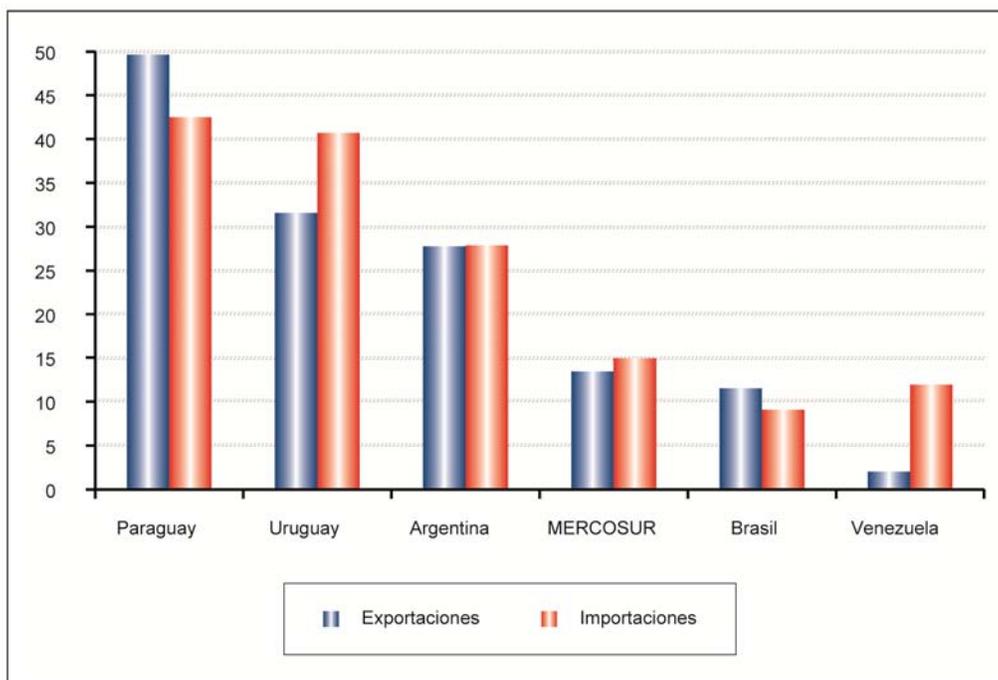
<sup>45</sup> El comercio intrazona se define como la suma de las exportaciones de cada país a los demás socios del bloque. Por diferencias en la contabilización, esta cifra difiere respecto de la suma de las importaciones de cada país a los otros socios.

<sup>46</sup> El comercio bilateral Argentina-Brasil se redujo 13% en 2012. Ver DATAINTAL.

<sup>47</sup> De acuerdo con los datos de la SECEX, durante la última década el intercambio bilateral solo ha sido deficitario para Brasil con Argentina en 2003 y con Uruguay en ese año y en 2010.

### Gráfico 11. Importancia relativa del MERCOSUR

Participación del bloque en las exportaciones e importaciones, año 2012, en %.



Fuente: INDEC, SECEX-MDIC, BCP y BCU.

## B. Comercio de los países del MERCOSUR

### Argentina

Tal como muestra el Cuadro 2, durante 2012 tanto las exportaciones como las importaciones argentinas se redujeron, dando lugar a un incremento del superávit del comercio total de bienes. En contraste, el intercambio comenzó a recuperarse durante el primer semestre de 2013 y el ritmo de crecimiento de las compras al exterior más que duplicó el de las ventas externas. De mantenerse estas tendencias, el saldo del comercio de mercancías de 2013 rondaría US\$ 8.750 millones<sup>48</sup> y sería el más bajo desde 2002, cuando Argentina abandonó el régimen de tipo de cambio fijo.

Según se señaló en el Capítulo I, el resultado comercial de Argentina está signado por el creciente déficit de la balanza energética que este año rondaría US\$ 7.000 millones.<sup>49</sup> En el primer semestre de este año las compras de energía crecieron 23% respecto de igual período de 2012.<sup>50</sup> Este cuadro energético, impone una restricción a las importaciones del resto del espectro productivo. La reversión de la situación planteada requiere inversiones en el sector que, a su vez, conllevan la necesidad de introducir cambios en las regulaciones que sirven de marco a la actividad.

<sup>48</sup> Fuente: Consultora DNI.

<sup>49</sup> Ver el Recuadro A y el Capítulo I sobre "Argentina".

<sup>50</sup> Dentro del rubro combustibles, se destacan las importaciones netas de petróleo crudo y las importaciones netas de gas natural y aceites derivados de hidrocarburos.

Las compras de energía, y en particular el gas proveniente de Bolivia, representaron la tercera parte del aumento de las importaciones del período. (Ver más abajo en este capítulo, la sección sobre "Bolivia").

La caída de las *exportaciones* durante 2012 reflejó una disminución del volumen (5%) que no fue compensada con la suba de los precios (2%). La merma fue generalizada en todos los grandes rubros y respondió a la desaceleración de la demanda en los principales mercados de destino, la apreciación real del peso, las restricciones a las importaciones que dificultaron el acceso a ciertos insumos y el impacto negativo de la sequía sobre las exportaciones del complejo sojero; la caída de los envíos de porotos y aceite de soja fue superior a la baja de las exportaciones totales. También contribuyeron a la reducción de las ventas externas de la industria automotriz (por los menores envíos a la UE), biodiesel y aceite de girasol, entre otros. Las ventas externas de combustibles y energía se redujeron 2% i.a., como consecuencia de una disminución de las de naftas, gas licuado de petróleo y gas natural, compensada parcialmente por una suba de las de petróleo crudo. Atendiendo a estos registros, las exportaciones argentinas de combustibles y energía han permanecido prácticamente estancadas durante los últimos cuatro años, 13% por debajo del nivel de 2005-2008.

Si bien las ventas fuera del MERCOSUR representan más de 7 de cada 10 dólares exportados, Brasil aparece como el principal mercado para los productos argentinos tanto en 2012 como durante el primer semestre de 2013. Siguen en importancia China, Chile y Estados Unidos. Los destinos que más incidieron en la caída de las exportaciones durante 2012 fueron la UE, los países del TLCAN, China y Brasil, en tanto que se incrementaron los envíos al resto de la ALADI, Chile y Medio Oriente y otros países asiáticos.

Como se observa en el Cuadro 4, las exportaciones argentinas están dominadas por los productos basados en recursos naturales (primarios y manufacturas), representando en torno a 65% del total.<sup>51</sup> Esta caracterización es más acentuada aún en las exportaciones dirigidas a extrazona, con excepción de la UE, donde la mitad de las ventas corresponde a productos primarios o de bajo grado de elaboración.<sup>52</sup> Las manufacturas de contenido tecnológico medio representaron casi un cuarto de las exportaciones totales y sus mercados principales se encuentran en el ámbito regional: ALADI y MERCOSUR.

La desaceleración del nivel de actividad y las restricciones a las importaciones<sup>53</sup> y a la compra de moneda extranjera contribuyeron a la caída del volumen de compras externas (los precios no variaron) durante 2012, que fue generalizada en todas las categorías de productos, sobresaliendo el caso de los bienes de capital. En términos de socios comerciales, sin embargo, la evolución fue dispar: se contrajeron las importaciones desde el MERCOSUR, Chile y Asia y crecieron las de los orígenes restantes, sobresaliendo los casos del resto de la ALADI, la UE y el TLCAN. Brasil se mantiene como el principal proveedor de Argentina, seguido por China, Estados Unidos, Alemania y México.

En el primer semestre de 2013 y en un contexto de recuperación de la demanda en algunos de los principales socios, aumentaron las exportaciones a varios destinos -MERCOSUR, los países asiáticos y TLCAN-, que más que compensaron la caída de las ventas a la UE, Chile y el resto de la ALADI.

El incremento de los envíos externos en la primera mitad del año se debe en gran medida al dinamismo de los productos primarios (20% i.a), impulsados por la suba de los precios de las *commodities* agropecuarias y los mayores envíos de maíz (producto que explica 77% del crecimiento de las exportaciones totales en el semestre), soja, cebada y sorgo, que contrarrestaron la fuerte caída de los envíos de trigo.<sup>54</sup> El mencionado aumento de las cotizaciones también permitió

---

<sup>51</sup> De todas maneras, se destacan algunas exportaciones de manufacturas. En el caso de los envíos a Asia, 15,5% de los envíos corresponden a industrias de procesos de contenido tecnológico medio, principalmente a tubos sin costura.

<sup>52</sup> Dentro de otras transacciones, que representan un cuarto del total exportado a la UE, sobresalen gasolina y aleaciones de oro.

<sup>53</sup> Ver las disputas [DS438](#), [DS444](#), [DS445](#), [DS446](#) y [DS45](#) planteadas por diversos socios comerciales en la OMC.

<sup>54</sup> Además de la sequía, las menores exportaciones de trigo en 2012 estuvieron influenciadas por regulaciones previas aplicadas a este mercado desde 2006 con el objetivo de privilegiar el abastecimiento interno, las cuales provocaron una caída de los precios internos y, como consecuencia, la reducción del área sembrada y la producción.

compensar la caída del volumen exportado de manufacturas de origen agropecuario (MOA), destacándose las de biodiesel (en razón del incremento de impuestos y las dificultades para ingresar al mercado europeo) (BID-INTAL, 2013c), aceite de girasol y harina de trigo. Durante los primeros seis meses de 2013, las exportaciones de manufacturas de origen industrial (MOI) crecieron 4%, explicado casi exclusivamente por los vehículos (por la mayor demanda brasileña), oro y máquinas y aparatos eléctricos, ya que se redujeron las ventas de casi todas las MOI restantes y hacia todos los principales destinos de extrazona, con excepción del TLCAN.

**Cuadro 4. Argentina: Composición de las exportaciones según contenido tecnológico y socios comerciales**

*En %, datos de 2012*

Tipo de productos	Total	Intrazona (MERCOSUR)	Extrazona				
			Resto de ALADI <sup>a/</sup>	TLCAN	UE	Asia	Resto del mundo
Productos primarios	47,8	20,7	50,6	61,3	23,1	63,5	73,0
Manuf. basadas en RRNN	18,3	14,9	19,4	21,4	28,0	11,5	20,7
Agropecuarias y silvicultura	14,8	11,0	15,7	19,4	19,2	8,3	19,3
Otras	3,5	4,0	3,7	2,1	8,8	3,3	1,5
Manuf. de bajo contenido tecnológico	3,9	5,9	5,1	1,6	4,2	2,4	2,8
Textiles y confecciones	1,8	1,2	1,2	1,0	3,3	2,0	2,7
Otras	2,1	4,6	4,0	0,6	0,9	0,4	0,1
Manuf. de contenido tecnológico medio	23,0	50,0	20,2	8,7	15,2	20,6	2,9
Industria automotriz	12,2	35,2	5,6	4,4	3,4	4,0	0,2
Industrias de procesos de contenido tecnológico medio	7,8	9,3	9,7	2,7	8,2	15,5	2,3
Industrias de ingeniería de contenido tecnológico medio	3,0	5,6	4,9	1,6	3,6	1,1	0,3
Manuf. de alto contenido tecnológico	2,2	3,2	3,2	1,7	3,7	1,8	0,5
Productos eléctricos y electrónicos	0,4	1,0	0,4	0,1	0,3	0,1	0,0
Otras	1,8	2,2	2,7	1,6	3,4	1,7	0,5
Otras transacciones	4,7	5,3	1,5	5,2	25,8	0,2	0,0
<i>Total general</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>
<i>Memo: participación del bloque en el total</i>	<i>100,0</i>	<i>27,7</i>	<i>12,6</i>	<i>8,6</i>	<i>14,0</i>	<i>16,6</i>	<i>20,5</i>

*Nota:* <sup>a/</sup> No incluye los países del MERCOSUR ni México (comprendido en el TLCAN).

*Fuente:* Elaboración propia con datos de DATAINTAL.

En lo que concierne al comercio intrazona, la nota dominante de 2012 fue la caída de las importaciones (Cuadro 3). La reducción del mercado argentino afectó a los cuatro socios tradicionales y la única excepción fue Venezuela, cuya participación es menor en el volumen total de adquisiciones. Esta situación contrasta con lo ocurrido en materia de las exportaciones: tanto en 2012 como durante el primer semestre de 2013 tuvieron un mejor desempeño que los envíos al resto del mundo, y los niveles de ventas intrazona 2012 fueron similares a los registrados en 2011 (Cuadro 3).

Diversas circunstancias afectaron las ventas de Argentina a Brasil, las cuales concentran tres cuartas partes de las exportaciones al bloque. La marcada desaceleración del ritmo de actividad de la principal economía del MERCOSUR motivó menores envíos de distintas manufacturas y algunos productos primarios (plásticos, máquinas y aparatos eléctricos, lácteos, y carburantes, entre otros). La excepción fue lo ocurrido con el comercio automotor, favorecido por el cobro de un impuesto adicional aplicado por Brasil sobre las importaciones de extrazona que benefició a la producción local y también a Argentina. Este sector, que representa más de un tercio de los envíos intrazona (Cuadro 4), se mantuvo entre los más dinámicos durante el primer semestre de 2013, tanto en las exportaciones como en las importaciones intrarregionales. Los envíos argentinos al bloque crecieron más que las compras, en línea con lo que se observa en las compras de extrazona (Cuadro 3). Durante el período bajo análisis el comercio con el MERCOSUR fue superavitario para Argentina, como consecuencia del excedente con los tres países más pequeños que contrarrestó el saldo negativo en el intercambio con Brasil. El desempeño reciente de la balanza comercial con el bloque contrasta con los años previos caracterizados por el déficit de intercambio para Argentina.

### ***Brasil***

Tal como se observa en el Cuadro 2, el saldo del comercio total de bienes de Brasil en 2012 ha sido superavitario aunque con tendencia declinante: es el menor nivel de la última década y en 2013 sería incluso más bajo, rondando US\$ 2.510 millones. Durante 2012 las *exportaciones* cayeron como consecuencia del menor dinamismo de la demanda externa y la caída de los precios de algunos de los principales productos de exportación,<sup>55</sup> sobresaliendo el caso del mineral de hierro.<sup>56</sup>

La baja de los envíos al exterior fue generalizada tanto en términos de tipos de productos como de destinos (solo crecieron las ventas a Estados Unidos). El principal mercado para las exportaciones brasileñas continúa siendo China, seguido por Estados Unidos y Argentina. En conjunto, las ventas de Brasil dirigidas hacia fuera del MERCOSUR representan casi 90% del total. Las manufacturas<sup>57</sup> fueron el rubro que menos cayó y constituyen 37,4% del total, pero se han reducido casi 10 p.p. durante el último lustro y se mantienen prácticamente estancadas en términos absolutos respecto del máximo alcanzado en 2008.<sup>58</sup> La pérdida de relevancia de este rubro se explica por la combinación del deterioro de la competitividad de algunos sectores -particularmente derivada de la apreciación del real-, la reorientación de la producción industrial al abastecimiento de la demanda doméstica y el buen desempeño del sector primario resultante de los precios elevados y las inversiones que permitieron incrementar la oferta de los productos básicos. Estos últimos representan 53,3% de las exportaciones de Brasil con destino a estos mercados.<sup>59</sup>

La composición de las exportaciones según su contenido tecnológico presenta importantes diferencias según su mercado de destino. Como se observa en el Cuadro 5, los productos primarios y aquellos basados en recursos naturales son los protagonistas de los envíos brasileños dirigidos a extrazona (71,4% del total), aunque con matices según las regiones: constituyen 87,1% de las ventas a Asia, alrededor de 7 de cada 10 dólares exportados a la UE y resto del mundo y casi la mitad de lo destinado al TLCAN. En contraste, en las ventas a la región sobresalen las manufacturas de contenido tecnológico medio.

---

<sup>55</sup> Durante 2012, las cantidades exportadas cayeron 0,3% i.a., en tanto que los precios se redujeron 4,9%.

<sup>56</sup> De acuerdo con los datos de CEPAL, en 2012 el precio del mineral de hierro fue 23,4% inferior al promedio de 2011.

<sup>57</sup> Clasificación de productos manufacturados empleada por el MDIC. No coincide con la desagregación según contenido tecnológico utilizada en el Cuadro 5.

<sup>58</sup> Las exportaciones de manufacturas se redujeron 0,4% respecto del máximo de 2008, en tanto que los envíos de productos restantes aumentaron 44,3% en el mismo período.

<sup>59</sup> Clasificación empleada por el MDIC. No coincide con la desagregación según contenido tecnológico utilizada en el Cuadro 5.

En un contexto de bajo crecimiento de la demanda interna, en 2012 las *importaciones* se redujeron (Cuadro 2), aunque el comportamiento no fue homogéneo en términos geográficos: crecieron las compras a China, la UE, Medio Oriente y el resto de la ALADI y se redujeron las de los orígenes restantes, incluido el MERCOSUR. Debe mencionarse que cayeron las importaciones de todas las categorías de productos, con excepción de los bienes de capital. El cobro del IPI adicional sobre los automóviles importados de extrazona contribuyó a la reducción de las compras de este rubro, mientras que las provenientes del MERCOSUR se incrementaron. El menor ingreso de combustibles se explicó tanto por la desaceleración de la demanda como por el cambio en la forma de registro<sup>60</sup> que rige a partir de mediados de 2012, por la cual parte de las compras de fines de ese año fue contabilizada a comienzos de 2013.

#### Cuadro 5. Brasil: Composición de las exportaciones según contenido tecnológico y socios comerciales

En %, datos de 2012

Tipo de productos	Total	Intrazona (MERCOSUR)	Extrazona				
			Resto de ALADI <sup>a/</sup>	TLCAN	UE	Asia	Resto del mundo
Productos primarios	48,6	12,7	20,7	29,9	49,6	73,8	43,6
Manuf. basadas en RRNN	17,4	13,4	15,9	20,0	18,5	13,3	28,6
Agropecuarias y silvicultura	13,8	9,0	10,9	12,0	14,8	11,6	26,4
Otras	3,6	4,3	5,0	8,0	3,8	1,7	2,2
Manuf. de bajo contenido tecnológico	5,6	11,7	14,4	6,7	6,1	2,0	3,4
Textiles y confecciones	2,0	3,1	3,1	2,2	2,2	1,4	1,3
Otras	3,6	8,6	11,3	4,5	4,0	0,6	2,1
Manuf. de contenido tecnológico medio	19,9	52,0	41,4	32,3	14,1	6,7	12,0
Industria automotriz	5,1	27,2	13,8	3,6	0,7	0,3	2,5
Industrias de procesos de contenido tecnológico medio	7,5	11,1	12,7	17,2	5,3	4,1	3,7
Industrias de ingeniería de contenido tecnológico medio	7,3	13,7	14,9	11,5	8,0	2,2	5,8
Manuf. de alto contenido tecnológico	4,9	6,0	6,5	9,6	5,7	2,2	4,1
Productos eléctricos y electrónicos	1,8	3,4	4,2	4,1	1,2	0,4	1,1
Otras	3,2	2,5	2,3	5,6	4,4	1,8	3,0
Otras transacciones	3,7	4,2	1,0	1,4	6,0	1,9	8,2
<i>Total general</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>
<i>Memo: participación del bloque en el total</i>	<i>100,0</i>	<i>11,5</i>	<i>7,5</i>	<i>14,0</i>	<i>20,1</i>	<i>34,4</i>	<i>12,5</i>

Nota: <sup>a/</sup> No incluye los países del MERCOSUR ni México (comprendido en el TLCAN).

Fuente: Elaboración propia con datos de DATAINTAL.

Entre enero y junio de 2013, se registró un déficit comercial (Cuadro 2), pero en el segundo semestre el saldo comercial se proyecta positivo. Las exportaciones anuales se ubicarían 0,4% por debajo de las de 2012 (US\$ 241.600 millones). Por el lado de las importaciones, si la tasa de

<sup>60</sup> Instrucción normativa RFB N° 1282 del 16 de julio de 2012.

crecimiento de la economía se mantiene en torno a 2,5%, las compras serían de US\$ 239.090 millones (+7,1% i.a.), nivel compatible con la expansión registrada en el primer semestre.<sup>61</sup>

Si bien el comercio de combustibles de Brasil es históricamente deficitario,<sup>62</sup> durante los primeros seis meses de 2013 resultó clave para comprender la evolución del intercambio total. La recuperación de la demanda interna -reforzada por el crecimiento del parque automotor-, y la caída de la producción doméstica (por las paradas programadas para mantenimiento de algunas plataformas en la región sudeste y la merma en la producción de los pozos maduros) se tradujeron en una fuerte e inusual disminución de las exportaciones y un incremento de las importaciones de combustibles (principalmente desde África, Estados Unidos, Medio Oriente, resto de Asia y resto de ALADI), acentuado por el mencionado registro atrasado.

En contraste, las exportaciones no petroleras se expandieron durante el primer semestre y alcanzaron un máximo histórico, destacándose el incremento de las ventas externas de soja, mineral de hierro (en ambos casos se recuperaron tanto los precios como las cantidades), carnes, automóviles y azúcar, entre otros. Sin embargo, la mencionada caída de los envíos de combustibles contrarrestó dicho incremento y dio lugar a una baja de las ventas externas totales (Cuadro 2). Los PED asiáticos se mantuvieron como los destinos más dinámicos. Para la segunda mitad del año se espera cierta recomposición de los precios del mineral de hierro y los productos agropecuarios, así como una recuperación de la producción petrolera y una mejora de la cosecha,<sup>63</sup> aunque no resultarían suficientes para culminar el año con un aumento de las ventas externas.

Durante 2012 el comercio intrazona se redujo en mayor proporción que el extrazona. Casi dos tercios de las exportaciones de Brasil al MERCOSUR se dirigieron a Argentina. Las ventas brasileñas a ese destino disminuyeron 20,7% siendo así el mercado que exhibió la mayor caída. La baja afectó a toda la canasta y respondió a la desaceleración de la demanda y las restricciones a las importaciones impuestas por este país. También cayeron los envíos a Paraguay (11,8%), principalmente por la menor demanda de manufacturas (categoría que representa más de 90% del total), en tanto que aumentaron las ventas a Uruguay -impulsadas por combustibles y energía- y Venezuela (0,5% y 10,1%, respectivamente). En el caso de las exportaciones a este país, sobresale la contribución de algunos alimentos, maquinaria, neumáticos y aeronaves.

Por el contrario, durante el primer semestre de 2013 el comercio de Brasil con el MERCOSUR mostró un mejor desempeño en comparación con los países restantes. Este comportamiento resulta del aumento del intercambio con Argentina -sobresaliendo el sector automotor por la mayor demanda en ambos países-<sup>64</sup> y Paraguay (fertilizantes, gasoil, tractores, entre otros), en tanto que se redujeron los flujos con Uruguay (destacándose los menores envíos brasileños de fuel oil) y Venezuela (ganado vacuno, neumáticos, autopartes, etc.).

Debe mencionarse que Brasil continúa registrando excedentes en el intercambio con el MERCOSUR -tal como sucede desde 2003- aunque el saldo positivo se redujo tanto en 2012 como durante el primer semestre de 2013. Asimismo, el resultado bilateral con cada uno de los cuatro

---

<sup>61</sup> Las proyecciones corresponden a la mediana del relevamiento de expectativas de mercado del BCB actualizadas al 5 de septiembre de 2012.

<sup>62</sup> Durante los últimos años, Brasil ha expandido tanto la producción como el consumo de combustibles y el comercio del sector ha ganado relevancia. Desde 2009, Brasil es exportador neto de petróleo crudo y se mantiene como importador neto de aceites y gas, entre otros productos relevantes, dando lugar a un resultado sectorial negativo.

<sup>63</sup> En el caso de la soja, se prevé una producción récord de 81,5 millones de toneladas, 22,7% más que en la campaña anterior. Fuente: CONAB (julio de 2013).

<sup>64</sup> Ver más información sobre la caducidad del acuerdo que regula el comercio bilateral del sector en el Capítulo III.

socios ha sido superavitario para la mayor economía del bloque durante casi todos los años de la última década.<sup>65</sup>

Si bien el MERCOSUR representa algo más de un décimo del comercio exterior brasileño, es un mercado de gran relevancia para las ventas externas de manufacturas -absorbiendo más de un cuarto del total-. En efecto, 85,6% de lo exportado por Brasil a sus socios regionales corresponde a productos manufacturados.<sup>66</sup> Además del complejo automotor, se destacan maquinaria, plásticos, neumáticos, manufacturas de hierro y acero, entre otros. Fuera de esta categoría, sobresalen los combustibles.

### **Paraguay**

Tal como se mostró en el *Informe MERCOSUR N° 17*,<sup>67</sup> los datos de *exportaciones* de Paraguay incluyen valores registrados y "no registrados". Estos últimos son aquellos que no están contabilizados en las estadísticas de comercio pero sí en la balanza de pagos. La magnitud de estos flujos reviste importancia. De acuerdo con el Banco Central de Paraguay (BCP), la cuenta total de exportaciones incluye, además del comercio registrado, la venta de bienes originarios de extrazona que ingresaron previamente al país al amparo de un régimen promocional especial. El mecanismo en cuestión se denomina Régimen de Turismo (iniciado en 1979), continuado en el ámbito del MERCOSUR a través de las listas de excepción del arancel externo común (AEC), por el cual se importan bienes principalmente de Asia, con preferencias tributarias,<sup>68</sup> que luego son vendidos dentro del país y cuyos adquirentes son en su mayor parte visitantes de las ciudades fronterizas de Brasil y Argentina.

Estas reexportaciones han representado casi 40% de las ventas externas totales informadas en la balanza de pagos en el período 2010-2012. Si bien las ventas externas registradas sumaron US\$ 7.282 millones en 2012, se agregan US\$ 4.741 millones en concepto de "reexportaciones", por lo que las ventas externas totales ascendieron a US\$ 12.023 millones (Cuadro 6). Por ello, en la balanza de pagos de Paraguay se informa un superávit en el comercio total de US\$ 906 millones (ver Capítulo I).

**Cuadro 6. Exportaciones totales de Paraguay**

*En millones de US\$*

	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>Exportaciones totales</b>	<b>10.474</b>	<b>12.634</b>	<b>12.023</b>
<i>No registradas</i>	3.958	4.857	4.741
<i>Registradas, de las cuales:</i>	6.517	7.776	7.282
Energía eléctrica	1.986	2.267	2.232
Brasil	1.562	1.726	1.774
Argentina	423	541	458
<b>Importaciones totales</b>	<b>9.593</b>	<b>11.737</b>	<b>11.117</b>
Saldo comercial	882	897	906

*Fuente:* Banco Central de Paraguay.

<sup>65</sup> De acuerdo con los datos de la SECEX, durante la última década el intercambio bilateral solo ha sido deficitario para Brasil con Argentina en 2003 y con Uruguay en ese año y en 2010.

<sup>66</sup> Clasificación empleada por el MDIC. No coincide con la desagregación según contenido tecnológico utilizada en el Cuadro 5.

<sup>67</sup> Ver en BID-INTAL (2013b), p. 32, el Recuadro A. Reevaluación del CADEP del comercio de Paraguay.

<sup>68</sup> La importación bajo este Régimen consta de los siguientes beneficios tributarios: 0% de arancel aduanero, 1,5% del Impuesto al Valor Agregado y 1% del Impuesto Selectivo al Consumo a los bienes de informática.

El análisis que sigue se basa en las estadísticas de comercio registrado referidas en el Cuadro 2 arriba, y para las cuales se dispone de la correspondiente desagregación por partidas.

Durante 2012 las exportaciones se redujeron por el efecto de la sequía sobre la oferta agrícola, que derivó en una importante caída de los envíos de porotos de soja y derivados (harinas y aceites), que no fue compensada por las mayores ventas de cereales (maíz y trigo). El país se caracteriza por la concentración de sus exportaciones en productos primarios y energía eléctrica: en el período 2010-2012, el complejo oleaginoso representó aproximadamente 40% de las exportaciones totales, seguido por la energía eléctrica (30%), la carne bovina (11%) y los cereales (10%). En 2013 se registraría una gran recuperación de las ventas externas, derivada de la cosecha récord de soja (9,4 millones de toneladas, muy por encima de los 4,0 millones de toneladas de la campaña previa).

Un hecho a destacar es que la relación comercial con el MERCOSUR, que representó 49,6% de la factura externa total de 2012, evolucionó con signo positivo y distinto al que presentó el panorama extrazona (Cuadro 3). En conjunto, las ventas al bloque crecieron aunque de manera dispar según los destinos. Los envíos a Brasil crecieron 14%, por las mayores ventas de soja, cereales (trigo y maíz), energía eléctrica y carne bovina, mientras que las ventas a Argentina se redujeron 12,7% en 2012 por la caída de energía eléctrica (excluyendo esta categoría, las exportaciones se redujeron 3,3%). Si bien las ventas totales de carne bovina se incrementaron 5,9%, es de resaltar la caída en las ventas a Chile, que se explica por la detección de fiebre aftosa en septiembre de 2011, que fue más que compensada por los mayores envíos a Rusia. Los envíos a extrazona cayeron por las menores ventas de soja y derivados.

En 2012 las *importaciones* se redujeron en línea con la caída del nivel de actividad, y se recuperarían en 2013 por el significativo crecimiento económico, aunque a un menor ritmo que las ventas externas (Cuadro 2). Todas las categorías de las importaciones cayeron en 2012 (la que más contribuyó a la reducción fue bienes de capital), con excepción de los bienes intermedios, por el aumento de las compras de combustibles y lubricantes. Las importaciones desde el MERCOSUR (42% del total) cayeron más que las compras a extrazona (Cuadro 3). Argentina fue el único origen de las compras intrabloque que continuó creciendo.

Entre enero y junio de 2013, el déficit registrado del comercio de mercancías fue casi la mitad del correspondiente al mismo período de 2012, debido a la recuperación de las exportaciones, que respondieron a su vez a la mayor oferta agrícola. Las ventas externas crecieron significativamente por el aumento de las ventas de soja y derivados (que representaron la mitad de los envíos). En menor medida contribuyó el crecimiento de las exportaciones de carne bovina (11% del total) a todos los destinos, especialmente a extrazona, incluyendo a Rusia y Chile (en noviembre de 2012 se reabrió el mercado chileno). Las exportaciones al MERCOSUR y a extrazona crecieron a una tasa similar (Cuadro 3). Las ventas del complejo oleaginoso fuera del bloque se duplicaron, pero el incremento de los envíos al MERCOSUR fue mayor. En el caso de Argentina, se explica porque en agosto de 2012 se dejó sin efecto la medida de abril de 2009 que eliminaba la posibilidad de admisión temporaria de la oleaginosa.<sup>69</sup> Las importaciones se incrementaron en el primer semestre de 2013, por la contribución positiva de la mayor parte de las categorías de bienes (las que más crecieron fueron bienes de capital -en particular, maquinarias y equipos- y bienes intermedios), con excepción de los bienes durables, por la caída de las compras de automóviles.

---

<sup>69</sup> Resolución conjunta N° 438/12 (MEYFP), N° 269/12 (MI) Y N° 1.001/12 (MPFIPYS). Se derogó la resolución N° 109/09 y la posición arancelaria 1201.00.90 quedó nuevamente comprendida en las previsiones del Decreto N° 1.330/04.

**Cuadro 7. Paraguay: Composición de las exportaciones según contenido tecnológico y socios comerciales. Excluyendo energía eléctrica**

*En %, datos de 2012*

Tipo de productos	Total	MERCOSUR	Extrazona
Productos primarios	77,2	59,3	84,0
Manuf. basadas en RRNN	11,6	16,1	9,9
Agropecuarias y silvicultura	9,0	10,5	8,4
Otras	2,6	5,5	1,4
Manuf. de bajo contenido tecnológico	6,9	16,2	3,4
Textiles y confecciones	5,0	10,3	3,0
Otras	1,9	5,9	0,4
Manuf. de contenido tecnológico medio	2,4	6,7	0,8
Industria automotriz	0,0	0,1	0,0
Industrias de procesos de contenido tecnológico medio	1,3	3,0	0,6
Industrias de ingeniería de contenido tecnológico medio	1,1	3,6	0,1
Manuf. de alto contenido tecnológico	1,1	1,8	0,9
Productos eléctricos y electrónicos	0,2	0,4	0,1
Otras	0,9	1,3	0,8
Otras transacciones	0,8	0,0	1,0
<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>
<i>Participación de destino en total</i>	<i>100,0</i>	<i>27,4</i>	<i>72,6</i>
<i>Participación incluyendo energía eléctrica</i>	<i>100,0</i>	<i>49,6</i>	<i>50,4</i>

*Fuente:* Elaboración propia con datos de BCP.

Paraguay es el país del MERCOSUR para el cual el mercado regional tiene mayor importancia relativa. En 2012, el bloque absorbió casi la mitad de las exportaciones paraguayas; en particular Brasil fue el principal destino con 40% del total. El comercio intrazona de Paraguay es principalmente de energía eléctrica, que en el período 2010-2012 constituyó en promedio las dos terceras partes de las ventas a Brasil y las tres cuartas partes de las exportaciones a Argentina.

De todos modos, excluyendo la energía eléctrica, la mayor economía del bloque también constituye el principal destino de exportación, con 21,3% de las ventas totales en 2012. El resto del mundo (26,6% del total) y la UE (21,0%) son otros destinos muy relevantes. Debe resaltarse que la suspensión de Paraguay del MERCOSUR en el segundo semestre de 2012 y el primero de 2013 no impactó sobre los flujos comerciales. Ello se explica porque la medida citada excluyó la aplicación de sanciones económicas o la modificación de las preferencias arancelarias, limitándose a la suspensión de la participación de este país en los órganos del MERCOSUR. Aunque en menor medida que el resto de los socios fundadores, Paraguay también tiene un patrón diferenciado de comercio entre intra y extrazona (Cuadro 7). Aunque en ambos casos predominan los productos primarios, al MERCOSUR también envía manufacturas de contenido tecnológico bajo y medio.

### **Uruguay**

Tal como muestra el Cuadro 2, el resultado del comercio total de bienes de Uruguay fue deficitario en 2012 y en 2013 se espera también un resultado negativo, según lo indican las cifras disponibles en la primera mitad del año. El desempeño de la cuenta comercial del bienio se inscribe en una

trayectoria de más largo plazo. Uruguay ha venido registrando déficit de su balance de bienes y de su cuenta corriente en los últimos años, que han sido cubiertos gracias al manejo macroeconómico del país y la liquidez internacional.

Durante 2012 las *exportaciones* aumentaron tanto por la suba las cantidades (6,7%) como de los precios (3,3%). Los productos que más contribuyeron al incremento de las ventas fueron los primarios, particularmente los porotos de soja (71,8%), y en menor medida carnes y cereales (trigo y maíz). A diferencia de lo ocurrido en las otras economías del bloque, en Uruguay la cosecha de soja se expandió, y esto permitió un incremento de las exportaciones totales superior al registrado por los demás socios.<sup>70</sup> En contraposición, los envíos de material de transporte se redujeron a casi la mitad de los del año previo, por la menor demanda de Brasil y Argentina.

Si bien las ventas fuera del MERCOSUR representaron casi 70% del total en 2012, Brasil es el principal destino, con casi un quinto del total. Siguen en importancia China y Argentina. En 2012, las ventas a extrazona crecieron a todas las subregiones, con excepción de la UE. Las destinadas al MERCOSUR aumentaron menos, por las mayores ventas a Brasil parcialmente compensadas por las caídas a Argentina y Paraguay. El incremento de las exportaciones a Venezuela la convirtió en el cuarto destino en 2012.

Un dato importante en la registración del comercio de Uruguay es que 16,2% de los envíos se dirigen a las zonas francas, principalmente a la de Nueva Palmira, que absorbe la mitad de los envíos de soja, y gran parte de los de trigo y maíz. Esta zona franca también es el punto de salida de la pasta de celulosa que actualmente es propiedad de la empresa UPM. Si bien en las ventas a las zonas francas se han clasificado como extrazona, cabe señalar que el destino final de una parte de los envíos, principalmente de trigo, es Brasil. La Zona Franca Río Negro recibe la mayor parte de la madera en bruto, que es procesada en la planta que posee la firma Botnia, y la pasta de celulosa se exporta a extrazona. Las ventas que se producen desde las zonas francas hacia el exterior no son registradas como exportaciones de Uruguay.<sup>71</sup>

Durante 2012 las *importaciones* se incrementaron principalmente por las mayores necesidades energéticas: los productos que más contribuyeron a la suba fueron aceites crudos de petróleo, energía eléctrica y *fuel oil*. Las cantidades importadas se incrementaron 9% i.a., mientras que los precios cayeron 0,4% i.a. en promedio.

El MERCOSUR provee 40% de las importaciones uruguayas. Cabe señalar el estancamiento de las compras a Brasil y la caída de las importaciones desde Argentina en 2012 (primer y segundo origen, respectivamente), que fueron compensadas por el incremento a Venezuela, que es el quinto proveedor, luego de Estados Unidos y China. Las importaciones desde extrazona se incrementaron por el dinamismo de las compras al gigante asiático, que en la actualidad suministra 14,3% de las importaciones totales del país.

En el primer semestre de 2013, el déficit comercial se redujo (Cuadro 2). Los porotos de soja volvieron a explicar la mayor parte del incremento de las ventas externas y los envíos de material de transporte se recuperaron significativamente impulsados por la demanda de Brasil. Las ventas a

---

<sup>70</sup> La cosecha de soja en la campaña 2011-2012 fue de 2,7 millones de toneladas, por encima de las 2,0 millones de toneladas de la campaña previa. *Fuente:* Ministerio de Agricultura y Pesca. República Oriental del Uruguay (2013).

<sup>71</sup> La institución de promoción de exportaciones Uruguay XXI (2013) estima en US\$ 1.079 millones las ventas registradas de las principales zonas francas de Uruguay. Para ello suma las exportaciones de pasta de celulosa, resta las exportaciones de madera en bruto y suma los bienes en tránsito. La pasta de celulosa ocupa la tercera posición en el *ranking* de exportaciones (US\$ 793 millones), luego de la soja y la carne bovina.

todos los países del MERCOSUR cayeron (con excepción de Paraguay) mientras que a extrazona aumentaron (Cuadro 3) por el dinamismo de los envíos a China.

En los 18 meses entre enero de 2012 y junio de 2013, las ventas al bloque cayeron 3,7%. Esta caída se explica principalmente por los menores envíos a Argentina, parcialmente compensados por mayores ventas a Brasil. La reducción de envíos a Argentina se concentró en material de transporte (principalmente autopartes), y, en menor medida, papel, cartón, textiles y confecciones y plásticos.

La caída de las importaciones en el primer semestre de 2013 se explica por las menores compras de gas oil, fuel oil y aceites crudos de petróleo. Las compras al MERCOSUR se redujeron, mientras que a extrazona aumentaron levemente, sostenidas por las importaciones desde China.

Tal como ocurre con el resto de los socios del bloque, el patrón de exportación de Uruguay es diferente entre intra y extrazona (incluye zonas francas) (Cuadro 8). Tomando la información de 2012, la participación de los envíos de manufacturas de contenido tecnológico medio y bajo es mayor en el MERCOSUR que en el resto del mundo, hacia donde predominan los productos primarios. Los envíos de manufacturas basadas en recursos naturales (agropecuarias y silvicultura) se reparten en partes iguales entre extra e intrazona.

Los principales productos que Uruguay vende a Brasil son primarios (lácteos, cereales y carne) y manufacturas de tecnología media (tubos de acero inoxidable y material de transporte). A Argentina provee principalmente manufacturas basadas en recursos naturales (caucho, papel y cartón) y material de transporte, en tanto que a Venezuela exporta productos primarios (carne bovina y aviar, lácteos y arroz) y manufacturas basadas en recursos naturales (quesos).

**Cuadro 8. Uruguay: Composición de las exportaciones según contenido tecnológico y socios comerciales**

*En %, datos de 2012*

Tipo de productos	Total	MERCOSUR	Extrazona
Productos primarios	59,0	31,7	71,6
Manuf. basadas en RRNN	18,1	27,2	14,0
Agropecuarias y silvicultura	15,4	24,4	11,3
Otras	2,7	2,8	2,7
Manuf. de bajo contenido tecnológico	10,8	15,0	8,8
Textiles y confecciones	6,1	4,2	7,0
Otras	4,6	10,8	1,8
Manuf. de contenido tecnológico medio	7,8	21,2	1,6
Industria automotriz	1,4	4,2	0,1
Industrias de procesos de contenido tecnológico medio	4,9	13,7	0,8
Industrias de ingeniería de contenido tecnológico medio	1,5	3,3	0,6
Manuf. de alto contenido tecnológico	1,9	2,0	1,8
Productos eléctricos y electrónicos	0,3	0,1	0,4
Otras	1,6	1,9	1,4
Otras transacciones	2,4	2,9	2,2
<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>
<i>Participación de destino en total</i>	<i>100,0</i>	<i>31,6</i>	<i>68,4</i>

*Fuente:* Elaboración propia con datos del Banco Central de Uruguay (BCU).

## *Venezuela*

Si bien en 2012 el superávit del comercio total de bienes de Venezuela se redujo significativamente (Cuadro 2), el excedente representa 8,4% del PBI. En 2013 se espera un excedente menor, derivado de la caída de las ventas externas petroleras.

Los envíos petroleros (96,1% del total) crecieron 6,2% i.a. en 2012, en parte por el incremento de 2,3% i.a. del precio promedio de la cesta venezolana. De acuerdo con las cifras aportadas por Venezuela a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) (OPEC, 2013a y 2013b), la producción total de crudo fue 2,8 millones de barriles diarios en 2012 (0,3% más que el año anterior) y las exportaciones fueron 2,4 millones de barriles diarios (2,6% más que en 2011). Nótese que las exportaciones petroleras son realizadas en su totalidad por el sector público. Las ventas externas no petroleras (que consisten principalmente en productos de hierro y acero, químicos orgánicos y metales) cayeron 19,4% i.a.

Cabe señalar que el Instituto Nacional de Estadística sólo informa el intercambio no petrolero, mientras que las estadísticas del Banco Central de Venezuela (BCV) se refieren al comercio total (incluyendo el petrolero), pero se publican los datos a nivel agregado, sin detallar productos ni destinos. Por consiguiente, para analizar la composición por tipos de bienes y socios comerciales se ha recurrido a las fuentes nacionales de los socios del bloque y COMTRADE.<sup>72</sup>

Los principales destinos de las exportaciones son Estados Unidos, China e India, que en conjunto representan aproximadamente 80% del total. Si bien continúa siendo el mercado más relevante para las ventas venezolanas, Estados Unidos ha perdido participación en los últimos años (en 2012 cayeron 10,3%) ante el creciente protagonismo de China como comprador (crecieron 23,9% en 2012), impulsado por la creación del Fondo Conjunto Chino Venezolano. El principal producto exportado a ambos países es petróleo crudo.

Las *importaciones* crecieron más que las ventas en 2012 (Cuadro 2). Las compras externas realizadas por el sector público representaron la mitad del total, destacándose el incremento de las importaciones petroleras (principalmente productos refinados, en su totalidad compras estatales), que casi se duplicaron. Además, el sector público fue un importador relevante con 19,6% de las compras no petroleras. Las importaciones totales no petroleras aumentaron 16,7%, i.a. impulsadas por las manufacturas de metal, hierro y acero, vehículos y alimentos.

Los principales proveedores de Venezuela son Estados Unidos y China. En 2012 las compras a ambos países han crecido significativamente (46,2% y 42,7%, respectivamente). El producto que más contribuyó a las compras de Venezuela a Estados Unidos fue aceites ligeros y preparaciones de petróleo.

En el primer semestre de 2013 las exportaciones se redujeron: las ventas petroleras (96,2% del total) cayeron 9,3% i.a. Según los datos aportados por Venezuela a la OPEP, la producción total de crudo entre enero y junio de 2013 fue de 2,75 millones de barriles por día, 1,8% menos que el promedio de 2012.

Entre enero y junio de 2013 las importaciones crecieron levemente respecto del primer semestre de 2012 (Cuadro 2). Debe resaltarse la disminución de 2,2% i.a. de las importaciones no petroleras, más que compensada por el incremento de 25,5% i.a. de las importaciones petroleras.

---

<sup>72</sup> Las exportaciones (importaciones) de los socios son tomadas como importaciones (exportaciones) de Venezuela. Las estimaciones obtenidas se denominan espejo.

En 2012, Venezuela destinó 2,0% de sus exportaciones al MERCOSUR. Los envíos al bloque se destinan principalmente a Brasil y Uruguay, y consisten en aceites de petróleo. Ese año las exportaciones intrazona de Venezuela cayeron, en oposición al aumento de las ventas al resto del mundo (Cuadro 3). Los socios del bloque que más contribuyeron a esta reducción fueron Brasil y Paraguay. En el primer semestre de 2013, las ventas al MERCOSUR volvieron a disminuir por las menores ventas a Uruguay, Paraguay y Brasil.

El MERCOSUR proveyó 11,9% de las importaciones de Venezuela en 2012. Si bien es menor que en los dos años previos (en torno a 13,3%), el registro se ubica en una trayectoria ascendente en una perspectiva de largo plazo. A comienzos de la década pasada la participación del bloque era 5,5%. Las compras se concentran mayormente en Brasil y Argentina. En el primer caso, consisten principalmente en carne bovina, azúcar, preparaciones alimenticias, aviones y medicamentos, mientras que en el segundo se componen de leche en polvo, carne aviar, maíz, aceite de soja y manufacturas de tecnología media.

En 2012, las compras venezolanas al bloque aumentaron (aunque menos que a extrazona) impulsadas por las importaciones desde Brasil y Argentina, y Uruguay en menor medida. En el primer semestre de 2013, el ingreso de productos de intrazona cayó (mientras que subió desde extrazona), por la reducción de las importaciones desde las dos economías más grandes del bloque.

### ***Bolivia: Evolución del comercio total y con el MERCOSUR***

Tal como se anticipó en el Capítulo I, el ingreso de Bolivia como nuevo miembro del MERCOSUR amerita una mirada de conjunto a su estructura comercial, según se analiza en los párrafos siguientes. La inserción de Bolivia en los flujos de comercio internacional refleja con nitidez su estructura productiva. El país es un exportador de recursos naturales, principalmente minerales y gas, y sus importaciones están diversificadas en productos terminados de bienes de consumo, insumos y bienes de capital. El comercio representa más de 70% del PIB, lo cual es una fracción relativamente mayor cuando se la compara con los socios del MERCOSUR, especialmente Argentina y Brasil. Bolivia, tradicional miembro de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) desde su surgimiento bajo la forma del Pacto Andino hace más de cinco décadas, destina a dicho bloque casi 10,6% de sus exportaciones y abastece en ellos de 9,1% de sus compras. Por otro lado, el ingreso reciente al MERCOSUR no ha sido un obstáculo para el desarrollo de un activo intercambio con este agrupamiento que supera al que existe con los países andinos. En conjunto, Bolivia mantiene una elevada proporción de los flujos comerciales con sus vecinos de América del Sur: más de 60% de sus exportaciones y una fracción superior a 50% de sus compras proviene de dicho ámbito geográfico. El carácter mediterráneo del país y la abundancia de recursos energéticos, en los que se destaca el gas, explican esta peculiaridad de la inserción regional de Bolivia en materia comercial.

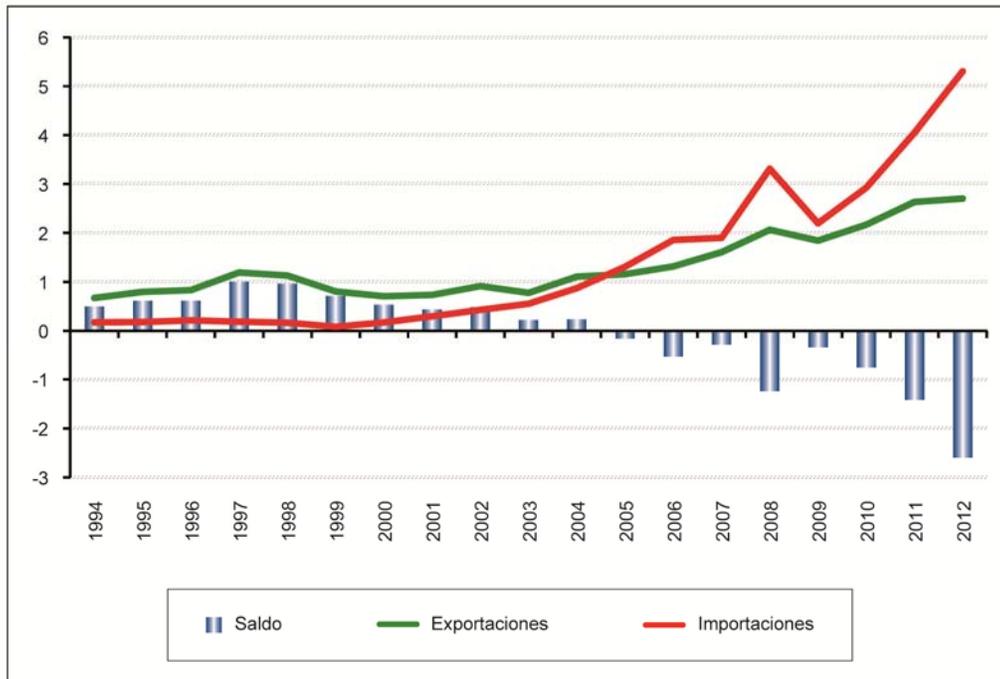
A lo largo de los últimos diez años, las exportaciones bolivianas totales crecieron a una tasa promedio de 23,9% a.a., en tanto que sus importaciones lo hicieron a razón de 16,7% a.a. El buen desempeño de las ventas externas refleja, en gran medida, el incremento del precio del gas natural. También es producto de inversiones en el sector energía que permitieron ampliar las reservas y la oferta. En efecto, más de la mitad del aumento de las exportaciones durante este período se explica por los mayores envíos de ese hidrocarburo. Con estos resultados, el intercambio ha sido superavitario para Bolivia desde el año 2003 y en 2012 el excedente rondaba US\$ 3.372 millones.

***Evolución del comercio del MERCOSUR con Bolivia.*** Durante la última década, las exportaciones del MERCOSUR a Bolivia se incrementaron a un ritmo promedio de 11,5% a.a., sumando US\$ 2.707 millones en 2012 (Gráfico 12). Las importaciones se expandieron a una velocidad mayor (28,6% a.a. entre 2002 y 2012), hasta alcanzar US\$ 5.307 millones. De esta manera, el comercio bilateral ha sido

deficitario para el bloque desde 2006 y en 2012 el saldo negativo alcanzó US\$ 2.599 millones. El MERCOSUR contribuye así con tres cuartas partes del superávit de comercio de Bolivia.

**Gráfico 12. Flujos de comercio del MERCOSUR con Bolivia**

*En miles de millones de US\$*



Fuente: MECON (Argentina), SECEX-MDIC (Brasil), BCP (Paraguay), UN-COMTRADE (Uruguay y Venezuela).

El bloque es un socio comercial de gran relevancia para Bolivia, ya que absorbe 52,1% de sus exportaciones y es origen de 38,4% de sus importaciones, mostrando una ganancia de participación respecto de una década atrás (aproximadamente 40% del intercambio total boliviano). Brasil es el principal proveedor de Bolivia. A su vez, Argentina comparte con China el segundo lugar entre los orígenes más relevantes de las compras bolivianas totales y Venezuela se ubica en la sexta posición. En contraste, el peso relativo del país andino en el comercio global del MERCOSUR es bajo (en 2012 representaba 0,6% de las exportaciones y era origen de 1,4% de las compras al exterior).

El dinamismo de las ventas de Bolivia al MERCOSUR se origina principalmente en la suba de las exportaciones de gas natural, tanto en términos de precios como de cantidades. Este producto, que representa 90,2% de las exportaciones del país andino al bloque, explica la importancia estratégica del vínculo bilateral: Bolivia es el principal proveedor del MERCOSUR de este combustible y, dadas las características de su transporte (a través de una red de gasoductos desarrollada específicamente para exportar el gas boliviano a Brasil y Argentina, que deriva en un costo de transporte muy inferior al de otras vías alternativas), es difícil para ambas partes encontrar socios comerciales alternativos, al menos en el corto plazo. A diferencia del comercio de otros productos, el intercambio de gas natural se lleva a cabo en el marco de acuerdos intergubernamentales donde se establecen los precios y cantidades, siguiendo así una práctica que es habitual en la compra-venta internacional de este insumo energético.<sup>73</sup>

<sup>73</sup> Ver el Recuadro A.

Aunque las exportaciones del bloque a Bolivia no se encuentran tan concentradas como las importaciones desde este país, también muestran una importante participación de los productos basados en recursos naturales, sobresaliendo los aceites derivados de hidrocarburos (más de la cuarta parte del total) y barras de hierro y acero. Se destacan además los herbicidas, fungicidas y pesticidas, entre otros (Cuadro 9). Esto contrasta con los envíos de Brasil (y en menor medida Argentina) a otros países latinoamericanos, donde las manufacturas tienen una mayor participación relativa.

**Cuadro 9. Composición del comercio del MERCOSUR con Bolivia, año 2012**

*Según partidas del Sistema Armonizado*

Exportaciones		
Partida		Participación
2710	Aceites derivados de hidrocarburos	26,9%
7214	Barras de hierro y acero	4,1%
3808	Insecticidas, herbicidas, fungicidas...	3,1%
	Resto	65,9%
Importaciones		
Partida		Participación
2711	Gas natural	90,2%
2304	Subproductos del procesamiento del poroto de soja (harinas, <i>pellets</i> , <i>expeller</i> , etc.)	1,9%
2709	Petróleo crudo	1,7%
	Resto	6,2%

Fuente: DATAINTAL.

**Cuadro 10. Estructura arancelaria del MERCOSUR y Bolivia**

*Arancel de NMF aplicado. Promedio por categoría según contenido tecnológico de las mercancías<sup>a/</sup>*

Categoría según contenido tecnológico		MERCOSUR <sup>b/</sup>	Bolivia <sup>c/</sup>
Productos primarios		7,5	12,0
Manufacturas basadas en recursos naturales	Manufacturas de origen agropecuario y silvicultura	12,3	12,4
	Otras manufacturas basadas en recursos naturales	6,9	7,3
Manufacturas de bajo contenido tecnológico	Textiles y confecciones	22,1	21,8
	Otras manufacturas de bajo contenido tecnológico	15,0	12,7
Manufacturas de contenido tecnológico medio	Industria automotriz	19,4	8,9
	Industrias de procesos de contenido tecnológico medio	11,9	9,5
	Industrias de ingeniería de contenido tecnológico medio	10,2	5,6
Manufacturas de alto contenido tecnológico	Productos eléctricos y electrónicos	10,5	6,5
	Otras manufacturas de alto contenido tecnológico	7,1	5,3
Otros		5,9	12,4
<i>Total</i>		<i>12,0</i>	<i>11,2</i>

Notas: <sup>a/</sup> Promedio simple de la alícuota de las subpartidas de cada categoría. <sup>b/</sup> Promedio simple de arancel aplicado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. No se incluye a Venezuela debido a que aún no adecuó su estructura arancelaria al AEC. Datos de 2012, con excepción de Paraguay donde se utilizaron los de 2009 (último dato disponible). <sup>c/</sup> Datos de 2009 (último disponible).

Fuente: Elaboración propia con datos de INTradeBID.

Los flujos bilaterales se encuentran regulados por el Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N° 36, vigente desde 1997, que estableció una zona de libre comercio entre Bolivia y el MERCOSUR. No obstante, es posible esperar un incremento del intercambio derivado de la adecuación de la estructura arancelaria boliviana al Arancel Externo Común (AEC). Si bien el arancel promedio de NMF aplicado por el MERCOSUR y Bolivia es similar (12,0% y 11,2%, respectivamente), en algunos sectores existen diferencias relevantes. Esto es particularmente significativo en las manufacturas de contenido tecnológico medio (especialmente la industria automotriz), donde las alícuotas que gravan las importaciones de Bolivia desde el resto del mundo son considerablemente inferiores a las del bloque. Por consiguiente, la convergencia arancelaria podría favorecer la penetración de algunas exportaciones industriales del MERCOSUR en el mercado boliviano. Actualmente, China y Estados Unidos son los principales orígenes de extrazona de las importaciones de Bolivia de manufacturas.

#### Recuadro A. El comercio de energía en el MERCOSUR

La integración energética entre los países que conforman el MERCOSUR precede la creación del bloque. Los principales antecedentes se remontan al lanzamiento de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) en 1973 y a la construcción de las centrales hidroeléctricas binacionales de Salto Grande (Argentina-Uruguay, puesta en funcionamiento en 1980), Itaipú (Brasil-Paraguay, 1984), Yacretá (Argentina-Paraguay, 1994) y la interconexión eléctrica entre países. En la misma línea, a comienzos de la década de los años ochenta, se concluyen las inversiones para la conexión gasífera de Bolivia con Argentina y, posteriormente, en la segunda mitad de la década de los años noventa, se inaugura el gasoducto vinculando a Puerto Suárez (Bolivia) y Corumbá (Brasil.) En el marco del MERCOSUR se dio un impulso adicional, reflejado en los memorandos de entendimiento relativos al intercambio e integración eléctrica (1998) y al comercio e integración gasífera del MERCOSUR (1999)<sup>74</sup> y en la creación del Subgrupo de Trabajo N° 9 Energía (desde 2000 en conjunto con Minería, luego en 2005 subdividido en dos Subgrupos de Trabajo)<sup>75</sup>. Existen asimismo numerosos acuerdos de cooperación energética entre los países del MERCOSUR y otros países sudamericanos en el marco de la ALADI. Estos acuerdos sirvieron de base para el tendido de gasoductos entre Argentina y Chile en los años noventa. Desde 2000, la *Iniciativa para la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)* impulsó acciones en el marco del Proceso Sectorial de Integración Energética, con el objetivo de desarrollar las interconexiones energéticas regionales sudamericanas. Más recientemente, UNASUR ha creado un Consejo de Planificación Energética Regional para dar mayor impulso a trabajos en este frente. En una mirada retrospectiva, se observa que a lo largo de las últimas cuatro décadas la integración energética ha logrado concretar proyectos de gran porte, ha sido motivo de una intensa cooperación bilateral y regional y se ha materializado en flujos de comercio energético, especialmente de gas y energía eléctrica, de volumen apreciable.

La matriz energética de los cuatro socios fundadores del MERCOSUR se estructura sobre la base de combustibles fósiles. No obstante, la contribución hidroeléctrica es dominante en Paraguay y en Brasil, países que suman también a la biomasa como fuente primaria. Desde el punto de vista del abastecimiento doméstico se presenta un panorama variado. Argentina, tradicionalmente con excedentes en la producción de petróleo y gas, ha comenzado a exhibir un déficit creciente en ambos. Brasil tiene una cuenta deficitaria en combustibles motivada por la importación de derivados. No obstante, exhibe en los últimos años un superávit creciente en petróleo crudo, después de registrar importantes aumentos en la producción y al que se ha sumado de manera creciente el etanol como resultado de programas públicos de aliento que tienen larga data. En contraste, Brasil importa gas y electricidad. Los socios menores, Paraguay y Uruguay, que no cuentan con reservas petroleras, deben recurrir a la importación de dicho insumo; en ambos es importante la biomasa (leña, residuos, entre otras) como fuente de abastecimiento de energía. Cabe mencionar que los países que se han incorporado recientemente al bloque (Venezuela), que están en proceso de adhesión (Bolivia) o que podrían eventualmente adherirse (Ecuador) son superavitarios en energía. Esto sugiere que a largo plazo se podría profundizar la integración en la materia.

El intercambio energético regional se compone principalmente de gas y electricidad (Cuadro R1). En años recientes ha crecido el comercio de gas con Bolivia, debido a las inversiones en infraestructura de interconexión.<sup>76</sup>

<sup>74</sup> MERCOSUR/CMC/DEC N° 10/98 y 10/99.

<sup>75</sup> MERCOSUR/CMC/DEC. N° 60/2000 y 07/05.

<sup>76</sup> Ver en este capítulo, la sección sobre "Bolivia: Evolución del comercio total y con el MERCOSUR".

## Recuadro 1. Continuación

**Argentina** fue un exportador neto de petróleo y gas hasta 2010, pero se convirtió en importador neto desde 2011. Exporta principalmente aceites crudos de petróleo y es importador neto de aceites refinados de petróleo, gas y energía eléctrica. La producción de petróleo crudo se redujo durante la década de 2000, explicada principalmente por menores inversiones en exploración. La producción de gas creció significativamente durante la década de los años noventa hasta 2004, pero se redujo desde entonces. Desde 2004, los precios internos de petróleo y gas se han mantenido por debajo de los precios internacionales, a partir de esquemas de derechos de exportación y acuerdos de precios.

**Brasil** concentra importantes reservas petroleras y es un gran consumidor mundial. Es importador neto de los distintos tipos de energía. Desde 2009 se convirtió en un exportador neto de aceites crudos de petróleo, aunque continúa siendo deficitario en aceites refinados de petróleo. Debe destacarse que el desarrollo energético de Brasil se deriva de distintas iniciativas que fomentaron las inversiones en exploración y explotación de petróleo de Petrobras (Gaya y Michalczewsky, 2011). Entre ellas, se encuentran la Ley de Petróleo (1997) que buscó incrementar la eficiencia del sector y la aprobación de un régimen aduanero especial para la importación de bienes de capital necesarios para la exploración y explotación *offshore*. A partir de la segunda mitad de la década de los años noventa se ha transformado en el principal comprador de gas boliviano, habiendo financiado gran parte de las obras de conexión.

**Paraguay** es exportador neto de energía eléctrica y es importador neto de gas y petróleo y derivados. El esquema de comercialización de Itaipú (Santos *et al.*, 2013, p. 91) se basa en que Brasil tiene el derecho preferente de contratar la potencia que Paraguay no utiliza para abastecer su propia demanda, y adquiere más de 80% de la energía producida por la central. Análogamente, Argentina consume en torno a 90% de la energía producida por Yacretá. Las ventas de energía eléctrica representaron en torno a 8,6% de su PIB y 30,7% del valor de sus exportaciones en 2012.

**Uruguay** es importador neto de los distintos tipos de energía analizados. En los años de sequía, produce menos energía hidroeléctrica y consume más petróleo para la generación en máquinas geotérmicas. Si bien es importador neto de petróleo crudo y refinado, Uruguay exporta algunos subproductos de petróleo, impulsados por las inversiones de ANCAP para ampliar la capacidad de refinación. Las importaciones uruguayas de aceites crudos de petróleo provienen mayoritariamente de Venezuela (seguido por Rusia y Nigeria), que ha ampliado su participación desde 2005, debido al acuerdo de adhesión a la iniciativa Petrosur firmado en dicho año.

**Chile**<sup>77</sup> es importador neto de los distintos tipos de energía analizados. Argentina llegó a proveer en torno a 70% de las importaciones chilenas de energía en el período 2001-2003, pero a partir de entonces, debido a las restricciones de suministro de gas al país vecino ha perdido relevancia como proveedor (Navajas, 2008). En la actualidad, el principal proveedor de energía es Estados Unidos, seguido por Ecuador, Brasil y Colombia.

**Bolivia** es exportador neto de gas e importador neto de petróleo y derivados. El gas natural es el producto más relevante en sus ventas externas y se envía a Brasil y Argentina, mostrando un importante crecimiento durante la última década, tanto por la evolución de los precios como por la del volumen (Cuadro R1). Su principal proveedor es Venezuela (petróleo), seguido por los dos socios mayores del bloque.

Si bien **Venezuela** y **Ecuador** son exportadores netos de petróleo (en el caso de Venezuela también de sus subproductos) e importadores netos de gas y derivados, la mayor parte de sus envíos se dirige a Estados Unidos y los países del MERCOSUR no son un destino relevante.

De los comentarios anteriores se desprende que hay un activo comercio de energía en la sub-región, el cual se ha construido sobre una historia de cooperación y acuerdos en la materia que se remonta antes de la creación del MERCOSUR. A través de la misma, los países han logrado complementar sus fuentes e intercambiar sus excedentes. Una característica de este intercambio es que los dos países mediterráneos, Paraguay y Bolivia, son excedentarios en insumos energéticos de limitada capacidad de transporte (energía eléctrica y gas) y cuyos precios se establecen a través de acuerdos. Esto ubica a la energía y su intercambio en un lugar prioritario de la agenda de negociación dentro del bloque.

<sup>77</sup> Se incluye a Chile por ser Estado Asociado al MERCOSUR, y por la importancia de la infraestructura de interconexión gasífera con Argentina cuyo desarrollo, como se señaló arriba, estuvo enmarcado en los acuerdos logrados con el bloque

## Recuadro 1. Continuación

**Cuadro R1. Saldo de comercio de energía (Capítulo 27 SA) en 2012**

En millones de US\$ y % del PIB

2012	Energía Eléctrica	Gas	Petróleo, derivados y otros	Total	% del PIB
<b>Millones de US\$</b>					
Argentina	-244	-3.117	-699	-4.060	-0,9%
Bolivia	0	5.407	-892	4.515	16,5%
Brasil <sup>a/</sup>	-1.364	-5.804	-8.278	-15.446	-0,6%
Chile	-4	-2.216	-13.547	-15.767	-5,9%
Ecuador	-5	-644	8.805	8.155	9,6%
Paraguay <sup>a/</sup>	2.232	-67	-1.600	565	2,2%
Uruguay	-191	-77	-2.740	-3.007	-6,1%
Venezuela	46	-145	72.114	72.015	18,8%

Nota: <sup>a/</sup> Las importaciones de energía eléctrica de Brasil se tomaron a partir de lo informado por Paraguay como exportaciones a Brasil (espejo).

Fuente: DATAINTAL y <sup>2/</sup> Banco Central del Paraguay (BCP).

### C. Flujos de inversión directa desde y hacia el MERCOSUR

Durante 2012, la inversión extranjera directa (IED) recibida por el MERCOSUR alcanzó US\$ 84.069 millones (Cuadro 11). Si bien solo se incrementó 1,2% i.a., mostrando una fuerte desaceleración respecto del bienio anterior, este desempeño contrasta con la evolución de los flujos globales de IED, que disminuyeron 18% i.a., principalmente como consecuencia de las menores inversiones en los países desarrollados. Con estos resultados, el bloque fue destino de 6,2% de la IED global, considerablemente por encima de la participación de la década pasada (Gráfico 12).

El aumento de la IED en el MERCOSUR durante 2012 se explica por la mayor inversión recibida por Argentina (donde las restricciones cambiarias favorecieron la reinversión de utilidades, la recompra de acciones y otras inversiones<sup>78</sup> que derivaron en un aumento de 27%), Paraguay (48,8%) y Uruguay (8,2%), mientras que en Brasil y Venezuela se contrajo 2,1% y 14,9%, respectivamente.

Tal como sucede desde mediados de los años noventa, Brasil es el principal destino de la IED que se dirige al MERCOSUR, con ingresos por US\$ 65.272 millones (77,6% del total). Argentina absorbió US\$ 12.551 millones (14,9%), en tanto que Venezuela, Uruguay y Paraguay recibieron, respectivamente, 3,8%, 3,2% y 0,4% de los flujos. Debe destacarse que Uruguay es el país del MERCOSUR donde los ingresos de IED son mayores con respecto al tamaño de su economía: en 2012 fueron equivalentes a 5,4% del producto, aproximadamente el doble de la relación IED/PIB de Brasil y Argentina (2,6% y 2,9%, respectivamente) y varias veces la *ratio* correspondiente a Paraguay (1,3%) y Venezuela (0,8%). En gran medida, los datos de Uruguay denotan la creciente

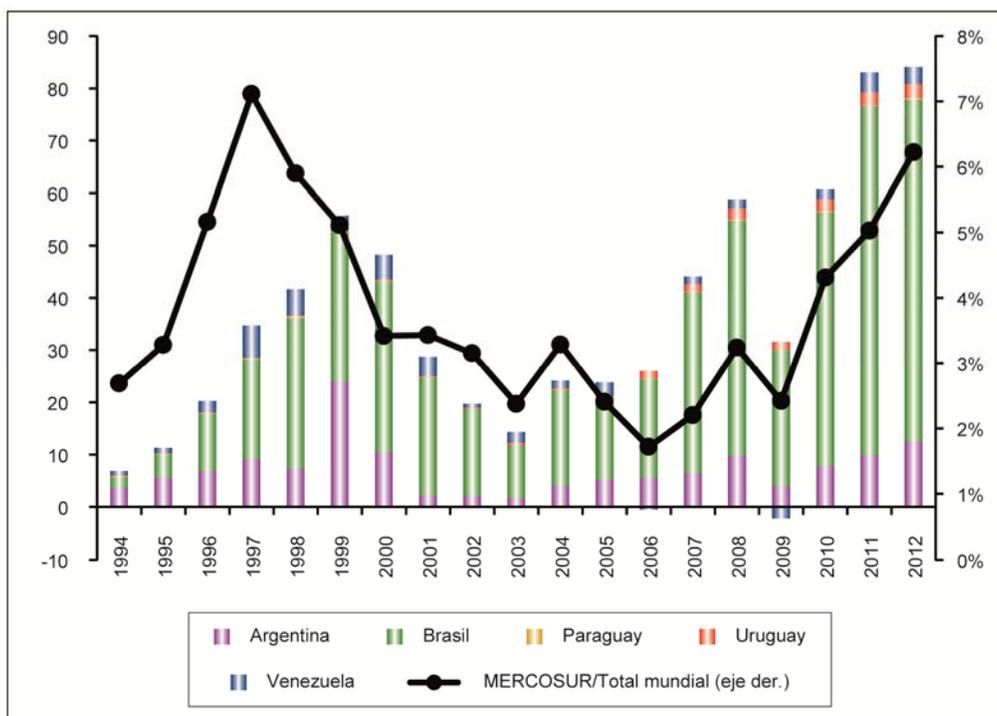
<sup>78</sup> Ver en el Capítulo I, la sección sobre "Argentina".

importancia de la producción de pasta de celulosa. En 2012 el país continuó con la inversión de la tercera planta del rubro.<sup>79</sup>

Durante el primer semestre de 2013, se incrementaron los ingresos en concepto de IED en Brasil, Uruguay y Venezuela, donde sumaron US\$ 30.027 millones (+1% i.a.), US\$ 1.570 millones (+8,4% i.a.) y US\$ 2.736 millones (+44,2% i.a.), respectivamente. En Argentina y Paraguay, en contraste, la IED recibida se redujo 33,1% (US\$ 5.100 millones) y 55,0% (US\$ 202,9 millones), respectivamente, durante los primeros seis meses del año en comparación con igual período de 2012.

**Gráfico 13. Evolución de los flujos de IED<sup>a/</sup> hacia el MERCOSUR<sup>b/</sup>**

*En miles de millones de US\$ y como porcentaje del total mundial*



Notas: <sup>a/</sup> Incluye flujos de inversión intrarregional. <sup>b/</sup> Incluye Venezuela durante todo el período.

Fuente: Elaboración propia con datos de UNCTAD.

La inversión directa de los países del MERCOSUR en el exterior alcanzó US\$ 730 millones durante 2012, luego de haber sido negativa durante 2011 (Cuadro 11). El cambio de tendencia respecto de la segunda mitad de la década pasada, cuando estos flujos habían cobrado importancia de la mano de la internacionalización de las multinacionales brasileñas se origina, precisamente, en una modificación de la estrategia de estas firmas. En un contexto de tasas de interés elevadas en Brasil, durante el último bienio muchas empresas de este origen se financiaron a través de préstamos de sus filiales en el exterior. Asimismo, algunas compañías, entre ellas, Petrobras y la minera Vale,<sup>80</sup> optaron por vender activos no estratégicos en el exterior para canalizar los recursos a activos

<sup>79</sup> Ver en el Capítulo I, la sección sobre "Uruguay".

<sup>80</sup> El caso de Vale ha adquirido cierta singularidad por cuanto la empresa había expandido significativamente sus inversiones en el exterior, mediante la emisión accionaria y préstamos. La reversión de las condiciones del mercado del mineral de hierro, las caídas de precio y también del nuevo entorno financiero llevaron a una importante liquidación de activos. (*Financial Times*, 2013).

centrales en Brasil (CEPAL, 2013b). Los activos externos brasileños se redujeron US\$ 2.821 millones durante 2012 y US\$ 7.213 millones en el primer semestre de 2013.

### Cuadro 11. Inversión directa hacia y desde los países del MERCOSUR

Valores en millones de US\$ y variaciones en %

	Ingresos			Egresos		
	2011	2012	Var. % 2012-2011	2011	2012	Var. % 2012-2011
<b>MERCOSUR</b>	<b>83.039</b>	<b>84.069</b>	<b>1,2%</b>	<b>-689</b>	<b>730</b>	<b>-206,0%</b>
Argentina	9.882	12.551	27,0%	1.488	1.089	-26,8%
Brasil	66.660	65.272	-2,1%	-1.029	-2.821	174,2%
Paraguay	215	320	48,8%	...	...	N.C.
Uruguay	2.505	2.710	8,2%	-6,8	2,2	-132,7%
Venezuela	3.778	3.216	-14,9%	-1.141	2.460	-315,6%

Fuente: UNCTAD (2013).

El resultado positivo de la inversión directa del MERCOSUR en el exterior durante 2012 responde, pues, a la inversión de Venezuela (US\$ 2.460 millones) -particularmente de la petrolera estatal PDVSA- y Argentina (US\$ 1.089 millones). En el caso de esta última, debe destacarse durante 2012 la adquisición por parte de la empresa Techint de las brasileñas Usiminas (US\$ 2.800 millones) y Confab Industrial (US\$ 567 millones). Las dos economías más pequeñas del bloque no registran flujos relevantes de inversión directa en el exterior. En el primer semestre de 2013, Venezuela registró inversiones directas en el exterior por US\$ 781 millones (41,9% menos que en igual período de 2012), mientras que en el primer trimestre también se redujeron las salidas de inversión directa de Argentina.



## CAPÍTULO III. AGENDA INTERNA

La agenda interna del MERCOSUR durante el segundo semestre de 2012 y primero de 2013 estuvo dominada por tres ejes:

- La discusión en torno de la suspensión y reincorporación (o cese de la suspensión) de Paraguay como socio del MERCOSUR.
- La incorporación como socio pleno de Venezuela al bloque.
- La adhesión de otros Estados al proyecto de integración.

En la última Cumbre del MERCOSUR realizada en Montevideo el pasado mes de agosto, los Presidentes decidieron el "cese de la suspensión" de Paraguay. Sin embargo, está vigente el reclamo paraguayo sobre la no juridicidad de la incorporación de Venezuela al MERCOSUR. Paraguay sostiene que la incorporación de un nuevo socio se debe decidir por unanimidad de los miembros del MERCOSUR. Si bien la asunción del nuevo Presidente, Horacio Cartes, ha contribuido a disminuir la tensión y facilitar la resolución del diferendo, la cuestión aún no ha sido saldada.

A pesar de la disputa institucional acerca de la adhesión de Venezuela al MERCOSUR, el país caribeño se ha incorporado al bloque y ejerce la Presidencia *Pro Tempore* del MERCOSUR. Se han establecido todos los cronogramas para la adopción del arancel externo común, de liberalización comercial intra-zona y la incorporación del "acervo normativo". Juntamente con la adhesión de Venezuela, el MERCOSUR también ha iniciado la tramitación de la adhesión de Bolivia al bloque y se ha firmado, además, acuerdos marco de asociación con Guyana y Surinam. En todos estos casos, el impacto sobre el intercambio comercial no aparecería como lo de mayor relevancia. Tanto en lo que se refiere a Bolivia como a Venezuela, la adhesión de ambos países no daría lugar a intensificación del comercio; quizá las razones haya que rastrearlas en las reservas energéticas que representan ambos países y en cuestiones de geopolítica.

A pesar que el MERCOSUR ha seguido estos dos últimos semestres una estrategia de "extensión" antes que la intensificación o profundización del proceso de integración, tanto el funcionamiento del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) como los esfuerzos llevados a cabo por el Grupo de Integración Productiva revelan que el esfuerzo integrador continúa vigente.

### **A. *La reincorporación de Paraguay al MERCOSUR***

#### ***Antecedentes***

El 29 de junio de 2012, los Presidentes de Argentina, Brasil y Uruguay emitieron una declaración por la cual se suspendía a Paraguay el derecho de participar en los órganos del MERCOSUR y en sus deliberaciones. Esta decisión se basaba en el artículo 5° del Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático (1998) a raíz de la destitución del Presidente Lugo por parte del Parlamento paraguayo y la asunción del Vicepresidente Franco. Para no producir perjuicio alguno al pueblo paraguayo, se garantizó la continuidad de los proyectos relacionados con Paraguay en el FOCEM.

Paraguay objetó la decisión de la suspensión sosteniendo que no se ejecutó mediante las normas emanadas de los órganos enunciados en el Protocolo de Ouro Preto, como así tampoco mediante la aplicación de las fuentes jurídicas enumeradas en el mencionado Protocolo. Y también cuestionó la

legitimidad de los jefes de estado para la adopción de decisiones obligatorias, debido a que las reuniones de cumbres presidenciales no constituyen ni integran los órganos del MERCOSUR y sus decisiones no se ajustan a sus normativas. Además, Paraguay adujo -como argumento central- que no había habido ruptura del orden democrático (BID-INTAL, 2013b).

### ***Elecciones presidenciales en Paraguay***

El 21 de abril de 2013 se realizaron las elecciones para elegir Presidente, Vicepresidente y miembros del Parlamento. Se presentaron 11 listas, varias de ellas de alianzas de distintos partidos. Nuevamente, el Partido Colorado (Asociación Nacional Republicana) volvió al gobierno. El candidato colorado logró 1.100.000 votos que representaron el 46% del padrón. El segundo lugar lo ocupó la Alianza Paraguay Alegre con 37% de los votos. Esta alianza estaba conformada por el Partido Liberal Radical Auténtico, el Partido Democrático Progresista, el Partido Encuentro Nacional y el Partido Social Demócrata. El Partido Liberal Radical Auténtico es uno de los mayoritarios de Paraguay y ejerció el gobierno hasta el 15 de agosto de 2013. Federico Franco, perteneciente a ese partido, había sido el vicepresidente de la República desde 2008 como compañero de fórmula de Fernando Lugo por la coalición Alianza Patriótica para el Cambio y asumió como presidente el 22 de junio de 2012, luego de la destitución de Fernando Lugo. El presidente elegido, Horacio Cartes, asumió la presidencia de Paraguay el 15 de agosto de 2013.

La dirigencia paraguaya no ha aceptado aún la suspensión de Paraguay del MERCOSUR, como así tampoco la incorporación de Venezuela como miembro pleno. Respecto del primer tema, como fuera señalado más arriba, Paraguay no considera jurídicamente válida la norma por la cual fue suspendido del MERCOSUR. En ocasión de la XLV Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común llevada a cabo en Montevideo en julio de 2013, los Presidentes del MERCOSUR decidieron "...cesar la suspensión dispuesta el 29 de junio de 2012 en la ciudad de Mendoza, a partir de la asunción del nuevo gobierno constitucional en la República del Paraguay, prevista para el próximo 15 de agosto", "...ya que se consideran cumplidos los requisitos establecidos por el artículo 7 del Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático, a partir del próximo 15 de agosto, cuando la República del Paraguay reasumirá plenamente su derecho de participar en los órganos del MERCOSUR y de las deliberaciones".<sup>81</sup> Los argumentos de Paraguay sobre su retorno al bloque se basan en que Paraguay nunca salió del MERCOSUR; por lo tanto analizará "sin apuros y con tranquilidad" el retorno de Paraguay al bloque regional.<sup>82</sup>

En lo que respecta al ingreso de Venezuela al MERCOSUR, Paraguay sostiene que tiene que ser por unanimidad y, en consecuencia, el Parlamento paraguayo debería volver a tratarlo para su aprobación. El Presidente Horacio Cartes conversó con los mandatarios de Argentina, Brasil y Uruguay que concurrieron a su asunción, sosteniendo que no rechaza la posibilidad del ingreso de Venezuela al MERCOSUR, pero hay un problema jurídico que los Cancilleres deberían resolver y reiteró que para Paraguay el ingreso de un socio pleno tiene que ser por unanimidad.

### ***B. La adhesión de Venezuela al MERCOSUR***

En julio de 2006 se firmó el Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR. El mismo contemplaba que el nuevo socio adoptara el acervo normativo del MERCOSUR, definiera su cronograma de adopción de la nomenclatura arancelaria MERCOSUR,

---

<sup>81</sup> Como dato significativo, la decisión de la suspensión de Paraguay fue firmada por los Presidentes de Argentina, Brasil y Uruguay; en tanto que la decisión del cese de la suspensión también está firmada por Venezuela.

<sup>82</sup> Declaraciones del Canciller de Paraguay, Eladio Loizaga.

acordara con los miembros del acuerdo regional el sendero de convergencia al arancel externo común del bloque y el programa de liberalización del comercio intrabloque. A tales efectos se constituyó un Grupo de Trabajo (GT). Si bien las tareas del GT finalizaron formalmente en la fecha prevista (2 de marzo de 2007), no resultó posible cumplir con los objetivos previstos originariamente (BID-INTAL, 2007).

*A posteriori*, mediante la Decisión N° 12/07 de julio de 2007, se decidió crear un Grupo de Trabajo *Ad Hoc* integrado por representantes de los Estados Partes del MERCOSUR y de la República Bolivariana de Venezuela con la finalidad de proseguir con las tareas remanentes mencionadas en el Informe Final del Grupo de Trabajo. Sin embargo, el Grupo de Trabajo *Ad Hoc* no fue convocado.

La metodología de negociación con Venezuela contemplaba cuatro pilares:

- Cronogramas para la implementación del libre comercio entre los socios originales y Venezuela.
- Cronograma de adhesión al Arancel Externo Común (AEC).
- Cronogramas de adhesión al acervo normativo MERCOSUR.
- Adhesión de Venezuela a los acuerdos firmados o en negociación con terceros países (BID-INTAL, 2011a).

Los avances en los diferentes pilares se han desarrollado de la manera siguiente:

***Libre comercio.*** Paraguay y Uruguay acordaron con Venezuela en agosto de 2008 -mediante el ACE N° 64 y ACE N° 63, respectivamente- la desgravación total y el libre acceso de los productos originarios de ambos países al mercado venezolano. Sin embargo, Argentina y Brasil recién acordarían el cronograma de desgravación en diciembre de 2012.

***AEC.*** En la Cumbre de MERCOSUR llevada a cabo en diciembre de 2012 en Brasilia, Venezuela adoptó el arancel externo común (Dec. 31/12), pero la convergencia al mismo se realizará en cuatro etapas: la primera etapa comenzó a partir de abril de 2013 y las siguientes sucesivamente en los tres años posteriores (Cuadro 12).

En la primera etapa, algo más de 2800 posiciones (28%) se ajustarán al AEC del MERCOSUR; el mayor número de posiciones alcanzarán el AEC en abril de 2016, casi 3.800 posiciones que significan el 38% del universo arancelario. Las manufacturas de baja tecnología (textiles, confecciones y calzado) y automotriz son las manufacturas que más tardarán en alcanzar el AEC. Por el contrario, productos primarios y otras manufacturas de baja tecnología son las categorías que lo alcanzarán más rápidamente. Las manufacturas basadas en otros recursos naturales también demorarán la adopción del AEC. A su vez, el artículo 4° de la Dec. 31/12 autorizó a Venezuela a aplicar excepciones al AEC: 260 códigos NCM hasta el 31/12/2016 y 160 códigos hasta el 31/12/2017.

**Cuadro 12. Cronograma de adopción del AEC por parte de Venezuela***Clasificación según intensidad tecnológica<sup>al</sup>*

Categorías	ANEXO I		ANEXO II		ANEXO III		ANEXO IV	
	Posiciones	Prom. AEC	Posiciones	Prom. AEC	Posiciones	Prom. AEC	Posiciones	Prom. AEC
Productos primarios	446	5,3	209	9,6	196	8,7	232	8,5
Manufacturas basadas en rec. nat. agrícolas	239	14,7	129	13,8	101	8,0	290	11,8
Manufacturas basadas en otros rec. nat.	415	9,0	65	6,1	745	2,5	857	8,7
Manufacturas de baja tecnología (textil, confec., calzado)	270	26,8	5	3,6	11	7,3	707	25,3
Otras manufacturas de baja tecnología	409	16,1	76	11,9	27	3,7	323	14,8
Manufacturas tecnología media (automotriz)	42	17,6	21	11,3	1	2,0	61	17,9
Manufacturas de tecnología media (procesos)	372	12,8	51	11,7	260	2,3	597	13,7
Manufacturas de tecnología media (ingeniería)	322	14,6	812	10,8	10	4,6	228	17,0
Manufacturas de tecnología alta (electrónica y eléctrica)	153	12,9	295	7,7	12	0,7	128	17,0
Otras manufacturas de tecnología alta	133	9,1	174	8,3	216	1,8	320	10,6
Otros	28	3,1	2	8,0	1	16,0	38	5,4
<b>Total</b>	<b>2.829</b>	<b>13,1</b>	<b>1.839</b>	<b>10,0</b>	<b>1.580</b>	<b>3,5</b>	<b>3.781</b>	<b>14,4</b>

Notas: <sup>al</sup> Lall, (2000). *Anexo I*: A partir de abril de 2013. *Anexo II*: A partir de abril de 2014. *Anexo III*: A partir de abril de 2015. *Anexo IV*: A partir de abril de 2016.

Fuente: Elaborado a partir de los anexos de la Decisión N° 31/12.

**Acervo normativo.** En la Cumbre de Brasilia y en el marco de la incorporación de Venezuela al MERCOSUR se aprobó la Decisión N° 66/12 "Cronograma de Incorporación por la República Bolivariana de Venezuela del Acervo Normativo del MERCOSUR". La decisión contempla tres conjuntos de cronogramas:

- Anexo I: Normas ya adoptadas por Venezuela. Son un conjunto de más de 200 decisiones, resoluciones y directivas, muchas de ellas liminares en la conformación del acuerdo regional.
- Anexo II: Es un conjunto de normas -alrededor de 400 entre decisiones, resoluciones y directivas- que deberían ser adoptadas antes del 31 de marzo de 2013.
- Anexo III: Normas que deberán ser adoptadas de acuerdo a los cronogramas de incorporación acordado por el Grupo de Trabajo creado por el art. 11 del Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR. En este caso, son alrededor de 150 normas que deberán ser adoptadas en 4 fases anuales.

Como se ha mencionado, Argentina y Brasil no tienen un libre acceso inmediato al mercado venezolano. Para ambos países se acordó un cronograma de liberalización comercial. A través del ACE N° 68 entre Argentina y Venezuela en el marco de ALADI, se estableció que Venezuela otorgará una preferencia arancelaria de 100% a partir del 1° de enero de 2014, con las excepciones

contenidas en tres anexos. El Anexo I se compone de 500 posiciones; en general, el cronograma de desgravación arancelaria comienza con preferencias de entre 60% y 77% a partir del 1° de enero de 2013 y se mantienen inamovibles hasta el 1° de enero de 2018 cuando pasan a ser de 100%. En este anexo prevalecen las prendas y accesorios de vestir (81 posiciones); productos de hierro y acero (40 posiciones); hilados y tejidos de fibras textiles (32 posiciones); legumbres y frutas (30 posiciones); cereales y preparados (26 posiciones); aceites y grasas de origen vegetal (24 posiciones); papel y cartón (24 posiciones) y manufacturas de metales (21 posiciones).

El Anexo II también empieza con preferencias en un rango de 60-67%, pero en este caso, las preferencias se incrementan a partir del 1° de enero de 2016 y alcanzan 100% también el 1° de enero de 2018. Este anexo es un conjunto de 61 posiciones donde sobresalen las carnes y sus preparados, y los productos lácteos. El Anexo III es un grupo de 21 posiciones diversas que comienzan con una preferencia de 77% y alcanzan 100% en enero de 2015. Hay un último anexo de productos petroleros que tienen preferencias de arranque del 100%, pero están sujetos a normas de origen específicas.

Venezuela acordó también con Brasil en diciembre de 2012, mediante el ACE N° 69, un cronograma de preferencias arancelarias que concluirá en enero de 2018 con el 100% de desgravación para un conjunto de 777 posiciones NCM. En pocos casos las preferencias son crecientes; la mayoría de las posiciones parten de preferencias de 60%, 65% y 77% y se mantienen hasta el 1° de enero de 2018 que pasan al 100%. Los principales productos en esta lista de excepciones son legumbres y frutas (54 posiciones); prendas y accesorios de vestir (54 posiciones); carne y sus preparados (49 posiciones); manufacturas de corcho y madera (49 posiciones); productos de hierro y acero (47 posiciones); papel y cartón (38 posiciones); calzado (36 posiciones) y productos lácteos (28 posiciones). En el caso de los productos del petróleo, en el Anexo II del acuerdo se especifica los que están sujetos a requisitos específicos de origen.

En los ACE acordados entre Venezuela y Argentina, Brasil y Uruguay se especifica que "en el caso de los productos del sector automotor, mientras no se defina un tratamiento específico, se aplicarán las disposiciones contenidas en el Acuerdo de Complementación Económica N° 59, con el nivel de preferencias vigente al 31 de diciembre de 2012". Pero convoca a iniciar negociaciones en el primer semestre de 2013 para definir un régimen para el sector que establezca el universo de productos amparados y la normativa de origen aplicable.

### ***El intercambio comercial entre Venezuela y MERCOSUR***

El comercio total (exportaciones más importaciones) entre MERCOSUR y Venezuela superó los US\$ 8.100 millones en 2010-2011 (promedio), registrando un aumento de 400% respecto del promedio 2003-2004.<sup>83</sup> Las importaciones del MERCOSUR desde Venezuela crecieron algo más de 600%, pero las exportaciones del MERCOSUR a Venezuela lo hicieron casi un 400%. Vale aclarar que las importaciones parten de un nivel muy bajo en 2003-2004. Pero a pesar de este ritmo diferencial de crecimiento, el saldo comercial sigue siendo favorable al resto de los países del MERCOSUR.

Las importaciones de los otros socios del MERCOSUR están concentradas en Productos Primarios y Manufacturas basadas en otros Recursos Naturales que corresponden, esencialmente, a petróleo y sus derivados. En 2010-2011 estas dos categorías absorbieron 87% del monto importado desde Venezuela. El perfil de las importaciones del bloque se corresponde con la estructura de la canasta exportadora de Venezuela: prácticamente 90% de las exportaciones venezolanas corresponden a petróleo y sus derivados.

---

<sup>83</sup> Los datos de comercio han sido obtenidos desde los países del MERCOSUR.

Las exportaciones del MERCOSUR están bastante más diversificadas, si bien en el período 2010-2011 han tendido a concentrarse en productos primarios y manufacturas basadas en recursos agrícolas. Casi 60% corresponde a estas dos categorías. Téngase presente que en 2003-2004 estas dos categorías absorbían poco más de 30% de las exportaciones a Venezuela. El avance de los productos primarios ha resultado en una caída de la participación en todas las categorías de manufacturas no basadas en recursos naturales; pero en manufacturas de la industria automotriz) y manufacturas de tecnología media e ingeniería, las caídas son más pronunciadas. En este sentido, puede afirmarse que el comercio entre MERCOSUR y Venezuela ha tendido a primarizarse (Cuadro 13).

**Cuadro 13. Intercambio comercial de MERCOSUR con Venezuela**

*En miles de US\$*

Contenido Tecnológico	Exportaciones		Importaciones		Saldo	
	2003-2004	2010-2011	2003-2004	2010-2011	2003-2004	2010-2011
Productos primarios	203.006	2.301.141	43.703	598.048	159.303	1.703.094
Manufacturas basadas en recursos agropecuarios	224.677	1.400.679	10.045	5.877	214.632	1.394.802
Manufacturas basadas en otros recursos naturales	58.849	172.065	146.060	1.060.778	-87.212	-888.713
Manufacturas de baja tecnología, textil, vestimenta y cal.	41.152	111.077	745	361	40.407	110.716
Manufacturas de baja tecnología, otros	114.316	272.204	16.730	133.399	97.587	138.805
Manufacturas de media tecnología, automóviles	212.127	481.952	1.299	6.332	210.828	475.620
Manufacturas de media tecnología, proceso	92.785	410.544	39.363	75.513	53.421	335.032
Manufacturas de media tecnología, ingeniería	228.035	625.693	1.459	2.110	226.576	623.583
Manufacturas de alta tecnología, electrónica y eléctrica	87.297	195.114	81	93	87.216	195.021
Manufacturas de alta tecnología, otros	74.551	263.033	4.623	1.668	69.928	261.364
Otros	13.509	15.562	119	27.100	13.390	-11.538
<i>Total</i>	<i>1.350.303</i>	<i>6.249.064</i>	<i>264.227</i>	<i>1.911.278</i>	<i>1.086.075</i>	<i>4.337.786</i>

*Fuente:* COMTRADE.

Un interrogante que surge a partir de los datos recién analizados se refiere a las perspectivas que puede tener la incorporación de Venezuela en lo referido a la intensificación de los flujos comerciales. En líneas muy generales merece señalarse dos observaciones. En primer lugar, el grado de complementariedad comercial entre MERCOSUR y Venezuela. Este concepto de "complementariedad" apunta a analizar, para un período temporal dado, el grado de compatibilidad de las canastas de intercambio comercial entre dos países. Los indicadores muestran que ambas canastas no son muy complementarias, según se explica abajo.

La noción más general consiste en comparar la composición de la canasta exportadora de un país con la estructura análoga de las importaciones totales de otro país. Si, por ejemplo, el peso relativo de la mercancía  $k$  es muy alto en las exportaciones de A y en las importaciones de B, esto indicaría una mayor probabilidad de que el primero venda ese producto al segundo: A tiene abundancia relativa de un bien que B demanda intensamente.

Las características de las estructuras exportadora e importadora son un indicio de las capacidades productivas de un determinado país y, en cierta medida expresa, sus dotaciones factoriales en un

momento dado, ventajas comparativas, economías de escala, para citar solo las principales. La estructura de las exportaciones muestra, en principio, para qué productos el país tiene capacidad relativa de colocar bienes en el mercado mundial, mientras que la de sus importaciones expresa para qué productos su abastecimiento depende de las capacidades productivas de otros países.

Uno de los indicadores más simples para estimar el grado de complementariedad entre dos países fue desarrollado por Michaely (1996), el cual desarrolló un índice para comparar las estructuras de exportación de un país A y de importación de un país B a través de una operación que consta de la sumatoria de las diferencias entre ambas estructuras. Dados estos dos países A y B, el índice de Michaely depende esencialmente de la sumatoria de los valores absolutos de las diferencias entre las participaciones relativas de las N mercancías en las exportaciones del país A y las participaciones relativas de los N bienes en las importaciones del país B. Este índice varía entre 0 y 1, habiendo mayor grado de complementariedad cuanto más cercano a la unidad resulte el indicador.<sup>84</sup>

Las estimaciones realizadas por Ramos y Campos (2013) muestran que el índice de Michaely para Venezuela-MERCOSUR es bastante bajo (alrededor de 0,10) tanto para 1994 como para 2008; en tanto para MERCOSUR-Venezuela el índice es un poco mayor: 0,172 y 0,197 para 1994 y 2008, respectivamente. Considerando a los países del MERCOSUR de manera individual, el índice de Venezuela-Argentina y Venezuela-Brasil muestra valores de 0,25 y 0,29 (para 2008), indicando que el grado de complementariedad con las economías más grandes es mayor.<sup>85 86</sup>

La segunda observación que corresponde destacar se refiere al cronograma de liberalización comercial acordado por Venezuela con Argentina y Brasil.<sup>87</sup> Como se viera más arriba, el cronograma de liberalización alcanzaría preferencias del 100% recién en enero de 2018; sin embargo, esto no implicaría una reducción arancelaria significativa para los socios mayores del MERCOSUR. Dos serían las cuestiones que habría que analizar:

- El ACE N° 68 y N° 69 contemplan una preferencia inicial mínima del 60%, lo cual implica de por sí una significativa reducción arancelaria. Pero el ACE N° 59 ya contemplaba, en algunas listas, preferencias arancelarias destacables.<sup>88</sup>
- Como puede observarse en el cuadro de más abajo, el promedio arancelario de Venezuela (NMF) es del 13%, un punto porcentual por arriba de MERCOSUR; si bien tiene aranceles máximos superiores a los de MERCOSUR. Cuando se analiza el arancel aplicado al MERCOSUR, se puede comprobar que el margen de reducción arancelaria no es significativo.<sup>89</sup> El promedio de las posiciones arroja un arancel de 3%.
- Cabe observar, sin embargo, que los niveles máximos denotan la existencia de crestas arancelarias. Esto es apreciable en el caso de los productos agropecuarios, donde no existen diferencias entre las tarifas NMF y las aplicadas a los otros socios del

---

<sup>84</sup> Ver Ramos y Campos (2013) para un mayor detalle de los indicadores de complementariedad.

<sup>85</sup> El índice de complementariedad se estima respecto de las exportaciones de un país A respecto de las importaciones de un B y viceversa. El indicador está mostrando que la canasta exportadora de Argentina y Brasil es más complementaria de las importaciones de Venezuela que a la inversa. La canasta exportadora venezolana está muy concentrada en combustibles.

<sup>86</sup> El coeficiente Brasil-Argentina y Brasil-Uruguay alcanzó en 2008 0,37 y 0,34, respectivamente.

<sup>87</sup> Con Paraguay y Uruguay ya se alcanzó el 100% de preferencias.

<sup>88</sup> El ACE N° 59 fue firmado en octubre de 2004 por Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Contemplaba diversos conjuntos de bienes con cronogramas de preferencias arancelarias progresivas que para algunas listas de productos (sensibles) alcanzaban el 100% en enero de 2018. Cada país negoció de manera bilateral el cronograma de preferencias arancelarias.

<sup>89</sup> No se contempla las restricciones no arancelarias que puedan utilizarse para la administración del comercio.

MERCOSUR. En contraste, los países del sur enfrentan cargos inferiores al resto del mundo en el rubro automotriz.

**Cuadro 14. Aranceles aplicados por Venezuela y MERCOSUR**

En %, 2012<sup>af</sup>

Intensidad Tecnológica	Aranceles								
	AEC MERCOSUR			Aplicado a Venezuela			Aplicado por Venezuela al MERCOSUR		
	Promedio	Min	Max	Promedio	Min	Max	Promedio	Min	Max
Productos primarios	7	0	22	13	5	40	2	0	16
Man. bas. en recursos agropecuarios	12	0	32	17	0	40	4	0	40
Man. bas. en recursos naturales	7	0	20	8	0	40	1	0	8
Man. de baja tecnol., textil, vestim. y calz.	22	2	33	22	5	35	7	0	22
Man. de baja tecnología, otros	15	0	24	15	0	35	3	0	14
Man. de media tecnol., automóviles	18	0	28	20	5	40	7	0	18
Man. de media tecnología, proceso	12	0	28	12	5	20	2	0	15
Man. de media tecnología, ingeniería	9	0	28	10	0	35	1	0	9
Man. de alta tecnol., electrónica y eléctrica	9	0	20	9	5	20	1	0	7
Man. de alta tecnología, otros	7	0	20	6	0	20	1	0	4
Otros	7	0	18	9	0	20	2	0	8
<i>Total</i>	<i>12</i>	<i>0</i>	<i>33</i>	<i>13</i>	<i>0</i>	<i>40</i>	<i>3</i>	<i>0</i>	<i>40</i>

Nota: <sup>af</sup> Los aranceles aplicados contemplan las preferencias arancelarias del ACE N° 59.

Fuente: MACMAP.

### C. Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al MERCOSUR<sup>90</sup>

El cuadro normativo bajo el cual se han venido desarrollando las relaciones comerciales de Bolivia con los países del MERCOSUR en el pasado reciente ha sido el Acuerdo de Complementación Económica N° 36, suscripto en el ámbito de la ALADI, entre MERCOSUR y Bolivia. Este instrumento, acordado en diciembre de 1996, sirvió para el otorgamiento recíproco de preferencias que fueron aplicadas desde entonces al comercio de bienes. El ACE N° 36 contemplaba alcanzar una zona de libre comercio en el plazo de 10 años, a través de la desgravación plena en 2006. *A posteriori*, a través del ACE N° 56, se acordó en diciembre de 2002 la conformación de una zona de libre comercio entre los países de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela).<sup>91</sup>

Sin embargo, en diciembre de 2006 el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia había manifestado el interés de iniciar las gestiones para su incorporación como Estado Parte del

<sup>90</sup> La presentación que sigue abajo se refiere a los aspectos institucionales de la adhesión de Bolivia al MERCOSUR. En los Capítulos I y II se brinda un panorama de los temas económicos y comerciales.

<sup>91</sup> El ACE N° 56 fue sustituido por el ACE N° 59 entre los países miembros del MERCOSUR y Colombia, Ecuador y Venezuela y el ACE N° 58 entre los países del MERCOSUR y Perú.

MERCOSUR. En ocasión de la XXXII Cumbre de Presidentes del MERCOSUR de enero de 2007 realizada en Río de Janeiro, mediante la Decisión 1/07 se creó el Grupo de Trabajo *Ad Hoc* - conformado por representantes de los países del MERCOSUR y Bolivia- para la incorporación de Bolivia al MERCOSUR. El grupo tenía un plazo de 180 días (prorrogable) para finalizar su cometido. Ese mismo año, el grupo llevó a cabo dos reuniones cuyo objetivo consistió en fijar las bases de la plena incorporación de Bolivia al bloque regional.

En la XLIV reunión ordinaria del Consejo del Mercado Común realizada en Brasilia en diciembre de 2012 se aprobó el Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al MERCOSUR.

A través del mencionado instrumento, Bolivia adhirió al Tratado de Asunción, al Protocolo de Ouro Preto, al Protocolo de Olivos para la Solución de Controversias en el MERCOSUR, al Protocolo Modificatorio del Protocolo de Olivos para la Solución de Controversias en el MERCOSUR, al Protocolo de Asunción sobre Compromiso con la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del MERCOSUR, y al Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR.

Respecto del acervo normativo vigente del MERCOSUR, Bolivia lo incorporará en plazo máximo de cuatro años, que se contarán a partir de la fecha de entrada en vigencia del protocolo. A tales efectos, un Grupo de Trabajo creado mediante el mencionado documento, establecerá el cronograma de adopción de dicha normativa.

En lo concerniente a la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM), el Arancel Externo Común (AEC) y el Régimen de Origen del MERCOSUR, el Grupo de Trabajo establecerá el cronograma de adopción del AEC que contemplará las excepciones de acuerdo a las normas vigentes del MERCOSUR. A más tardar en cuatro años contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del protocolo se deberá haber alcanzado esos objetivos.

Si bien el libre comercio recíproco se alcanzará a partir de la fecha de entrada en vigencia del protocolo, se ha fijado un plazo de hasta cuatro años para que quede sin efecto lo dispuesto en el Acuerdo de Complementación Económica N° 36 (entre los países del MERCOSUR y Bolivia) y en el Acuerdo de Comercio y Complementariedad Económica entre la República Bolivariana de Venezuela y el Estado Plurinacional de Bolivia.

El protocolo también establece que MERCOSUR tendrá en consideración el establecimiento de instrumentos que promuevan la reducción de asimetrías entre los Estados Partes a fin de favorecer un desarrollo económico relativo equilibrado en el MERCOSUR.

El Grupo de Trabajo deberá definir, además, las condiciones a ser negociadas con terceros países o grupos de países para la adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia a los instrumentos internacionales y acuerdos celebrados por los demás Estados Partes en el marco del Tratado de Asunción. Recién a partir de la fecha de entrada en vigencia del protocolo, Bolivia adquirirá la condición de Estado Parte y participará con todos los derechos y obligaciones en el MERCOSUR, de acuerdo con el Artículo 2 del Tratado de Asunción.<sup>92</sup>

Durante el primer semestre de 2013, el Grupo de Trabajo avanzó en el tratamiento de las cuestiones de su incumbencia, aunque todavía no se han alcanzado resultados concretos.

---

<sup>92</sup> El protocolo deberá ser ratificado por las partes.

#### ***D. Acuerdo Marco de Asociación entre el MERCOSUR y la República Cooperativa de Guyana y la República de Surinam***

En la última Cumbre Presidencial llevada a cabo en Montevideo en julio de 2013, MERCOSUR aprobó un acuerdo marco de asociación con Guyana y Surinam. El objetivo del acuerdo es fortalecer las relaciones con ambos países. Esencialmente, los ámbitos de aplicación son tres:

- Diálogo político.
- Cooperación.
- Comercio e inversiones.

En lo que se refiere al **diálogo político**, el acuerdo apunta a fortalecerlo a través del establecimiento de una agenda política para coordinar posiciones a ser llevada adelante en los foros internacionales. Este diálogo incluirá, entre otras, cuestiones relacionadas con el fortalecimiento de la democracia y la protección de los derechos humanos; la paz y la seguridad internacional; el desarrollo social; la erradicación de la pobreza y otros asuntos de interés común en el campo político.

Respecto de las actividades de **cooperación**, las mismas estarán orientadas a mejorar la educación y la capacitación en sus respectivos territorios, incluyendo la formación de jóvenes y la orientación vocacional, así como la cooperación entre universidades y otras instituciones de enseñanza superior o empresarial. A su vez, se propone promover la cooperación en el ámbito de la comunidad científica y el intercambio de información y conocimientos adquiridos en el ámbito de la ciencia y la tecnología.

En lo que hace a la **cooperación económica**, se propone la promoción de la cooperación económica de forma de contribuir a la expansión y desarrollo de sus economías, incrementar su competitividad internacional, fomentar el desarrollo tecnológico, científico, e industrial, mejorar los niveles de vida, establecer las condiciones para fomentar la creación y calidad de empleo y diversificar y fortalecer los vínculos económicos entre ellas.

En este sentido, las iniciativas contempladas son las siguientes:

- a. Desarrollo del sector privado, incluyendo encuentros de empresarios y otras actividades complementarias para aumentar las relaciones comerciales e inversiones, tales como iniciativas de promoción comercial, seminarios, misiones comerciales, simposios, exhibiciones comerciales e industriales.
- b. Actividades de facilitación del comercio e intercambio de información, tales como estadísticas, políticas comerciales, estructuras arancelarias, requisitos técnicos para el comercio, inteligencia comercial, y legislación comercial.
- c. Promoción de acciones integradas para la creación de capacidades productivas.

Un área de especial interés, considerando la estructura productiva de ambos países, es la cooperación en el ámbito de la agricultura. En este aspecto, el acuerdo apunta a la cooperación en el área de la agricultura mediante la capacitación y el intercambio de información, teniendo en cuenta el desarrollo sustentable y la promoción de una relación más estrecha entre sus organizaciones en las áreas de medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio.

### ***E. Evolución del FOCEM entre el segundo semestre de 2012 y el primer semestre de 2013***

La creación del FOCEM en 2004 significó una nueva forma de tratamiento de las asimetrías dentro del bloque. La instrumentación de un fondo de US\$ 100 millones anuales con carácter distributivo, en el cual los países que menos aportan (Uruguay y Paraguay) son los que más recursos reciben, permitió la puesta en marcha de distintos programas destinados a promover la convergencia estructural (en especial, mejorar la infraestructura física), favorecer la cohesión social, desarrollar la competitividad y apoyar el funcionamiento de la estructura institucional del MERCOSUR.

Desde que entró en funcionamiento, en el año 2007, y hasta junio de 2013 el FOCEM recibió aportes de los Estados Partes por un total de US\$ 751 millones, de los cuales US\$ 631 millones correspondieron a contribuciones regulares y el resto a aportes voluntarios realizados por Brasil para financiar un proyecto de transmisión de energía eléctrica en Paraguay.

El FOCEM no sólo evolucionó en relación a los fondos acumulados y utilizados para financiar proyectos, sino que también mostró transformaciones en cuestiones institucionales, como un cambio en el reglamento a través de la Dec. CMC 01/10, que reemplazó al original, que tenía un plazo de vigencia de dos años. El nuevo reglamento le dio más autonomía a la Unidad Técnica del FOCEM, creó el cargo de Director Ejecutivo con dedicación exclusiva al FOCEM y fortaleció la estructura de la Unidad Técnica FOCEM (UTF) a través de una mayor cantidad de personal y la división de tareas específicas por áreas.

Entre el segundo semestre de 2012 y el primero de 2013 el Consejo del Mercado Común aprobó cuatro proyectos, que sumaron un monto total de US\$ 161,97 millones, de los cuales el FOCEM se compromete a aportar US\$ 103,7 millones. Los dos primeros corresponden al Programa I (Convergencia Estructural), el tercero al Programa IV (Fortalecimiento de la Estructura Institucional y del Proceso de Integración) y el último tanto al Programa II (Desarrollo de la Competitividad) como III (Cohesión Social).

- "Saneamiento urbano integrado Aceguá/Brasil y Aceguá/Uruguay", un proyecto birregional con un costo total de US\$ 7,6 millones, de los cuales el FOCEM financia US\$ 5,7 millones. El objetivo del proyecto es promover el acceso a la red de saneamiento público de 3.500 beneficiarios, incluida la construcción de plantas de tratamiento de efluentes domésticos en ambas localidades.
- "Rehabilitación de vías férreas II (Tramos Piedra Sola-Tres Árboles-Algorta-Paysandú, Queguay-Salto-Salto Grande)", un proyecto de la República Oriental del Uruguay por un monto total de US\$ 127,3 millones, de los cuales US\$ 83,5 millones son aportados por el FOCEM. El proyecto está destinado a rehabilitar 327 km de ferrovías de la Línea Artigas con el objetivo de incrementar la velocidad de circulación y la capacidad de carga, reduciendo los costos operativos y aumentando la seguridad del tráfico ferroviario.
- "Construyendo una infraestructura para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el MERCOSUR", un proyecto regional de US\$ 0,5 millones, cuyos objetivos son: impulsar nuevos mecanismos de coordinación estatal y participación social en los procesos de formación de políticas públicas de derechos humanos; incrementar las herramientas de capacitación de las agencias públicas, organizaciones sociales e instancias de coordinación del MERCOSUR para la planificación y gestión de políticas de derechos humanos y aumentar los niveles de información y análisis sobre las instituciones de derechos humanos del MERCOSUR.

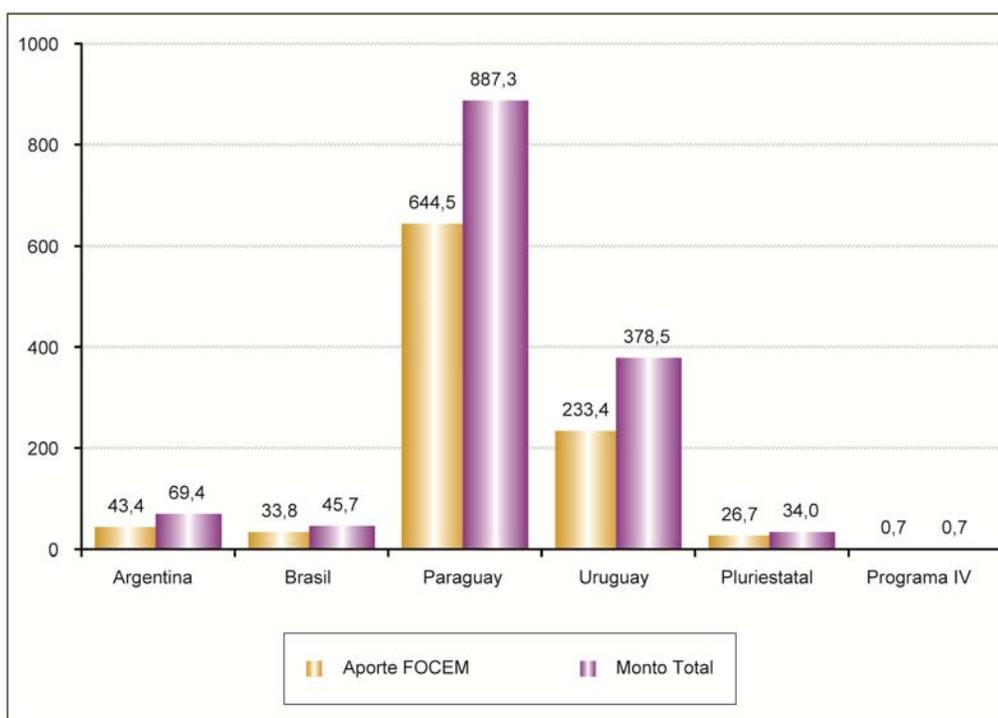
- "Polo de desarrollo local y regional Universidad Nacional Arturo Jauretche en el partido de Florencio Varela", un proyecto presentado por Argentina por un monto total de US\$ 26,5 millones de los cuales el FOCEM aporta US\$ 13,95 millones. El objetivo es promover el desarrollo del municipio de Florencio Varela a través de la consolidación de la Universidad como polo de desarrollo productivo económico y social, capacitando recursos humanos tanto en el ámbito académico como industrial y fortaleciendo el tejido social a través de la promoción cultural y científica.

De esta manera, a mediados de 2013, suman 44 los proyectos aprobados desde la puesta en marcha del FOCEM, por un monto total de US\$ 1.415,6 millones, de los cuales el Fondo aporta US\$ 982,5 millones. De dicho total, 18 proyectos fueron presentados por Paraguay, 10 por Uruguay, 5 por Brasil, 4 por Argentina, 3 por la Secretaría del MERCOSUR y 4 son proyectos pluriestatales.

El Gráfico 14 muestra los fondos aportados por el FOCEM y el monto total los proyectos de acuerdo al país beneficiario de los mismos. Las cifras permiten apreciar que los proyectos presentados por Paraguay absorbieron el 65,6% de los fondos aportados por el FOCEM y que en el caso de Uruguay dicha participación alcanzó 23,8%.

**Gráfico 14. Distribución de los proyectos aprobados por país beneficiario**

*En millones de US\$, 2007-2013<sup>av</sup>*



*Nota:* <sup>av</sup> Al 30 de junio.

*Fuente:* Elaboración propia en base al informe de la CRPM para el Consejo de Administración del FOCEM, Acta N° 06/13 del 9/7/13.

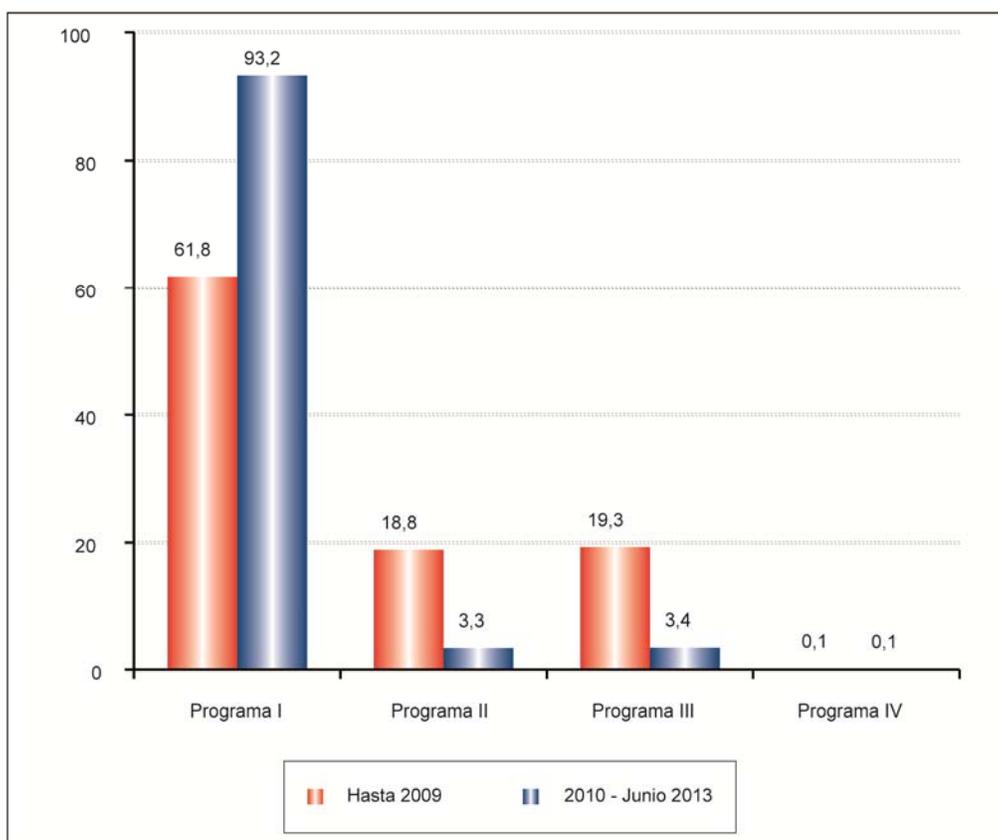
La evolución de los últimos años muestra una mayor concentración del financiamiento en los proyectos de convergencia estructural, básicamente infraestructura. El Gráfico 15 muestra que mientras hasta el año 2009 el Programa I representó el 61,8% de los fondos aportados por el FOCEM, desde 2010 dicho porcentaje aumentó a 93% a partir de la aprobación de grandes

proyectos de infraestructura, entre ellos la construcción de la Línea de Transmisión 500 kv Itaipú-Villa Hayes, de la subestación Villa Hayes y de la ampliación de la Subestación margen Derecha Itaipú (por un monto total de US\$ 555 millones) y el proyecto de interconexión eléctrica de 500 MW entre Uruguay y Brasil (US\$ 153,9 millones).

Como contrapartida, disminuyó significativamente la participación de los programas II y III en el financiamiento del FOCEM, desde niveles cercanos al 20% (hasta 2009) a poco más del 3% (a partir de 2010), en cada caso (Gráfico 15).

**Gráfico 15. Evolución de los proyectos FOCEM por programa**

*En participación %*



*Fuente:* Elaboración propia en base al informe de la CRPM para el Consejo de Administración del FOCEM, Acta N° 06/13 del 9/7/13.

Además de los cuatro proyectos aprobados en el último año, se presentaron dos nuevos proyectos a la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) en el primer semestre de 2013 para ser financiados por el FOCEM. Se trata en los dos casos de proyectos presentados por Brasil. Las iniciativas en cuestión, que fueron considerados elegibles por la CRPM y remitidos a la UTF para su análisis técnico, son las siguientes:

- "Implantación y Pavimentación del Contorno Viario Oeste - Conexión entre la BR-282 y la BR-283 en el municipio de Chapecó - SC/Brasil", por un monto total de US\$ 16,1 millones, que tiene como objetivo mejorar la infraestructura vial de dicha región del Estado de Santa Catarina. Este proyecto corresponde al Programa I.

- "Complementación de la Infraestructura del Parque Tecnológico Itaipú en la Región Trinacional Iguazú", por un monto total de US\$ 29,97 millones, para ampliar la capacidad de operación del Parque y poder recibir más investigadores, colaboradores y representantes de los países de la región. Este proyecto se vincula a los Programas I, II y III.

El informe ejecutivo de las actividades de la UTF también incluye dentro de los proyectos en análisis técnico a "Inclusión Digital en la Enseñanza Media", una iniciativa de Paraguay que tendría un financiamiento de US\$ 4,5 millones por parte del FOCEM. Este proyecto se encuentra detenido desde el año 2010 a la espera de una decisión por parte del Estado proponente sobre la continuidad o no del mismo.

De los 44 proyectos aprobados, 3 fueron finalizados y 2 rescindidos. El Cuadro 15 muestra la situación a junio de 2013 de los 39 proyectos restantes, que están en ejecución o en condiciones de ser ejecutados.

**Cuadro 15. Avance financiero de los proyectos en ejecución**

*Junio de 2013*

	<b>Ejecución financiera (En %)</b>	<b>Cantidad de proyectos</b>
Proyectos que no iniciaron su ejecución	0	8
Proyectos en etapa inicial de ejecución	entre el 10% y el 24%	8
Proyectos con grado intermedio de avance	entre el 31% y el 74%	7
Proyectos con avanzado grado de ejecución	entre el 76% y el 100%	16

*Fuente:* Elaboración propia en base al informe de la CRPM para el Consejo de Administración del FOCEM, Acta N° 06/13 del 9/7/13.

La primera fila del cuadro destaca que son los 8 proyectos en condiciones de ser ejecutados pero que todavía no recibieron el primer desembolso de fondos, que se considera el punto de partida para la ejecución de un proyecto. En general se trata de proyectos de reciente aprobación, aunque también se encuentra en esta categoría el proyecto brasileño "Implementación de la Biblioteca UNILA-BIUNILA- y del Instituto MERCOSUR de Estudios Avanzados IMEA" de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana en la Región Trinacional de Foz de Iguazú, que fue aprobado en julio de 2009.

De los 16 proyectos con avanzado grado de ejecución (que se muestran en la última fila del cuadro), la mitad ya se encuentran con ejecución física concluida y están en proceso de cierre.

### ***Modificaciones al FOCEM***

En la XLIV reunión del CMC, realizada en la ciudad de Brasilia en diciembre de 2012, se determinó a través de la Decisión N° 40/12 adelantar el trabajo que estaba previsto en la Decisión CMC N° 18/05 por el cual a los diez años del primer aporte de uno de los Estados Partes al FOCEM se deberá evaluar la efectividad de los Programas del Fondo así como la conveniencia de su continuidad.<sup>93</sup>

<sup>93</sup> Por su parte, el artículo 81 del Reglamento (Dec. CMC N° 01/10) habla de la evaluación periódica del Fondo, que el CMC hará "transcurridos dos años de su entrada en vigor y, a partir de entonces, con la periodicidad que juzgue conveniente". En cambio, la Dec. CMC N° 18/05 refiere a la continuidad o renovación del Fondo y, por tanto, al vencimiento del instrumento en sí.

Además de las tareas previstas originalmente, la Dec. N° 40/12 incluye considerar una posible capitalización del Fondo y la revisión de las proporciones de los aportes y beneficios establecidos en la Decisión CMC 18/05 con el fin de reflejar tanto la actual composición del MERCOSUR como la eventual incorporación de otros países. El Grupo Mercado Común tiene la responsabilidad de presentar una propuesta de norma para que el Consejo del Mercado Común la evalúe en la última Reunión Ordinaria de 2013.

Hasta la entrada en vigor del nuevo marco normativo, el CMC definió las condiciones para la participación de la República Bolivariana de Venezuela en el FOCEM. En este sentido, la Dec. CMC 41/12 establece que dicho país contribuirá con un aporte anual de US\$ 15,5 millones que se destinarán a financiar proyectos presentados por los demás Estados Partes en el marco de los Programas I, II y III y de los proyectos pluriestatales en que participen dichos Estados. Por otra parte, la misma Decisión estipula también que la República Bolivariana de Venezuela contribuirá con US\$ 11,5 millones destinados a financiar los Programas I, II y III así como proyectos plurinacionales en los que el mismo país participe. Ambos aportes serán administrados por la Unidad Técnica FOCEM de acuerdo a la normativa aplicable.

Entre los aspectos institucionales del último año también se destacan, por un lado, la conformación en el ámbito de la CRPM de un Grupo de Trabajo para iniciar una nueva revisión del Reglamento del FOCEM (en cumplimiento con el Acta GMC N° 01/13), que realizó una primera reunión el 5 de julio de 2013. Por otro lado, también se conformó el Comité de Selección para cubrir los cargos vacantes en la UTF: Asistente Técnico de nacionalidad argentina, Analista de Proyectos de nacionalidad venezolana y Técnico *Senior* de nacionalidad venezolana.

## **F. Integración Productiva**

### ***El contexto***

A lo largo del 2° semestre de 2012, el Grupo de Integración Productiva (GIP) continuó sus esfuerzos por impulsar procesos productivos en el ámbito regional. Según se explicó en el *Informe MERCOSUR N° 17*, el GIP focalizó sus actividades en un conjunto de temas acordados como prioritarios y con posibilidades prácticas de implementación (BID-INTAL, 2013b, pág. 66 y siguientes). Hasta el momento Venezuela no se ha sumado con voz y criterios propios en este ámbito. Mientras tanto, todas las actividades en esta materia se encuentran *ad-referéndum* del nuevo socio pleno del bloque. De acuerdo al énfasis que este país le viene dando a esta temática, es de esperar que habrá de incorporarse activamente a esta agenda.

En paralelo con las actuaciones del GIP (que pasó al formato de "Sub Grupo Técnico" -el N° 14- y por ello, a depender directamente del GMC),<sup>94</sup> el bloque reforzó con otras iniciativas la idea de promover acciones para fortalecer y diversificar su estructura productiva. La más relevante consistió en la implementación del "Mecanismo de Fortalecimiento Productivo del MERCOSUR", mediante una Decisión<sup>95</sup> que incluyó lineamientos generales para la reglamentación de su funcionamiento y alcances (ver abajo).

Por otra parte, es necesario señalar que la determinación tomada hace ya algunos años en el sentido de dar prioridad a la integración productiva atraviesa de manera generalizada las diversas instancias de negociación del bloque, además de haberse incorporado hace tiempo a los mensajes de cada Cumbre de Presidentes y las declaraciones de los funcionarios involucrados en las negociaciones regionales.

---

<sup>94</sup> Dec. CMC N° 12/12.

<sup>95</sup> Dec. CMC N° 67/12. Cumbre del MERCOSUR, diciembre de 2012.

Asimismo, es de señalar que la promoción de este tipo de iniciativas no queda circunscripta a las actividades del SGT 14. La orientación "productivista" también forma parte de las iniciativas bilaterales que los socios están desarrollando entre sí. Y ello demanda niveles de coordinación que aún no surgen con claridad.

### ***Evolución durante el período***

Los trabajos del SGT 14 están organizados en cuatro ejes básicos:

- Acciones sectoriales.
- Acciones horizontales.
- Financiamiento de la integración productiva.
- Otros Asuntos.

Cabe consignar que se incorporó a las reuniones del SGT, de forma permanente, el Alto Representante General del MERCOSUR, con el propósito de profundizar la coordinación de acciones "público-privadas" a favor de identificar posibles acciones de articulación productiva. El cargo está actualmente ocupado por quien fuera Viceministro de Industria y Comercio de Brasil (Ivan Ramalho) e intervino activamente en las negociaciones económico comerciales del bloque.

***Acciones sectoriales.*** Se detallan los aspectos principales de lo actuado en los diferentes Comités de Integración Productiva (CIP's).

*CIP Aeronáutico.* Brasil está proponiendo el diseño de una agenda que contemple, en una primera instancia, tres planos de trabajo: definición de un formato de mapeo del sector en la región, la identificación y divulgación de oportunidades de integración y complementación productivas y la formación de recursos humanos en base a las capacidades de los países.

Argentina se comprometió, por su parte, a dar continuidad a la iniciativa que Brasil asumiera en el 2011 cuando llevó adelante la 1º Misión Técnico Empresarial a EMBRAER,<sup>96</sup> que congregó a un conjunto de empresas -del ámbito público y privado- de los países socios. Argentina, que había comprometido la realización de un encuentro de características similares en la sede de la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) en Córdoba para principios de marzo de 2013, pospuso el evento sin fecha cierta.

Por otra parte, se sigue con atención la evolución de iniciativas en el ámbito de la UNASUR relativas al desarrollo y construcción para la región de aviones de entrenamiento básico y el vehículo aéreo no tripulado (VANT).

Por último, cabe consignar que se llevó a cabo durante el mes de julio 2013, una misión comercial de empresas argentinas vinculadas a la actividad, en el *cluster* de São José dos Campos, donde se siguen explorando oportunidades de asociación estratégica entre empresas.

---

<sup>96</sup> 1º Misión Técnica Empresarial del MERCOSUR a EMBRAER. Sector Aeronáutico, 20 y 21 de octubre de 2011, ciudad de São José dos Campos, sede del *cluster* aeronáutico de Brasil.

*CIP Naval.* De acuerdo a lo dispuesto por el GMC a sugerencia del SGT 14, la Secretaría del MERCOSUR se encuentra realizando el estudio oportunamente planteado por Brasil, que se propone dos objetivos:

- Comparar los marcos regulatorios de la construcción naval y el transporte marítimo y fluvial.
- Evaluar el impacto de: (a) Extensión del contenido local a los países del bloque; (b) Vigencia efectiva del AEC de 14%; (c) Prohibición de importación de barcos usados y (d) Implementación de un Catálogo de Navipartes.

El punto más sensible de la industria regional es la asimetría establecida por las disposiciones de BNDES que limitan el financiamiento para la construcción naval y en condiciones extremadamente ventajosas solo en beneficio de la producción nacional brasileña. Es el contenido local la que define si las embarcaciones construidas en los astilleros brasileños son "nacionales" o no y, en consecuencia, si son sujeto de crédito del BNDES.

*CIP Eólico.* El Comité impulsa el aprovechamiento de las estrategias en desarrollo en los países, para favorecer la oferta de energías renovables y limpias. En ese contexto, es posible potenciar las capacidades industriales localizadas para la producción de los molinos eólicos, sus generadores, torres, transformadores y obra civil.

La generación eólica como plataforma de desarrollo industrial requiere definir a nivel político la regionalización del financiamiento, umbrales de contenido regional, una política conjunta para equipos de extrazona y la homologación de un "aerogenerador MERCOSUR", con preferencias para la adjudicación de parques eólicos. En esa dirección, se establecieron en el CIP eólico las siguientes líneas de trabajo:

- Elaborar el mapa productivo de la región.
- Promover la reunión de las autoridades de energía y de las empresas de energía para considerar la posibilidad de armonizar las regulaciones nacionales de forma de promover la integración productiva.
- Verificar la posibilidad de reorientar el "Proyecto Piloto" encarado por "Eletrobras" y "UTE" (empresas de electricidad de Brasil y Uruguay), hacia compromisos y condiciones específicas que favorezcan la integración productiva.

En ese sentido, se conoció que las empresas de electricidad de Brasil y Uruguay celebraron un acuerdo en abril de 2013 para la construcción conjunta de un parque en la ciudad de Colonia, Uruguay. La propiedad es compartida en 50% por cada empresa y tendrá una capacidad de generación de 65 MW. Este acuerdo permite iniciar la primera experiencia de interacción y colaboración entre ambas empresas. El proyecto se abastecerá de generadores con un alto nivel de integración binacional. No se conocen mayores detalles de la forma en la que participará la industria regional, así como las obligaciones y beneficios del operador del parque y las características de los contratos entre las empresas públicas y las empresas privadas seleccionadas para su instalación y funcionamiento.

## **Otros Asuntos**

**FOCEM Autopartes.** Junto con la iniciativa de petróleo y gas que se menciona más abajo, este es uno de los dos "Proyectos Piloto" que en materia de integración productiva han sido financiados con recursos del FOCEM. La iniciativa tiene por finalidad fomentar el proceso de integración de la cadena automotriz,<sup>97</sup> para lo que se implementa un programa de dos años, de fortalecimiento de la competitividad e identificación de oportunidades y configuraciones posibles para la producción a escala en la región.

En este caso, el MERCOSUR apoyó el diseño del Proyecto con beneficios directos a favor del tejido productivo PYME de los países, se convocó y resolvió una licitación limitada a oferentes regionales, se procedió a convocar y seleccionar empresas en los cuatro países, y se encuentra al presente, en plena etapa de implementación.

Se han seleccionado cerca de un centenar de empresas PYME de los cuatro socios originarios (Argentina, 26; Brasil, 44; Paraguay, 10; y Uruguay, 9). De acuerdo a lo informado por la Unidad Ejecutora (Agencia ABDI de Brasil), el perfil de las empresas abarca a los sectores del Plástico, Fundición, Partes y Piezas, Estampado, Herramental y Metalurgia.

Las Consultorías contratadas están llevando adelante actividades de extensión tecnológica en "piso de fábrica" y se han concluido los estudios de mercado a nivel de la región. Se prevé el traslado a Brasil de técnicos de las empresas para recibir capacitación en diversas metodologías de optimización en planta, operadas en empresas de Brasil. Las actividades se iniciaron a principios de 2013, y tienen un plazo de duración de dos años.

**FOCEM Petróleo y Gas.** Se encuentra demorado por dificultades derivadas de la formulación de los términos de asignación de los fondos, pero está en vías de ser resuelto en la instancia administrativa del FOCEM, en Montevideo. Se prevé la convocatoria hacia fines del año a la Licitación Regional prevista a efectos de designar las consultoras a cargo de su ejecución.

Ambos Proyectos FOCEM de integración productiva -autopartes y petróleo y gas- insumen cerca de US\$ 8 millones para su ejecución, ambos de dos años de extensión.

**Energía Solar.** Argentina presentó en el seno del SGT 14 las características del desarrollo de la energía solar en el país. La presentación estuvo a cargo del Presidente de la compañía Energía Provincial Sociedad del Estado (EPSE) de la provincia de San Juan, jurisdicción que presenta uno de los más altos niveles de irradiación solar. Se llevó a cabo a fines de noviembre de 2012, un encuentro en la provincia con representantes oficiales de Brasil y Uruguay.

En San Juan se encuentra un complejo que incluye una Planta Piloto de energía solar, así como un polo tecnológico fotovoltaico. La planta está generando energía solar desde 2011, y abastece 2.200 (MW/año) al Sistema Interconectado Eléctrico Nacional. En este contexto, se creó el "*CIP Eólico*" en el marco del SGT 14. El planteo de este ámbito de trabajo consiste en indagar las posibilidades de articulación de la cadena de valor de la energía solar a nivel del bloque. No se produjeron mayores novedades desde entonces.

---

<sup>97</sup> "Fortalecimiento y Complementariedad Automotriz en el MERCOSUR", Dec. CMC N° 9/2010. Plazo de ejecución: dos años. Monto comprometido: US\$ 3,9 millones.

**Juguetes.** Las Dec. CMC 60/10 y 37/11, mandataron al GIP a elaborar un Proyecto de integración productiva para el sector en el MERCOSUR. Bajo esas premisas, el GIP recibió a referentes del sector privado de Brasil (*Associação Brasileira dos Fabricantes de Brinquedos - ABRINQ*). En esta discusión, se trata de regionalizar la producción de juguetes, proteger al sector de la competencia de extrazona, básicamente de China. En paralelo a este foro se debate, en el ámbito del GMC, la modificación del rango de AEC aplicable en el sector. En el encuentro de abril de 2013, el SGT 14 instó a promover el compromiso de los referentes del sector privado a consensuar posiciones, que incorporen formas de complementación productiva.

**Integración productiva entre Clusters/APL's (Arranjos Produtivos Locais).** En los esfuerzos del GIP por identificar iniciativas con potencial de integración productiva, se ha establecido una acción conjunta con el SGT 7 (Industria) a fin de promover la interacción de este tipo de aglomerados productivos, con la posibilidad de dinamizar nuevas formas de relacionamiento de los *clusters* a nivel de la región.

Argentina propuso la realización de un encuentro a nivel de *clusters* en la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, a principios de octubre de 2013. Esta actividad, se insertará en el marco del Congreso Internacional de Entidades de Comercio Exterior, organizado por la Cámara de Comercio Exterior de esa ciudad industrial argentina.

El Congreso evaluará la Integración y la Asociatividad como instancias idóneas para potenciar el desarrollo de las regiones. Los organizadores plantean la conformación de mesas de intercambio de experiencias exitosas de articulación productiva a nivel de distintos sectores (los que se encuentran en proceso de definición).

Por su parte, Brasil informó que en diciembre de este año, se llevará a cabo la 6<sup>o</sup> Conferencia Internacional de APL's. El evento contará con un espacio específico para el MERCOSUR, donde se podrán realizar exposiciones, intercambio de experiencias, u otras actividades que los socios puedan consensuar.

**El Mecanismo de Fortalecimiento Productivo. Cumbre de Brasilia, diciembre de 2012.** Dando señales de la creciente relevancia que durante los últimos años se le ha venido dando a la integración de las estructuras productivas como expresión práctica del desarrollo económico, se negoció y aprobó esta Decisión que impulsa diversas acciones, las que deberán consagrarse en un reglamento del mecanismo establecido.<sup>98</sup>

La Decisión señala los "lineamientos" a los que el Grupo de Trabajo creado al efecto se deberá abocar. Entre aquellos que definen la orientación fundamental, se destacan la identificación de instrumentos financieros y marcos regulatorios con incidencia en la viabilización de proyectos productivos, subrayando la implementación de grandes proyectos e iniciativas estructurales, en sectores a identificar de común acuerdo, "con capacidad de generar impactos económicos sustanciales". Esto supone el compromiso de las grandes empresas públicas y proyectos de infraestructura física.

---

<sup>98</sup> "Mecanismo de Fortalecimiento Productivo del MERCOSUR", Dec. CMC N° 67/12.

## **G. Otros temas de la agenda interna**

### ***Fondo MERCOSUR de Garantías para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas***

Durante los últimos meses de 2012 se realizaron reuniones del Grupo *Ad Hoc* para el *Fondo MERCOSUR de Garantías para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas*. El objetivo de las reuniones fue la elaboración del Reglamento para el Fondo de Garantías. El proyecto de reglamento fue finalmente aprobado en la XLIV Reunión del CMC de diciembre de 2012 (Decisión N° 46/12). Esta Decisión reglamenta el funcionamiento del Fondo que había sido creado en 2008 (Decisión N° 41/08).

El Fondo está destinado a garantizar operaciones de crédito contratadas por micro, pequeñas y medianas empresas con sede en el territorio de los Estados Partes vinculadas a actividades de integración productiva, sea por medio de otorgamiento de garantías a operaciones de crédito realizadas por instituciones financieras, sea por medio de refianzas de garantías otorgadas por entidades de garantía nacionales.

Los recursos del Fondo de Garantías serán constituidos por:

- i. Contribuciones de los Estados Partes.
- ii. Ingresos provenientes de los cobros de la comisión de garantía.
- iii. Ingresos provenientes de los rendimientos de aplicación financiera de sus recursos.
- iv. Recursos originados en las recuperaciones de las operaciones honradas por el Fondo de Garantías.

Inicialmente, los recursos serán aportados por los países socios en los siguientes montos:

Argentina: US\$ 27.000.000

Brasil: US\$ 70.000.000

Uruguay: US\$ 2.000.000

Venezuela: US\$ 27.000.000

El fondo concederá garantías y refianzas a operaciones de crédito realizadas exclusivamente por micro, pequeñas y medianas empresas, de acuerdo con la normativa del MERCOSUR vigente y realizadas exclusivamente por empresas vinculadas a actividades de integración productiva. Las operaciones de crédito deberán estar relacionadas a alguno de los siguientes ítems:

- i. Proyectos de Integración Productiva.
- ii. Proyectos de Inversión Orientados al Comercio Exterior Intra-MERCOSUR.
- iii. Empresas independientes consideradas integradas con otras empresas de otro Estado Parte.
- iv. Empresas localizadas en municipios en el área de frontera.

Las operaciones de crédito a que se refieren las garantías o refianzas del Fondo de Garantías podrán tener los siguientes destinos:

- i. Inversión en capital fijo, y eventual capital de trabajo asociado, orientado a la creación, ampliación o modernización de la capacidad productiva.
- ii. Proyectos de inversión en activos intangibles, como proyectos de I&D (Investigación y desarrollo experimental), proyectos de *marketing* (creación de marcas), capacitación e innovación.
- iii. Proyectos de *joint-venture* con el objetivo de establecer empresas binacionales o regionales, respetando y manteniendo la independencia de los actores involucrados.
- iv. Capital de trabajo.
- v. Operaciones de comercio exterior intra-MERCOSUR.

### ***Creación de la Red de Oficinas Comerciales Conjuntas del MERCOSUR (ROCOCOM)***

En última reunión del Consejo del Mercado Común (XLV) llevada a cabo en Montevideo, se decidió (Decisión 07/13) la creación la Red de Oficinas Comerciales Conjuntas del MERCOSUR (ROCOCOM). El objetivo es propiciar la promoción comercial conjunta de bienes y servicios producidos en los países socios con la finalidad de lograr una mayor participación de la producción regional en el comercio internacional.

A tales efectos, se ha encomendado a la Reunión Especializada de Promoción Comercial Conjunta del MERCOSUR (REPCCM) que eleve al Grupo Mercado Común, con la intención de ser considerada en la última reunión del CMC de 2013, una propuesta conteniendo los lineamientos, características, financiación y demás elementos necesarios para la implementación de la ROCOCOM. También se decidió que la primera Oficina Comercial Conjunta del MERCOSUR será establecida en un país del continente africano, a ser definido en la última reunión del CMC de 2013.



## ANEXO II

### Cuadro AII.1. Paraguay: Proyectos aprobados por el FOCEM

En millones de US\$

N°	Fecha COF	Plazo	Proyecto	Programa	Costo del Proyecto	FOCEM	Desembolso (hasta 06/2013)
1	2007	17 meses	MERCOSUR - Hábitat de Promoción Social, Fortalecimiento de Capital Humano y Social en asentamientos en condiciones de pobreza	III	12,9	7,5	5,7
2	2007	18 meses	MERCOSUR - ROGA - Construcción de viviendas e infraestructura en zonas de extrema pobreza	III	9,7	7,5	5,6
3	2007	24 meses	Gran Asunción: Rehabilitación y mejoramiento de Carreteras de acceso y Circunvalación	I	14,9	12,6	12,6
4	2007	51 meses	Programa de Apoyo Integral a Microempresas	II	5,0	4,3	4,2
5	2007	24 meses	Instalación de Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos	II	4,8	4,1	2,6
6	2007	30 meses	Rehabilitación de Corredores Viales	I	17,0	14,4	12,3
7	2008	60 meses	Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico en Pequeñas Comunidades Rurales e Indígenas del País	I	39,5	28,5	7,0
8	2008	36 meses	Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 8, corredor de integración regional, Ruta 8 -San Salvador-Borja Iturbe y Ramal a Rojas Potrero	I	7,4	4,9	3,7
9	2008	24 meses	Desarrollo de Productos Turísticos Competitivos en la Ruta Turística Integrada Iguazú Misiones, Atractivo Turístico del MERCOSUR	II	1,3	1,0	1,0
10	2008	24 meses	Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de las Rutas 6 y 7, corredores de integración regional, Pdte. Franco-Cedrales	I	5,8	4,5	4,5
11	2008	24 meses	Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 2, corredor de integración regional, Itacurubi de la Cordillera-Valenzuela-Gral. Bernardino Caballero	I	5,2	4,0	4,0
12	2008	24 meses	Recapado del tramo alimentador de las Rutas 1 y 6, corredores de integración regional, Ruta 1 (Carmen del Paraná)-La Paz, Ruta Graneros del Sur	I	4,0	3,1	3,1
13	2008	12 meses	MERCOSUR - Yporá. Promoción de acceso al agua potable y saneamiento básico en comunidades en situación de pobreza y extrema pobreza	III	7,6	5,8	0,6
14	2010	42 meses	Construcción de la Línea de Transmisión de 500 kv Itaipú-Villa Hayes, la Sub-Estación Villa Hayes y la Ampliación de la Sub-Estación Margen Derecha Itaipú	I	555,0	400,0	220,1
15	2010	60 meses	Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de Conformidad (DeTIEC)	II	6,5	5,0	0,5
16	2010	36 meses	Rehabilitación y Pavimentación asfáltica del tramo Concepción-Puerto Vallemi	I	99,8	75,3	50,7
17	2011	24 meses	Construcción de la autopista Ñu Guazú: Asunción-Luque	I	27,6	20,7	2,1
18	2012	36 meses	Construcción de la Avenida Costera Norte de Asunción -2ª Etapa (11.522 km)		59,2	41,2	0
<i>Total</i>					<b>887,3</b>	<b>644,5</b>	<b>340,3</b>

Fuente: Informe de la CRPM al Consejo de Administración del FOCEM, junio de 2013.

## Cuadro AII.2. Uruguay: Proyectos aprobados por el FOCEM

*En millones de US\$*

N°	Fecha COF	Plazo	Proyecto	Programa	Costo del Proyecto	FOCEM	Desembolso (hasta 06/2013)
1	2007	14 meses	Ruta 26, tramo Melo-"Arroyo Sarandí de Barceló"	I	7,9	5,3	5,2
2	2007	12 meses	Internacionalización de la especialización productiva, desarrollo y capacitación tecnológica de los sectores de <i>software</i> , biotecnología y electrónica y sus respectivas cadenas de valor	II	1,5	1,3	1,3
3	2007	14 meses	Fortalecimiento de comunidades locales con proyectos de economía social de frontera	III	1,6	1,4	1,2
4	2007	12 meses	Desarrollo de Capacidades e Infraestructura para Clasificadores Informales de Residuos Urbanos en Localidades del Interior del Uruguay	III	1,9	1,6	1,5
5	2007	12 meses	Intervenciones Múltiples en Asentamientos ubicados en Territorios de Frontera con Situaciones de Extrema Pobreza y Emergencia Sanitaria, Ambiental y Hábitat	III	1,4	1,2	1,2
6	2007	12 meses	Ruta 12: Tramo empalme Ruta 54-Ruta 55	I	4,4	2,9	2,9
7	2010	30 meses	Interconexión Eléctrica de 500 MW Uruguay-Brasil	I	153,9	83,1	58,5
8	2011	36 meses	Rehabilitación de Vías Férreas, línea Rivera: tramo Pintado (Km 144)-Frontera (Km 566)	I	74,8	50,1	4,9
9	2012	36 meses	Internacionalización de la especialización productiva, desarrollo y capacitación tecnológica de los sectores de <i>software</i> , biotecnología, electrónica y sus respectivas cadenas de valor (2 <sup>a</sup> etapa)	II	3,8	3,0	0
10	2013	36 meses	Rehabilitación de vías férreas II (Tramos Piedra Sola-Tres Árboles-Algorta-Paysandú, Queguay-Salto-Salto Grande)	I	127,3	83,5	0
<i>Total</i>					378,5	233,4	76,7

*Fuente:* Informe de la CRPM al Consejo de Administración del FOCEM, junio de 2013.

### Cuadro AII.3. Argentina: Proyectos aprobados por el FOCEM

En millones de US\$

N°	Fecha COF	Plazo	Proyecto	Programa	Costo del Proyecto	FOCEM	Desembolso (hasta 06/2013)
1	2010	18 meses	Vínculo de Interconexión en 132 Kv. ET Iberá-ET Paso de los Libres Norte	I	34,3	23,7	11,0
2	2010	33 meses	Intervenciones Integrales en los Edificios de Enseñanza Obligatoria en los Departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio, Garay y San Javier-Provincia de Santa Fe	III	7,9	5,2	4,3
3	2011	36 meses	PYMES exportadoras de Bienes de Capital, Plantas Llave en mano y Servicios de Ingeniería	II	0,7	0,6	0,1
4	2013	54 meses	"Polo de desarrollo local y regional Universidad Nac. Arturo Jauretche en el partido de Florencio Varela"	II y III	26,5	14,0	0
<i>Total</i>					69,4	43,5	15,4

*Nota:* Los importes registrados en el cuadro incluyen los recursos adicionales aprobados en 2012.

*Fuente:* Informe de la CRPM al Consejo de Administración del FOCEM, junio de 2013.

ii:

### Cuadro AII.4. Brasil: Proyectos aprobados por el FOCEM

En millones de US\$

N°	Fecha COF	Plazo	Proyecto	Programa	Costo del Proyecto	FOCEM	Desembolso (hasta 06/2013)
1	2010	24 meses	Proyecto de Implementación de la Biblioteca UNILA-BIUNILA y del Instituto MERCOSUR de Estudios Avanzados-IMEA, de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana-UNILA	III	22,0	17,0	0
2	2010	24 meses	Intensificación y Complementación Automotriz en el ámbito del MERCOSUR	II	3,9	3,0	0,4
3	2010	24 meses	Calificación de Proveedores de la Cadena Productiva de Petróleo y Gas	II	3,7	2,8	0,4
4	2010	18 meses	Ampliación del Sistema de Saneamiento de Ponta Porã (MS)	I	6,1	4,5	1,4
5	2012	24 meses	Obras de Ingeniería del Sistema de Saneamiento de la Ciudad de São Borja (RS)	I	10,0	6,5	0
<i>Total</i>					45,7	33,8	2,2

*Fuente:* Informe de la CRPM al Consejo de Administración del FOCEM, junio de 2013.

**Cuadro AII.5. Secretaría del MERCOSUR: Proyectos aprobados por el FOCEM**

*En miles de US\$*

N°	Plazo	Proyecto	Programa	Costo del Proyecto	FOCEM	Desembolso (hasta 06/2013)
1	12 meses	Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del MERCOSUR para el Sistema de información del AEC	IV	50,0	50,0	50,0
2	7 meses	Bases de Datos Jurisprudenciales del MERCOSUR	IV	50,0	50,0	50,0
3	1 mes	Identificación de Necesidades de Convergencia Estructural en el MERCOSUR	IV	70,9	70,9	70,9
4	24 meses	Construyendo una Infraestructura Institucional para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el MERCOSUR	IV	503,0	500,0	0
<i>Total</i>				<i>673,9</i>	<i>670,9</i>	<i>170,9</i>

*Fuente:* Informe de la CRPM al Consejo de Administración del FOCEM, junio de 2013.

VIII

**Cuadro AII.6. Pluriestatales: Proyectos aprobados por el FOCEM**

*En millones de US\$*

N°	Fecha COF	Plazo	Proyecto	Programa	Costo del Proyecto	FOCEM	Desembolso (hasta 06/2013)
1	2007	60 meses	Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa-PAMA.	II	16,3	13,9	12,0
2	2011	36 meses	Investigación, Educación y Biotecnología Aplicadas a la Salud	II	10,1	7,1	1,5
3	2013	24 meses	Sanearamiento Urbano Integrado Aceguá-Brasil y Aceguá-Uruguay	I	7,6	5,7	0
<i>Total</i>					<i>34,0</i>	<i>26,7</i>	<i>13,5</i>

*Fuente:* Informe de la CRPM al Consejo de Administración del FOCEM, junio de 2013.

## CAPÍTULO IV. NEGOCIACIONES COMERCIALES: TEMAS SECTORIALES Y BILATERALES

### A. *La industria automotriz en el MERCOSUR*

La industria automotriz ocupa un papel relevante en la actividad industrial de Argentina y Brasil. La producción de vehículos automotores de Argentina alcanzó las 764 mil unidades en 2012 -un 7% inferior a la registrada en 2011- y ocupa de manera directa algo más de 30.000 personas. La industria brasileña, por su parte, casi quintuplica la producción argentina: en 2012 produjo 3.400.000 vehículos, monto similar al registrado en 2011, aunque inferior en un 6,3% al producido en 2010, año récord con 3.646.500 vehículos. Las personas empleadas por la industria redondean las 130.000. Si bien no hay estimaciones recientes, con algún grado de aproximación se puede afirmar que la industria automotriz participa con alrededor del 12% del valor agregado bruto de la industria de transformación brasileña; en tanto que en Argentina participa con alrededor de 6% del valor agregado de la industria manufacturera.

**Cuadro 16. Intercambio bilateral Argentina-Brasil, 2010-2012**

*Complejo Automotor<sup>a/</sup>*

Grupo CUCI	Exportaciones de Argentina a Brasil			Exportaciones de Brasil a Argentina			Comercio intra-industrial		
	Millones de US\$						(%)		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Motores de combustión interna	174,3	152,4	219,7	783,9	980,9	698,4	36,4	26,9	47,9
Automóviles	3.719,3	4.472,4	3.718,5	2.880,6	3.616,6	3.079,6	87,3	89,4	90,6
Vehículos transporte mercancías	1.558,9	1.806,2	2.527,8	832,5	1.238,0	1.044,7	69,6	81,3	58,5
Vehíc. automov. carretera	94,9	137,4	94,1	274,3	549,3	406,8	51,4	40,0	37,6
Partes, piezas y accesorios	865,2	943,8	980,1	2.077,5	2.464,8	2.182,7	58,8	55,4	62,0
Remolques y semiremolques	9,1	13,6	5,5	17,0	28,8	18,5	69,8	64,2	45,7
<b>Complejo automotor</b>	<b>6.421,7</b>	<b>7.525,9</b>	<b>7.545,7</b>	<b>6.865,7</b>	<b>8.878,5</b>	<b>7.430,7</b>	<b>73,1</b>	<b>74,4</b>	<b>72,4</b>

*Nota:* <sup>a/</sup> El complejo automotor incluye: CUCI 713 (Motores de combustión interna); CUCI 781 (Automóviles); CUCI 782 (Vehículos para transporte de mercancías); CUCI 783 (Vehículos automotores de carretera); CUCI 784 (Partes, piezas y accesorios para automotores) y CUCI 786 (Remolques y semiremolques y otros vehículos sin propulsión).

*Fuente:* Elaboración propia en base a COMTRADE.

A pesar de las asimetrías de tamaño, el intercambio bilateral de vehículos automotores es intenso, registra un coeficiente de comercio intra-industrial muy alto, y está encuadrado en un régimen

particular según se explica más abajo.<sup>99</sup> El comercio total del Complejo Automotor representa alrededor del 45% del comercio total de manufacturas argentino-brasileño.<sup>100</sup> Es el grupo más significativo del intercambio de manufacturas. Como se observa en el cuadro anterior, el comercio total más importante tiene lugar en automóviles (absorbe la mitad del intercambio) y camiones y autopartes se reparten prácticamente el resto. El comercio de motores de combustión interna es relativamente bajo.

El intercambio de automóviles es bastante equilibrado y, consecuentemente, el coeficiente de comercio intra-industrial es muy alto, por arriba del 85%. El intercambio de vehículos de transporte de mercancías es más desequilibrado y con saldo favorable para Argentina. Pero el fuerte desequilibrio se verifica en "autopartes". El coeficiente de comercio intra-industrial ha fluctuado estos últimos años entre 55% y 62% y el saldo comercial es fuertemente desfavorable para Argentina. En 2012, prácticamente hubo equilibrio comercial en el comercio automotor entre Argentina y Brasil; sin embargo, Argentina tuvo un fuerte saldo positivo en automóviles y Brasil en autopartes, casi por un monto equivalente. Este desempeño permitió equilibrar el saldo que había sido muy desfavorable para Argentina en 2011.

Estas características del sector han configurado las bases de una relación de gran potencial pero no exenta de tensiones en la relación comercial. Alrededor del complejo automotriz giran intereses público y privados que demandan permanente atención de los gobiernos, por sus implicancias en términos de localización de inversiones, producción, generación de empleo calificado y valor agregado e impactos en la propia dinámica de las cuentas externas de ambos países. La necesidad de definir un nuevo esquema de comercio administrado en un horizonte próximo según se explica abajo, abre una nueva posibilidad de profundizar la articulación de la industria a escala regional.

En el marco de este debate respecto del acuerdo bilateral, durante 2012 Brasil y Argentina renegociaron el acuerdo automotriz con México que se había firmado en septiembre de 2002 (ACE N° 55), el cual había establecido un esquema de cuotas crecientes de preferencias arancelarias a partir de 2002, que culminaría en el año 2006 en el libre comercio. Sin embargo, durante los últimos años se registró un fuerte saldo comercial deficitario para los países del MERCOSUR, lo cual obligó a renegociar el acuerdo.

En paralelo con la agenda regional, se han venido implementando medidas de política en el sector por parte de ambos países. Si bien Argentina incluye a esta industria en diversos planes de desarrollo,<sup>101</sup> Brasil implementó desde principios de 2013, un ambicioso esquema específico para su industria automotriz. El diseño y alcances del Plan "Innova-Auto" ha provocado intensos intercambios a nivel de decisores oficiales de los países y representantes del ámbito empresarial,

---

<sup>99</sup> El comercio intra-industrial, entendido como la exportación e importación simultánea de mercancías que se agrupan en una misma actividad industrial, se estima, corrientemente, utilizando el coeficiente de Grubel-Lloyd. Este indicador mide la proporción de comercio intra-industrial respecto del comercio total para una rama determinada. Si  $A_i$  se lo define como el monto del comercio inter-industrial, esto es, la diferencia, en valor absoluto, entre exportaciones e importaciones de una determinada categoría o grupo (i);  $B_i$  (la diferencia entre el comercio total y el comercio inter-industrial) será el valor del comercio intra-industrial, o sea, el monto de las exportaciones de una categoría que son balanceadas exactamente por las importaciones de la misma categoría. El coeficiente es el porcentaje de comercio intra-industrial respecto del comercio total. El coeficiente varía entre 0 y 100%, correspondiendo mayor comercio intra-industrial a medida que el coeficiente se acerca a 100%. (Grubel y Lloyd, 1975).

<sup>100</sup> El universo del complejo automotor a partir de CUCI es inferior al universo definido en el Protocolo adicional del ACE N° 14 sobre Política Automotriz Común. Este último contempla otro conjunto de autopartes como neumáticos, componentes de plástico y caucho, etc.

<sup>101</sup> Entre otros, el "Plan Estratégico Industrial Argentina 2020", puesto en ejecución durante 2012 y entre cuyos lineamientos estratégicos para la cadena de valor "Automotriz - Autopartista" plantean metas de inserción en las cadenas regionales y globales de valor.

intentando identificar su incidencia en las relaciones económico-comerciales entre ambas localizaciones industriales.

### ***Rasgos principales y evolución del Acuerdo Argentina-Brasil***

**Antecedentes.** A pesar de la aspiración de definir una Política Común del MERCOSUR para el sector durante los primeros años del proceso de integración, la trama de intereses y preferencias de política de los socios en torno al sector se constituyó en un obstáculo que impidió concretar este objetivo. Esta situación se ha mantenido hasta el presente. La falta de disciplinas comunitarias a más de veinte años del Tratado de Asunción fue subsanándose mediante un conjunto de entendimientos bilaterales, que han llegado hasta el presente sin que el bloque pudiera alcanzar un entendimiento definitivo.

Argentina y Brasil encuadraron dichas relaciones bilaterales a través de sucesivos Protocolos Adicionales (PA) al Acuerdo Bilateral vigente en ALADI (ACE N° 14).<sup>102</sup> Ambos países fueron configurando los rasgos que caracterizaron sus vínculos en el sector a partir de los criterios originarios definidos para el MERCOSUR en la Decisión 29/94. Entre otros aspectos, los cuatro países debían establecer, para enero de 2000:

- El libre comercio intra-zona.
- Las alícuotas del arancel externo común (AEC).
- Régimen de origen.
- Eliminación/armonización de los subsidios que incidían en la competitividad relativa de los países.

El primer entendimiento bilateral (XXX Protocolo Adicional al ACE N° 14, suscripto en diciembre de 2000 y vigente hasta diciembre de 2005) resolvió diferir la vigencia del libre comercio pleno hasta enero de 2006. Durante la transición, el comercio se administraría mediante el mecanismo del *flex*, consistente en pautar el intercambio mediante un coeficiente que establece los límites del libre comercio en función de un valor límite para el desequilibrio comercial. Las exportaciones posibles de un país dependían del valor de las importaciones que ese mismo país realizaba del socio. A su vez, la capacidad de importar desde el socio, es función de las exportaciones.<sup>103</sup>

Los valores definidos fueron:<sup>104</sup>

---

<sup>102</sup> Uruguay también firmó acuerdos con Argentina y Brasil en el marco de la Política Automotriz Común. El ACE N° 57 entre Argentina y Uruguay que entró en vigor en marzo de 2003 establecía cuotas para la libre importación de vehículos y autopartes; una vez superados los montos de las cuotas se aplicaba preferencias arancelarias. En el caso de Brasil y Uruguay, el 60° Protocolo del ACE N° 2 estableció un mecanismo similar a partir de julio de 2002. En ambos casos, el acuerdo regiría hasta la efectiva entrada en vigencia de la Política Automotriz Común del MERCOSUR.

<sup>103</sup> En este primer Protocolo, el *flex* se calculaba en función de las importaciones. Las exportaciones hacia el socio dependían del nivel de importaciones que realizara el país de su socio.

<sup>104</sup> Los coeficientes mencionados arriba eran únicos y aplicaban a cada país por igual. A modo de ejemplo, el país A no podía exportar productos automotores al país B por un monto superior a US\$ 110,5 si no importaba US\$ 100 desde el país B. El objetivo, como se señalara, era limitar el desequilibrio de la balanza comercial en el comercio automotor.

<i>Año</i>	<i>Flex</i>
• 2001	1,105
• 2002	1,162
• 2003	1,222

Las exportaciones que se excedieran de lo definido por el *flex*, serían gravadas con aranceles.<sup>105</sup> El instrumento permitiría ir flexibilizando paulatinamente los alcances del libre comercio. Para los años 2004 y 2005, el coeficiente se definiría de acuerdo a la experiencia recogida en su implementación.

El Protocolo establecía condiciones asimétricas en el Régimen de Origen a favor de Argentina,<sup>106</sup> que resguardaba la participación del sector autopartista local en la producción de vehículos. Del total de autopartes de un vehículo, un 20% debía ser argentino para los años 2002 y 2003, 10% para 2004, y 5% para 2005.

En el año 2002, en el contexto de la severa crisis económica argentina, las compras de vehículos a Brasil disminuyeron significativamente y como consecuencia, el *flex* impuso límites a la capacidad de Brasil de importar vehículos desde Argentina. El mecanismo, que había sido diseñado precaviéndose del déficit estructural de Argentina en el sector comenzó, paradójicamente, a impedir el acceso de la producción argentina al mercado de Brasil. Argentina consiguió reabrir el acuerdo ante la inminencia de la aplicación de aranceles por el gobierno brasileño.

El nuevo entendimiento (XXXI PA al ACE N° 14), suscripto en noviembre de 2002 y con vigencia retroactiva a enero de 2001, modificó sensiblemente los coeficientes del *flex* para liberar a las exportaciones argentinas del pago de aranceles en Brasil. La adopción de una tabla de coeficientes mayores que los anteriores favorecerían un incremento del desequilibrio comercial. En particular, facilitaban que Argentina, país que había contraído sustancialmente sus importaciones, exportara muy por encima de lo permitido por los anteriores coeficientes. Del lado de Brasil, estos nuevos valores inducían la disminución del déficit en que incurría a la sazón su sector automotriz. Asimismo, Brasil logró desmontar el esquema antes descrito del "contenido local dentro del regional" que en su momento había favorecido a la industria autopartista de Argentina. Los coeficientes decididos fueron los siguientes:

• 2001	1,6
• 2002	2,0
• 2003	2,2
• 2004	2,4
• 2005	2,6
• 2006	Libre comercio

<sup>105</sup> Las autopartes serían gravadas con el equivalente al 75% del arancel estipulado, los vehículos con el 70% (XXX PA. Título II "Del comercio intrazona", Art. 17).

<sup>106</sup> XXX PA, Art. 23, Índice de Contenido Local Argentino.

Hacia fines de 2005, en vísperas de la entrada en vigencia el libre comercio acordado, y ante la dificultad de Argentina de sostener tal circunstancia, se volvieron a abrir las condiciones. Se llega a junio de 2006, cuando se suscribe un entendimiento de transición, que rige durante dos años (el XXXV PA).<sup>107</sup> En este compromiso se alteran nuevamente los valores del *flex*, haciéndolo más restrictivo (1,95) y posponiendo el libre comercio intrazona. El Acuerdo regía hasta 2008.

Este acuerdo de transición fue reemplazado finalmente por el XXXVIII PA,<sup>108</sup> en el que nuevamente se compromete el libre comercio a partir de julio de 2013. Se define otra vez un nuevo *flex* que habría de regir desde el 1 de julio de 2008 hasta el 30 de junio de 2013. Esta vez, el desvío tolerable favorecía un déficit comercial mayor de Brasil. Hasta el 1° de julio de 2013, en el caso de comercio deficitario para Argentina, la razón entre importaciones y exportaciones no podía superar el coeficiente 1,95. En el caso de que fuera Brasil el país deficitario, la razón entre importaciones y exportaciones no podía superar el coeficiente 2,5. En la práctica, dicha asimetría a favor de Argentina no resultó operativa, dado el carácter estructuralmente deficitario de su comercio en este sector.

### ***Situación actual***

Como se mencionó, el mecanismo del *flex* ha concluido a mediados de 2013 abriéndose así una instancia que formalmente se extiende hasta el 30 de junio de 2014,<sup>109</sup> según lo dispone el Art. 3° del Protocolo. De no mediar un nuevo compromiso y llegados a ese punto, los países recuperarían su potestad de establecer sus propias políticas comerciales para el sector. Hasta el momento, la caída del *flex*, no ha alterado la estructura del comercio bilateral: un módico superávit de Argentina en vehículos junto al persistente desequilibrio en el comercio de autopartes.<sup>110</sup>

La ausencia de instrumentos de administración del comercio -tanto en vehículos como en autopartes- abre la posibilidad de que el desequilibrio en autopartes pueda descontrolarse sin que existan ya restricciones para Argentina, al menos a través de disposiciones formales. Es esa ausencia de resguardo uno de los puntos de tensión.

En este contexto, la puesta en ejecución de un complejo esquema de estímulos a la industria automotriz brasileña (Plan "Innova-Auto", ver abajo) que, esencialmente, apunta a aumentar la integración local de su industria, tiene evidentes derivaciones en el proceso de estructuración de un complejo automotriz integrado regionalmente.

A través de las negociaciones, Argentina intenta que los beneficios del Plan "Innova-Auto" se extiendan a los socios del bloque. Además, se intentaría la restitución del *flex* y avanzar en la idea de elevar los aranceles a la importación de autopartes de extrazona. En la perspectiva argentina, los compromisos deben ser funcionales al desarrollo equilibrado de la industria en ambos países.<sup>111</sup> Para Argentina, si bien la estructura de su industria se ha desarrollado de acuerdo a su complementación con Brasil, los desequilibrios derivados de esa misma complementariedad se encuentran en la base de sus planteos a Brasil. Por su parte, Brasil que siempre se ha mostrado favorable de un avance gradual hacia el libre comercio intrazona, entiende que Argentina sería la

---

<sup>107</sup> Vigencia: 30 de junio de 2006 al 30 de junio de 2008.

<sup>108</sup> Vigencia: 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2014. No debe confundirse la vigencia del Acuerdo, con el período de duración del comercio administrado prescripto en su Art. 11, que establece el libre comercio a partir de julio de 2013.

<sup>109</sup> Ver nota anterior.

<sup>110</sup> De acuerdo a información del sector, el "*flex* observado" llegó a un valor de 1,19 (cuatro meses de 2013) para Argentina, por debajo del "*flex* Protocolo", de 1,95.

<sup>111</sup> Al exponer en la apertura de un seminario organizado por la Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFAs) en el VI Salón Internacional del Automóvil (28/6/13), la jefa de la cartera industrial de Argentina, subrayó que "*el mercado es para el que produzca aquí, porque no es sustentable fabricar productos en otro lado y venderlos donde hay mercado*". Fuente: Presidencia de la Nación, 28/6/13.

más perjudicada por la indefinición de estas tensiones pues, de manera creciente, la actividad industrial de Argentina descansa básicamente en la producción automotriz, impulsada por el mercado brasileño. Las dificultades emergentes de la aplicación por Argentina de la Declaración Jurada Anticipada de Importación (DJAI) a un vasto conjunto de bienes importados provenientes de Brasil, abren espacio para la negociación. Las ventajas de un posible Acuerdo Automotriz podría ser una herramienta atractiva para otorgar mayor fluidez al comercio entre los socios.

### ***El Plan "Innova-Auto" de Brasil. Un nuevo régimen industrial para el sector***

En octubre de 2012, Brasil definió el Plan "Innova-Auto", orientado a profundizar la competitividad del complejo automotor. Las terminales automotrices instaladas en el país deberán mejorar los estándares de calidad, aumentando la eficiencia productiva, la seguridad vehicular y mejoras tecnológicas, promoviendo inversiones a lo largo de toda la cadena productiva del sector.<sup>112</sup>

El Plan establece un mecanismo de incentivos por dos vías: incrementa 30 puntos porcentuales las alícuotas del Impuesto sobre los productos industriales (IPI) a los vehículos a partir del 1° de enero de 2013, recargando severamente el proceso productivo.<sup>113</sup> Pero simultáneamente, ese incremento se desgrava hasta un 100% a las terminales que se adhieran al régimen de exención del IPI establecido en la misma medida.

El régimen de exención impone la incorporación de una serie de mejoras en los procesos productivos a lo largo del período 2013-2017, que se exterioriza a través de compromisos de inversión, innovación tecnológica y mejora de la competitividad de la cadena automotriz. En otros términos, el nuevo recargo del IPI no será aplicado a aquellas terminales que se incorporen al Plan. El resto deberá soportar los 30 puntos adicionales del impuesto. Hacia 2017, con la finalización del Plan, el IPI retornará a sus valores previos.

El complejo esquema de incentivos premia diversas instancias vinculadas a la producción, entre ellas:

- Aumento de procesos productivos **nacionales** aplicados a los vehículos (Número de procesos productivos exigidos hacia 2017: Autos (8 de 12), Camiones (10 de 14), Chasis c/motor (7 de 11)).<sup>114</sup>
- Inversiones en R&D, e Innovación (hacia 2017, deberá asignarse 0,5% de las ventas).
- Desarrollos de Ingeniería y capacitación a proveedores (hacia 2017, deberá asignarse 1% de las ventas).
- Mejoras en la eficiencia energética (hacia 2017, deberá reducirse 13,6% el consumo de combustible de los vehículos).
- Mejoras medioambientales vía reducción de gases.

El Plan ha generado expectativas, tanto en lo que refiere a su éxito en términos del control del grado de cumplimiento de las metas, como a su impacto en los socios del bloque. En su entramado regulatorio, se exige a las terminales incrementar los procesos productivos *nacionales* en la

<sup>112</sup> Mediante el Decreto N° 7.819/2012.

<sup>113</sup> Los valores de IPI previos al Plan, tenían un rango entre 7% y 25%, según cilindrada y el tipo de vehículo.

<sup>114</sup> Los procesos productivos abarcan actividades fabriles típicas, tales como la producción de motores, pintura, estampado, soldadura, montajes de sistemas eléctricos, de dirección, frenos, etc.

producción de vehículos, aunque las importaciones originarias de MERCOSUR están exentas de las nuevas alícuotas.<sup>115</sup> Para las importaciones de otro origen, los beneficios de la desgravación se limitan a cupos anuales de vehículos de hasta 4.800 unidades/año por empresa. En contraste, se beneficia a las empresas que aumenten el contenido *regional*, medido por el volumen de las compras de partes y suministros estratégicos, lo que generaría una ventana de aprovechamiento por parte de los socios regionales.

Argentina está planteando la necesidad de encuadrar los estímulos consagrados por la medida en el contexto de la articulación regional del complejo automotor. En particular se procura evitar que Argentina quede afuera de la nueva ola de inversiones de las empresas terminales en busca de establecer a Brasil como plataforma global.<sup>116</sup>

Cabe destacar que varios miembros de la OMC han manifestado sus reparos por la posible incompatibilidad de las disposiciones del Plan con los compromisos multilaterales, en especial, el uso del IPI como medio para proteger las industrias nacionales, a través de exigencias de contenido local. En septiembre de 2012 la UE y Australia, a los que en julio de 2013, se sumaron Canadá y Japón, se manifestaron al respecto ante el Comité de Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio (TRIM). La UE incluso decidió plantear su preocupación ante el Comité de Acceso a Mercados de la organización (ver BID-INTAL, 2012). Brasil planteó que la intención de las medidas es orientar el sistema impositivo a la promoción de la innovación y la protección medioambiental. Agregó que "muchas compañías de la UE y Japón han sido acreditadas en el Plan" (ver OMC, 2013b).

## ***B. El Acuerdo Automotriz Argentina-Brasil-México***

### ***Antecedentes***

El 27 de septiembre de 2002, MERCOSUR y México celebraron un Acuerdo Automotriz, el ACE N° 55, que estableció un esquema de cuotas crecientes de preferencias arancelarias a partir de 2002, que culminaría en el año 2006 en el libre comercio.

El Acuerdo se diagramó con cuatro Apéndices Bilaterales, que encuadraban los cupos, la pauta de liberación y el universo de productos -que incluía autopartes- que cada uno de los socios del MERCOSUR celebró con México y que serían de aplicación hasta alcanzar el libre comercio. De esta manera se preservaba los distintos grados de compromiso que los socios del MERCOSUR querían establecer con México en este sector. Entrado en vigencia, las exportaciones tanto argentinas como brasileñas a México se intensificaron notablemente. En el caso de Argentina, las exportaciones del año 2004 representaron cerca del 45% de los envíos totales del sector al exterior. Brasil por su parte, acumuló durante los primeros siete años del Acuerdo (2003-2009), un superávit del orden de los US\$ 10.000 mil millones.

A partir de la severa crisis internacional de 2008, el mercado norteamericano disminuyó drásticamente la importación de vehículos desde México<sup>117</sup> y ello indujo al reciente socio

---

<sup>115</sup> En este sentido, se cita el art. 7° del Decreto, en el que se establece: "...realizar, no Pais, diretamente ou por intermédio de terceiros, a quantidade mínima de atividades fabris e de atividades de infraestrutura de engenharia...em pelo menos 80% dos veículos fabricados...". Esta referencia al carácter nacional que deben tener los procesos productivos, se reproduce en varios ítems del Decreto, que somete los beneficios a dicha condicionalidad.

<sup>116</sup> Para el IPI se consideraría el contenido regional, es decir que las piezas importadas de Argentina también generarían crédito para dicho descuento, en igualdad de condiciones con las piezas brasileñas. Sin embargo, esta cuestión no fue contemplada en el decreto y fue pospuesta para una norma complementaria *a posteriori*.

<sup>117</sup> Las exportaciones de autos a EE.UU. rondan el 50% de la producción.

preferencial del MERCOSUR a reorientar sus exportaciones hacia América Latina en base a su competitividad sostenida por sus condiciones productivas. La relación comercial, que durante los primeros seis años había generado importantes saldos superavitarios a favor de Argentina y Brasil, pasa a evidenciar un abultado déficit.

En el caso de Brasil, en 2011, las importaciones de vehículos de México crecieron un 68%, al tiempo que las exportaciones cayeron un 40%. Los diferenciales de precios favorecían crecientemente la producción mexicana, que absorbían sin dificultades el costo del transporte. Como resultado, Brasil planteó a principios de 2012 la necesidad de revisar el convenio. El 19 de marzo de 2012, se suscribió el Cuarto Protocolo Adicional al Apéndice II del ACE 55. Durante tres años -hasta el 19 de marzo de 2015- se establecieron cupos anuales, y a partir de esa fecha, regirá el libre comercio.<sup>118</sup>

A pesar de que la reducción de exportaciones a Brasil amenazó la viabilidad de inversiones -especialmente de automotrices japonesas-, México apuesta a que luego del período de tres años de acceso limitado, podrá recuperar presencia en ese mercado regional, confiado en sus competitivos estándares industriales de largo plazo.

### ***Negociaciones Argentina-México***

Ante la agudización del desequilibrio comercial de Argentina, y bajo el argumento de que las nuevas restricciones negociadas entre Brasil y México podrían reorientar ese comercio hacia su mercado, Argentina solicitó la aplicación de un esquema similar pero chocó con la negativa del país norteamericano. A fines de junio de ese año, Argentina suspendió unilateralmente el acuerdo.<sup>119</sup> La disputa escaló: México recurrió a la OMC, activando el mecanismo previsto en el Órgano de Solución de Controversias (Consultas entre las Partes).

Finalmente, y luego de difíciles negociaciones, en diciembre de 2012 Argentina y México reconstituyeron el marco regulatorio del comercio de vehículos y autopartes, con un nuevo Acuerdo. México retiró el caso de la OMC y Argentina derogó su Decreto.

Vigente a partir del 18 de diciembre de 2012, el Cuarto Protocolo al Apéndice I del ACE 55 dispuso cuotas de importación recíprocas hasta marzo de 2015, y se pautaron nuevas condiciones de origen -más restrictivas-, en línea con lo acordado con Brasil. Replicando la secuencia del entendimiento con Brasil, la primera cuota para el año 2013 es de US\$ 575 millones, mientras que la última -de US\$ 187,5 millones- cubre tres meses (desde el 18 de diciembre de 2014 hasta el 18 de marzo de 2015), luego de lo cual, se restablecerá el libre comercio.

---

<sup>118</sup> Marzo 2012-marzo 2013: US\$ 1.450 millones, marzo 2013-marzo 2014: US\$ 1.560 millones, marzo 2014-marzo 2015: US\$ 1.640 millones.

<sup>119</sup> Decreto N° 969/2012, 22 de junio.

**Cuadro 17. Comercio automotriz Argentina y Brasil con México, 2010-2012**

*En millones de US\$*

CUCI	Exportaciones de Brasil a México			Importaciones de Brasil desde México		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Motores de combustión interna	383,0	470,2	457,2	55,5	64,8	61,7
Automóviles	612,5	372,1	338,5	1.230,5	2.070,7	2.582,7
Vehículos p/transp. mercadería	123,6	154,2	95,2	0,2	1,4	46,2
Vehículos automóviles carretera	0,4	-	0,9	-	-	0,0
Partes, piezas y accesorios	252,0	308,8	295,6	125,8	166,8	283,5
Remolques y semirremolques	0,2	0,3	0,5	0,0	0,0	0,2
<b>Complejo automotor</b>	<b>1.371,7</b>	<b>1.305,6</b>	<b>1.188,1</b>	<b>1.412,1</b>	<b>2.303,7</b>	<b>2.974,4</b>

CUCI	Exportaciones de Argentina a México			Importaciones de Argentina desde México		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Motores de combustión interna	6,5	10,9	12,0	30,9	27,2	35,7
Automóviles	22,0	0,0	-	726,2	981,9	883,7
Vehículos p/transp. mercadería	311,2	195,9	77,0	19,5	46,6	9,4
Partes, piezas y accesorios	100,0	91,7	106,1	38,8	55,3	43,3
Remolques y semirremolques	0,0	0,2	0,1	0,6	4,3	1,4
<b>Complejo automotor</b>	<b>439,7</b>	<b>298,7</b>	<b>195,2</b>	<b>816,0</b>	<b>1.115,3</b>	<b>973,6</b>

*Fuente:* Elaboración propia en base a COMTRADE.

***C. Las negociaciones entre Brasil y Uruguay: comercio, integración productiva, infraestructura y cooperación en ciencia y tecnología***

En marzo de 2013, Brasil y Uruguay suscribieron el Septuagésimo Primer Protocolo Adicional en el marco del ACE N° 2. El instrumento tiene por objetivos asegurar la fluidez del intercambio comercial bilateral y promover la ampliación y profundización del comercio de bienes y servicios, en un marco de especial atención a las asimetrías entre las Partes.

A tales efectos, se crea la Comisión de Comercio Bilateral Uruguay-Brasil (CCB) con el propósito de profundizar la relación comercial bilateral, a través de la solución de dificultades **legales, normativas y operacionales** puntuales de acceso a mercado y la elaboración de iniciativas para la expansión del intercambio de bienes y servicios (Porto, 2013).

El Protocolo ha venido a formalizar uno de los ejes de las actividades del Grupo de Alto Nivel (GAN) que fuera creado en 2012. Este acuerdo entre Brasil y Uruguay ha sido concebido como un instrumento para acelerar la integración en ambos países. Establece objetivos generales y específicos y asigna tareas y responsabilidades e identifica los puntos focales. El GAN contempla varios subgrupos de trabajo:

- *Integración Productiva:* En este caso, tres son los sectores prioritarios:
  - Negociaciones en el ámbito de la industria automotriz. Uruguay aspira a tener un papel más activo en el complejo automotor y para ello prevé especializarse en algunos tipos de autopartes. Más abajo se analiza en detalle las negociaciones bilaterales en torno a esta cuestión.
  - Integración de las cadenas productivas en el sector naval y *offshore*. Provisión, por parte de Uruguay, de barcasas a Petrobras.<sup>120</sup>
  - Integración de la cadena productiva en el sector de generación de energía eólica. Se aspira a la construcción de un Parque Eólico conjunto.
- *Ciencia, Tecnología e Innovación:* Uno de los proyectos es la creación de un Centro Binacional para la investigación y desarrollo. Así mismo, el fortalecimiento de la cooperación entre la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) y la contraparte uruguaya.
- *Comunicación e Información:* Implementación en Uruguay del modelo nipo-brasileño de TV digital; proyecto sobre la inclusión digital y ciudades digitales y la interconexión de la infraestructura de comunicación entre ambos países a través del Acuerdo entre ANTEL y TELEBRAS.
- *Integración de la Infraestructura de Transporte:* Este subgrupo contempla los proyectos de mayor envergadura.
  - Finalización de las obras de los tramos ferroviarios Montevideo-Rivera y Cacequi-Livramento.
  - Implementación de la Hidrovía Uruguay-Brasil, que se constituirá en corredor multimodal de cargas y pasajeros. Área de influencia de la Laguna Merín y la Laguna de los Patos.<sup>121</sup>
  - Dragado y mantenimiento en el Canal de Sangradouro y en el Canal de Acceso al Puerto de Santa Victoria de Palmar por parte de Brasil y dragado de los ríos Cebollatí y Tacuarí.
  - Construcción del segundo puente sobre el Río Yaguarón y accesos.
- *Libre Circulación de Bienes y Servicios:* Este aspecto está contemplado en el 71° Protocolo Adicional del ACE N° 2; especialmente en los procedimientos específicos de tratamiento bilateral en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias.
- *Libre Circulación de Personas:* En este caso, el objetivo es la implementación de mecanismos para la simplificación de legalizaciones y sobre la residencia permanente para

---

<sup>120</sup> Uruguay desarrolló una cierta capacidad de construcción de barcasas a raíz de la instalación de la pastera Botnia. Son las que se utilizan para transportar la pulpa hasta los buques.

<sup>121</sup> El sistema de transporte multimodal en Laguna Merín y Lagoa Dos Patos es un proyecto que forma parte de la Agenda Prioritaria de Integración definida por el Consejo de Infraestructura y Planificación (COSIPLAN/IIRSA) en el marco de UNASUR, ver <http://www.iirsa.org>.

ampliar los derechos de los ciudadanos y garantizar el goce de los mismos, independiente de su nacionalidad.

- *Integración Energética entre Uruguay y Brasil*: Se aspira a avanzar en la integración de los diferentes sistemas de generación.

El cometido del GAN es apuntalar el proceso de integración entre Brasil y Uruguay en todo lo que hace a mejorar la fluidez del intercambio de bienes y servicios entre las dos economías. Esto incluye, además, la profundización de la integración de infraestructura y la libre movilidad de las personas. En algunos aspectos, Brasil y Uruguay están dando pasos para una integración más profunda.

### ***Integración productiva: el caso de la industria automotriz***

Tal como fuera señalado más arriba, una de las líneas de trabajo acordadas por el GAN ha sido la integración productiva de la industria automotriz. Mediante el Protocolo LX del ACE N° 2, Brasil y Uruguay acordaron establecer reglas para el comercio bilateral de productos del sector automotor hasta la entrada en vigencia de la Política Automotriz del MERCOSUR. Esencialmente, el mencionado instrumento establece que se aplicará una preferencia arancelaria del 100%, siempre que se satisfagan los requisitos de origen. La restricción que establece el Protocolo, a diferencia del *flex* aplicado en el comercio entre Argentina y Brasil es la imposición de cuotas a las importaciones. En caso de superarse las mismas, se gravará con el arancel vigente, descontado un margen de preferencia. El universo que contempla el Protocolo son las piezas, conjuntos y subconjuntos, incluidos neumáticos, necesarios para la producción de automotores y los vehículos terminados. Este listado corresponde al definido en el Protocolo XXXI del ACE N° 18.<sup>122</sup>

En el Cuadro 3 se ha volcado la información correspondiente al comercio entre Brasil y Uruguay en el marco del ACE N° 2 para el período 2010-2012. Como ya fuera mencionado, el universo de las posiciones incluidas en la Lista 2 del Protocolo automotriz es mucho más amplio que el que corresponde al grupo de partes y piezas de la clasificación CUCI.<sup>123</sup> El comercio automotriz de Uruguay con Brasil es fuertemente deficitario para el primero, sobre todo en vehículos terminados, como se puede apreciar. De cualquier manera, en partes y piezas del grupo CUCI 784 el desequilibrio no es tan pronunciado. Además, el coeficiente de comercio intra-industrial que exhibe ese grupo es significativo: ha variado entre 47% (2010) y 36% (2012).<sup>124</sup> Pero hay otros componentes del listado de autopartes que registran niveles de intercambio intra-industrial de alguna significación: tubos, caños y mangueras de plástico (alrededor de 40%); tubos y caños de hierro y acero (90% en 2012); aparatos eléctricos para empalmes (44% en 2012).

---

<sup>122</sup> El Protocolo incorpora al ACE N° 18 la Decisión CMC 70/00, "Acuerdo sobre la Política Automotriz del MERCOSUR".

<sup>123</sup> En la Lista 2 no fue incluida las posiciones correspondientes a los "Artículos NEP de material plástico" ya que el grueso de las importaciones brasileñas desde Uruguay correspondían a envases de plástico y distorsionaban las importaciones de Brasil de la Lista 2.

<sup>124</sup> Este grupo incluye carrocerías y sus partes, chasis, frenos y servofrenos, cajas de engranajes, ejes de transmisión y sus partes; entre otros.

**Cuadro 18. Intercambio comercial Brasil-Uruguay, ACE N° 2, 2010-2012***Millones de US\$*

ACE N° 2	Exportaciones de Brasil a Uruguay			Importaciones de Brasil desde Uruguay		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012
ACE N° 2-60 LISTA 1 (Automotriz)	272,8	295,7	294,8	42,8	120,9	23,4
ACE N° 2-60 LISTA 2 (Autopartes)	171,5	184,1	150,1	38,5	28,1	28,9
Partes y piezas (CUCI 784)	60,4	53,0	25,4	18,6	9,2	5,6
Resto <sup>al</sup>	1.086,7	1.694,8	1.741,5	1.492,9	1.604,5	1.766,6
<i>Total</i>	<i>1.531,1</i>	<i>2.174,6</i>	<i>2.186,3</i>	<i>1.574,2</i>	<i>1.753,5</i>	<i>1.818,9</i>

Nota: <sup>al</sup> Corresponde al resto del comercio entre Brasil y Uruguay.

Fuente: SECEX.

Los datos del comercio presentados arriba sugieren la posibilidad de profundizar la integración productiva en el sector automotor entre ambos países. La presencia de comercio intra-industrial en algunos conjuntos de autopartes denotaría la existencia de algún tipo de especialización e integración; probablemente, acciones destinadas a promover la integración productiva permitirían fortalecer esta actividad en Uruguay. Dado su tamaño relativo, Uruguay podría especializarse en aquellas producciones de autopartes de "series cortas", como pueden ser piezas y partes mecanizadas.

#### **D. Uruguay y la ampliación de los acuerdos comerciales**

El Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay -Danilo Astori- dio una conferencia en agosto pasado en Colonia del Sacramento (Uruguay) en la Universidad de la Empresa sobre "Inserción de Uruguay en el mundo" (Astori, 2013). En dicha conferencia, el Vicepresidente sugirió que el MERCOSUR debería encarar negociaciones para establecer un acuerdo de libre comercio con EE.UU. Además propuso que los países más chicos puedan firmar acuerdos de libre comercio con socios fuera de la región. El argumento es que, de esta manera, se facilita la diversificación de los mercados, aprovechando potencialidades, y se disminuyen los riesgos.

Las aspiraciones de Uruguay de lograr una relativa flexibilidad en sus compromisos con el MERCOSUR y la búsqueda de alternativas mediante acuerdos con otros bloques o países han estado presentes desde tiempo atrás en los debates sobre la estrategia comercial del país. Como se recordará, la propuesta de un tratado de libre de comercio (TLC) de Uruguay con EE.UU. fue objeto de consideración parlamentaria durante la Presidencia de Tabaré Vázquez.<sup>125</sup> Hacia finales de 2006 se desistió del acuerdo a raíz de la fuerte oposición en el Frente Amplio, el partido de gobierno.<sup>126</sup> Tanto el Partido Colorado como el Partido Nacional (Blanco) apoyaban la iniciativa. Pero el Presidente uruguayo también hubo de enfrentar la oposición de los dos socios mayores del MERCOSUR.

El TLC fue reemplazado por un *Trade and Investment Framework Agreement* (TIFA) firmado a principios de 2007. El acuerdo se propone crear un clima favorable de inversiones y la expansión del comercio bilateral de bienes servicios. Las partes se comprometen a adoptar las medidas

<sup>125</sup> Daniel Astori, actual Vicepresidente, era el Ministro de Economía de la época y un actor destacado en los debates del asunto.

<sup>126</sup> Según crónicas de aquel momento, Uruguay pretendía un acuerdo circunscripto a cuestiones comerciales; en tanto que EE.UU. ofrecía el modelo de acuerdo "de segunda generación" que incluía el tema de servicios, compras gubernamentales, propiedad intelectual, entre otros. El modelo era el acuerdo firmado entre EE.UU. y Perú.

necesarias para facilitar el intercambio de bienes y servicios y asegurar condiciones favorables en el largo plazo. A tal fin, se estableció un Consejo de Comercio e Inversiones.

En los meses recientes se han reiterado expresiones de insatisfacción respecto del avance del MERCOSUR, de las dificultades de acceso al mercado ampliado, la consideración de asimetrías y, frente a ello, la conveniencia de diversificar mercados para aprovechar las potencialidades de los países pequeños.

En la intervención de Luis Porto -Subsecretario de Relaciones Exteriores del Uruguay- el 14 de agosto en el evento organizado por la Cámara de Exportadores de la República Argentina por el Día de la Exportación, destacó que el "Programa de Consolidación de la Unión Aduanera" establecido por la Dec. CMC N° 56/10 que fija un plan de trabajo a los efectos de dar un nuevo impulso a los asuntos de difícil concreción en el ámbito del MERCOSUR "está prácticamente congelado y los avances han sido escasos".<sup>127</sup> La decisión contempla la necesidad de avanzar en 21 ítems<sup>128</sup> (ver BID-INTAL, 2011c).

En la misma línea y en el plano de las decisiones gubernamentales sobre el tema debe destacarse el hecho que Uruguay ha solicitado participar en calidad de observador en las negociaciones de la Alianza del Pacífico.

Más allá de las posiciones políticas en el debate interno y de la presentación de argumentos que son una herramienta de las negociaciones con el resto del bloque, cabe destacar que la canasta y los destinos de exportación de Uruguay han experimentado cambios recientes lo cual actúa como telón de fondo de la estrategia comercial. Es posible distinguir dos momentos en el examen de las exportaciones de Uruguay. En la década de los años noventa, luego de la firma del Tratado de Asunción, la dinámica de las exportaciones uruguayas viene de la mano de los países socios. En términos constantes, las exportaciones prácticamente se duplican. El aumento respecto del resto del mundo es bastante bajo (9,2%). Por el contrario, a partir de la década de 2000, es la otra cara de la moneda: el papel dinámico lo juega el resto del mundo. Durante los noventa, las exportaciones al MERCOSUR crecieron a una tasa media anual del 15%, en tanto que al resto del mundo lo hicieron al 4%. A partir de la primera década de 2000, las exportaciones a la región crecieron, en promedio, al 1,5% anual, en tanto que las extra-regionales lo hicieron al 11,6% anual.

Durante los años noventa, el aumento de las exportaciones hacia MERCOSUR se asienta en productos primarios y las manufacturas basadas en recursos naturales. Pero también en las manufacturas de tecnología intermedia. En este último caso, varios sectores concurren a explicar este comportamiento. Por un lado, el sector automotriz -tanto autopartes como vehículos

---

<sup>127</sup> La Decisión CMC 56/10 sostiene "...que la consolidación de la Unión Aduanera requiere avanzar simultáneamente en la eliminación del doble cobro del Arancel Externo Común, en el perfeccionamiento de la política comercial común, en el pleno establecimiento del libre comercio intrazona y en la promoción de la competencia en bases equitativas y equilibradas al interior del MERCOSUR, entre otros objetivos".

<sup>128</sup> Los ítems son los siguientes: Coordinación Macroeconómica; Política Automotriz Común; Incentivos; Defensa Comercial; Integración Productiva; Regímenes Comunes y Especiales de Importación; Regímenes Nacionales de Admisión Temporal y *Draw-Back*; Regímenes Nacionales Especiales de Importación no contemplados en otros; Eliminación del Doble Cobro del Arancel Externo Común y la Distribución de la Renta Aduanera; Simplificación y Armonización de los Procedimientos Aduaneros Intrazona; Revisión Integral de la Consistencia, Dispersión y Estructura del Arancel Externo Común; Bienes de Capital y Bienes de Informática y Telecomunicaciones; Listas Nacionales de Excepción al Arancel Externo Común; Acciones Puntuales en el ámbito arancelario; Reglamentos Técnicos, Procedimientos de Evaluación de la Conformidad y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; Libre comercio intrazona; Coordinación sobre Medidas de Transparencia; Coordinación en Materia Sanitaria y Fitosanitaria; Zonas Francas, Zonas de Procesamiento de Exportaciones y Áreas Aduaneras Especiales; Negociación de Acuerdos Comerciales con Terceros Países y Regiones y Fortalecimiento de los Mecanismos para la Superación de las Asimetrías.

terminados- y, por otro, algunos productos de la industria química -productos de polimerización; desinfectantes, herbicidas, fungicidas y pigmentos, pinturas y barnices.

En lo que hace al resto del mundo, los productos primarios tienen una mixtura de comportamiento ya que aumentan las exportaciones de carne vacuna y arroz, pero disminuyen los volúmenes de pescado y lana. En las manufacturas basadas en recursos naturales se destacan las exportaciones de lácteos y las maderas en bruto y aserradas.

En la década de 2000, la imagen que devuelve la estructura de las exportaciones es la contrapuesta: el dinamismo lo muestra el resto de mundo ya que las ventas hacia ese destino aumentan casi 150% entre 2002 y 2008; liderando el crecimiento los productos primarios (275%) y las manufacturas basadas en recursos naturales. Esencialmente, el aumento de las exportaciones hacia el resto del mundo fue resultado del incremento de las exportaciones de carne vacuna, arroz, semillas oleaginosas, trigo, queso y cuajada y maderas en bruto o para la fabricación de pulpa. En lo referente a las exportaciones uruguayas hacia MERCOSUR, en ese lapso crecen 48%. El desempeño está influenciado por la reducción de las exportaciones de productos primarios (-30%).

De manera un tanto esquemática, en la década de los años noventa, el crecimiento de las exportaciones uruguayas está concentrado en el MERCOSUR (170%), en tanto que hacia el resto del mundo es muy débil, sólo 8,5%. El aumento de las exportaciones hacia la región se basa en los productos primarios y las manufacturas intensivas en recursos naturales. Más de los 2/3 lo explican estas dos agrupaciones; pero las manufacturas de tecnología intermedia también tienen un comportamiento muy dinámico y explican el 20% del aumento.

A partir de 2002, las exportaciones al resto del mundo son las que lideran el crecimiento. Entre 2002 y 2008, las ventas hacia ese destino crecen cerca de 150%, en tanto que hacia MERCOSUR un 48%. Cerca de la totalidad del crecimiento de las exportaciones hacia el resto del mundo es explicado por el incremento de las exportaciones de productos primarios que contribuye con el 90%. Por el contrario, en las exportaciones al MERCOSUR, las manufacturas de tecnología intermedia y las de tecnología baja contribuyen con más de 90% del crecimiento y los productos primarios caen.

En síntesis, MERCOSUR ha dejado de ser el destino dinámico de las exportaciones uruguayas y ha sido sustituido por el resto del mundo. Mientras que a fines de los años noventa MERCOSUR era el destino de 50% de las exportaciones uruguayas, ahora esa proporción ronda el 30%. Quizá este dinamismo es el que motiva el interés de la dirigencia uruguaya en abrir a negociaciones comerciales con otros socios.

Sin embargo, cabe una advertencia: el dinamismo del resto del mundo viene liderado por los productos primarios; en consecuencia, ahora las exportaciones de productos primarios y manufacturas basadas en recursos naturales absorben las  $\frac{3}{4}$  partes de las exportaciones totales, mientras que a fines de los años noventa esa proporción rondaba el 60%. La canasta se habría primarizado.

### ***E. La salida de Vale do Rio Doce***

La *Companhia Vale do Rio Doce* es una empresa multinacional de capital brasileño fundada en 1942, con sede en la ciudad de Rio de Janeiro, y una de las firmas mineras más grandes del mundo. También opera en otras áreas como logística, energía, siderúrgica y petróleo y es uno de los mayores operadores logísticos de Brasil. A fines de enero de 2009, la empresa Rio Tinto vendió el proyecto Potasio Río Colorado a la minera Vale do Rio Doce. El proyecto -localizado en Malargüe, Provincia de Mendoza- supone la explotación de un yacimiento de cloruro de potasio, una planta de

procesamiento e instalaciones auxiliares en la mina, ruta de transporte del producto, estación de transferencia, corredor ferroviario para el transporte del producto desde la estación de transferencia hasta el Puerto de Bahía Blanca.

A fines de 2012, la empresa suspendió la construcción de la obra aduciendo el fuerte incremento de los costos de la obra, que alcanzaría a los US\$ 10.000 millones, y a raíz de una reestructuración de los proyectos a nivel mundial de la compañía. En un primer momento, Vale contrató a la firma de ingeniería Techint para que se encargue de las tareas de Seguridad y Medio Ambiente en las instalaciones mientras dure la suspensión del proyecto.

La paralización del proyecto dio lugar a un enérgico reclamo de Argentina solicitando explicaciones a las más altas autoridades de Brasil acerca de las razones que habrían llevado a la suspensión de la iniciativa. La inversión original del proyecto rondaba los US\$ 6.000 millones, pero los aumentos de los costos internos incrementaron el monto de la inversión en más de 65%. La mayor envergadura del proyecto sumada a las dificultades financieras del grupo motivaron la decisión. Vale igualmente se comprometió a financiar los pagos de los despidos de las empresas que habían sido contratadas, lo que le demandaría no menos de \$ 400 millones.



## CAPÍTULO V. LAS RELACIONES EXTERNAS DEL MERCOSUR

Como se señalara en capítulos anteriores, la adhesión de la República Bolivariana de Venezuela y el Estado Plurinacional de Bolivia absorbió buena parte de los esfuerzos negociadores del MERCOSUR. En materia de la agenda externa, el bloque continuó las negociaciones con la Unión Europea (UE) así como el interés en el acercamiento a la Alianza del Pacífico.

En lo que respecta al diálogo con la UE se han venido realizando sucesivas reuniones del Comité de Negociaciones Birregionales. En particular, en la última reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores del MERCOSUR con el Comisario de Comercio de la Comisión Europea centraron sus discusiones en el mandato para negociar una Asociación Birregional ambiciosa y equilibrada. Y decidieron que ambas partes deben comenzar sus respectivos trabajos preparatorios internos para diseñar las sustancias de las ofertas a ser intercambiadas a más tardar en el último trimestre de 2013.

En cuanto a la Alianza del Pacífico, integrada por Chile, Colombia, México y Perú, quedó formalmente constituida mediante la suscripción del Acuerdo Marco, en Antofagasta (Chile) el 6 de junio de 2012. Los objetivos de la Alianza es la construcción, "*...de una manera participativa y consensuada, de un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas...*".

El artículo 11 del Acuerdo Marco establece que para alcanzar la condición de miembro pleno los nuevos socios deben tener vigente un acuerdo de libre comercio con cada una de las Partes. El Acuerdo Marco también establece la categoría de "Estados Observadores" que actualmente cuenta con 21 países.<sup>129</sup> El MERCOSUR y Estados Unidos también han manifestado interés de sumarse como observadores y están a la espera de ser aceptados.

### A. *Las negociaciones MERCOSUR-Unión Europea*

#### *Antecedentes*

Las negociaciones entre la UE y el MERCOSUR referidas al establecimiento de un acuerdo de asociación entre ambos bloques estaban paralizadas desde octubre de 2004 y fueron reanudadas en mayo de 2010, en medio del agravamiento de la crisis de la Zona del Euro. En su momento resultó llamativo el ímpetu con que se reiniciaron las negociaciones y el ambicioso cronograma y contenido del acuerdo. Posteriormente y a medida que avanzaban los encuentros de los negociadores, se hicieron presentes las dificultades para un progreso acelerado de los trabajos.

Entre julio de 2011 y junio de 2012 se realizaron tres reuniones del Comité de Negociaciones Birregionales (CNB). En oportunidad del relanzamiento de las negociaciones en 2010, los dos bloques decidieron concentrar los esfuerzos en los textos normativos del acuerdo, y planificaron el comienzo del intercambio de ofertas de acceso a mercados en mayo de 2012, lo que no llegó a ocurrir. Tampoco se concretó la XXV Reunión del CNB, prevista para julio de 2012 en Brasilia, que se suspendió como resultado de las dificultades de agenda surgidas por la suspensión de Paraguay y el ingreso de Venezuela al MERCOSUR. La opción de avanzar en las cuestiones normativas del acuerdo que aparecía en 2010 como la alternativa estratégica para soslayar las

---

<sup>129</sup> En estos casos, la admisión de los mismos se realiza por unanimidad de los socios y el Consejo de Ministros definirá las condiciones de su participación. La lista de Estados Observadores está conformada actualmente por Alemania, Australia, Canadá, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Francia, Guatemala, Honduras, Italia, Japón, Nueva Zelanda, Países Bajos, Panamá, Portugal, República Dominicana, Reino Unido y Suiza. Y también la integran dos países del MERCOSUR: Paraguay y Uruguay.

dificultades para definir las cuestiones de fondo tampoco ha resultado un camino conducente hacia la materialización del acuerdo (BID-INTAL, 2013b).

### *Negociaciones recientes*

***Comité de Negociaciones Birregionales.*** Entre los días 22 y 26 de octubre de 2012, se realizó en Brasilia la XXV Reunión del Comité de Negociaciones Birregionales Unión Europea-MERCOSUR. El documento final de la reunión refleja que los negociadores reconocen que hubo progresos importantes en la parte normativa del acuerdo, pero que son limitados los espacios para seguir adelante con el abordaje actual. Los negociadores europeos llamaron la atención sobre la necesidad de pasar a una etapa de intercambio de ofertas para el acceso a mercados en las áreas de bienes, servicios, inversiones y compras gubernamentales. Los representantes del MERCOSUR consideraron que las negociaciones de Brasilia habían llegado a un punto tal que sería necesario buscar orientación a nivel ministerial. Se evaluó así que la reunión ministerial Unión Europea- MERCOSUR, que se celebraría en Santiago de Chile en enero de 2013 en forma paralela a la Cumbre entre los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, sería una oportunidad propicia para que los Ministros señalaran los rumbos que debían seguir las negociaciones.

En lo que se refiere a las cuestiones comerciales, el grupo de trabajo del Comité revisó los textos normativos del Acuerdo Birregional correspondientes a servicios e inversiones, compras gubernamentales, facilitación del comercio y cuestiones conexas, derechos de propiedad intelectual y reglas de origen, según se detalla a continuación:

*Servicios e inversiones:* La reunión se llevó a cabo de forma constructiva. Los debates permitieron algunos avances, en particular, en materia de telecomunicaciones y transparencia. Las Partes continuaron las deliberaciones sobre el capítulo y, en particular, las disposiciones relativas a la presencia temporal de personas físicas, los servicios postales y de telecomunicaciones. También se intercambiaron puntos de vista sobre los servicios de transporte marítimo. La UE proporcionó información sobre los servicios informáticos.

*Compras gubernamentales:* Se continuó negociando el texto del capítulo sobre compras gubernamentales, utilizando como base para las deliberaciones el documento de trabajo consolidado que se había preparado en las rondas anteriores. Se avanzó en algunas cuestiones como las condiciones para las participaciones en las ofertas, especificaciones técnicas y los pliegos de condiciones, el tratamiento de las ofertas y la adjudicación de los contratos, la transparencia e información sobre compras gubernamentales. Ambas partes tuvieron intercambios constructivos de opiniones y propuestas sobre diversas cuestiones reglamentarias, como una nueva propuesta de texto basado en el texto del MERCOSUR en los métodos de contratación. Una de las limitaciones que enfrenta el MERCOSUR es que aún no se cuenta con un protocolo de compras gubernamentales del bloque.

*Facilitación de comercio y asuntos conexos:* En línea con el compromiso de la XXIV Reunión del Comité Birregional, la UE envió su propuesta al MERCOSUR y el bloque regional envió las suyas a la UE. Durante la ronda de negociaciones se siguieron discutiendo los temas pendientes de resolución.

Las principales dificultades en el área normativa están concentradas en los siguientes temas:

- *Restricciones a las exportaciones:* la Unión Europea insiste en incorporar compromisos para eliminar impuestos a las exportaciones en el acuerdo birregional. Cabe señalar que mientras las normas de la OMC en materia de exportaciones prohíben adoptar restricciones cuantitativas, nada dicen sobre su tributación.

- *Medidas de apoyo interno a la producción agrícola:* la UE no acepta ningún tipo de negociación en estos temas.
- *Subsidios a las exportaciones agrícolas:* el MERCOSUR exige que se eliminen los subsidios a las exportaciones agrícolas en el comercio entre los dos bloques.
- *Arancel base:* el MERCOSUR aspira a que el arancel base sea el preferencial, de manera que los productos incluidos en el SGP europeo tengan como punto de partida el arancel preferencial.

*Propiedad intelectual:* Este es uno de los temas difíciles de la negociación. El debate se centra en los derechos de autor y las indicaciones geográficas y también la importancia de discutir en profundidad el tema de los vinos. Sobre las listas de las indicaciones geográficas, el MERCOSUR considera que las discusiones en esta etapa no están suficientemente maduras como para seguir adelante con su revisión. En cuanto a los cuestionarios intercambiados durante la última reunión del Grupo, el MERCOSUR respondió a las preguntas sobre la propiedad intelectual y la UE respondió las preguntas sobre la aplicación de los derechos de autor. La UE y el MERCOSUR presentaron observaciones generales sobre las normas y reglamentos técnicos en vinos.

*Reglas de Origen:* Se discutieron la mayor parte de las cuestiones pendientes del protocolo de origen, incluyendo la pesca, algunas de las disposiciones relativas a la certificación y las normas específicas de productos para la agricultura. En cuanto a la pesca, el MERCOSUR reiteró que no podía aceptar la propuesta de la UE y reiteró que los productos pesqueros de la zona económica exclusiva deben tener origen de la zona costera donde fueron capturadas. La UE indicó nuevamente que no podía aceptar la posición del MERCOSUR y reiteró la necesidad de aplicar las condiciones de los buques más allá del mar territorial. También se intercambiaron información sobre sus respectivas legislaciones relativas a las licencias de pesca. Con respecto a la certificación y prueba de origen, la UE respondió a algunas preguntas adicionales y aclaró algunas cuestiones sobre este tema. Las consultas del MERCOSUR en esta materia están aún en curso.

### ***Reunión Ministerial MERCOSUR-Unión Europea***

Con motivo de la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) -un organismo intergubernamental de ámbito regional, heredero del Grupo Río- que se celebró en Santiago de Chile el 26 de enero de 2013, se llevó a cabo un encuentro de los Ministros de Relaciones Exteriores del MERCOSUR con el Comisario de Comercio de la Comisión Europea.

En este contexto, los Ministros centraron sus discusiones en el mandato para negociar una Asociación Birregional ambiciosa y equilibrada. Revisaron los avances de las nueve reuniones técnicas del pilar comercial del acuerdo y reconocieron los progresos habidos en las negociaciones. Los Ministros hicieron hincapié en la importancia de una atmósfera constructiva para asegurar el progreso en la siguiente etapa de la negociación. Y decidieron que ambas partes debían comenzar sus respectivos trabajos preparatorios internos para diseñar la sustancia de las ofertas a ser intercambiadas en el último trimestre de 2013 (El País, 2013).

### ***B. La Alianza del Pacífico***<sup>130</sup>

En octubre de 2010, el Presidente de Perú, Alan García, invitó a Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile a conformar un "área de integración profunda", en la que se asegurara la libre circulación de

<sup>130</sup> Parte de este capítulo se basa en el informe del SELA (2013).

bienes, servicios, capitales y personas. *A posteriori*, en la Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata (Argentina) del 3 y 4 de diciembre de 2010, el Presidente de Chile, Sebastián Piñera convocó a los Presidentes de Perú, Colombia y México a una reunión para discutir el fortalecimiento de su relación a través de una integración profunda. En ese momento, los cuatro países acordaron la realización de una reunión ministerial para la definición de los pasos a seguir para la concreción del proyecto.

El 28 de abril de 2011, los Jefes de Estado de Chile, Colombia, México y Perú acordaron, en la Declaración de Lima, establecer la Alianza del Pacífico (AP) con el objetivo de "...avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas". También se invitó a Panamá como país observador del proceso. La Alianza quedó formalmente constituida mediante la suscripción del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, en Antofagasta (Chile) el 6 de junio de 2012. El artículo 3° del Acuerdo Marco establece el objetivo de la Alianza que es la construcción, "...de una manera participativa y consensuada, de un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas...". La Alianza dará impulso a un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de los países socios a fin de lograr un mayor bienestar, la superación de las desigualdades socioeconómicas y la inclusión social de sus habitantes. También se manifiesta que apunta a convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial y de proyección al mundo, poniendo especial énfasis en el área Asia-Pacífico. Queda así abierta la posibilidad de plantear agendas de negociaciones conjuntas de los miembros de la Alianza, en razón de la respuesta positiva de países como Japón, Corea y China, los cuales han visto con gran interés este modelo de integración.

A fin de alcanzar los objetivos señalados, se acordaron las siguientes acciones:

- Liberalizar del intercambio comercial de bienes y servicios, a fin de consolidar una zona de libre comercio entre los países socios.
- Avanzar hacia la libre circulación de capitales y promoción de las inversiones entre los socios.
- Desarrollar acciones de facilitación del comercio y asuntos aduaneros.
- Promover la cooperación entre las autoridades migratorias y consulares y facilitar el movimiento de personas y el tránsito migratorio en el territorio de los Estados Parte.
- Contribuir a la integración de los países mediante del desarrollo de mecanismos de cooperación.
- También se establece la coordinación de la prevención y contención de la delincuencia organizada transnacional.

### ***Organización institucional***

La Reunión de Presidentes, coordinada por la Presidencia *Pro Tempore* -ejercida anualmente en orden alfabético- es el órgano político de más alto nivel de la AP. Como órgano ejecutivo está el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y Encargados de Comercio Exterior. En virtud de sus facultades, este Consejo podrá adoptar decisiones, las cuales en conjunto con los otros acuerdos emanados de la Alianza conformarán el ordenamiento jurídico de la Alianza.

El Consejo de Ministros cuenta con el apoyo y asesoramiento del Grupo de Alto Nivel (GAN) conformado por los Viceministros de Relaciones Exteriores y de Comercio y por los Grupos de

Trabajo que estime necesario conformar. Actualmente se encuentran en funcionamiento los siguientes grupos:

- *Comercio e Integración*: este grupo tiene como responsabilidad las negociaciones de cuestiones arancelarias, normativa de origen, obstáculos técnicos al comercio (OTC), medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF), facilitación de comercio y cooperación aduanera.
- *Servicios y Capitales*: este grupo está a cargo de las negociaciones sobre inversión, comercio transfronterizo de servicios, servicios financieros, telecomunicaciones, transporte aéreo, transporte marítimo y servicios profesionales de ingeniería.
- *Cooperación*: los principales asuntos que se abordan en este grupo son la plataforma de movilidad estudiantil y académica, la red de investigación científica en materia de cambio climático, interconexión física y el Fondo Común de Cooperación.
- *Movimiento de Personas de Negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio*: tiene como temas principales la facilitación del tránsito migratorio y la libre circulación de personas de negocios, la cooperación consular y un programa de estudio y trabajo para estudiantes, así como el esquema de cooperación e intercambio de información sobre flujos migratorios.
- *Asuntos Institucionales*: el objetivo principal es acordar todos los instrumentos relacionados con los asuntos institucionales de la Alianza del Pacífico.

### ***Estados Parte***

Según se mencionó al comienzo, el artículo 11 del Acuerdo Marco establece un requisito particular para adherir como miembro de pleno derecho de la Alianza del Pacífico: los nuevos Estados Parte deben tener vigente un acuerdo de libre comercio con cada una de las Partes. Inicialmente son Estados Parte Colombia, Chile, México y Perú. Desde un primer momento Panamá manifestó su interés en ser Estado Parte y posteriormente lo hizo Costa Rica. Recientemente lo hicieron Canadá y Guatemala. El caso de Canadá, como país desarrollado y no latinoamericano ni caribeño podría implicar, ante todo, que tenga que flexibilizar su política migratoria a los objetivos sobre liberación del movimiento de personas adoptados por la Alianza. Por otro lado, tal como se mencionó al comienzo, el Acuerdo Marco establece la categoría de "Estados Observadores".

### ***Los avances en la construcción de la Alianza del Pacífico***

Las declaraciones de las Cumbres Presidenciales son la guía para seguir los progresos habidos en el proceso de integración. En la **I Cumbre** celebrada en Lima el 28 de abril de 2011, los Presidentes de Perú, Colombia, Chile y México sentaron las bases del acuerdo y los Ministros de Comercio y Relaciones Exteriores tuvieron el encargo de la elaboración del Proyecto de Acuerdo Marco.

La **II Cumbre** se efectuó en Mérida, Yucatán (México), el 4 de diciembre de 2011. Además de los cuatro Presidentes de la Alianza, participó en calidad de observador el Presidente de Panamá. Se destacan los avances de los trabajos con relación a la suscripción del Memorando de Entendimiento sobre la Plataforma de Cooperación del Pacífico en los temas de medio ambiente y cambio climático; innovación, ciencia y tecnología; PYMES y desarrollo social; la suscripción del Memorando de Entendimiento que crea el Comité Conjunto Mixto para la Promoción del Comercio de Servicios y la Inversión; la adopción de una Guía de Requisitos para la Movilidad de Personas de Negocios y la Facilitación de la Movilidad de Personas entre los Países Miembros.

La **III Cumbre** se llevó a cabo de forma virtual el 5 de marzo de 2012. Participaron como observadores, además de Costa Rica y Panamá, Canadá (como invitado especial), Australia y Japón. En la misma se aprobó el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, con miras a su suscripción. Se establecieron los objetivos de este nuevo foro internacional: el desarrollo progresivo de los países miembros a través de la inclusión social y la construcción de un área de integración que permita la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

La suscripción del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico se llevó a cabo en la **IV Cumbre** en Antofagasta (Chile), el 6 de junio de 2012 y está en trámite de ratificación legislativa en los respectivos congresos nacionales. Conforme al artículo 13, sesenta días después de la fecha de depósito del último instrumento de ratificación, entrará en vigor el Acuerdo Marco.<sup>131</sup> México, Chile y Perú han completado la aprobación del Acuerdo por parte de sus respectivos Congresos. En el caso de Colombia, el proceso se encuentra en trámite parlamentario.<sup>132</sup>

La **V Cumbre** se celebró, en Cádiz (España), el 17 de noviembre de 2012 en el marco de la XXII Cumbre Iberoamericana. Además de Costa Rica y Panamá, se agregaron como Estados Observadores Australia, Canadá, España, Nueva Zelanda y Uruguay. Los grupos de trabajo avanzaron en los siguientes temas:

- *Comercio e Integración*: la voluntad de liberar por completo por lo menos el 90% del universo arancelario a la entrada en vigor del Acuerdo. Las negociaciones de acceso a mercado se completarán en 2013.
- *Facilitación del Comercio*: se ratificó la agenda en materia de certificación de origen electrónica, los acuerdos para el reconocimiento del Operador Económico Autorizado y la cooperación aduanera.
- *Servicios y Capitales*: Fue conformada del Comité Público-Privado para el aprovechamiento de los capítulos de inversión y servicios de los TLC y los acuerdos bilaterales de inversión de los países de la Alianza.
- *Movimiento de Personas*: México eximirá de visa por 180 días a los visitantes de Colombia y Perú. Igualmente, se reconocieron los avances para la adopción de un esquema de intercambio de información sobre alertas migratorias por razones de seguridad (BID-INTAL, 2013a).
- *Agencias de Promoción*: Se decidió la apertura de oficinas compartidas, el desarrollo de actividades conjuntas de promoción de inversiones y la I Macro Rueda de Negocios en 2013, en Cali (Colombia).

La **VI Cumbre** se realizó el 27 de enero de 2013 en Santiago de Chile, en el marco de la I Cumbre CELAC-UE. Los Presidentes ratificaron los significativos avances realizados por los grupos

---

<sup>131</sup> En la declaración final, los Presidentes realizaron una mención especial al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la cual destacan el apoyo técnico e institucional recibido durante todo el proceso. El BID, a través del Sector de Integración y Comercio (INT), ha venido apoyando en varias áreas identificadas como prioritarias el proceso, en el marco de los Grupos de Trabajo, a saber: (i) Movimiento de personas de negocios y facilitación para el tránsito migratorio, incluyendo la cooperación policial; (ii) Comercio e integración, incluyendo la facilitación comercial y la cooperación aduanera; (iii) Servicios y capitales, incluyendo la posibilidad de integrar las bolsas de valores; y (iv) Cooperación y mecanismos de solución de diferencias.

<sup>132</sup> [Alianza del Pacífico](#).

técnicos y de trabajo y las actividades previstas para 2013. De esta manera, determinaron que en el primer semestre de 2013 se debían finalizar las negociaciones con respecto a: Acceso a Mercado para el Comercio de Bienes; Régimen de Origen; Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; Obstáculos Técnicos al Comercio; Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera, Servicios (incluidos Servicios Financieros, Transporte Marítimo; Telecomunicaciones, Servicios Aéreos y Servicios Profesionales); Inversiones y Compras Públicas.

La **VII Cumbre** Presidencial se llevó a cabo en Cali (Colombia), en agosto de 2013, ocasión en la cual Colombia recibió de Chile la Presidencia *Pro Tempore*. Los Presidentes destacaron los siguientes avances:

- La aceptación como nuevos Estados Observadores de: Ecuador, El Salvador, Francia, Honduras, Paraguay, Portugal y República Dominicana.
- La acogida de Costa Rica para ser Estado Parte. Con este propósito en la próxima reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN) se establecerá un grupo de trabajo.
- La importancia de intensificar los flujos de comercio e inversión y la cooperación entre la Alianza del Pacífico y terceros países. El establecimiento del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico y el I Encuentro Empresarial realizado que convocó a más de 500 empresarios de diferentes sectores y países.
- La trascendencia de compartir las sedes diplomáticas, consulares y de promoción comercial.

En el marco de las negociaciones de la Alianza del Pacífico, se destacaron los siguientes avances:

- La definición de la desgravación total de aranceles para el universo arancelario. Conforme a esta medida, 90% del mismo tendrá arancel cero a la entrada en vigor del Acuerdo y el 10% remanente se desgravará conforme lo acordado entre las Partes.
- El capítulo de Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera.
- Los lineamientos de un "Acuerdo Interinstitucional de Cooperación de las Autoridades Sanitarias de los Países de la Alianza del Pacífico" en medicamentos.
- Las negociaciones en Inversión, Comercio Transfronterizo de Servicios, Servicios Profesionales, Servicios de Telecomunicaciones, Servicios Financieros, Servicios Marítimos y Transporte Aéreo.
- La suscripción del Acuerdo para el establecimiento del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico. En este sentido, destacaron los resultados de la primera convocatoria de becas en la Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil y el lanzamiento de una segunda convocatoria.

Finalmente, los Presidentes instaron a:

- Suscribir e implementar el "Acuerdo Interinstitucional de Cooperación de las Autoridades Sanitarias de los Países de la Alianza del Pacífico", para agilizar el otorgamiento de registros sanitarios de medicamentos.

- Preparar e implementar un plan de trabajo con acciones conjuntas y específicas de cooperación entre las oficinas de propiedad intelectual.
- Avanzar en la implementación de medidas adicionales de facilitación de tránsito de personas en puntos de control migratorio; fortalecer el mecanismo de intercambio de información actualmente en uso para otorgar garantía y seguridad en el tránsito de personas y diseñar un programa de movilidad de jóvenes.
- Intercambiar información en materia tributaria, de acuerdo con los más altos estándares internacionales sobre la materia.
- Definir mecanismos de apoyo para las pequeñas y medianas empresas.

Por último, cabe agregar que en el marco de la IX Reunión Ministerial de la Alianza del Pacífico (AP) realizada el 25 y 26 de agosto en la Riviera Maya (México), los cancilleres y ministros de comercio de Chile, Colombia, México y Perú anunciaron la conclusión de las negociaciones comerciales. El acuerdo comercial contempla la desgravación inmediata de 90% del universo arancelario (una vez que entre en vigor el instrumento) -las restantes partidas se desgravarán de acuerdo a lo que convengan las partes- y consta de disciplinas sobre acceso a mercados, reglas de origen, facilitación del comercio, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, servicios e inversiones y compras públicas. Los resultados de esta negociación fueron presentados el 25 de septiembre en el Foro Empresarial de la AP que se llevó a cabo en Nueva York, en el marco de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, con el objetivo de promover la AP ante inversionistas (BID-INTAL, 2013d).

### ***Las relaciones externas de los países de la Alianza del Pacífico***

Una de las características de la Alianza del Pacífico es que cada uno de los países socios ha conformado numerosos acuerdos comerciales con terceros países, además de los acuerdos mantenidos entre ellos. Una revisión comparativa del contenido temático y de los compromisos específicos de los TLC vigentes entre los miembros de la Alianza del Pacífico muestra, como es de esperar, bastantes elementos comunes, especialmente dentro del comercio de bienes y en los marcos generales de las disciplinas sobre servicios e inversiones, si bien aparecen diferencias.<sup>133</sup>

Los productos agropecuarios merecieron un tratamiento especial en términos de cronograma de desgravación especial en el TLC de Colombia y México y también gozan de disciplinas particulares en la CAN; igualmente, en los TLC de México con Chile y Colombia se debió convenir un capítulo especial para el Sector Automotor, el cual incluye disposiciones especiales en materia de acceso a los mercados.

En Servicios, además del capítulo general sobre comercio transfronterizo se tratan en capítulo aparte los siguientes subsectores: Transporte Aéreo (Chile-México), Telecomunicaciones (Chile-México y Colombia-México), Servicios Financieros (Colombia-México y México-Perú) y Reconocimiento Mutuo de Títulos y Estudios (México-Perú). En la CAN se dispone de un amplio acuerdo sobre liberalización de los servicios, que abarca las compras públicas de este sector,

---

<sup>133</sup> México y Chile tienen un Tratado de Libre Comercio (TLC) desde 1998 en el marco del ACE N° 41; Chile y Colombia un TLC en el marco del ACE N° 24 desde 2006; Perú y Chile tienen vigente un TCL desde 2009 y México y Perú un TCL desde 2012 y Colombia y México un TCL desde 1995 en el marco del ACE N° 33. Colombia y Perú forman parte de la Comunidad Andina de Naciones. Ver BID-INTAL (2011b).

además que se dispone de mecanismos normativos e institucionales para las telecomunicaciones, el transporte (aéreo, marítimo y terrestre), el turismo, el movimiento de trabajadores y las inversiones.

La Propiedad Intelectual se incluye en los TLC de México con Chile y Colombia, tiene un compromiso general en Chile-Perú y una normativa bastante detallada en la CAN. Las Compras del Sector Público se incluyen en los TLC de Chile con Colombia y en los TLC de éstos dos países con México, en tanto que en la CAN, como se mencionó, están liberalizadas para el sector de los servicios. Los temas laboral y ambiental, únicamente se incluyen en Chile-Colombia, aunque cabe destacar que el capítulo ambiental hace parte del programa de cooperación de la Alianza del Pacífico. En cuanto al asunto de la Promoción Comercial, solamente está incluido en el TLC Chile-Perú. En cuanto a un capítulo de Cooperación, como se suele incluir en los TLC con los países desarrollados, se encuentra en los de Chile con Colombia y Perú, pero la cooperación, en muy amplias facetas, es una actividad que hace parte de la agenda de trabajo de la CAN.

Respecto de los acuerdos comerciales de los países de la Alianza del Pacífico con terceros países, como se puede observar en el Cuadro 19, son numerosos. Esencialmente, son dos tipos de acuerdo: tratados de libre comercio (TLC) y acuerdos de alcances parcial en el marco de la ALADI o acuerdos en el marco de la CAN. Chile es el país miembro de la AP que tiene firmados más TLC con países fuera de la región (13 acuerdos), seguido por Perú (8 acuerdos). México tiene 6 y Colombia 5. Los cuatro socios de la AP tienen acuerdos de alcance parcial con el MERCOSUR. Y también los cuatro tienen TLC con EE.UU., Canadá y la Unión Europea.

Con el Triángulo Norte de Centroamérica únicamente faltaría la negociación de un TLC por parte de Perú. Y también se destacan las negociaciones de Chile, México y Perú con países de Asia, en particular Japón, y el acuerdo Transpacífico (Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur) y Corea. Con China han negociado tratados de libre comercio hasta ahora Chile y Perú.

Como se ha mencionado al comienzo del capítulo, el MERCOSUR ha solicitado su admisión como "Estado Observador" de la Alianza del Pacífico. La solicitud del MERCOSUR ha provocado un debate en el seno de la Alianza. La discusión se refiere a si el MERCOSUR puede revistar en la categoría de Observador como bloque o bien de manera individual. Colombia propuso que, independientemente que cada uno de los Estados miembros de dicho bloque lo soliciten individualmente, se debía invitar al bloque en su conjunto. Perú, por su parte, precisó que habría tres posibles alternativas frente a la solicitud de MERCOSUR: (i) que participe como invitado; (ii) que, en la medida que la calidad de Observador en la Alianza está ligada a la condición de Estado, cada Estado miembro del MERCOSUR solicite dicha calidad por separado; (iii) proponer un mecanismo de diálogo Alianza del Pacífico-MERCOSUR, conforme a lo establecido en el Acuerdo Marco. En cualquier caso, tanto Perú como Colombia dejaron en claro que no era posible ni conveniente dar una respuesta negativa a la solicitud del MERCOSUR. De todos modos, prevalece el criterio que la condición de observador está reservada a la condición de Estado.

**Cuadro 19. Acuerdos comerciales de los Estados de la Alianza del Pacífico**

<b>País/Región</b>	<b>Colombia</b>	<b>Chile</b>	<b>México</b>	<b>Perú</b>
Área Europea de Libre Comercio	TLC 2011	TLC 2004	TLC 2001	TLC 2011
Unión Europea	Negociado	TLC 2003	TLC 2000	TLC 2013
TLCAN			TLC 1994	
Canadá	TLC 2011	TLC 1997		TLC 2009
Estados Unidos	TLC 2012	TLC 2006		TLC 2009
Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala, Honduras)	TLC 2009/2010	TLC 10/08/2002	TLC 2001	
Nicaragua	AAP 1984	TLC 2012	TLC 1998	
MERCOSUR	AAP 2005	AAP 1996	AAP 2006	AAP 2005/6
Ecuador	CAN	AAP 1995	AAP	CAN
Bolivia	CAN	AAP 1993	AAP 2010	CAN
Venezuela	AAP 2012	AAP 1993	AAP	AAP
Cuba	AAP 2001	AAP 1999	AAP	
CARICOM	AAP 1995			
Turquía		TLC 2011		
Israel			AAP 2000	
Malasia		TLC 2012		
Japón		TLC 2007	TLC 2005	TLC 2012
Acuerdo Transpacífico		TLC 2006	AAP 1973	AAP 1973
Corea	TLC 2013	TLC 2004	Negociado	TLC 2012
China		TLC 2006		TLC 2010
Singapur				TLC 2009
India		AAP 2007		
Australia		TLC 2009		
Tailandia				AAP 2011

*Notas:* AAE: Acuerdo de Asociación Económica. AAP: Acuerdo de Alcance Parcial. ACE: Acuerdo de Complementación Económica - ALADI. CAN: Comunidad Andina de Naciones. TLC: Tratado de Libre Comercio.

*Fuente:* OEA-SEDI-DDECT: Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE), noviembre de 2013.

### ***Dimensión económico-comercial de la Alianza del Pacífico y del MERCOSUR***

El Cuadro 20 ofrece algunos indicadores económicos y comerciales de ambos bloques y de cada uno de los respectivos miembros.

En lo que respecta al comercio entre ambos acuerdos, y según datos de 2012, las exportaciones del MERCOSUR dirigidas a la AP representan 6,1%, de sus ventas totales. A su vez, las importaciones provenientes de la AP alcanzan el mismo porcentaje respecto de las importaciones totales que realizan los países del bloque del sur. De esta manera, el balance comercial resulta favorable para estos últimos. En las exportaciones del MERCOSUR prevalecen la Maquinaria y Equipo de Transporte (28%) y los Productos alimenticios ocupan el segundo lugar (19,8%). Por el contrario, en las importaciones desde la Alianza del Pacífico se destaca también Maquinaria y Equipo de Transporte (28,3%), pero también otros conjuntos de manufacturas como Productos Químicos

(19,2%) y Artículos Manufacturados Clasificados según el Material (26%).<sup>134</sup> Lo destacable del intercambio entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico es que las importaciones del MERCOSUR son en un 80% manufacturas; en tanto que las exportaciones del MERCOSUR hacia la AP las manufacturas no alcanzan al 60% y los Productos alimenticios es un rubro importante (Cuadro 21).

### Cuadro 20. Alianza del Pacífico-MERCOSUR

*Indicadores económicos y de comercio exterior*

Países-Acuerdos	PIB 2012 (millones de US\$ corrientes)	Población (millones)	PIB per cápita (miles de US\$ corrientes)	Exportaciones	Importaciones	Coeficiente de comercio exterior (%)
				2011 (millones de US\$)		
Colombia	369.813	48.374	7.747	62.577,4	61.726,3	16,8
México	1.173.600	119.321	9.946	365.243,4	380.613,8	31,8
Perú	203.833	30.297	6.806	50.632,9	43.463,5	23,1
<b>Alianza del Pacífico</b>	<b>1.747.246</b>	<b>197.992</b>	<b>8.825</b>	<b>478.453,7</b>	<b>485.803,6</b>	<b>27,6</b>
Argentina	477.028	41.425	11.614	84.051,0	74.319,0	16,6
Brasil	2.252.926	199.985	11.354	256.040,0	226.236,0	10,7
Paraguay	25.297	6.782	3.790	7.776,4	12.367,4	39,8
Uruguay	49.919	3.407	14.703	7.911,8	10.726,4	18,7
Venezuela	382.424	30.390	12.772	92.811,0	51.408,0	18,9
<b>MERCOSUR</b>	<b>3.187.594</b>	<b>281.989</b>	<b>11.304</b>	<b>448.590,2</b>	<b>375.057</b>	<b>12,9</b>

Fuente: CEPAL (2012) y Perfiles Nacionales.

### Cuadro 21. Comercio del MERCOSUR con la Alianza del Pacífico

*Año 2012, en porcentaje*

CUCI Rev. 3	Exportaciones		Importaciones	
	Mundo	AP	Mundo	AP
Productos alimenticios	20,7	19,8	4,6	6,8
Bebidas y tabaco	1,1	0,4	0,4	0,9
Materiales crudos no comestibles	19,2	3,4	2,7	8,4
Combustibles y lubricantes	26,8	13,7	14,4	3,9
Grasas y aceites	2,1	2,6	0,5	0,2
Productos químicos	5,4	12,8	18,2	19,2
Artículos manufact. clasif. s/material	8,6	16,1	12,0	26,0
Maquinaria y equipo de transporte	12,3	28,0	39,9	28,3
Artículos manufacturados diversos	1,6	3,1	7,1	6,3
Otros	2,1	0,0	0,2	0,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia en base a COMTRADE.

<sup>134</sup> Las importaciones del MERCOSUR desde la Alianza del Pacífico están influenciadas por las exportaciones mexicanas de automotores.



## BIBLIOGRAFÍA

ASTORI, D. 2013. Presentación en el Seminario "Inserción de Uruguay en el Mundo". Colonia del Sacramento: Universidad de la Empresa. Agosto.

BANCO CENTRAL DE PARAGUAY (BCP). 2012. "[Documento técnico explicativo del cambio de no residencia a residencia aplicado a las entidades binacionales en Paraguay a partir de 2012](#)". Diciembre.

-----, 2013a. *Informe Económico Julio 2013*. Asunción.

-----, 2013b. *Informe Económico Agosto 2013*. Asunción.

-----, 2013c. *Informe Económico Septiembre 2013*. Asunción.

-----, 2013d. "Apartado I. Expectativas de Variables Económicas (EVE)", octubre, en: BCP. 2013. *Informe Económico Septiembre 2013*. Asunción. pp. 12-14.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (BCRA). 2013a. *Informe Macroeconómico y de Política Monetaria*. Abril.

-----, 2013b. *Informe Macroeconómico y de Política Monetaria*. Julio.

-----, 2013c. *Informe Monetario Semanal*. Mercado Monetario, semana del 21 al 25 de octubre.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY (BCU). 2013a. "Encuesta de Expectativas Económicas". Octubre.

-----, 2013b. "Encuesta de Expectativas de Inflación". Octubre.

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV). 2013. *Informe a la Asamblea Nacional sobre los Resultados Económicos del Año 2012*. Marzo.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID). 2013. *After the Boom. Prospects for Latin American and the Caribbean in South-South Trade*. Trade and Integration Monitor 2013. Washington, D.C. Octubre.

----- - INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (BID-INTAL). 2007. *Informe MERCOSUR N° 12*. Serie Informes Subregionales de Integración. Buenos Aires. Diciembre.

-----, 2011a. *Informe MERCOSUR N° 15*. Serie Informes Subregionales de Integración. Buenos Aires. Febrero.

-----, 2011b. "'Alianza del Pacífico': una nueva iniciativa que une a Chile, Colombia, México y Perú", en: *Carta Mensual INTAL N° 177*. Buenos Aires. Mayo.

-----, 2011c. *Informe MERCOSUR N° 16*. Serie Informes Subregionales de Integración. Buenos Aires. Noviembre.

-----, 2012. "[Medidas comerciales y de estímulo involucran automotores, bienes informáticos y turismo](#)", en: *Carta Mensual INTAL N° 194*. Buenos Aires. Octubre.

-----, 2013a. "La Alianza del Pacífico armó su cronograma de trabajo para 2013", en: *Carta Mensual INTAL N° 197*. Buenos Aires. Enero.

-----, 2013b. *Informe MERCOSUR N° 17*. Serie Informes Subregionales de Integración. Buenos Aires. Febrero.

-----, 2013c. "Conflicto entre la UE y Argentina por el biodiesel", en: *Carta Mensual INTAL N° 202*. Buenos Aires. Junio.

-----, 2013d. "Alianza del Pacífico: Acuerdos para la integración comercial y financiera", en: *Carta Mensual INTAL N° 205*. Buenos Aires. Septiembre.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). 2012. *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.

-----, 2013a. *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2013*. Santiago de Chile. Diciembre.

-----, 2013b. *Estudio Económico América Latina y el Caribe 2013*. Santiago de Chile. Agosto.

EL PAÍS. 2013. "UE descarta negociación individual con países del MERCOSUR". Montevideo. 12 de agosto.

FED - BOARD OF GOVERNORS OF THE FEDERAL RESERVE SYSTEM. 2013a. "Press Release". 19 de junio.

-----, 2013b. "Press Release". 18 de septiembre.

FINANCIAL TIMES. 2013. "Eike Batista: Reversal of Fortune". 7 de agosto.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI). 2012. *Country Report N° 12/149. Bolivia. Article IV Consultation*. Junio.

-----, 2013. *World Economic Outlook. Transitions and Tensions*. Washington, D.C. Octubre.

GAYA, R. Y MICHALCZEWSKY, K. 2011. *El salto exportador del MERCOSUR en 2003-2008. Más allá del boom de las materias primas*. Nota Técnica IDB-TN #292. Buenos Aires: BID-INTAL. Agosto.

GENTIL, D. L. Y DE ARAÚJO, V. L. 2012. *Dívida pública e passivo externo: onde está a ameaça?* Texto para discusión. Brasilia: IPEA. Septiembre.

GRUBEL, H. G. Y LLOYD, P. J. 1975. *Intra Industry Trade*. Londres: Macmillan.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE URUGUAY. 2013. *Estimación de la pobreza por el método del ingreso. Año 2012*. Abril.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE VENEZUELA. 2013. *Pobreza por línea de ingreso, 1er semestre 1997 - 2do semestre 2012*. Caracas.

LALL, S. 2000. *The Technological Structure and Performance of Developing Country Manufactured Exports, 1985-1998*. Queen Elizabeth House Working Paper 44. University of Oxford. Junio.

MICHAELY, M. 1996. *Trade Preferential Agreements in Latin America. An Ex-Ante Assessment*. Policy Research Working Paper 1583. Banco Mundial. Marzo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS. 2012. *Memorias de la Economía Boliviana*. La Paz.

----- 2013a. "El Gobierno logra disminuir en 22% la tasa de pobreza extrema en el campo". Nota de prensa. La Paz. 5 de agosto.

----- 2013b. "Bolivia tiene 3,2% de tasa de desempleo, la más baja de la región latinoamericana". Nota de prensa. La Paz. 20 de agosto.

MINISTÉRIO DE FAZENDA. 2013. *Economia Brasileira em Perspectiva*. 18° Edición. 31 de marzo.

NAVAJAS, F. H. 2008. "La integración de la infraestructura y los contratos incompletos: el gas natural en el Cono Sur", en: *Revista Integración & Comercio N° 28*. Buenos Aires: BID-INTAL. Enero-Junio. p. 27-53.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC). 2013. "La OMC pronostica una recuperación progresiva en los próximos meses pese al recorte de las previsiones comerciales". Comunicado de prensa Press/694. 19 de septiembre.

----- - CONSEJO DEL COMERCIO DE MERCANCIAS. 2013. "Preocupaciones comerciales contra Ucrania, Rusia, Brasil, Japón, Indonesia y Nigeria". Noticia. 11 de julio.

ORGANIZATION OF THE PETROLEUM EXPORTING COUNTRIES (OPEC). 2013a. *Annual Statistical Bulletin 2013*. Viena.

----- 2013b. *Monthly Oil Market Report*. Viena. Agosto.

PORTO, L. 2013. "La integración regional. Las agendas", presentación en la Cámara de Exportadores de la República Argentina, "Día de la Exportación". 15 de Agosto.

RAMOS M., A. Y CAMPOS, R. 2013. "Índices de complementariedad comercial: conceptos y aplicaciones comparativas a la CAN y el MERCOSUR". En elaboración.

SANTOS, T.; SANTOS, L. Y OLIVEIRA, C. 2013. "Seguridad energética y cooperación binacional: Un estudio de caso de la represa de Itaipú", en: *Revista Integración & Comercio N° 36*. Buenos Aires: BID-INTAL. Enero-Junio 2013 p. 91

SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA). 2013. *La Alianza del Pacífico en la Integración Latinoamericana y Caribeña*. SP/Di N° 1/13. Caracas. Mayo.

SOUTO, G. 2012. "Oleaginosos y derivados: situación y perspectivas", en: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Oficina de Programación y Política Agropecuaria. *Anuario 2012*. Montevideo. Diciembre.

UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE (USDA). 2013. *World Agricultural Supply and Demand Estimates*. 11 de julio.

UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT (UNCTAD). 2013. *World Investment Report 2013: Global Value Chains: Investment and Trade for Development*. Nueva York y Ginebra.

URUGUAY XXI. 2013. *Informe de comercio exterior de Uruguay. Año 2012*. Montevideo. 2 de enero.

VALOR ECONÓMICO. 2013. "Argentina quer negociar novo acordo". 2 de julio.

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES (YPF). 2013. "Firmamos el acuerdo con Chevron. Asociación estratégica para el desarrollo de Shale en Vaca Muerta". Nota de prensa. Buenos Aires. 16 de julio.

#### **SITIOS WEB**

AliceWeb MERCOSUL (MDIC/SECEX) <http://www.alicewebmercopol.mdic.gov.br/>

Alianza del Pacífico <http://alianzapacifico.net/>

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) <http://www.aladi.org>

Banco Central de Paraguay (BVP) <http://www.bcp.gov.py>

Banco Central de la República Argentina (BCRA) <http://www.bcra.gov.ar>

Banco Central de Uruguay (BCU) <http://www.bcu.gub.uy>

Banco Central de Venezuela (BCV) <http://www.bcv.org.ve>

Banco Central do Brasil (BCB) <http://www.bcb.gov.br>

DATAINTAL <http://www.iadb.org/dataintal>

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de Paraguay (DGEEC) <http://www.dgeec.gov.py>

Global Trade Alert (Statistics) <http://www.globaltradealert.org>

Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) <http://www.iirsa.org>

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) <http://www.ibge.gov.br>

Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC) <http://www.indec.gov.ar>

Instituto Nacional de Estadística de la  
República Bolivariana de Venezuela (INE)

<http://www.ine.gov.ve>

Instituto Nacional de Estadística de la  
República Oriental del Uruguay (INE)

<http://www.ine.gub.uy>

INTradeBID

<http://www.iadb.org/int/intradebid>

Market Access Map

<http://www.macmap.org>

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas  
de la República Argentina, Centro de  
Documentación e Información (CDI),  
Información Legislativa (InfoLEG)

<http://infoleg.gov.ar/>

Organización Mundial del Comercio (OMC).  
Solución de Diferencias  
Acuerdos Comerciales Regionales (ACR)

<http://www.wto.org>

<http://www.wto.org>

Secretaría del MERCOSUR

<http://www.mercosur.int>

United Nations Commodity Trade Statistics  
Database (COMTRADE)

<http://comtrade.un.org/>

United Nations Conference on Trade  
and Development (UNCTAD)

<http://www.unctad.org>

